

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política

Ni una menos

¿Politización transnacional del femicidio?

María Valeria Innocente

Asesor: Franklin Ramírez Gallegos

Lectores: Sofía Argüello Pazmiño; Juan Pablo Paredes P

Quito, febrero de 2020

Tabla de contenidos

Resumen	VII
I	
Agradecimiento	VIII
Introducción	1
Aproximaciones teóricas al proceso de politización	5
Politización y acción colectiva transnacional.....	9
Breve aproximación metodológica.....	11
Capítulo 1	13
El problema del femicidio antes de #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos.....	13
1.1. Hitos, actores y definiciones en la configuración del problema en Argentina y.....	14
Ecuador.....	14
1.2 Primera socialización de la palabra femicidio de la mano de su tipificación en el.....	22
derecho penal.....	22
1.3 Abordajes desde la literatura y enfoque de la sociología de los problemas públicos	30
1.4. Conclusiones	39
Capítulo 2	41
Los casos conmocionantes y el papel de los medios de comunicación. Chiara Páez como....	41
detonante de un grito que recorrió América Latina: Ni Una Menos.....	41
2.1 Femicidios/feminicidios, casos conmocionantes y escándalos	42
2.2. Caso Chiara Páez como detonante del proceso de politización	50
2.3. Medios de comunicación y periodismo militante	61
2.3.1. Notas de opinión y periodismo feminista militante	69
2.4. Conclusiones	78
Capítulo 3	81
La movilización como dispositivo de politización del femicidio.....	81
3.1. Actores y públicos en las arenas del femicidio	83
3.1.1 Des-singularización de la experiencia individual e indignación colectiva	91
3.1.2. Reconfiguración del campo interorganizacional.....	93
3.2. Categorizaciones del problema a lo largo del proceso de politización	96
3.2.1. El Paro Nacional de Mujeres y una nueva categorización del problema.....	108
3.3. Transnacionalización de la lucha y dinámicas transnacionales de politización.....	113
3.3.1. Paro Internacional de Mujeres 8M 2017	118

3.4. Conclusiones	124
Capítulo 4	128
El papel de las redes sociales. Sinergia entre las dinámicas online y offline.....	128
4.1. Movilización en las calles, actividad en las redes y transnacionalización	130
4.2. Twitter como escenario de dramatización del problema del femicidio	140
4.3 Conclusiones	167
Conclusiones	171
Anexos	180
Lista de referencias	190

Ilustraciones

Tablas

Tabla N°1. Cronología de eventos que sostienen el proceso de politización del femicidio.....	39
Tabla N°2. Cantidad de noticias por caso de femicidio en Argentina. Enero 2015 - marzo 2017.....	45
Tabla N°3. Cantidad de noticias por caso de femicidio en Ecuador. Enero 2015 - marzo 2017.....	48
Tabla N°4. Porcentaje de notas de prensa según contenido y formato. Enero 2015 - marzo 2016.....	66
Tabla N°5. Porcentaje de notas de la prensa por sección del diario. Enero 2015 - marzo 2017.....	68
Tabla N°6. Cantidad de noticias por tipo de información. Prensa argentina. 11 de mayo al 15 de junio de 2015.....	84
Tabla N°7. Palabras con mayor frecuencia en los tuits de #NiUnaMenos 2015.....	141
Tabla N°8. Palabras utilizadas con mayor frecuencia en los tuits del Paro Nacional de Mujeres 2016.....	142

Gráficos

Gráfico N° 1. Cantidad de noticias sobre femicidio por trimestre en Argentina.....	46
Gráfico N°2. Cantidad de noticias sobre femicidio por trimestre en Ecuador.....	49
Gráfico N° 3. Tipos de notas de prensa que nombran el caso de Chiara entre mayo y junio de 2015.....	56
Gráfico N°4. Esquema de politización del problema del femicidio.....	79
Gráfico N°5. Esquema de politización del problema del femicidio.....	127
Gráfico N°6. Cantidad de tuits y retuits por día. #NiUnaMenos 2015.....	133
Gráfico N°7. Cantidad de tuits y retuits por día. #NiUnaMenos 2016.....	133
Gráfico N° 8. Porcentaje de actividad en Twitter por países. América Latina. #NiUnaMenos 2015.....	137
Gráfico N° 9. Porcentaje de actividad en Twitter en “países no latinoamericanos”. #NiUnaMenos 2016.....	137

Gráfico N° 10. Porcentaje de actividad en Twitter por países. América Latina. #NiUnaMenos 2016.....	138
Gráfico N° 11. Porcentaje de actividad en Twitter por países. Otros países. #NiUnaMenos 2016.....	139
Gráfico N°12. Nube de palabras de los tuits #NiUnaMenos 2015.....	140
Gráfico N°13. Nube de palabras de los tuits #NiUnaMenos 2016.....	142

Imágenes

Imagen N°1: ilustraciones de Ni una menos.....	92
Imagen N°2: Fotos de famosos convocando a la marcha.....	102
Imagen N°3: Publicación de Liniers.....	151
Imagen N°4: Publicación de @tanmorochas.....	153
Imagen N°5: Publicación de @fdddddfernandez.....	153
Imagen N°6: Publicación de @_RMagali.....	155
Imagen N°7: Publicación de la misma foto por varios usuarios de Twitter.....	162
Imagen N°8: Publicación video de experimento social en Italia por varios usuarios de Twitter.....	162
Imagen N°9: Publicación de @0xBunny.....	164
Imagen N°10: Publicación de @ginukuffer.....	165
Imagen N°11: Publicación de @LXRRYPASIV4.....	166

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, María Valeria Innocente, autora de la tesis titulada “Ni una menos ¿Politización transnacional del femicidio?” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, febrero de 2020



María Valeria Innocente

Resumen

En junio de 2015 se abre en Argentina un fenómeno de movilizaciones en contra del femicidio bajo la consigna Ni Una Menos, que traspasa las fronteras y se instala en distintos países de América Latina. El objetivo de este trabajo es analizar los procesos de politización del femicidio o feminicidio, y transnacionalización de la lucha contra el mismo, que convergen en este fenómeno. En relación a la complejidad del objeto de estudio y a la novedad del abordaje, se propone una perspectiva teórica analítica exploratoria con base en la sociología de los problemas públicos y aporte de las teorías de la acción colectiva transnacional, para abordar los fenómenos de politización y de transnacionalización, y construir una aproximación a la categoría de politización transnacional. Al mismo tiempo se plantea una estrategia metodológica mixta, que también posee el carácter de exploratoria y experimental en relación al objeto de estudio. La misma contempla el trabajo con datos cuantitativos y cualitativos para dar cuenta a gran escala de la dimensión transnacional del fenómeno, y simultáneamente analizar en profundidad el proceso de politización de la cuestión.

Agradecimientos

A mi viejo querido que me impulsó siempre a seguir mi camino y a crecer profesional y humanamente. Te extraño viejo, esta tesis es para vos.

A mi vieja por la garra y el acompañamiento siempre, aunque le cueste que esté lejos de casa.

A mis hermanxs por la buena energía y por cuidar a lxs viejxs.

A mis amigas de Rosario por bancarme el proyecto de volar.

A mi amiga del mundo, la Piru, por acompañarme en cada etapa de la maestría.

A mi amiga Yoli Yolanda por bancarme en Baires cuando hice el campo.

A mis compañerxs de maestría, lxs marginales, gracias por enseñarme a militar en Ecuador.

A las Rumbies por tanta magia y aguante juntas.

A lxs profes de Sociología Política, aunque a veces discutimos en distintos espacios, lxs aprecio y admiro mucho, grandes profesionales.

Al profesor Ernesto Calvo y al Profesor Víctor Morales por ayudarme con el análisis *big data*.

A mi asesor de tesis que me enseñó a creer en mi capacidad como investigadora y académica. Gracias por tanta genialidad Franklin.

A mi compañero de vida, que me impulsó y apoyó en el último tramo de esta investigación, el más difícil. Gracias amor.

Introducción

Tras una sucesión de femicidios a lo largo del año 2015 en la Argentina, el crimen de Chiara Páez,¹ se constituyó en el detonante (Rovetto 2015) de un proceso de movilizaciones bajo la consigna Ni Una Menos, que cruzó las fronteras y se instaló en distintos países de América Latina. El interés de este trabajo es analizar el fenómeno desde la óptica de la politización como proceso de configuración de arenas públicas que se da a través de la categorización (Cefaï), la recualificación (Lagroye), la generalización (Bolstanki) y/o el despliegue de un problema (Barthe), y que lo coloca en la esfera de lo político (PNUD Chile 2015; Morales y Reynares 2012). Y al mismo tiempo, capturar su dimensión transnacional, es decir los procesos de difusión horizontal y vertical (Tarrow 2005, Roggeband 2010) de la cuestión, poniendo especial atención en aquellas formas de difusión y significación del problema, que se dan a partir de las redes sociales y que constituyen una suerte de prácticas y dinámicas transnacionales de politización de la cuestión.

Desde una propuesta teórico-analítica que parte de la sociología de los problemas públicos, con aporte de las teorías de la acción colectiva transnacional, sostengo que las movilizaciones Ni Una Menos produjeron un proceso de politización transnacional del femicidio en la región latinoamericana. A través de una convergencia y sinergia de dinámicas nacionales y transnacionales de politización, el femicidio o feminicidio re-enmarca y actualiza la lucha contra la violencia de género, generando y revitalizando arenas públicas de disputa en toda América Latina.

Este proceso de politización inició en Argentina, con el *tuit* de una periodista: “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales... mujeres, todas, bah... no vamos a levantar la voz? NOS ESTAN MATANDO”.² A partir de este llamado de atención, un grupo de escritoras, periodistas e intelectuales convocaron a una marcha a través de las redes sociales bajo la consigna “Ni Una Menos”. En pocas horas se viralizó,³ llegó a los medios de

¹ Una adolescente asesinada por su novio (14 y 16 años) y enterrada en el jardín de la casa de éste en aparente complicidad con miembros de la familia (“Mató a su novia de 14 años embarazada y quedó detenido con toda su familia”. Clarín, 12 de mayo de 2015, https://www.clarin.com/sociedad/chlara-femicidio-rufino-muerte-crimen-novio-enterrada_0_H1dPqYFD7x.html)

² “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales ... mujeres, todas, bah.. no vamos a levantar la voz? NOS ESTAN MATANDO” (Marcela Ojeda, Twitter, 11 de mayo de 2015, <https://twitter.com/Marcelitaojeda/status/597799471368564736>)

³ “Se generaron más de 958.000 menciones en Twitter con el hashtag #NiUnaMenos, como detalló A. Giménez, representante de la plataforma en Argentina. El día de la manifestación, las menciones fueron más de 600 mil, y

comunicación nacionales e internacionales y abrió un ciclo de movilizaciones en contra del femicidio en distintos países de Latinoamérica. La primera manifestación tuvo lugar en Argentina el 3 de junio de 2015 con una participación de aproximadamente 200 mil personas frente al Congreso de la Nación y movilizaciones en 120 ciudades de todo el país.

“A lo largo del mes de mayo se irían sumando cientos y cientos de personalidades, instituciones y organizaciones a través de la publicación de una *selfie* promoviendo la movilización y la consigna” (Annunziata et. al. 2016, 50). Colectivos de mujeres pro y contra el aborto por primera vez coinciden en un espacio de lucha, organizaciones de derechos humanos, artistas y figuras reconocidas en el ámbito de la cultura, del deporte, líderes de todo el arco político, incluso personajes televisivos acusados de reproducir la cosificación de la mujer a través de sus programas, publican en sus redes fotos con la consigna #NiUnaMenos. “La movilización implicó demandas que se dirigieron tanto hacia el accionar del Estado en todos sus niveles como hacia la sociedad civil en pos de generar un cambio cultural para erradicar la violencia hacia las mujeres” (Cabral y Acacio 2016, 181).

Los países vecinos adhirieron a la convocatoria el mismo 3 de junio con movilizaciones en 8 ciudades⁴ de Chile y 15 departamentos de Uruguay, con la participación de alrededor de 8 mil personas en este último (lo que representa un número muy alto para las movilizaciones en ese país). Las repercusiones en las redes sociales alcanzaron a toda América Latina, EEUU, Europa y África.⁵

A partir de ese momento las movilizaciones bajo la consigna de #NiUnaMenos se replicaron en países de América Latina y Europa. En cada lugar los procesos colectivos siguieron distintas trayectorias, surgieron colectivos y organizaciones de mujeres, grupos y plataformas en redes sociales, se consolidaron redes de organizaciones bajo esa consigna. A través de un relevamiento en redes sociales y medios de comunicación latinoamericanos se identificaron acciones y organizaciones bajo la consigna Ni Una Menos en Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y República

el hashtag fue “*trending topic*” global a las 20hs (más de 13.400 menciones por minuto)” (Annunziata et. al. 2016, 61).

⁴ #NiUnaMenos: La marcha que hoy reclama por los femicidios en Chile, Argentina y Uruguay. Uruguay. *Emol*. 3 de junio de 2015. <http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2015/06/03/742017/>

⁵Del mundo on line a la marcha: el mapa con las repercusiones de #NiUnaMenos en Twitter. *La Nación*. 4 de junio de 2015. <http://www.lanacion.com.ar/1798516>

Dominicana. En Europa se observaron fuertes repercusiones en Italia.⁶ En donde se conformó un colectivo denominado “Non Una Di Meno”, y España, donde se registran múltiples acciones bajo esa consigna. También se pudieron relevar actividades con la consigna Ni Una Menos en Francia, Austria, Rusia, Bélgica, Corea del Sur, Polonia, Irlanda y Escocia.⁷

En Ecuador un grupo de activistas cuencanas, haciéndose eco de las movilizaciones en Argentina, realizó la primera convocatoria a una marcha bajo la consigna Ni Una Menos el 30 de julio del 2015.⁸ Esta movilización no registró muchas repercusiones en medios de comunicación, sin embargo, en el año 2016 por iniciativa de familiares de víctimas, organizaciones feministas y grupos de activistas se conforma una plataforma denominada “Vivas nos queremos”. La misma convocó una marcha el 26 de noviembre de 2016, en el marco del día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. Esta vez las repercusiones fueron amplias⁹ y se sumaron a la plataforma organizaciones de todo el país a través de actividades y fotos con la consigna. La plataforma se consolidó desde entonces y continúa organizando diferentes manifestaciones.

Otro hito importante dentro de este ciclo de movilizaciones fue el Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo de 2017, organizado por iniciativa del Colectivo Ni Una Menos de Argentina en conjunto con organizaciones de mujeres de todo el mundo, en el cual participaron 54 países¹⁰ con consignas de “igualdad de posibilidades para hombres y mujeres; contra la violencia de género (en sus distintas manifestaciones) y a favor de la libertad reproductiva”.¹¹

⁶ Non Una Di Meno, sitio web, <https://nonunadimeno.wordpress.com/author/nonunadimeno/>

⁷ “Ni Una Menos: Las Mujeres de todo el mundo se unen contra la violencia”, *Medium*, 21 de noviembre de 2016,

⁸ “Ni una menos', en contra del femicidio tiene eco en Ecuador”, *El Comercio*, 28 de junio de 2015, <http://www.elcomercio.com/tendencias/niunamenosec-campana-femicidio-ecuador-violenciadegenero.html>

⁹ “La marcha 'Vivas Nos Queremos, ni una menos' fue multitudinaria en Quito”, *El Comercio*, 26 de noviembre de 2016, <http://www.elcomercio.com/tendencias/decenas-personas-marcharon-machismo-ecuador.html>.

¹⁰ “Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Cambodia, Chad, Chile, Colombia, República Dominicana, Corea del Sur, Costa Rica, República Checa, Ecuador, El Salvador, Fiji, Finlandia, Francia, Guatemala, Alemania, Honduras, Hungría, Irlanda del Norte, la República de Irlanda, Israel, Italia, México, Montenegro, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Rusia, Escocia, Senegal, España, Suecia, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uruguay, el Reino Unido, Estados Unidos, Venezuela y Lituania” (Día de la Mujer: más de 50 países serán escenario del paro internacional de mujeres. *La Nación*. 8 de marzo de 2017. <http://www.lanacion.com.ar/1990560>)

¹¹ Día de la Mujer: más de 50 países serán escenario del paro internacional de mujeres. *La Nación*. 8 de marzo de 2017. <http://www.lanacion.com.ar/1990560>

El fenómeno de movilizaciones Ni Una Menos, es un proceso aún reciente, se encuentra en un momento embrionario de configuración y cuenta con muy pocos estudios. Sin embargo, se pueden distinguir con claridad, al menos, dos procesos que convergen en su interior: uno de politización del problema del femicidio y otro de difusión transnacional del mismo.

La violencia contra las mujeres y el femicidio o feminicidio, no son problemas nuevos en América Latina ni en el mundo. Desde la década de los 60 la violencia de género comienza a ser problematizada públicamente en Europa y Estados Unidos (Cabral y Acacio 2016). “El concepto de femicidio fue acuñado y difundido por Diana Russell, en 1976, en el marco del Primer Tribunal Contra Crímenes en Contra de las Mujeres” (Cabral y Acacio 2016).

En América Latina las pioneras en esta lucha fueron las organizaciones de mujeres de México en torno a los asesinatos de mujeres en la zona de frontera con EE.UU., especialmente en Ciudad Juárez. En torno a ello Marcela Lagarde (2004) (retomando los aportes de Russel) define el término de “feminicidio” incorporando la responsabilidad del Estado en el mismo. Por su parte en Argentina, la lucha contra la violencia hacia las mujeres tiene eco en las organizaciones de derechos humanos y de mujeres durante el proceso de recuperación democrática en la década de los 80 (Cabral y Acacio 2016).

Sin embargo, es con el fenómeno de movilizaciones Ni Una Menos que el término de femicidio o feminicidio adquiere mayor visibilidad y se propone, a priori, como un nuevo marco¹² para el problema de la violencia de género. Detrás de la lucha contra el femicidio, como expresión extrema de la violencia hacia las mujeres, se albergan una batería de reivindicaciones e interpretaciones que varían según los procesos de politización en cada país. En este sentido, el fenómeno genera muchos interrogantes: ¿por qué y cómo se dio un proceso de politización o repolitización de este problema? ¿Implica una recategorización (Cefai 2011) de la violencia de género en torno al femicidio? ¿Cómo se define y que implica la lucha contra el femicidio? ¿Qué disputas de sentido se dan en la arena pública? ¿Cómo es que los públicos (Cefai 2011) se presentan tan amplios y heterogéneos? ¿Qué reivindicaciones recoge la consigna Ni Una Menos? ¿Cuáles son las repercusiones transnacionales de la lucha bajo la consigna Ni Una Menos? ¿Estamos frente a un fenómeno de difusión transnacional de la

¹² “Las operaciones de enmarcamiento consisten en poner en escena “esquemas de interpretación” para “localizar, percibir, identificar y etiquetar” eventos y situaciones, en vista a organizar la experiencia y orientar la acción” (Cefai 2001, 2).

acción colectiva en los términos de Tarrow (2005), de activación de las redes de activistas ya existentes en torno a este problema (Khagram, Riker y Sikkink 2002), o podemos hablar quizás de un proceso de politización transnacional?

En estas líneas se intenta dar cuenta de estos interrogantes a partir de la reconstrucción del proceso de politización del femicidio y de difusión transnacional de la lucha, circunscribiendo la investigación a la región latinoamericana en tanto es principalmente allí dónde se registran acciones y colectivos de lucha bajo la consigna Ni Una Menos. Al mismo tiempo, la propuesta delimita el estudio a la trayectoria de politización en Argentina, como país en el cuál surge la consigna; y el análisis de las dinámicas y formas de difusión transnacional del fenómeno en América Latina a través del proceso de politización del problema en Ecuador como uno de los países que se suma al ciclo de movilizaciones en contra del femicidio.

La investigación de este fenómeno abordada desde la noción de politización y de acción colectiva transnacional puede constituir un aporte tanto para la teoría acerca de los procesos de politización y de transnacionalización de problemas públicos, como también una contribución para los estudios acerca de la violencia de género y especialmente del femicidio desde la perspectiva de la sociología política en América Latina. En términos más concretos esta investigación permitiría conocer y dimensionar la importancia y magnitud de estos procesos socio-políticos que se dan en torno a la cuestión de género en la sociedad latinoamericana.

Aproximaciones teóricas al proceso de politización

El marco teórico-analítico que se propone en estas páginas tiene un carácter exploratorio y experimental debido a la complejidad y juventud del fenómeno y a la novedad que presenta el abordaje desde una óptica de politización transnacional. En estas líneas se plantean y se ponen en relación conceptos del campo de la teoría política, la sociología pragmática y la acción colectiva transnacional, en tanto se considera la riqueza analítica de estos campos de estudio y la necesidad de construir aproximaciones complejas que permitan abordar el fenómeno en cuestión.

Politización es un término muy utilizado de forma coloquial, incluso en ámbitos académicos, sin embargo, el concepto se encuentra aún muy poco trabajado a nivel teórico. Dentro de la bibliografía que aborda el concepto de politización como tal (Benedicto y Morán 2014;

Arguello 2013; PNUD Chile 2015; Ramírez Chango 2017; Morales y Reynares 2012; Hamidi 2006) existen muy diversas aproximaciones. Se habla de politización de la sociedad, como un proceso en términos macro por medio del cual se amplía la esfera de lo político entendida como aquello que puede y debe ser decidido socialmente (PNUD Chile 2015); de politización de individuos o subjetivación política (PNUD Chile 2015; Morales y Reynares 2012); de politización de actores colectivos (Arguello 2015; Benedicto y Morán 2014; Ramírez Chango 2017); de politización de cuestiones o demandas, en tanto paso de lo privado a lo público (PNUD 2015; Benedicto y Morán 2014).

Una perspectiva que intenta dar mayor especificidad al concepto de politización se propone en el Informe del PNUD Chile (2015). En el mismo la politización es entendida como un proceso macro social en el cual se “disputa sobre aquello que puede y debe ser socialmente decidido” (PNUD Chile 2015, 15). Definiendo lo político como “todo aquello que en una sociedad se establece como susceptible de ser decidido colectivamente” (PNUD Chile 2015, 15), se entiende la acción de politizar como “el intento de incorporar un asunto al campo de lo político, es decir, al de las decisiones colectivas” (PNUD Chile 2015, 15).

Morales y Reynares (2010), desde la teoría política, retoman a Jacques Rancière y Ernesto Laclau y proponen la politización como un proceso conflictivo, antagónico y emancipatorio de ampliación de la esfera pública, entendida en términos discursivos. Desde esta mirada la politización pone en juego el orden social hegemónico a través de un proceso de ruptura con lo dado que abre la posibilidad de establecer continuamente nuevos órdenes sociales. Este proceso de politización se encuentra acompañado de la emergencia de nuevos sujetos políticos a través de procesos de subjetivación entendidos en términos de Rancière como una desidentificación, es decir la resignificación de las “posiciones del sujeto que habían sido asumidas como naturales” (Morales y Reynares 2010, 86).

Por su parte Cemille Hamidi (2006) retoma a Jacques Lagroye y propone una definición amplia de la politización como un proceso de recualificación de una actividad social que implica la “transgresión” de una “diferenciación de espacios de actividad” determinada. *“Processus de requalification des activités sociales les plus diverses, requalification qui résulte d’un accord pratique entre des agents sociaux enclins, pour de multiples raisons, à transgresser ou à remettre en cause la différenciation des espaces d’activité”* (Lagroye 2003 en Hamidi 2006, 6). Al mismo tiempo Hamidi explica que la politización, en términos de

Lagroye, puede darse a partir de dos fenómenos: una “recualificación objetiva” cuando actores socialmente definidos como políticos captan un tema que se encontraba fuera del campo político; o una “recodificación subjetiva”, cuando actores sociales “etiquetan” sus prácticas como políticas (Hamidi 2006, 7).

En líneas generales los autores coinciden en que los procesos de politización son conflictivos, en tanto implican disputas entre distintos actores, y están acompañados por la construcción de subjetividades políticas, individuales y colectivas. Politizar una cuestión puede significar colocarla en la esfera de lo político (PNUD Chile 2015), integrarla a la comunidad política (Benedicto y Morán 2014), recualificarla como política (Hamidi 2006), o ubicarla dentro del campo de disputas de valores y normatividades del orden social (Arguello 2013). Estas distintas concepciones implican un paso de lo particular a lo general, o de lo privado a lo público y viceversa, en tanto las cuestiones problematizadas públicamente ingresan en el ámbito privado y modifican las experiencias de los individuos.

Estas aproximaciones se pueden complementar con el enfoque de la sociología de los problemas públicos (Cefaï 2011; Nardacchione y Acevedo 2013; Lascoumes y Le Gales 2014; Pereyra 2013), desde donde es posible entender el proceso de politización a la luz de la constitución de problemas públicos. Es decir, la trayectoria a través de la cual una “situación problemática” se transforma en problema público configurando o reconfigurando arenas públicas y generando nuevos públicos alrededor del mismo (Cefaï 2011).

A partir de esta bibliografía se pueden recoger varias pistas que nos permiten acercarnos al fenómeno de la politización. Lascoumes y Le Gales (2013) retomando a Barthe (2006), consideran que “hay una politización [*mise en politique*] cuando un tema es desplegado fuera de su espacio de formulación original y se hace ineludible tanto para los medios como para los responsables políticos y administrativos” (Lascoumes y Le Gales 2013, 90). De aquí se resalta la idea de un desplazamiento del problema hacia otros “espacios de actividad” en términos de Lagroye, y la condición de “ineludible” que adquiere el problema cuando se politiza, ningún actor del campo político puede dejar de referirse al mismo o de tomar posición.

Otra pista que nos aporta esta bibliografía es la noción de categorización de un problema que implica definir y dar orden a los distintos aspectos que lo componen, "las atribuciones de

causalidad, las imputaciones de responsabilidad, las identificaciones de los autores, las configuraciones de acción, las evaluaciones del daño, las proposiciones de solución" (Cefaï 1996 en Lascoumes y Le Gales 2013). En términos de Boltanski (2000) se trata de una tarea de "desingularización" o "generalización", "un trabajo colectivo que se orienta a transformar un conflicto singular en uno categorial, a encadenar conflictos desordenados" (Nardacchione y Acevedo 2013, 99).

Haciendo una síntesis de estos elementos, recualificación (Lagroye), categorización (Cefaï 2011), generalización (Boltanski) y desplazamiento (Barthe) de un problema, pueden entenderse como distintas dimensiones del proceso de politización. Es a partir de la convergencia de estos procesos que un problema se enmarca dentro del campo de lo político entendido como espacio de disputa en torno al orden social (PNUD Chile 2015; Morales y Reynares), es decir, se politiza.

Otro aspecto importante dentro del proceso de politización es la configuración o reconfiguración de arenas públicas, entendidas como espacios de interacción y disputas de actores en torno al problema, y la expansión de públicos, "forma extraña de vida colectiva, que emerge alrededor de un problema, siendo al mismo tiempo parte de él" (Cefaï 2002, 4). Estos elementos dan cuenta de los procesos de generalización y desplazamiento de la cuestión hacia otros ámbitos. Especialmente la noción de arenas públicas permite abordar el carácter político, las relaciones de poder entre los actores involucrados, que se entrelazan en un proceso de politización.

Finalmente, Lascoumes y Le Gales (2013) también llaman la atención sobre el Estado, un problema público se politiza, es decir se vuelve un asunto político, cuando entra en la agenda estatal. Si bien, esta visión de la politización se presenta un tanto "estatalista" y reducida, es necesario advertir la participación del Estado en los procesos de politización. En este sentido, el Estado puede participar en la definición y categorización del problema, responder con políticas públicas y generar cambios institucionales que implican la estabilización del problema (Pereyra 2013), incluso puede ser impulsor de un proceso de politización a través de la generación de normas y programas públicos; o simplemente mantener una postura indiferente. Aunque también se puede decir que un alto grado de politización presionaría al Estado a posicionarse en cuanto el tema se hace ineludible para la contienda política (Mc Adam, Tarrow y Tilly 2005).

Politización y acción colectiva transnacional

La acción colectiva transnacional y los movimientos transnacionales se han tratado principalmente desde dos disciplinas: los estudios de movimientos sociales y los estudios de relaciones internacionales (De La Torre 2011). En cuanto a los primeros, uno de los exponentes más reconocidos es Sidney Tarrow (2005), este autor entiende que el activismo transnacional tiene raíces históricas de larga data, sin embargo, su relación con la globalización y con la estructura internacional de oportunidades políticas es lo que genera novedad y permite hablar de un “nuevo activismo transnacional”.

Tarrow y Della Porta (2005) definen la acción colectiva transnacional como “*coordinated international campaigns on the part of networks of activists against international actors, others states, or international institutions*” (Tarrow y Della Porta 2005, 2-3). Al mismo tiempo Tarrow (2005) entiende que uno de los efectos principales del activismo transnacional es la transformación de las políticas domésticas y de la sociedad.

Dentro de esta teoría, un concepto que permite abordar la dimensión transnacional de las movilizaciones Ni Una Menos como caso de estudio, es la noción de difusión transnacional de la acción colectiva (Tarrow 2005; Roggeband 2010). En una investigación acerca de la difusión transnacional y la politización del acoso sexual en Europa, Conny Roggeband (2010) explica que la difusión es un proceso estratégico que tiene un rol preponderante en los procesos de enmarcamiento y politización de una cuestión. Esta autora recupera la clasificación de Tarrow (2005) acerca de los tipos de difusión horizontal y los aportes de McAdam, Tarrow y Tilly (2001) acerca de la difusión vertical.

En cuanto a la difusión horizontal Tarrow define tres tipos: la difusión relacional que se da a través de redes de confianza; la difusión no relacional que se da a través de medios e internet; y la difusión mediada que se da a través de “*brokers* o corredores de movimiento” (Tarrow 2005). La difusión vertical por su parte, es entendida como un cambio de escala, “cambio en el número y en el nivel acciones contenciosas coordinadas a un punto focal diferente” (McAdam et. al. 2001 en Roggeband 2010, 20). La misma puede tener dos sentidos: hacia arriba, desde lo local hacia otros niveles; o hacia abajo, desde ideas generales que se adoptan en niveles locales. Los procesos de difusión vertical se configuran como dinámicas multinivel entre “niveles de base, gobiernos nacionales e instituciones del estado e instituciones supranacionales” (Roggeband 2010, 20).

En cuanto a los movimientos sociales transnacionales relacionados a reivindicaciones de género la literatura es extensa. Se abordan temas como el feminismo transnacional (Guerra Palmero 2014) y el ciberfeminismo (Piñeiro y Martínez 2016), la transnacionalización del feminismo y la construcción de redes de mujeres en América Latina (Chen 2004 y 2007). En este marco, se consideran especialmente relevantes los aportes acerca de la movilización conocida como “Marcha de las Putas”, ya que el desarrollo del caso de estudio es muy similar al de la movilización Ni Una Menos. Brittany Leach (2013) estudia este caso desde el enfoque de los movimientos y protestas transnacionales, definiendo protesta transnacional a partir de una combinación de los conceptos de protesta de Della Porta (2008) y de “transnacional” de Tarrow (2005).

Transnational protest is therefore a form of political activity operating in more than one state or society, or targeting an actor, which operates in more than one state or society, in which groups employ unconventional tactics that rely on mobilization rather than direct exercise of institutional political power (Leach 2013, 6).

Por otro lado, las redes sociales constituyeron un elemento muy importante en el fenómeno de las movilizaciones Ni Una Menos. Es a partir de un tuit que surge y se organiza la primera convocatoria, y desde allí la consigna se viraliza y es apropiada, significada y resignificada por los miles de usuarios de la red que conforman un público cada vez más amplio. Esta red de redes interactúa a nivel nacional y transnacional, produciendo categorizaciones y disputas alrededor del femicidio y la violencia de género.

Cabe entonces retomar la teoría de la sociedad red de Manuel Castells (2001), “una sociedad cuya estructura social está construida en torno a redes de información a partir de la tecnología de información microelectrónica estructurada en Internet” (Castells 2001, 12). En esta sociedad red los procesos de acción colectiva se configuran cada vez más de forma horizontal, descentralizada y participativa (Candón Mena 2013), en donde las tecnologías juegan un papel muy importante. Las TIC’s no sólo intervienen en procesos de organización y coordinación de la acción colectiva sino también en el mismo proceso de construcción del sentido de la acción. “Las redes no han servido únicamente para construir o coordinar la acción colectiva sino, sobre todo, para tejer el sentido de la propia acción y para crear un impulso constituyente en un marco de acción, pensamiento y estructuración social” (Toret 2013, 19).

Finalmente, haciendo una síntesis de las discusiones teóricas recogidas, este trabajo de investigación aborda la politización transnacional como un proceso de configuración de arenas públicas que se da a través de la categorización, recualificación, generalización y despliegue de un problema, que se produce de forma convergente y simultánea en dos o más países. Este proceso de categorización a su vez, está atravesado por dinámicas transnacionales que se configuran en torno a fenómenos de difusión horizontal y vertical¹³ (Tarrow 2005; Roggeband 2010) que producen sentidos, disputan y categorizan problemas públicos a la vez que impulsan acciones colectivas en distintos países.

Breve aproximación metodológica

El diseño metodológico propuesto para esta investigación, en concordancia con el marco teórico-analítico, posee un carácter exploratorio y experimental, combinando herramientas tradicionales de investigación cualitativa con herramientas nuevas como el análisis de datos de redes sociales. Se plantea una metodología mixta, que combine datos cuantitativos y cualitativos (Pole 2009), con el objetivo de dar cuenta de las dimensiones de gran escala, como la difusión de la lucha Ni Una Menos en los países latinoamericanos; y al mismo tiempo abordar en profundidad el modo en que se constituye el proceso de politización en Argentina y Ecuador.

En primer lugar, se realizó un relevamiento y sistematización de prensa digital masiva (Anexo 1) de Argentina (La Nación y Página12) y Ecuador (El Comercio y El Telégrafo). Para ello se utilizaron los buscadores online de cada periódico y se realizó la preselección del material utilizando 6 claves: femicidio - feminicidio - Ni Una Menos - Vivas Nos Queremos - Paro Internacional de Mujeres - 8M. Este relevamiento tuvo el objetivo de levantar información cuantitativa y cualitativa para identificar eventos claves, actores que participaron en la arena, ecos en o de otros países y definiciones del problema. El período de análisis estudiado comprende de enero de 2015 a marzo de 2017, con la intención de recoger información desde el momento previo al estallido de las movilizaciones, hasta el Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo de 2017 y sus repercusiones inmediatas.

¹³ Cabe aclarar que es necesario dejar a un lado el supuesto estratégico que Roggeband (2010) le atribuye a los fenómenos de difusión transnacional. Para el tipo de investigación que se propone en estas páginas, asumir a priori que la difusión de las movilizaciones Ni Una Menos tuvo un carácter estratégico sesgaría y acotaría demasiado la aproximación.

Para complementar y contrastar la información obtenida del relevamiento de prensa, se trabajó con una estrategia cualitativa tradicional, en la cual se utilizaron dos herramientas: la entrevista en profundidad (Callejo 2002) con actores clave de la arena pública, y un análisis documental de comunicados, discursos, informes de femicidios, etc. Se realizaron un total de 12 entrevistas con actores de Argentina (Bs. As.) y Ecuador (Quito), que estuvieron o están, vinculados al proceso de movilizaciones contra el femicidio, entre ellos principalmente a miembros de los colectivos Ni Una Menos de Argentina y Vivas Nos Queremos de Ecuador. Finalmente se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de dos bases de datos de la red social *Twitter*: la primera marcha Ni Una Menos del 3 de junio de 2015 y el Paro Nacional de Mujeres de 19 de octubre de 2016. En tanto Twitter posee una política de descarga de datos que sólo permite bajar información dentro de los 90 días, las mismas fueron provistas por el Profesor Ernesto Calvo de la Universidad de Maryland.

Debido a la gran cantidad de datos de cada una de las bases (*big data*) se decidió trabajar con el programa estadístico R, que permite manipular grandes cantidades de información. El estudio consistió en un análisis estadístico descriptivo de cada una de las bases de datos y un análisis cualitativo de los contenidos de los tuits (Anexo 2).

Capítulo 1

El problema del femicidio antes de #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos

Mi intención al retomar el término de femicidio era referirme a los asesinatos de mujeres por su condición de ser del sexo femenino y que la politización de esta forma ampliamente difundida y más extrema de violencia masculina contra las mujeres y las niñas movilizara a las feministas y a las organizaciones a hacer campañas a fin de concientizar a la población sobre estos crímenes misóginos e intentar combatirlos (Russel 2009, 45).

La violencia contra las mujeres ha sido problematizada por las feministas europeas y norteamericanas desde los años 60 (Cabral y Acacio 2016). La categoría de femicidio fue acuñada en 1976 e impulsada desde entonces con el objetivo de visibilizar el problema; traducida y problematizada como feminicidio en América Latina por las feministas mexicanas, en los 90. Tipificada en el derecho penal de los distintos países latinoamericanos entre 1997 y 2014. Siendo la primera iniciativa la de Costa Rica en 1997, y la última hasta el momento aprobada, la de Ecuador en el año 2014. Actualmente 16 países de la región tienen tipificada la figura del femicidio o feminicidio, en sus leyes y/o códigos penales.

¿Cómo se trataba este problema en Argentina y Ecuador antes de las movilizaciones Ni Una Menos y Vivas Nos Queremos? ¿El término ya era de amplio conocimiento y utilización en la sociedad? ¿Quiénes hablaban de femicidio o feminicidio y cómo lo hacían?

Existen varios estudios que abordan este problema desde distintas aristas, por lo cual el objetivo de este capítulo es reconstruir brevemente una historia del problema del femicidio a partir de fuentes secundarias. Se aborda especialmente la bibliografía referida a Argentina y Ecuador, haciendo referencia también a toda la región, ya que la historia del problema va muy de la mano desde los inicios. Se presentan hitos, actores y definiciones que permiten reconstruir, en términos generales y breves, la historia de problematización de la cuestión, y se indaga sobre los abordajes teóricos que se realizaron, con el objetivo de situar mejor el abordaje de esta investigación.

1.1. Hitos, actores y definiciones en la configuración del problema en Argentina y Ecuador

Los problemas públicos tienen una historia, no siempre fueron etiquetados y explicados de la misma forma, de hecho, no siempre fueron considerados problemas (Gusfield 2014). Los distintos tipos de violencia, hasta llegar al asesinato de mujeres e identidades de género femeninas, se han ido entendiendo bajo diversas etiquetas a lo largo de la historia: violencia doméstica, violencia familiar, violencia hacia la mujer, violencia de género, femicidio, feminicidio, violencia machista. Este bagaje da cuenta de un problema que tiene una historia de larga data. ¿Cómo se llegó a definir como femicidio o feminicidio? ¿Acaso esta forma de nombrar el problema constituye un nuevo enmarque del mismo? ¿Una bandera de lucha que aglutina detrás, muchas otras cuestiones de género?

En términos de cuestiones de género, los movimientos feministas siempre tuvieron la primicia. El femicidio o feminicidio, comienza a ser problematizado en la década del 60 en Europa y Estados Unidos, bajo la etiqueta de “violencia hacia la mujer”. Las primeras discusiones estuvieron mayormente referidas a “la violación, la explotación sexual y el control de la sexualidad femenina por parte de los varones” (Martínez 2008, 73).

En esos años, la tematización de cuestiones ligadas a aquello considerado como “la vida privada” empieza a adquirir centralidad en las luchas feministas, lo cual se vio plasmado en el lema “lo personal es político”. Frente a las explicaciones hegemónicas de la violencia hacia las mujeres en esos años –biologicistas, psicológicas e individuales–, el feminismo radical va a plantear que esta no constituye un problema personal, ni privado, sino que es producto de un sistema de opresión de sexo/género (Cabral y Acacio 2016, 172).

Ya desde ese entonces, algunas académicas como Kate Millet (1969), definen la violencia hacia las mujeres como resultado de un sistema de dominación patriarcal en contraposición a las miradas hegemónicas de la época que entendían el problema como una cuestión de fuerza y genética del varón. La autora define al patriarcado como “un sistema estructural de dominación de los varones hacia las mujeres (...) En este marco, dicha violencia es entendida como un mecanismo que sirve para reforzar y reproducir el sistema de desigualdad sexual” (Cabral y Acacio 2016, 172).

De la mano de los movimientos feministas, las académicas feministas, se han constituido como actores principales, de vanguardia, en la historia de la violencia de género y del femicidio, como problemas públicos. Se preocuparon por nominar, explicar, clasificar y visibilizar el problema. Sin embargo, la literatura resalta también el rol de otros actores en la historia de este problema: los medios de comunicación y los organismos internacionales. En cuanto a los primeros, se los describe con un papel ambiguo, de visibilización/invisibilización del problema. A veces son indiferentes, a veces trivializan el problema y otras veces lo espectacularizan. Sin embargo, siempre son entendidos desde la bibliografía como responsables, en cierto grado, de la reproducción del sistema patriarcal y de la visibilización o invisibilización del problema de la violencia.

En cuanto a los organismos internacionales, son abordados como instrumentos de presión para que los Estados presten atención a la problemática y generen respuestas en términos de legislación, políticas públicas y judicialización. En este sentido vale resaltar el rol del derecho como instrumento de lucha y legitimación de definiciones y enmarques del problema.

En el año 1979 la Asamblea General de la ONU aprueba la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, primer instrumento de carácter vinculante para los Estados miembro, que sienta las bases para seguir avanzando en cuestiones de género. Cabe destacar que ya en 1946 se crea una Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer dentro de Naciones Unidas.

En este proceso a nivel internacional es importante resaltar algunos hitos en cuanto al tratamiento de la violencia de género. El primero es la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos de 1993, en la cual la violencia contra la mujer es reconocida como un problema de derechos humanos y se firma la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. A partir de aquí el problema adquiere un estatus muy relevante y de carácter internacional, es una cuestión de derechos humanos.

Afirmando que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales (...)

Reconociendo que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el

adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre,

(...)

Artículo 1: A los efectos de la presente Declaración, por "violencia contra la mujer" se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 1993, s/n).

Esta declaración etiqueta el problema como violencia contra la mujer y reconoce los mismos componentes básicos del problema que proclama el movimiento feminista: causalidad basada en un sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres y responsabilidad depositada en la sociedad como tal y en los Estados que deben hacer algo para garantizar los derechos humanos de las mujeres. Reconoce distintos tipos de violencia (física, sexual, psicológica), no sólo la agresión física, y entiende que la misma no es un problema sólo del ámbito privado, sino que también se da en la "vida pública".

El segundo hito importante, especialmente para América Latina, es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención De Belém Do Pará", en 1994. Esta convención, es considerada un paso adelante en la lucha, dando mayor visibilidad a la problemática, y mayor legitimidad a los movimientos de mujeres.

Constituye la pieza central de la legislación sobre la violencia de género en América Latina y el Caribe y contempla el derecho individual de petición y el derecho de organizaciones no gubernamentales de acoger reclamos junto a la Comisión Internacional de Derechos Humanos¹⁴ (Martínez 2008, 79).

¹⁴ "Artículo 12: Cualquier persona o grupo de personas, o entidad no gubernamental legalmente reconocida en uno o más Estados miembros de la Organización, puede presentar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos peticiones que contengan denuncias o quejas de violación del artículo 7 de la presente Convención por un Estado Parte, y la Comisión las considerará de acuerdo con las normas y los requisitos de procedimiento para la presentación y consideración de peticiones estipulados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en el Estatuto y el Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos" (Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 1993, s/n).

Esta Convención también utiliza la etiqueta de “violencia contra la mujer”, y su definición y componentes son similares a los de la Declaración de 1993. Aunque cabe destacar que incorpora el término “género” y explicita la consecuencia de muerte que puede causar la violencia.

Artículo 1: Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer 1994, s/n).

El tercer hito importante es la Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995 en Beijing. Su carácter programático que convoca a la acción, el nivel de mediatización que obtuvo y la definición de la “perspectiva de género” como eje transversal de trabajo, constituyeron un trampolín de impulso para la problemática de la violencia contra la mujer.

La Conferencia Mundial sobre las mujeres de Beijing supone, por tanto, un punto de inflexión para la actuación en lo relativo a este problema; un respaldo fundamental para la construcción y desarrollo del marco de interpretación feminista de la violencia contra la mujer (Instituto de la Mujer, 1997). A partir de esta conferencia se consolida la definición de la violencia contra la mujer como un acto sexista y, entre otros elementos lingüísticos simbólicos importantes dentro del discurso feminista, se acuña el término de “violencia de género”. En definitiva, la explicación de la violencia contra las mujeres en clave cultural viene avalada por los organismos internacionales, en especial desde la Conferencia de Beijing (Carballido González 2010, 124).

Además, en esta ocasión la ONU declara el 25 de noviembre como Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, “símbolo que realza la magnitud del problema” (Carballido González 2007, 227). La declaración del 25 de noviembre como día de eliminación de la violencia contra las mujeres, responde a una conquista del movimiento feminista latinoamericano (Zambrano Arrieta 2016). El asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, el 25 de noviembre de 1960 en República Dominicana bajo la dictadura de Leónidas Trujillo, se constituye en el primer caso de femicidio reconocido a nivel internacional. Por el cual se gestan muchas acciones en toda la región, que inspiran la declaración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

En relación a ello, cabe destacar dos elementos. Por un lado, el papel de los casos emblemáticos de femicidio en el proceso de problematización social del fenómeno. Y, por otro lado, la fecha del 25 de noviembre (25N), que desde entonces hasta estos días ha ido cobrando cada vez mayor relevancia en el proceso de lucha y politización del problema. En 25N es una de las fechas clave en el proceso de politización transnacional del femicidio.

Entrando más en América Latina y específicamente en los casos de Argentina y Ecuador, la literatura coincide en señalar los 80, como década de florecimiento de los movimientos feministas y de la bandera de lucha contra la violencia de género, en el marco de la recuperación de las democracias. En el caso de Argentina la lucha de las Madres de Plaza de Mayo, y el impulso renovado por la lucha de los derechos humanos genera un clima propicio para auspiciar la visibilización de la problemática. En 1986 se realiza el primer Encuentro Nacional de Mujeres, momento inaugural para el movimiento feminista argentino. Es a partir de estos encuentros realizados una vez al año, donde confluyen mujeres organizadas y no organizadas, de clases medias y populares, intelectuales y militantes partidarias, que el movimiento de mujeres establece una agenda común. Este espacio fue cobrando cada vez más relevancia y en el presente es la cita anual más importante de articulación entre organizaciones, y construcción de la agenda del movimiento de mujeres en Argentina.

En 1987 la mediatización del caso de Alicia Muñoz, asesinada por su esposo, el reconocido boxeador Carlos Monzón, permite que la problemática de la violencia contra la mujer comience a ser identificada como tal en otros espacios, más allá del ámbito feminista, del ámbito académico y del ámbito del derecho. Este caso se presenta como antecedente en el tratamiento de la violencia de género en Argentina, generando por primera vez, amplia repercusión en la prensa y la opinión pública. A partir del mismo se comienza a discutir, en estos espacios, la categoría de crimen pasional y a enmarcar el problema como violencia de género o violencia hacia las mujeres.

Hasta entonces, mediante esporádicas crónicas policiales éstos informaban acerca de episodios extremos o conmovedores referidos a “problemas conyugales” sin vincularlos entre sí, conforme una matriz periodística que desde larga data los clasificó como “sucesos” (junto a otra información miscelánea) y una matriz cultural más general que desde tiempos inmemoriales los confinó como “asuntos privados”. Hablando claro: hasta el asesinato de Alicia Muñoz, “violencia hacia las mujeres” no figuraba como ítem en las agendas de los

principales medios de comunicación que perfilan la discusión pública en el país; a pesar de las intervenciones pioneras de periodistas que tallaban en las grietas del androcentrismo informativo (Laudano 2010, 90).

En el caso de Ecuador, la bibliografía refiere que las luchas de las feministas en contra de la violencia de género también comenzaron en la década del 80 (Zambrano Arrieta 2016; Guarderas Albuja 2016), de la mano del discurso de los derechos humanos. Especialmente durante el gobierno “de tinte dictatorial de León Febres-Cordero (1984-1988), mientras la violencia hacia las mujeres se posicionó como problema social en las calles” (Ayala 1987 en Guarderas Albuja 2016, 199). Sin embargo, no se habla de ningún caso específico en esta década.

Paradójicamente, los 90 podrían ser denominados como década de institucionalización (Zambrano Arrieta 2016) de la problemática de la violencia de género tanto en Argentina como en Ecuador. Durante estos años de neoliberalismo y retroceso en términos de derechos laborales, los Estados latinoamericanos comenzaron a sancionar leyes y aprobar programas y políticas para atender el problema de la violencia hacia las mujeres. En esta legislación aparece una nueva etiqueta, “violencia doméstica” y/o “violencia familiar”.

Cómo hitos más destacados, en Ecuador, en 1994 se crean las Comisarías de la Mujer y la Familia en Quito, Guayaquil, Cuenca y Portoviejo. “La creación de estas instancias de administración de justicia ocurre antes de la formulación de una ley específica y su importancia radica en que a partir de los casos receptados se empieza a generar los primeros registros estadísticos de este problema” (Zambrano Arrieta 2016, 43).

Y en 1995 se sanciona la Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia. “Esta legislación surge como producto del trabajo conjunto de abogadas, juezas, grupos de mujeres organizadas de ONGs, Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia del Congreso Nacional y el apoyo de organismos internacionales” (Álvarez 2011 en Zambrano Arrieta 2016, 44). Esta ley fue considerada un logro para el movimiento feminista ecuatoriano y significó el reconocimiento de la violencia hacia la mujer como un problema estructural en el país.

Art. 2: Violencia Intrafamiliar. - Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Art. 3.- Ámbito de Aplicación. - Se consideran miembros del núcleo familiar el cónyuge o la cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se mantenga, o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o cohabiten.

Art. 4.- Formas de violencia intrafamiliar. - Para los efectos de esta Ley, se considera:

- a) Violencia Física. - Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación;
- b) Violencia Psicológica. - Constituye toda acción u omisión que cause daño dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado;
- c) Violencia Sexual. - Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física. Intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo (Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia 1995, s/n).

Como se observa, esta ley etiqueta el problema como “violencia intrafamiliar”, lo cual restringe la problemática únicamente al ámbito doméstico, pasando por alto las violencias que sufren las mujeres más allá de este espacio, que incluso ya estaban reconocidas en la definición de las convenciones internacionales. Sin embargo, es considerado un avance, el hecho de que la normativa reconozca explícitamente los distintos tipos de violencia (física, psicológica y sexual).

En cuanto a Argentina, en 1991 se crea el Consejo Nacional de la Mujer, organismo que depende directamente de Presidencia de la Nación y está encargado de llevar adelante todas las políticas para la promoción de derechos de las mujeres. Y se sanciona la Ley 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar, en diciembre de 1994.

ARTÍCULO 1º — Toda persona que sufriera lesiones o maltrato físico o psíquico por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar podrá denunciar estos hechos en forma verbal o escrita ante el juez con competencia en asuntos de familia y solicitar medidas cautelares conexas. A los efectos de esta ley se entiende por grupo familiar el originado en el matrimonio o en las uniones de hecho (Ley 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar 1994, s/n).

Esta ley habla de “violencia familiar”, aunque ni siquiera la define explícitamente. En ningún momento se refiere explícitamente a la mujer como en el caso ecuatoriano y tampoco define tipos de violencia. En este sentido ambas leyes (ecuatoriana y argentina) son entendidas como leyes de 1ra generación en tanto no responden a los postulados de la Convención de Belém Do Pará.¹⁵

Otro elemento importante de este período en Argentina, fue la creciente mediatización de la violencia contra la mujer. Después del caso de Alicia Muñoz comienza una escalada de la cobertura del tema en los medios de comunicación. Resaltando especialmente la televisión a través de la producción de programas de tarde en los cuales se invitaba a víctimas y familiares a contar sus historias, con todo tipo de estrategias de dramatización y espectacularización de la problemática.

Entre 1993 y 1998, la pantalla televisiva de media tarde desbordó de relatos vinculados con violencia de género desde el formato del *talk show*, el cual desplazó de la grilla a dos productos consolidados entre audiencias de mujeres: los programas femeninos y las telenovelas. Como parte de las estrategias de la neotelevisión –caracterizada por un abordaje temático desde la informalidad de la charla diaria y un contacto intenso con la audiencia– dichos programas giraron en torno de los múltiples avatares de la vida cotidiana (Laudano 2010, 94).

En la literatura no se registra este tipo de fenómenos para el caso de Ecuador durante la década del 90. Los estudios que recogen la mirada y los discursos de la prensa son de la década de 2010, especialmente entre 2013 y 2016, en relación a la tipificación del femicidio en el Código Integral Penal en el año 2014. Al respecto Ortega Vásquez (2016) observa que

¹⁵ “Las leyes sancionadas durante el período 1994-2002 han sido definidas como de Primera Generación, mientras que las sancionadas a partir de 2005 se caracterizaron como de Segunda Generación, pues en estas últimas se vierten los principales lineamientos de la Convención de Belém do Pará y algunas de ellas incorporan el fuero penal para sancionar las violencias más brutales” (Pantoja Asencio 2014, 3).

no ha existido periodismo de investigación en temas de violencia hacia la mujer en el Ecuador.

Las secciones crónica roja, policial, son los principales espacios en medios de comunicación donde son abordados los temas de violencia de género y feminicidio; se han convertido en exclusivas, pero además su abordaje comunicacional está siendo entendido como un tema netamente judicial de crímenes; desde una lectura que no cuestiona las relaciones de poder ni la violencia estructural contra las mujeres y niñas detrás del delito, con un suspicaz morbo bastante rentable (Ortega Vásquez 2016, 20).

Para el caso argentino, sin duda los medios ocupan un papel destacado en el proceso de visibilización del femicidio o feminicidio. Pero no necesariamente ligado al desarrollo de un periodismo de investigación en violencia de género, aunque sí lo haya, sino sobre todo a la espectacularización del problema. Este proceso de mediatización de la violencia de género en los 90, es la antesala de un desarrollo mediático, tanto televisivo como de prensa, de distintas problemáticas de género, presentadas como drama y espectáculo.

1.2. Primera socialización de la palabra femicidio de la mano de su tipificación en el derecho penal

La categoría *femicide* fue acuñada por la feminista Diana Russell en 1979, para denominar el “asesinato de mujeres por su condición de ser mujeres” (Russell 2009, 41). Esta definición fue reformulada y completada a lo largo del tiempo, incluso por la misma autora en colaboración con otras académicas feministas. Ella lo explica de esta forma:

En 1990 junto a la profesora feminista de estudios culturales de Estados Unidos de América Jane Caputi, definimos el femicidio como “el asesinato de mujeres por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia la mujer”, es decir, por el machismo. Luego, en 2001 Roberta Harmes y yo definimos el femicidio como “el asesinato de personas del sexo femenino por personas del sexo masculino debido a su condición de ser personas del sexo femenino”. Esta versión de la definición abarca todas las manifestaciones del machismo masculino, no sólo el odio. Además, reemplaza “mujeres” por “personas del sexo femenino” en reconocimiento al hecho de que muchas niñas y bebés del sexo femenino también son víctimas de femicidio. Igualmente, dado que muchos niños y adolescentes varones son perpetradores del femicidio, nuestra definición refiere a “personas del sexo masculino” y no a “hombres”. Esta es la definición que sigo usando hoy en día (Russell 2009, 42).

La autora también desarrolla una clasificación, distinguiendo tres tipos de femicidio: “íntimo, no íntimo y por conexión” (Toledo Vásquez 2012, 125). El primero se refiere a aquellos femicidios en los cuales la víctima y el victimario mantuvieron algún tipo de relación afectiva; el segundo se refiere a aquellos femicidios en los cuales no existía ninguna relación entre ambos; y el femicidio por conexión constituye el asesinato de aquellas mujeres que por tener algún tipo de relación con la víctima intentan intervenir y/o se encuentran en la “línea de fuego” del agresor.

Una innovación con respecto a este último aspecto es la introducción del llamado “femicidio vinculado”, desarrollado desde la ONG argentina La Casa del Encuentro, y en el que se incluyen tanto los casos de femicidio “por conexión” ya mencionados, como también la muerte de “personas con vínculo familiar o afectivo con la mujer, que fueron asesinadas por el femicida con el objeto de castigar y destruir psíquicamente a la mujer a quien consideran de su propiedad” (La Casa del Encuentro, n.d.). De esta manera, se pueden considerar también como femicidios los casos en que hijas, hijos u otras personas del entorno cercano de una mujer, son asesinados con el objeto de causarle un daño a ésta” (Toledo Vásquez 2012, 125-126).

Por otro lado, en 1997, la socióloga mexicana Marcela Lagarde tradujo el término *femicide* como feminicidio, introduciendo un nuevo componente a la problematización.

En español, femicidio puede ser sólo interpretado como el término femenino de homicidio; es decir, como un concepto que especifica el sexo de las víctimas. Mi intención fue aclarar desde el término mismo, feminicidio, que no se trata sólo de la descripción de crímenes que cometen homicidas contra niñas y mujeres, sino de la construcción social de estos crímenes de odio, culminación de la violencia de género contra las mujeres, así como de la impunidad que los configura. Analizando así, el feminicidio es un crimen de Estado, ya que este no es capaz de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres en general, quienes vivimos diversas formas y grados de violencia cotidiana a lo largo de la vida (...)

El feminicidio es la cima de la normalización y la tolerancia de la violencia de género y de otras formas de violencia que, al cometerse los asesinatos, desencadenan, como en Juárez, un proceso de violencia institucional sobre las familias de las víctimas y sobre la sociedad, quienes llevan trece años enfrentando la culpabilización de las víctimas, así como un trato autoritario y negligente, discriminación, maltrato y amenazas por parte de las autoridades ineficientes y, en muchos casos, corruptas (Lagarde 2006, 12).

Esta forma de concebir el asesinato de mujeres como fruto de la impunidad, está relacionada al creciente número de mujeres desaparecidas y asesinadas bajo total impunidad en Ciudad Juárez en los 90 y principios de los 2000. El caso se conoce en el mundo como las “muertas de Juárez” y es a partir del mismo que la categoría “feminicidio” comienza a ser bandera de lucha de los distintos movimientos feministas del continente.

El femicidio/feminicidio alcanzó mayor difusión en la región a partir de uno de los casos más conocidos a nivel mundial, la situación que viven muchas mujeres en ciudad Juárez, México, donde desde el año 1993 hasta el 2005 han sido asesinadas un aproximado de 442 niñas y mujeres. Los crímenes ocurridos en este lugar han sido calificados como sistémicos pues las víctimas “fueron secuestradas, torturadas, violadas y asesinadas (...). Sus cuerpos han sido arrojados en las zonas desérticas, (...) y en los basureros por mencionar algunos de estos sitios sexualmente transgresores” (Monárrez; 2006: 430° (Zambrano Arrieta 2016, 38).

La traducción que hace Lagarde, añade un componente más a la problematización de la violencia de género, la responsabilidad del Estado por acción u omisión en la garantía de derechos. El término feminicidio, desde entonces es retomado por muchas feministas latinoamericanas. En el caso de Argentina, se adoptó la palabra “femicidio” tanto en su tipificación en el código como en las reivindicaciones feministas y de mujeres, sin embargo, se sostiene que implica indefectiblemente la responsabilidad del Estado. Mientras en Ecuador las discusiones aún no están saldadas, aunque se haya tipificado como femicidio, las feministas y las académicas siguen reivindicando la categoría de feminicidio.¹⁶

Entrando a los años 2000, tanto Argentina como Ecuador, comienzan una etapa de cambio político, social y económico, que viene de la mano de los denominados gobiernos de izquierda. Con Néstor Kirchner en Argentina, desde el año 2003, y Rafael Correa en Ecuador desde el año 2006, comienza un momento de expansión del Estado sobre cuestiones sociales. Y la cuestión de la violencia hacia las mujeres no se queda afuera. Aunque esto no quiere decir que los avances en términos de derechos y políticas públicas necesariamente hayan sido desplegados e implementados con éxito en todo el territorio.

¹⁶ En este trabajo se usan las dos categorías intentando respetar la nominación utilizada en cada proceso, y por cada actor, y poniendo en luz matices y narrativas diversas que sostienen las distintas definiciones de esta problemática.

En el año 2007 el gobierno ecuatoriano, promulga el Decreto N°620 por medio del cual la erradicación de la violencia de género se declara como política de Estado y se aprueba el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres, “que centra sus acciones en cuatro ejes estratégicos que son la transformación de patrones socio culturales, el fortalecimiento de un sistema de protección integral, el acceso a la justicia y la creación de un sistema de registro” (Zambrano Arrieta 2016, 47).

En términos de Zambrano Arrieta (2016), estos avances preparan el terreno para el debate sobre la tipificación del femicidio en el nuevo Código Integral Penal (COIP) que comienza en el año 2013. En este sentido también en el año 2013 surge la organización Justicia para Vanessa, una joven asesinada a golpes en un hotel de la ciudad de Ambato el 20 de octubre de 2013. Esta es la primera organización que tiene como objetivo expreso la lucha contra el feminicidio. El caso de Vanessa tuvo mucha repercusión en la prensa local (Zambrano Arrieta 2016, 12), aunque no así en la prensa nacional. Esta organización implementa nuevos repertorios de acción en la lucha contra del feminicidio y la violencia de género (platonos en audiencias, acompañamiento a familias de víctimas durante todo el proceso judicial, manifestaciones públicas de carácter artístico, académico, cultural, etc.), y se constituye como precursora a la plataforma de organización de la marcha Vivas Nos Queremos del año 2016.

Uno de los logros de esta nueva colectiva ha sido la identificación de las víctimas con sus nombres y rostros. A partir de plantones y marchas realizadas han posicionado el debate del feminicidio en la sociedad a partir de hechos reales, de verdaderos casos de vidas arrebatadas por la violencia machista. Sus discursos confrontan a la sociedad con sus propios patrones culturales sexistas que permiten la existencia de femicidios. Justicia para Vanessa se ha propuesto concentrar sus esfuerzos en recordar las vidas y las ausencias de las asesinadas, junto a sus familias, amistades y activistas (Zambrano Arrieta 2016, 51).

Por otro lado, en la ciudad de Quito, en simultáneo al debate de la tipificación en la Asamblea, sucede un caso que tiene gran repercusión en la prensa, el asesinato de Karina del Pozo.¹⁷ “Por la forma en que ocurre el hecho y tras las investigaciones realizadas se

¹⁷ “Karina del Pozo fue asesinada en Quito el 20 de febrero de 2013 por David Piña, Gustavo Salazar y José Sevilla. El día anterior a su muerte, Karina se encontraba en una reunión con sus amigos en la casa de uno de ellos. Al salir de este lugar Gustavo Salazar se ofreció a llevar a Karina y a otros amigos hasta sus domicilios, sin embargo, esto no ocurrió puesto que la víctima fue llevada al sector de Llano Chico donde fue agredida física y sexualmente hasta que falleció. Su cadáver fue encontrado ocho días después por agentes de la Policía. Según la investigación de la Fiscalía, Del Pozo murió porque la golpearon repetidamente en la cabeza con un objeto

comprueba que se trató de un femicidio. Este caso fue emblemático por ser la primera vez que en el país se empezó a discutir en distintos escenarios sobre este problema” (Zambrano Arrieta 2016, 46-47).

Finalmente, en el año 2014 se sanciona en el Libro II Título IV del COIP:

Art. 141.- Femicidio. - La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, de muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

Art. 142.- Circunstancias agravantes del femicidio. - Cuando concurren una o más de las siguientes circunstancias se impondrá el máximo de la pena prevista en el artículo anterior:

1. Haber pretendido establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima.
2. Exista o haya existido entre el sujeto activo y la víctima relaciones familiares, conyugales, convivencia, intimidad, noviazgo, amistad, compañerismo, laborales, escolares o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad.
3. Si el delito se comete en presencia de hijas, hijos o cualquier otro familiar de la víctima.
4. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público (Código Orgánico Integral Penal del Ecuador 2014, s/n).

Esta definición no incluye los denominados femicidios vinculados, es decir el asesinato de personas allegadas como hijos e hijas, con motivo de castigar y destruir psíquicamente a la víctima (Toledo Vásquez 2012); y tampoco los asesinatos de otras diversidades sexo-genéricas, como los travesticidios.

Respecto a esta tipificación las feministas ecuatorianas han tenido posturas distintas. Algunas lo consideran un avance en términos de derechos, mientras otras observan con recelo el hecho de que no se haya tipificado como feminicidio, reconociendo la responsabilidad del Estado; incluso ponen en tela de juicio la misma eficacia de las leyes y de la función punitiva para resolver el problema.

contundente. Los tres implicados fueron procesados bajo la figura penal de asesinato con agravantes. Todos recibieron sentencia de 25 años de prisión. Este caso no fue juzgado como femicidio pues cuando ocurrió el crimen no estaba tipificado ese delito. No obstante, sí podía haberse condenado como femicidio ya que entre Karina y uno de sus agresores existió una relación sentimental previa al cometimiento del crimen, por tanto, se trataría de un femicidio íntimo” (Castro y Orellana 2016, 57).

De hecho, esa es una de nuestras quejas al sistema (...) una ley no va a restituir la cantidad de muertas que tenemos, y segundo que la ley no responsabiliza al estado ni a la sociedad. Entonces no nos representa, porque sabemos que casi todo lo que pasa en un proceso judicial de feminicidio, pasa por la construcción del estado. Por lo tanto, podemos hablar de un feminicidio de estado en todos los casos independientemente del acto de femicidio, o muerte por ser mujer (...) (Anais Córdoba, miembro de VNQ, en entrevista con la autora, 30 de noviembre de 2017).

En concordancia con la información procesada a través de entrevistas con miembros de los colectivos feministas de Quito, se puede decir que a partir de este momento se comienza a socializar la palabra femicidio/feminicidio. Las discusiones en la Asamblea acerca del mismo tuvieron eco en los periódicos y el caso de Karina del Pozo amplificó y ejemplificó el debate. Sin embargo, los actores que disputaron el problema en las arenas públicas fueron “los de siempre”, las feministas, las académicas y el Estado.

Por otro lado, en el caso de Argentina, los avances en materia de género, tanto en términos de derechos como de políticas públicas, fueron muy importantes en esta década (matrimonio igualitario, educación sexual integral, ley de erradicación de la violencia contra las mujeres, tipificación de femicidio, ley de comunicación con enfoque de género). Por primera vez las políticas observaron un enfoque de género integral. En cuanto a la violencia hacia las mujeres, en 2006 se crea el programa “Las Víctimas contra las Violencias” del Ministerio de Justicia. En el 2008 entra en funcionamiento la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Esta oficina funciona las 24 horas, todos los días del año, y recibe a personas víctimas de cualquier tipo de violencia en sus hogares, sean mujeres, hombres, niñas, niños o adolescentes. Las víctimas son entrevistadas por los equipos interdisciplinarios quienes en base al relato y a ciertos estudios que se requieran, médicos, psiquiátricos o sociales, confeccionan un informe de riesgo (Pantoja Asencio 2014, 5).

En el 2009 se sanciona la Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Esta ley es considerada de avanzada por las mismas feministas argentinas. Y finalmente en el año 2012 se modifica el Código Penal y se sanciona el femicidio y el femicidio vinculado, a través la figura de homicidio agravado.

Artículo 80: Se impondrá reclusión perpetua o prisión perpetua, pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52, al que matare:

1°. A su ascendiente, descendiente, cónyuge, ex cónyuge, o a la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediere o no convivencia.

(...)

4°. Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión.

(...)

11. A una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediere violencia de género.

12. Con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación en los términos del inciso 1° (Código Penal de la Nación Argentina 2012, s/n).

En términos de Toledo Vásquez (2012) “esta formulación posee varias novedades” (Toledo Vásquez 2012, 375) con respecto a otros tipos penales aprobados en América Latina. Entre las más destacadas “la agravación de todos los homicidios por odio hacia la orientación sexual o identidad de género de la víctima”, esto amplía la concepción de femicidio a otras identidades de género, tal como defienden algunos grupos feministas en los últimos años (Colectivo Ni Una Menos, Plataforma Vivas Nos Queremos).

Otra novedad importante es la posibilidad de sancionar el femicidio vinculado. El numeral 12 habla de los homicidios cometidos “con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación”. Esta figura responde a lo que plantean con mucha fuerza organizaciones de la sociedad civil que atienden este problema, como lo es en Argentina La Casa del Encuentro, “al denunciar como femicidios también los casos en que hijas o hijos son asesinadas/os con el objeto de causar daño psíquico a la madre” (Toledo Vásquez 2012, 375-376). Esta fundación ha tenido mucha influencia en las discusiones acerca del problema del femicidio, la primera organización en realizar estadísticas de femicidios desde el año 2008, reconocida a nivel nacional.

Al igual que en el caso de Ecuador, se puede decir que a partir de este momento de tipificación del femicidio en el Código Penal, la palabra comienza a utilizarse con más frecuencia, siendo empleada por el periodismo de manera creciente, aunque siempre resignificándola, combinando paradigmas, etc.

Yo empecé a estudiar periodismo en el 2002, y en ese momento se hablaba de crimen pasional con total naturalidad como si no fuese cuestionable. Se hablaba de violencia doméstica, no se hablaba de violencia machista, como que la violencia contra las mujeres sólo podía ocurrir en el ámbito de lo doméstico (...) Y después hay un proceso que tiene que ver, para mí, con la tenacidad militante de los feminismos acá en Argentina. Y con la tenacidad también militante de las periodistas que trabajan estos temas y que se han agrupado en estas redes que yo te decía (...) Cuando nosotras llegamos al 2015 no es que de un día para el otro los medios dijeron, ah se dice femicidio, ya lo sabían! Ya se había instalado producto de la micro militancia en las redacciones, en los lugares donde se producen las noticias en general, en las radios, y por la persistencia de la militancia (...) Hoy, lo que veo como periodista, analizándolo, es que estamos en un momento que es como una trampa porque hay una convivencia entre un paradigma viejo y el paradigma nuevo que se está tratando de instalar (...) por ejemplo se titula: “Femicidio, cómo descubrir a los que matan por amor”. Entonces ponen la palabra femicidio, pero siguen vinculándolo a un paradigma viejo, y además de viejo misógino, sexista, clasista (...) estamos en un momento que es una trampa en términos de enunciación (Florencia Alcaraz, periodista miembro del Colectivo NUM y organizadora de la 1ra marcha NUM, en entrevista con la autora, 14 de febrero de 2018).

Vale hacer una última apreciación acerca de lo que definimos como hitos en el proceso de problematización del femicidio o feminicidio, anterior a las movilizaciones NUM y VNQ: La Marcha de las Putas. Este es un fenómeno que surge de manera similar al de las recientes movilizaciones en contra de la violencia de género. Y se puede decir que es una las de las primeras marchas que reivindica la lucha contra la violencia sexual.

La convocatoria y la consigna surgen en Canadá en abril del 2011 tras un episodio en la Escuela de Leyes Osgoode Hall de la Universidad de York, en el cual un oficial de policía que estaba dando una charla acerca de la seguridad manifiesta que “las mujeres deben evitar vestirse como putas para no ser víctimas de la violencia sexual” (Ramírez Chango 2017, 2). Luego de ello un grupo de mujeres jóvenes convoca una movilización bajo la consigna de *Slutwalk* de la cual participan 3000 personas y se difunde aceleradamente a través de las redes sociales, cobrando relevancia internacional. Las movilizaciones con este nombre se repiten cada año en países de toda América Latina, Europa y Australia (Ramírez Chango 2017). Además, la marcha dejó un saldo organizativo importante, en muchos países se gestaron organizaciones de mujeres en contra de la violencia sexual bajo dicha consigna.

En Argentina La Marcha de las Putas se realiza por primera vez en agosto de 2011, se forman algunos colectivos con ese nombre, especialmente en Buenos Aires, La Plata y Rosario. Aunque no ha tenido una repercusión comparable a las actuales movilizaciones Ni Una Menos, la misma se sigue convocando una vez por año.

En Ecuador la Marcha de las Putas cobró bastante relevancia. La primera movilización se realizó en marzo de 2012 y a partir de allí se ha venido realizando una vez al año y la convocatoria ha aumentado significativamente. La característica particular de esta marcha es que está coordinada por colectivos transgénero que se reivindican como transfeministas, y que en algunos momentos más y en otros menos, pero han logrado articularse con otros colectivos feministas de la ciudad.

El colectivo Marcha de las Putas de Ecuador no ha tenido una participación activa en las movilizaciones VNQ. Aunque varias organizaciones feministas participan de ambas marchas habitualmente. Una activista de la plataforma VNQ expresó al respecto: “La Marcha de las Putas no nos representa porque además no está tomando los temas. Digamos es la otra marcha feminista. Necesitamos ser más amplias. Es más, ellas tienen muchos problemas con muchas organizaciones” (Anais Córdoba, miembro de VNQ, en entrevista con la autora, 30 de noviembre de 2017).

1.3. Abordajes desde la literatura y enfoque de la sociología de los problemas públicos

En términos generales la mayoría de los estudios abordan el problema a partir de tres entradas: los medios de comunicación y análisis de discurso, el derecho, y las políticas públicas. En cuanto a la primera entrada, los medios de comunicación son considerados uno de los actores principales a la hora de socializar y visibilizar el femicidio o feminicidio. Se busca dar cuenta del tratamiento del problema en la prensa y en la televisión. Se observa que los medios son agentes reproductores de estereotipos de género que naturalizan prejuicios sobre las víctimas y los victimarios, pero también se les da una cuota de crédito en cuanto se observa su capacidad de visibilizar, y el creciente tratamiento de la problemática que se está haciendo tanto en Argentina como en Ecuador.

Los medios de comunicación constituyen en nuestros días una de las esferas principales en donde se dirimen los diversos asuntos públicos. Ellos contribuyen a visibilizar u ocultar diferentes escenarios sociales (Morelli y Rey, 2011). Pero los medios no solo informan, sino

que también son constructores de representaciones sobre los fenómenos sociales. Si bien la prensa y los medios de comunicación en general construyen sentido, también son permeados por los significados que circulan en la sociedad acerca de los acontecimientos y fenómenos sociales. Como “productor producido” (Sidicaro, 1997), el periódico produce sus propias interpretaciones, al tiempo que es producido al estar sumergido en la sociedad que busca retratar, resultando influido por ella (Angélico et. al. 2014, 287-288).

Un estudio sobre el caso de España que vale la pena resaltar, destaca que más allá de los tratamientos sensacionalistas, los medios “han tenido un papel clave en la visibilidad, consideración y difusión de la idea de la violencia contra las mujeres como un grave problema social” (Carballido González 2007, 229), contribuyendo a sostener el problema en agenda y de esta forma a producir cambios institucionales. “Es así, como los medios de comunicación se pueden considerar, junto con los movimientos sociales, otro de los ejes básicos del ensanchamiento de la esfera pública al que asistimos en la sociedad actual” (Carballido González 2007, 228).

Otro abordaje que sobresale en la literatura es el del derecho (Salazar Gómez 2014; Toledo Vásquez 2012; Jove Carcausto 2017; Civale 2015). Se estudia la tipificación de la figura del femicidio o feminicidio, sus ventajas y desventajas, se realizan comparaciones entre la aplicación del derecho en los distintos países, etc. En términos generales los estudiosos de esta rama coinciden en la conveniencia de la tipificación en tanto permite que la justicia reconozca este problema como un problema estructural y lo sancione adecuadamente. Sin embargo, también resaltan los límites en la aplicación de esta figura, las lagunas del derecho y de la jurisprudencia, etc.

El último de los abordajes más recurrentes es el de las políticas públicas (Martínez 2008; Pantoja Asencio 2014; Guarderas Albuja 2016; Cerruti 2015; Comas d’Argemir 2011). Desde aquí se preocupan por explicar la constitución del problema social como problema público, resaltan la participación de los movimientos feministas y de las organizaciones internacionales en este proceso. Y finalmente hacen una historización de los avances en términos de derechos y de políticas públicas. En este sentido todos coinciden en señalar la importancia de la Convención de Belém Do Pará, como forma de presión a los Estados, y luego la relevancia de las leyes de primera y segunda generación, así como de los procesos de tipificación del femicidio o feminicidio tanto en Argentina como en Ecuador.

La mayoría de los textos utilizan la etiqueta violencia de género y violencia hacia o contra la mujer de manera indistinta, y siempre explican la diferencia entre femicidio y feminicidio. En la literatura argentina se utiliza la palabra femicidio y se hace alusión a que el uso de la cualquiera de los dos términos es indistinto, entendiendo que la responsabilidad del Estado está implícita en uno u otro. Mientras en Ecuador, el feminismo académico aboga principalmente por el uso de la palabra feminicidio, en cuanto que ésta da cuenta de la responsabilidad del Estado.

Ahora bien, este trabajo parte del enfoque de la sociología de los problemas públicos. Desde este punto vista más que seguir un actor en particular, como podría ser el movimiento feminista, los medios de comunicación, o el Estado, se pretende observar la situación problemática. Abordar su proceso de problematización, es decir la forma como se configura y se define una “situación supuesta o posible” como un problema (John Kitsuse y Malcolm Spector 1973 en Gusfield 2014, 69); que constituye a la vez lo que denominamos proceso de politización. Pero ¿qué implica problematizar? ¿Cómo se problematiza el femicidio o feminicidio? ¿Por qué observamos el proceso de problematización para dar cuenta de la politización del problema?

La sociología de los problemas públicos “rastrea más bien la multiplicidad de acciones de individuos, de organizaciones y de instituciones que buscan definir, regular o resolver tal o cual problema público, reconocido por su interés general” (Cefaï 2011, 162). Problematizar, desde la mirada del analista, es lo contrario a dar por entendido que una situación dada constituye automáticamente un problema basado en una realidad objetiva. Problematizar, desde la sociología de los problemas públicos, es un proceso por medio del cual, distintos actores de la sociedad disputan la definición de una situación que se percibe socialmente como problemática. El problema no está ahí afuera, no es una realidad fáctica que habla por sí misma, el problema se construye a través de un proceso interpretativo de disputa.

Los problemas públicos son, entonces, modos compartidos de definir una situación o un estado de cosas como algo problemático que requiere una solución. Por supuesto, la dificultad radica en que usualmente los problemas públicos no se organizan en forma coherente y sistemática como definiciones compartidas, sino que más bien se configuran en un espacio común, donde se cruzan debates y controversias” (Pereyra 2013, 283).

Al mismo tiempo, no todo problema social es por defecto un problema público, para que adquiriera este carácter es necesario “que se vuelva materia de debate público y reclame la intervención de alguna instancia colectiva” (Cabral y Acacio 2016, 171). En términos de Pereyra (2013), la sociología pragmática hace hincapié en el carácter público de los problemas. El mismo está dado, en principio, por “la consideración de que alguien debe hacer algo al respecto” (Pereyra 2016, 117). Esto habilita dos elementos básicos del carácter público de un problema, su posibilidad de generalización, es decir de posicionarlo como un problema que no atañe a una sola persona o a un pequeño grupo, en condiciones excepcionales, sino a una parte importante de la sociedad; y su condición de publicidad, para que sea público se debe publicitar.

No todos los problemas sociales llegan necesariamente a ser problemas públicos. No todos se vuelven tema de conflicto o de controversia en la arena de la acción pública. No todos cuentan con dependencias que los atienden ni con movimientos que trabajan para resolverlos (Gusfield 2014, 69).

Asimismo, todo problema público posee al menos una dimensión moral y una dimensión cognitiva. La primera se refiere al juicio de valor que se hace sobre una situación problemática, como injusta, dolorosa, innoble, peligrosa. Y la segunda “consiste en las creencias sobre el aspecto fáctico de la situación y los acontecimientos que constituyen el problema” (Gusfield 2014[1981], 75) (teorías, creencias, estudios, pruebas, etc.).

Otro elemento que se destaca de este enfoque, es que la constitución de un problema público es entendida como un proceso de dramatización pública. “Conceptualizar las acciones públicas como drama significa que las pensamos como si fueran performances artísticamente diseñadas para crear y sostener la atención y el interés de su auditorio” (Gusfield 2014, 288).

Las interacciones en la escena pública son diferentes a las interacciones de carácter privado. En la arena pública lo que se hace es una puesta en escena, donde no sólo existen actores, sino también y siempre, existen públicos. Los actores saben que están siendo observados por la audiencia, por tanto, la actuación no se reduce sólo a su dimensión instrumental, es decir definir un problema, su solución y hacer la atribución de responsabilidad. También es un proceso de comunicación entre actores y públicos, donde un actor deja algo de sí en el escenario y es juzgado por el público.

Una arena pública debe ser pensada siempre como una configuración de relaciones triádicas, y no como un ensamble de relaciones diádicas, sobre el modo de la reciprocidad o de la familiaridad. La inclusión de un Otro generalizado (generalized Other) según G.H. Mead - Tercero simbólico, Espectador imparcial, Conciencia pública o Audiencia universal- es sensible en la tipicidad de los repertorios de acciones y de actores, de proyectos y de objetivos, de principios y de procesos implementados, en particular la tipicidad obligaciones y de recursos de derecho, y de dominio de situaciones, como si todo se pasara “ante los ojos del público”, como si fuera convocado un “tribunal de la razón pública” o interpelado una asamblea de testigos, de jueces y de sabios (Cefaï 2002, 10).

Como hemos dicho entonces, un proceso de problematización, dramatización pública, se da en la arena pública. “La idea de arenas públicas remite a una doble connotación como lugar de combate (lieu de combats) y como escena de realizaciones” (scène de performances): “La arena pública es una escena donde, ante los espectadores, se enfrentan los pretendientes a la ‘propiedad’ (ownership) de problemas públicos” (Cefaï 2002 en Nardacchione y Acevedo 2013, 105).

En esta disputa, la definición de los elementos de propiedad, causalidad y responsabilidad es clave. Propiedad se refiere a la capacidad de dar una definición aceptada del problema. En la misma se pone en juego la legitimidad de un actor para obtener esa propiedad. La causalidad es la explicación que se da del problema, la configuración de factores que encadenan la situación problemática. Y la responsabilidad se refiere a la atribución que se hace a algunos actores como quienes “deben” resolver el problema.

Un tema primordial de este estudio es la relación entre estos tres aspectos de la estructura: propiedad, causalidad y obligación política. Si bien los tres pueden coincidir en una misma dependencia pública o en una misma persona, ese no es bajo ningún concepto ni necesariamente el caso. Muy a menudo los "propietarios" de un problema intentan trasladar a otros la obligación de comportarse de manera "apropiada" y, por ende, de aceptar la responsabilidad política de solucionarlo. Los "lobbies" ambientalistas, operando bajo una teoría de la responsabilidad causal que considera al automóvil como origen del "aire impuro", han usado su propiedad del problema de la contaminación para atribuir la responsabilidad política a la industria automotriz. El gobierno comparte esa responsabilidad cuando determina los estándares de emisión de gases producidos por los combustibles (Gusfield 2014, 82).

Ahora bien, ¿cómo se articula el concepto de politización con el proceso de constitución de un problema público? Desde esta apuesta teórica, la politización es entendida como un proceso conflictivo, por medio del cual un problema se recualifica en términos de Lagroye (en Hamidi 2006), y pasa a ser parte de la esfera de lo político, es decir de la esfera de aquello que puede ser debatido y definido socialmente (PNUD Chile 2015), la esfera donde se disputa el orden social (Argüello Pazmiño 2013). El proceso de problematización entendido desde la sociología pragmática es el medio por el cual se produce la politización de un problema. Dicho en otras palabras, la configuración de un problema público y su politización son dos caras de la misma moneda. La problematización es resultado de la politización y la politización es resultado de la problematización. Todo problema politizado es un problema público, pero no todo problema público está politizado.

Un problema puede poseer el estatus de público, y ser atendido por el Estado y por otros actores, sin embargo, puede no estar politizado, es decir puede que no sea un asunto de disputa pública. Por ejemplo, la enfermedad conocida como “Mal de Chagas”,¹⁸ grave problema de salud en el norte de Argentina. El mismo es atendido deficientemente por el Estado, incluso por las ONG que trabajan en ese territorio, sin embargo, no se encuentra en la arena pública de disputa, ningún actor denuncia el problema o la falta de políticas públicas para resolverlo, al menos no con repercusiones en el ámbito público. Las comunidades que lo padecen tampoco lo denuncian. Es un problema reconocido como público pero que se encuentra en un estado de latencia, puede que en algún momento se produzca un detonante que lo ponga en debate en el escenario público.

En la constitución de un problema público convergen diferentes procesos, que desde esta propuesta teórico analítica pueden ser vistos como aspectos del proceso de politización, dimensiones del mismo. En este sentido tenemos el proceso de categorización por medio del cual los componentes de un problema público son definidos y ordenados de una forma. La categorización de un problema está relacionada al proceso de enmarcamiento o *framing process*, tan referido por los teóricos de la acción colectiva. “Las operaciones de enmarcamiento consisten en poner en escena esquemas de interpretación para localizar, percibir, identificar y etiquetar” eventos y situaciones, en vista a organizar la experiencia y orientar la acción” (Cefaï 2001, 2).

¹⁸ Chagas, un mal siempre vigente en la Argentina, *Infobae*, 10 de junio de 2014
<https://www.infobae.com/2014/06/10/1571740-chagas-un-mal-siempre-vigente-la-argentina/>

La categorización de un problema y su enmarque en un esquema de interpretación colectiva, permite la generalización o desingularización del mismo en términos de Boltanski. Es decir, la condición de que muchas situaciones y hechos sean interpretados bajo una misma denominación problemática. En el caso del problema que aborda esta investigación, la posibilidad de interpretar el asesinato de una mujer en manos de su cónyuge, y el asesinato de una mujer por un desconocido en la vía pública; como femicidios o feminicidios. Ya no son casos aislados, ocasionales, desarticulados, sino por el contrario constituyen ejemplos de un mismo problema.

Además de la categorización y la generalización, también se considera el despliegue de un problema fuera de su esfera de origen, como otro aspecto de la politización. Un problema público se politiza cuando se desplaza desde su lugar de origen hacia otros espacios y se hace ineludible para el Estado y la opinión pública. Nadie puede dejar de posicionarse al respecto (Barthe 2006 en Lascoumes y Le Gales 2013).

Una condición para estos procesos de categorización, generalización y despliegue es la publicidad o publicización del problema. Proceso por medio del cual un problema penetra en la opinión pública, se da a conocer a distintos públicos, se instala en la agenda mediática y cobra carácter público.

El proceso de publicización es la resultante de las conexiones entre actividades situadas. Cuanto más fuerte es la “descompartimentación” entre escenarios antes desarticulados, más los conflictos y las pruebas se sobredeterminan mutuamente y trascienden su anclaje local, más fuerte es la movilización de la opinión pública y el problema es más percibido como urgente para resolver por las agendas mediáticas y gubernamentales. Los lazos entre esos elementos no son dados de antemano, se configuran en este “espacio de intervalos” que es la arena pública (Cefaï 2002, 22).

Finalmente, esta investigación pretende observar también el proceso de transnacionalización que acompaña las luchas en contra del femicidio en América Latina. Como se explicitó en la introducción, para trabajar esta arista se recurre a la teoría de la acción colectiva transnacional, y se observa cómo es que se configuran dinámicas transnacionales de politización. Las mismas se constituyen como procesos de difusión transnacional de la acción colectiva en términos de Tarrow (2005), pero entendidas, no como dinámicas unilaterales de

simple traspaso de información, sino como interacciones transnacionales que contribuyen también a la problematización y significación del problema del femicidio.

Tarrow (2005) observa tres formas específicas de difusión transnacional de la acción colectiva: relacional, no relacional y mediada. La primera se refiere a la difusión que se da a través de redes interpersonales, familia, amigos, compañeros de militancia, plataformas de organizaciones, etc. La clave de esta forma de difusión es la confianza y el vínculo social. La segunda se refiere a la difusión que se da entre personas que no poseen vínculos, la misma puede ser a través de medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. Y la tercera comprende a lo que Tarrow denomina corredores, o nódulos mediadores, personas o grupos que se ocupan de conectar mediante vínculos débiles a partes que de otra forma no se conocerían.

En estas formas de difusión Tarrow se preocupa por explicar cómo es que la contienda política de un lugar puede reproducirse en otro, pero no observa si esas formas de difusión más allá de reproducir la acción colectiva en otros lugares, también se constituyen como canales de interacción por medio de los cuales se problematiza y se politiza un determinado problema. Con la categoría de dinámicas transnacionales de politización, quiero dar cuenta no sólo de la difusión de la contienda, sino también de las interacciones transnacionales que influyen en los procesos de problematización y politización locales.

Ahora bien, desde esta óptica, se identificaron cuatro elementos importantes en el proceso de politización transnacional del femicidio/feminicidio observado a partir de los casos de Argentina y Ecuador: casos conmocionantes de femicidio, movilizaciones masivas, reacciones en redes sociales, y tratamiento de los medios de comunicación. Estos elementos se pueden denominar dispositivos, en tanto conjunto de actividades e instrumentos, que cumplen una función en un proceso más complejo que sería el proceso de politización. Dichos dispositivos impulsaron y sostuvieron este fenómeno que aún se encuentra en estado embrionario, pero definitivamente creciente.

En Argentina, país en el cual detona el fenómeno estudiado, el caso del femicidio de Chiara Páez se convierte en un caso conmocionante o escándalo (Galar 2016; Pereyra 2013) que detona la primera convocatoria a la marcha Ni Una Menos del 3 de junio de 2015. A partir del estudio en profundidad del mismo, se dará cuenta de cómo funcionan los escándalos dentro

del proceso de politización, e incluso cómo los mismos tienen repercusiones transnacionales que aportan a las dinámicas de politización transnacional. A partir de este caso se abordan otros casos convertidos en escándalos, como el de Lucía Pérez en Argentina, y el de Sharon en Ecuador.

En conexión estrecha con los casos conmocionantes se encuentra el papel de los medios de comunicación. Son ellos los que producen los denominados escándalos y posicionan un problema en la opinión pública. Observamos, particularmente en el caso de Argentina, que los mismos permitieron la constitución de nuevos públicos alrededor del problema. Públicos a los cuales los actores clásicos de la lucha contra el femicidio (colectivos feministas, academia y Estado) no habían llegado. En este sentido se observan dos aristas: el papel estratégico de un grupo de periodistas no organizadas que se sensibilizaron con el problema a partir del caso Chiara Páez y organizaron la primera convocatoria; y la respuesta de las distintas audiencias que colocan al femicidio como un tema que genera rédito para los medios de comunicación. En este punto se observa cómo, un sector del periodismo posicionado en los grandes medios, se convierte en una suerte de periodismo feminista militante y comienza a posicionar distintas discusiones acerca del problema del femicidio, y a relacionarlo con otras problemáticas de género dentro de un marco de significación común. Esto no quiere decir que todo el periodismo tuvo el mismo tratamiento del problema. También se registran lecturas muy confusas, que asocian elementos discursivos del viejo paradigma del crimen pasional con el paradigma de la violencia de género y el femicidio.

Al mismo tiempo los medios de comunicación nacionales e internacionales, van a aportar también a las dinámicas transnacionales de politización, a través de la amplificación de casos de femicidios, de movilizaciones, y de consignas de lucha.

Por otro lado se abordan en esta investigación, las movilizaciones masivas en distintas ciudades de América Latina. Las mismas representan el dispositivo más relevante de politización y de transnacionalización en este proceso. Esto se verifica tanto en Argentina con las marchas denominadas Ni Una Menos, como en Ecuador con las movilizaciones Vivas Nos Queremos. En este fenómeno se destaca la sinergia que se produce entre la realidad online y offline, movilizaciones y reacción en redes sociales; la participación masiva de una amplia gama de actores provenientes de distintos escenarios; y la gestación de nuevos públicos.

Se identificaron en el proceso los siguientes eventos clave que sostienen, aceleran e intensifican la politización y transnacionalización del problema del femicidio en América Latina:

Tabla N°1. Cronología de eventos que sostienen el proceso de politización del femicidio

Fecha	Evento	Participación
03/06/2015	Movilización Ni Una Menos Argentina	Argentina, Uruguay y Chile, con repercusiones por medio de las redes sociales en toda América Latina
25/11/2015	Movilización NUM Bolivia	Bolivia
24/04/2016	Movilización Vivas Nos Queremos México	México
08/2016	Movilización NUM Perú	Perú
19/10/2016	Paro Nacional de Mujeres Argentina	Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil, México
26/11/2016	Marcha VNQ Ecuador	Ecuador
01/2017	Marcha de Mujeres EEUU (<i>Womensmarch</i>)	EEUU, con repercusiones en 600 ciudades del mundo ¹⁹
08/03/2017	Paro Internacional de Mujeres	Más de 54 países alrededor del mundo

Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa y entrevistas.

Finalmente se identificó también un alto nivel de actividad en las redes sociales tales como Twitter y Facebook. Las mismas funcionaron, no sólo como dispositivos de difusión de las movilizaciones, sino también como espacios de categorización y despliegue del problema del femicidio. A partir del estudio del contenido reproducido en las redes, se logra reconstruir dos grandes marcos de interpretación del problema que justifican la lucha desde distintos puntos de partida. Uno de ellos más cercano al feminismo y la lucha anti patriarcal, y el otro más sincrético cercano a elementos discursivos del machismo.

1.4. Conclusiones

¿Por qué se habla de un antes y un después de las movilizaciones NUM y VNQ? La violencia de género es un problema reconocido públicamente que cuenta con una historia de larga data. El femicidio o feminicidio, considerado expresión extrema de la violencia de género incluso ha sido tipificado en los Códigos Penales de Argentina y Ecuador, previamente a las movilizaciones NUM y VNQ. Sin embargo, este fenómeno de luchas a lo largo de América

¹⁹ “Miles de mujeres de todo el mundo protestaron contra Trump”. *Telam*, 21 de enero de 2017, <http://www.telam.com.ar/notas/201701/177370-donald-trump-presidente-marcha-mujeres-protesta-washington-buenos-aires-estados-unidos.html>

Latina, da paso a una nueva etapa en la problematización del femicidio/feminicidio. Nuevos actores se incorporan a las arenas de disputa del problema: periodistas, famosos, políticos, etc. Los públicos se multiplican. El femicidio se convierte en un tema prioritario de agenda, ningún actor puede dejar de posicionarse al respecto.

Las arenas públicas del problema, previas a NUM y VNQ, estaban compuestas principalmente por cuatro actores: los movimientos feministas y de mujeres, los organismos internacionales, los Estados y los medios de comunicación. Se discutía en esferas más reducidas, y si bien por momentos tomaba un lugar en la agenda política, nunca tuvo la relevancia y el interés al que llegó con las movilizaciones de los últimos años.

Se puede decir que los procesos de tipificación del femicidio tanto en Argentina como en Ecuador, constituyeron el primer hito en la socialización del problema. A partir de allí la sociedad comenzó a familiarizarse con el término y los medios de comunicación masivos comenzaron a utilizarlo con mayor asiduidad.

Sin dudas el fenómeno de NUM y VNQ, constituye una novedad en las formas de problematización que conocían las arenas públicas del femicidio y la violencia de género. Por ello se propone en esta investigación una nueva forma de abordaje teórico analítico del fenómeno, anclada en la sociología de los problemas públicos, pero con el horizonte en el concepto de politización transnacional de problemas.

Capítulo 2

Los casos conmocionantes y el papel de los medios de comunicación. Chiara Páez como detonante de un grito que recorrió América Latina: Ni Una Menos

Los casos conmocionantes, al igual que los escándalos o affaires (Pereyra 2013; Boltanski en Nardacchione y Acevedo 2013, 97; Galar 2016), constituyen uno de los mecanismos más efectivos de politización de un problema. Episodios particulares que producen transgresiones a las normas sociales y morales establecidas, y que al lograr altos índices de publicidad se instalan en la sociedad con carácter de urgencia. Los casos conmocionantes, como el de Chiara Páez y Lucía Pérez, de la mano de los medios de comunicación, cumplieron un papel clave en el proceso de politización y transnacionalización del femicidio en Argentina y en América Latina.

En este capítulo se abordan los femicidios/feminicidios constituidos como casos conmocionantes, y los medios de comunicación, como actores y como escenarios de dramatización o arenas de disputa. El objetivo es dar cuenta del papel que tuvieron unos y otros en el proceso de movilización y problematización social. En este sentido se presenta, en primer lugar, un análisis estadístico de las noticias sobre casos de femicidio, y se identifican algunos casos conmocionantes relacionados al fenómeno de estudio tanto en Argentina como en Ecuador. Luego se analiza en profundidad el caso de Chiara Páez, como detonante de las movilizaciones Ni Una Menos en Argentina, y se compara el mismo con otros casos identificados, como el de Lucía Pérez en Argentina y el de Edith Bermeo en Ecuador.

Finalmente se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de las notas de prensa acerca del problema del femicidio, con el objetivo de observar el rol de los medios en este proceso. Siguiendo la propuesta de Sebastián Pereyra (2010), en su estudio acerca de la corrupción como problema público en Argentina, se realizó un relevamiento y sistematización de prensa digital. Se tomaron dos periódicos de Argentina (La Nación y Página12) y dos periódicos de Ecuador (El Comercio y El Telégrafo), observando un criterio de pluralidad dentro de las líneas editoriales. Las notas de prensa fueron preseleccionadas con el uso de buscadores online, utilizando las siguientes claves: femicidio - feminicidio - Ni Una Menos - Vivas Nos Queremos - Paro Internacional de Mujeres - 8M.

La variedad de notas obtenidas con estas claves fue muy amplia, se relevaron desde noticias que cubren específicamente casos de femicidios/feminicidios; hasta aquellas que cubren movilizaciones, entrevistas a expertos, pronunciamientos de distintos actores acerca de la lucha contra el femicidio, etc. En términos de estudiar el fenómeno desde la lupa de la politización, todos los tipos de notas relevados se consideran un aporte, ya que permiten indagar sobre la publicización y despliegue del problema, la participación de distintos actores en la arena pública, las diversas audiencias atentas al drama del femicidio, las definiciones y categorizaciones del problema en disputa, las respuestas del Estado, las repercusiones internacionales de casos y movilizaciones, etc. Por ello se clasificaron y sistematizaron casi la totalidad de notas relevadas (1847 de 2165), excepto aquellas en las cuales las palabras clave aparecían de manera muy periférica.

En cuanto a las noticias que cubren casos de femicidios/feminicidios, es necesario aclarar que se trabajó únicamente con aquellas obtenidas a través de las palabras clave, excepto en el caso Chiara Páez. Es decir, para el análisis estadístico de las noticias de casos, hay un margen que al no contener ninguna de las palabras clave no hicieron parte del relevamiento. Sin embargo, se realizó un contraste y el número de noticias no relevadas con estos buscadores es muy pequeño.

2.1 Femicidios/feminicidios, casos conmocionantes y escándalos

Los casos conmocionantes y los escándalos son fenómenos similares. Ambos constituyen episodios particulares que irrumpen en la escena pública a través de la producción y/o publicización de los medios de comunicación. Sin embargo, la teoría los diferencia en tanto los escándalos, para constituirse como tales, deben poseer un componente de corrupción, ocultamiento, engaño, impunidad. Mientras los casos conmocionantes pueden o no poseer este elemento.

Los malos comportamientos no son suficientes para que se desate un escándalo; sin embargo, la revelación de corrupción es una condición necesaria (...) El hacer pública la corrupción es el elemento que define a los escándalos (Waisbord 2002, 295-296).

A los fines de esta investigación se utiliza el concepto de caso conmocionante, en tanto se ajusta mejor a los femicidios/feminicidios que marcaron el fenómeno de estudio. Sin

embargo, se recurre también a algunos elementos de la teoría de los escándalos, que permiten profundizar y explicar mejor el proceso en estudio.

En este sentido se define “caso conmocionante” como un episodio particular que transgrede las normas y al ser publicitado suscita indignación pública, mayor publicidad y un sentido de urgencia, en tanto debe ser de alguna manera sancionado para devolver el orden público (Galar 2016; Pereyra 2013). “Con caso conmocionante referimos a acontecimientos que, como tales, implican procesos de adquisición de carácter público” (Galar 2016, 3).

La muerte violenta constituida como caso conmocionante posibilita debates públicos sobre temas novedosos y permite la reconfiguración de tópicos que al calor de estos casos son ubicados en el centro de la escena pública. Esta centralidad posibilita la apertura de contextos de cambios políticos, de generación de medidas de política pública y de sucesiones de consecuencias institucionales (Gingold 1997; Gutiérrez 2009). La muerte que es públicamente procesada puede habilitar cambios abruptos en las agendas públicas y la emergencia de cuestiones estructurales latentes desatendidas (Fernández Pedemonte 2001). Además, las construcciones de sentidos producidas por el accionar de los medios de comunicación alrededor de muertes conmocionantes influyen en la creación de climas de opinión que circundan a los casos y los temas en los cuales son enmarcados (Argueta & Amadeo, 2012) (Galar 2016, 3).

Los casos conmocionantes al igual que los escándalos pueden constituirse como denuncias públicas. Entre las mismas se distinguen dos tipos, las denuncias del problema, en este caso, del femicidio como problema público; y las denuncias de casos de femicidios. En el primer tipo, las denuncias son llevadas adelante principalmente por grupos activistas y expertos, en el segundo tipo, la prensa tiene un papel muy importante. El femicidio de Chiara Páez, detonó no sólo denuncias del propio caso, sino que se inscribió en una narración del femicidio como problema estructural de la sociedad, y generó también una ola de denuncias públicas sobre el problema como tal.

En este sentido vale la pena hacer una conexión con las teorías que estudian la acción colectiva desde las emociones. Uno de los conceptos propuestos por Jasper (2010) en este tipo de estudios es el de shock moral, “el vertiginoso sentimiento que se produce cuando un suceso o información muestra que el mundo no es lo que se esperaba, el cual a veces puede llevar a la articulación o el replanteo de principios morales” (Jasper 2012, 62). Esta respuesta emocional

a un evento o información que transgrede los principios morales, en muchos casos se constituye en un motor de la acción colectiva. El femicidio de Chiara Páez es un claro ejemplo de esta combinación, el asesinato de una adolescente de 14 años en manos de su novio de 16 años, en complicidad con familiares de este, transgrede los principios morales de la sociedad, genera un shock moral en la misma, y se traduce en una movilización multitudinaria de actores y públicos en toda Argentina, Chile y Uruguay.

Silvio Waisbord (2002) construyó una tipología de escándalos para la década de 1990 en Argentina. Este autor explica que los distintos escándalos “involucran a diferentes sujetos, desencadenan procesos políticos y mediáticos distintos y provocan respuestas públicas variadas” (Waisbord 2002, 292). Los tipos que propone para el caso argentino son: escándalos de corrupción oficial, escándalos de derechos humanos y escándalos de famosos.

Los femicidios/feminicidios constituidos como casos conmocionantes, se asemejan a los escándalos que refieren a la violación de derechos humanos. Este tipo de escándalos genera reacciones de los públicos y acción colectiva. A diferencia de los escándalos de corrupción oficial y de problemas de famosos, son casos más cercanos al público (aunque puedan ser espectacularizados por la prensa), por lo cual generan cierto grado de empatía social. Chiara era una niña de 14 años que vivía en una pequeña ciudad de Argentina, en el imaginario social, lo que le ocurrió a ella podría haberle ocurrido a cualquier otra niña, lo cual genera empatía social.

Los escándalos de derechos humanos son diferentes (...) los ciudadanos comunes también participan como fuentes de información y sujetos de noticias. Estos fenómenos los muestran como víctimas en el centro de la historia (...) y como testigos o personas que sufren y participan en movilizaciones públicas (Waisbord 2002, 305).

La actividad periodística tiene un papel muy importante. La prensa es quien produce/reproduce y amplifica las denuncias del problema y las denuncias de los casos, algunos de los cuáles se convierten en casos conmocionantes y permiten una rápida escalada del problema a la agenda pública. Sin los medios, los casos conmocionantes y los escándalos no tendrían lugar. Un escándalo tiene lugar en la opinión pública cuando tiene lugar en los medios, si los mismos dejan de tratarlo este desaparece de la escena, y vuelve si ellos lo traen nuevamente (Waisbord 2002).

El estudio de la actividad periodística acerca de los casos de femicidios permite hacer un acercamiento al fenómeno de la categorización y ascenso en generalidad del problema público. En este sentido se presenta a continuación un análisis de la producción periodística acerca de los casos de femicidio en el período de estudio seleccionado, con el objetivo de observar posibles tendencias e identificar casos más publicitados, que hayan producido hitos en el proceso de politización del femicidio.

En los periódicos argentinos se registraron un total de 781 noticias sobre casos de femicidios, entre enero de 2015 y marzo de 2017, que responden a 367 casos, lo cual indica un promedio de 2.13 noticias por caso de femicidio cubierto. Mientras en Ecuador, se relevaron 126 noticias, en el mismo período, que responden a 56 casos de femicidios, es decir un promedio de 2.25 noticias por caso de femicidio.

Tabla N°2. Cantidad de noticias por caso de femicidio en Argentina. Enero 2015 - marzo 2017

Nombre del caso	N° de noticias	%	1ra noticia	Última noticia
Fernando Farré	44	5,63	ago-15	mar-17
Ángeles Rawson	39	4,99	ene-15	mar-17
Chiara Páez	32	4,10	may-15	jun-16
Triple Femicidio en Mendoza	22	2,82	oct-16	nov-16
Maira Belén Morán	21	2,69	jul-15	ago-16
Turistas argentinas	16	2,05	feb-16	feb-17
Masacre de Florencio Varela	11	1,41	feb-17	mar-17
Lucía perez	9	1,15	oct-16	ene-17
Melina Romero	9	1,15	sep-15	feb-17
Daniela Iara Soledad Rodríguez	8	1,02	dic-16	ene-17
Karina Abregú	8	1,02	ago-15	sep-16
Casos de entre 5 y 7 noticias (17)	106	13,57	-	-
Casos de entre 2 y 4 noticias (72)	189	24,20	-	-
Casos de 1 noticias (267)	267	34,19	-	-
Total	781	100,00	-	-

Fuente: Datos tomados de la sistematización de noticias sobre casos de femicidio.

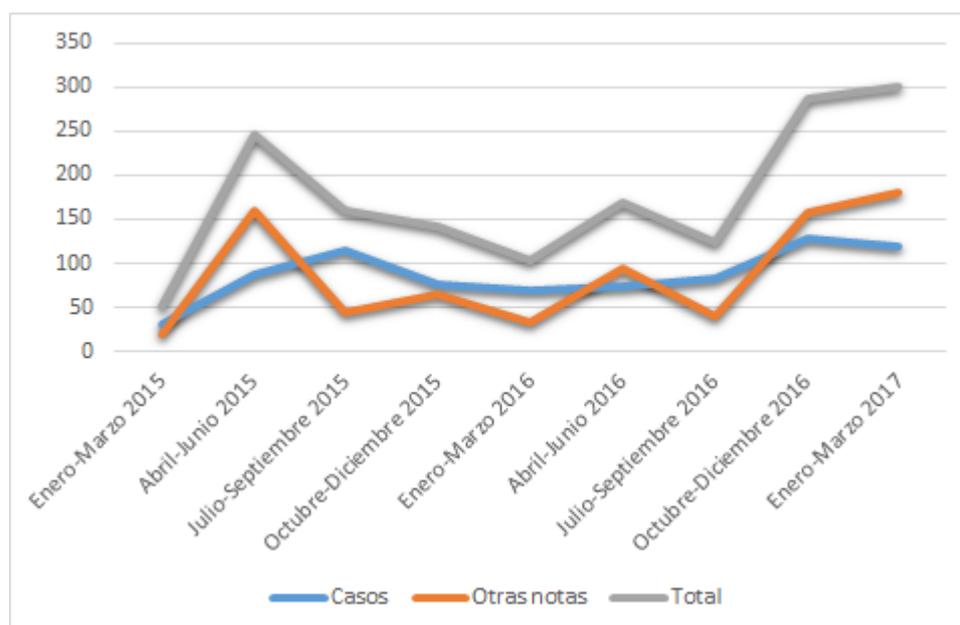
En Argentina los casos de femicidio más cubiertos por la prensa entre enero de 2015 y marzo de 2017, fueron tres:

- El caso de **Ángeles Rawson**, una adolescente de 16 años, víctima de un intento de abuso sexual y estrangulada por el portero del edificio donde vivía, el 10 de junio de 2013. Este caso se reactiva en 2015 por el inicio del juicio oral contra el agresor, y registra un total de 39 noticias entre enero de 2015 y marzo de 2017.

- El caso de **Chiara Páez**, una adolescente de 14 años, asesinada por su novio de 16 años en complicidad con la familia de éste, el 11 de mayo de 2015. Este caso da pie a la primera y multitudinaria movilización Ni Una Menos realizada el 3 de junio de 2015. El mismo registra un total de 32 noticias entre mayo de 2015 y junio de 2016.
- El caso titulado por la prensa como caso **Fernando Farré** o femicidio en un country. Un empresario de 52 años que asesinó a su esposa, Claudia Shaffer, de 44 años, dándole 74 puñaladas en un country de Pilar, el 22 de agosto de 2015, día en que se estaba concertando la división de bienes del divorcio. Este caso registra un total de 44 noticias entre agosto de 2015 y marzo de 2017.

Estos tres casos fueron de gran peso en 2015, y tuvieron permanencia en el tiempo; hasta 2016 el de Chiara y 2017 los de Farré y Ángeles Rawson. En el año 2016 los casos de mayor resonancia, aunque no tan grande como los anteriores, fueron: el doble femicidio de las turistas argentinas en Montañita, Ecuador, en febrero; un triple femicidio en Mendoza, en octubre; y el femicidio de Lucía Pérez en octubre también, en Mar del Plata. Este último caso, si bien no registra tanta cantidad de noticias como los anteriores, produjo un nuevo proceso de movilización en Argentina, de la mano de un nuevo repertorio, el paro nacional de mujeres, que se contagió a varios países de la región.

Gráfico N° 1. Cantidad de noticias sobre femicidio por trimestre en Argentina



Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa.

En el gráfico se puede observar la cantidad de noticias sobre casos de femicidios, la cantidad de notas de prensa acerca del problema del femicidio (movilizaciones, entrevistas, opinión periodística, etc), y el total consolidado, por trimestre.

En primer lugar, se observa que las notas que no se refieren a casos de femicidios tienen de picos pronunciados: 2do trimestre de 2015, último trimestre de 2016 y 1ro de 2017. Y un poco menos pronunciados, pero también notorios: el último trimestre de 2015 y el 2do de 2016. Estos momentos se corresponden con las movilizaciones en contra de la violencia de género. Justamente las más grandes fueron la 1ra movilización Ni Una Menos en junio de 2015, el primer Paro Nacional de Mujeres en octubre de 2016, y el primer Paro Internacional de Mujeres en marzo de 2017. Mientras también hubo movilizaciones en noviembre de 2015 por el 25N y el junio de 2016 por la repetición un año después de la marcha Ni Una Menos. En cuanto a la cantidad de noticias sobre casos de femicidio en Argentina, se observa un aumento pronunciado entre el 1er y el 3er trimestre de 2015, fechas en las cuales sucede el caso Chiara Páez y la 1ra movilización Ni Una Menos. Luego una disminución pequeña, entre el 3er y el 4to trimestre de 2015, y un nuevo crecimiento el último trimestre del año 2016, que coincide con el caso de Lucía Pérez. El 1er trimestre de 2017, se mantiene alto el número de coberturas acerca de casos de femicidios, realizadas por la prensa argentina.

Si se comparan ambas líneas (casos y otras notas), se observa que, en el 2do trimestre de 2015 las noticias sobre casos de femicidios y las otras notas de prensa aumentan considerablemente. Esto tiene que ver con el caso Chiara Páez, que detona las movilizaciones Ni Una Menos en junio de 2015. Sucede algo similar en el 3er trimestre 2016, lo cual tiene que ver con el caso de Lucía Pérez como detonante del Primer Paro Nacional de Mujeres en octubre de 2016.

En cuanto al 1er trimestre 2017, en el cual tanto las noticias de caso como las notas sobre el problema del femicidio se mantienen en un alto nivel de producción de prensa, se podría pensar que está relacionado en al primer Paro Internacional de Mujeres y en menor medida, a la cobertura bastante amplia que tuvo el caso denominado “masacre de Florencio Varela”.²⁰

²⁰ Caso de femicidio múltiple en la vía pública en Florencio Varela, Buenos Aires. Un hombre de 36 años disparó a 4 adolescentes, una de ellas al parecer habría tenido relación con el agresor. Dos de ellas fallecieron (17 y 16 años) y las otras dos fueron gravemente heridas (16 y 15 años). (La Nación 2017; Página12 2017).

Este análisis abona la hipótesis de que tanto el caso Chiara Páez como el de Lucía Pérez se configuraron como casos conmocionantes que desencadenaron debate público y acción colectiva. Los mismo generaron sinergia entre el tratamiento del problema del femicidio en los medios de comunicación, la acción colectiva en las calles y las reacciones de los públicos en las redes sociales.

Tabla N°3. Cantidad de noticias por caso de femicidio en Ecuador. Enero 2015 - marzo 2017

Nombre del caso	N° de noticias	%	1ra noticia	Última noticia
Sharon	36	28,57	ene-15	ene-16
Diana Taco	8	6,35	abr-15	abr-16
Turistas argentinas	8	6,35	feb-16	feb-17
Mónica F	6	4,76	mar-16	mar-17
Yuliana Samboní	6	4,76	dic-16	mar-17
Angie Carrillo	4	3,17	may-16	ene-17
Cristina Palacio	3	2,38	mar-17	mar-17
Casos de 2 noticias (6)	12	9,52		
Casos de 1 noticia (43)	43	34,13		
Total	126	100,00		

Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa.

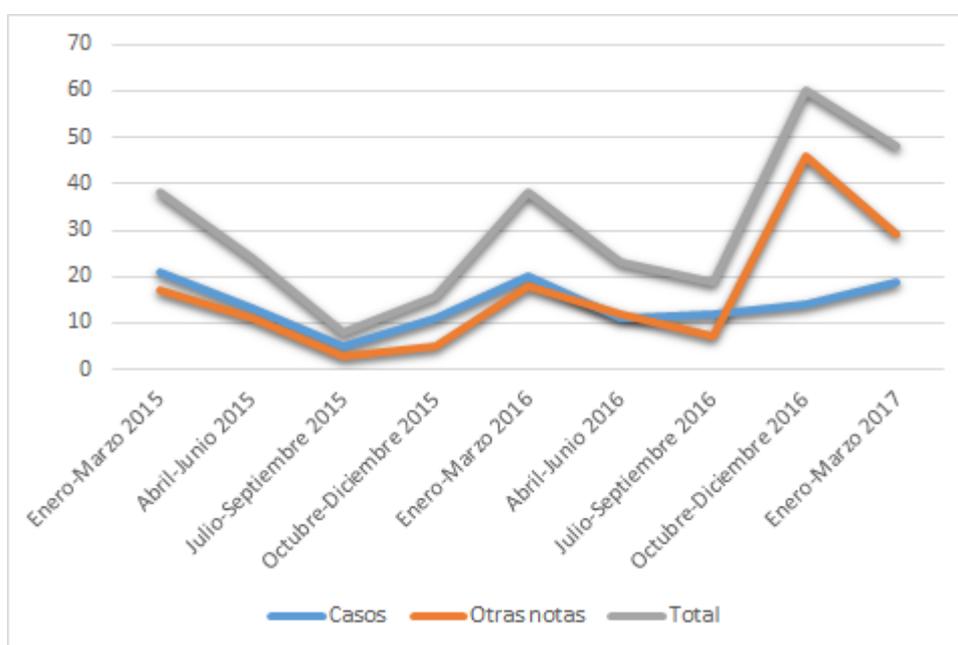
Respecto a la cobertura de prensa en Ecuador, el caso de mayor atención, con un 29% del total de noticias publicadas acerca de casos de femicidios, entre enero de 2015 y marzo de 2017, fue el de la cantante Edith Rosario Bermeo Cisneros (38 años), conocida como Sharon “La Hechicera”. La misma falleció en un confuso accidente de tránsito en el cual fueron inculpadas dos personas, una mujer conductora del vehículo que enviste a la cantante, y la pareja de la misma, inculpado por la causa de femicidio. Este caso se puede clasificar tanto como un caso conmocionante, como un escándalo de famosos. Sharon era un cantante popular, muy conocida en Ecuador, y su asesinato causó grandes repercusiones, incluso movilizaciones en pedido de justicia. A partir de este caso el término femicidio/feminicidio adquiere gran difusión, alcanzando a nuevos públicos.

Otros casos relevantes en la prensa ecuatoriana, fueron el de Diana Taco, una mujer de 26 años asesinada por su novio de 21 años en Cumbayá, en abril de 2015; y el doble femicidio de las turistas argentinas, dos adolescentes que fueron víctimas de abuso sexual y luego asesinadas en Montañita, en febrero de 2016. Aunque las noticias de prensa relevadas con la clave femicidio/feminicidio, no fueron tantas, el caso de las turistas argentinas es uno de los

que han tenido mayor visibilidad en este período de politización del problema en Ecuador, y por supuesto tuvo también amplias repercusiones en Argentina. El mismo fue un caso de repercusión transnacional sucedido en un momento de gran visibilidad del problema del femicidio/feminicidio, por tanto, contribuyó sin dudas a politizar la cuestión en Ecuador.

El tema estaba ya puesto (...) Fue como un proceso creado desde una necesidad, pero es una necesidad que nos compete regionalmente, a nivel mundial (...) Pero la cuestión fue también que acá había una indignación súper fuerte por el caso de Montañita, de las turistas argentinas (Anais Córdoba, miembro de VNQ, en entrevista con la autora, 30 de noviembre de 2017).

Gráfico N°2. Cantidad de noticias sobre femicidio por trimestre en Ecuador



Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa.

En el caso de la prensa ecuatoriana, al igual que en Argentina, se registra una tendencia al aumento la atención periodística sobre el problema del femicidio/feminicidio. Se observan tres picos importantes: el 1er trimestre de 2015, marcado por el caso Sharon, que tuvo gran repercusión en los medios y en menor medida por la polémica campaña “Cruces Rosadas” llevada a cabo por una concejala de Quito;²¹ el 1er trimestre de 2016 marcado por el caso de las turistas argentinas, en menor medida por algunas manifestaciones realizadas en torno a los

²¹ La entonces Concejala de Quito, Carla Ceballos, realizó una campaña en contra del femicidio en el Parque la Carolina, con cruces rosadas y la consigna “#nomáscrucesrosadas”. (No más cruces rosadas, campaña contra el femicidio, *El Comercio*, 21 de enero de 2015 <https://www.elcomercio.com/actualidad/cruces-rosadas-campana-femicidio.html>)

10 años del femicidio de Johana Cifuentes²²; y el tercer trimestre de 2016, en el cual se puede observar que la curva de casos se separa de la curva de otras notas, lo cual está relacionado a la primera convocatoria para la marcha Vivas Nos Queremos realizada el 26 de noviembre. Estos datos de comportamiento de la prensa argentina y ecuatoriana frente al problema del femicidio demuestran que la atención de los medios sobre el mismo aumentó entre enero de 2015 y marzo de 2017, período considerado por este estudio como proceso de politización del femicidio. Se observa también que la producción periodística estuvo relacionada a casos conmocionantes y en mayor medida a las movilizaciones denominadas NUM y VNQ, tanto en Argentina como en Ecuador.

Respecto a los casos de femicidios y su papel dentro de este proceso, se observa que los femicidios de Chiara Páez y Lucía Pérez funcionaron como casos conmocionantes que detonaron grandes movilizaciones en Argentina. Sin embargo, el caso de Sharon, se configuró como un escándalo de famosos, más que como un caso conmocionante, y no produjo acciones colectivas relevantes.

2.2. Caso Chiara Páez como detonante del proceso de politización

¿Por qué Chiara Páez? No todos los casos de femicidios son visibilizados por la prensa, y no todos los casos visibilizados por la prensa se convierten en casos conmocionantes. “El escándalo implica una forma particular de movilización de la indignación moral y el ejercicio de la denuncia en público (...) La relación entre lo particular y lo general aparece, entonces, como tema central” (Pereyra 2013, 143).

La noticia de Chiara, una adolescente de 14 años que se encontraba embarazada y fue asesinada por su novio de 16 años y enterrada en el patio de la casa de los abuelos de éste (presuntamente con ayuda de los abuelos, la madre y su pareja), se constituyó en un caso conmocionante y dio origen a la primera movilización Ni Una Menos. Acontecimiento que inaugura este fenómeno de movilizaciones en contra del femicidio en América Latina. “La convocatoria de Ni una menos fue una reacción de activistas, periodistas, artistas a la seguidilla de femicidios que se suceden en Argentina, y se formó al calor de la noticia sobre el asesinato de Chiara Páez” (Soledad Vallejos, *Página12*, 13 de mayo de 2015).

²² Una joven de 19 años asesinada por su expareja por 17 puñaladas en febrero de 2006 (Un plantón contra la impunidad en el caso Johanna Cifuentes en Quito, *El Comercio*, 24 de febrero 2016, <https://www.elcomercio.com/actualidad/johannacifuentes-femicidio-juzgamiento-delitos-extraditado.html>)

En términos de Sebastián Pereyra (2013), “una serie de rasgos particulares corresponden, desde este punto de vista, a la forma del escándalo, a saber: intensidad y espontaneidad de la indignación; voluntad de castigo rápido; esfuerzo común por restaurar el orden social que fue lesionado” (Lemieux 2007 en Pereyra 2013, 144). En cuanto al caso de Chiara, estos rasgos están presentes en la reacción inmediata que produce en las redes sociales y la convocatoria a una marcha (espontaneidad de la indignación); el espacio que toma el caso en la prensa (intensidad), la masividad de la adhesión a la convocatoria en redes sociales (intensidad y esfuerzo común por restaurar el orden), y la cantidad de pronunciamientos de diferentes actores de la esfera social, cultural y política, etc.

Sin embargo, el caso de Chiara no se constituye como conmocionante en razón de su excepcionalidad, como puede que suceda con otras muertes violentas constituidas como casos conmocionantes. La noticia de Chiara cobra relevancia en un contexto que combina distintos factores. Se inscribe en una seguidilla de asesinatos de mujeres con alto grado de mediatización, especialmente niñas/adolescentes, y genera una dinámica de sinergia entre las redes sociales, los medios de comunicación, el caso y la marcha convocada el mismo día de conocida la noticia. El “caso Chiara”, como titula la prensa, genera la convocatoria a la marcha Ni Una Menos del 3 de junio de 2015, la misma se viraliza en redes, y esto genera mayor atención de los medios tanto para el caso como para la marcha. En tres semanas se gesta una movida federal mucho más grande de lo que las organizadoras esperaban.

Había claramente una opinión pública que venía muy sensibilizada con esto, y había una escucha social muy distinta a lo que había sido años anteriores. El caso de Chiara Páez, sí por supuesto, fue muy tremendo. Fue impresionante. Fue impresionante además porque los dos eran adolescentes, tanto víctima como victimario. Ella tenía 14, él tenía 16. La escena... encontrar un cuerpo enterrado en el patio. Y todo eso se informó periodísticamente. Y veníamos de una seguidilla (...) la opinión pública venía ya bastante sensibilizada por casos anteriores y suma este. Y bueno, ahí tenés como un suelo fértil para eso... a eso le sumas, que hicimos realmente (...) un laburo muy fuerte comunicacional. Nosotras cuando pusimos la fecha del 3 de junio, estábamos en twitter intercambiando... una tiró la propuesta, otra la recogió, otra, otra, otra... fue así no hay más vueltas (Soledad Vallejos, periodista de Página12 e integrante de la organización de la primera marcha NUM, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2018).

El caso fue difundido en la prensa desde el 11 de mayo de 2015, y se sumó a una lista de aproximadamente 8 femicidios cubiertos por los medios entre agosto de 2014 y mayo de 2015 (El mapa de los femicidios en la Argentina, La Nación, 20 de mayo de 2015, <http://www.lanacion.com.ar/1794148-el-mapa-de-los-femicidios-en-la-argentina>). Siendo los casos de tres adolescentes, Melina Romero,²³ Ángeles Rawson,²⁴ y Chiara Páez los que tuvieron mayor mediatización.

Las denuncias sobre casos de asesinatos de mujeres ya eran tratadas en la prensa argentina como femicidios antes del caso Chiara. Como se explicó en el Capítulo 1, esta etiqueta fue penetrando en los medios desde la reforma del Código Penal en el año 2012. Al mismo tiempo las denominadas denuncias del problema (pronunciamientos de ONGs, manifestaciones públicas de colectivos feministas, denuncias de familiares y de vecinos) ya venían siendo retratadas por la prensa. Por lo cual se puede sostener que los medios manejaban un cierto nivel de conocimiento y tratamiento del problema del femicidio.

Entre enero y abril de 2015, anteriormente a la explosión del tema Chiara y de las marchas en la prensa, se relevaron 16 notas de prensa referidas al problema del femicidio: 5 sobre manifestaciones locales en contra de la violencia, 5 acerca de encuestas, estadísticas e informes del problema, 4 notas de opinión de periodistas o de expertos, y 2 referidas a declaraciones de actores sobre el problema.

Las denuncias sobre el problema permiten producir un marco en el cual se inscriben los casos particulares. Los casos, por otro lado, le quitan abstracción a la denuncia y permiten interpelar a los públicos desde el terreno de las emociones, desempeñando un papel decisivo (Pereyra 2013). El femicidio de Chiara, al igual que el de Melina y el de Ángeles, fueron casos altamente mediatizados que constituyeron situaciones con gran carga emotiva y moral, quizás por tratarse de adolescentes y por las formas en que las mismas fueron asesinadas. Los tres casos logran inscribirse en una narrativa común que los vincula entre sí y a otros casos, bajo

²³ Adolescente de 17 años desaparecida la noche en que fue a una discoteca del partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Su cuerpo fue hallado el 23 de septiembre de 2014. (Hallaron muerta a Melina Romero, La Nación, 23 de septiembre de 2014, <http://www.lanacion.com.ar/1729674-melina-romero>)

²⁴ “Ángeles Rawson tenía 16 años cuando el lunes 10 de junio de 2013 desapareció cuando regresaba a su casa de una clase de gimnasia. La adolescente fue encontrada un día después en el predio del Ceamse de José León Suárez y médicos y peritos concluyeron tras varios estudios que había sufrido un intento de abuso sexual y luego murió estrangulada y sofocada” (A tres años de la muerte de Ángeles Rawson, su mamá la recordó con un tema de Fito Páez, La Nación, 10 de junio del 2016).

la etiqueta, ya utilizada de femicidio. En este marco, la noticia de Chiara, con la memoria colectiva aún fresca por los casos de Ángeles y Melina, constituyó un episodio detonante de la protesta social.

La etiqueta era el femicidio, pero, ¿cuál era la o las categorizaciones detrás del mismo? ¿Causas, responsables, posibles soluciones? ¿Qué definiciones del problema se pueden rastrear en la prensa a través del caso de Chiara?

Entre el 11 de mayo y el 30 de junio de 2015 se publicaron un total de 66 noticias relacionadas al femicidio de Chiara en la prensa argentina. El 63% (42) de las mismas referían directamente al hecho, su proceso judicial, testimonios de su familia, vecinos, etc.; y el restante 37% (24) referidas a denuncias del problema del femicidio en las cuales aparecía el caso de Chiara como un ejemplo, una referencia, el detonante de las movilizaciones, etc. En cuanto a las 42 notas referidas al femicidio de Chiara, el 57 % (24) mencionaban la palabra femicidio, el 14% (6) violencia de género, y sólo 1 (2%), hacía alusión a una declaración de la justicia que contenía la categoría crimen pasional. “Lo que se intenta desentrañar es el móvil del crimen. "No hay ninguna pista de drogas ni de extorsión. La hipótesis más firme es la de un crimen pasional", apuntaron” (Germán de los Santos, “Horror en Rufino: un chico de 16 años mató a su novia, de 14”, *La Nación*, 12 de mayo de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1791989-horror-en-rufino-un-chico-de-16-anos-mato-a-su-novia-de-14>).

El diario Página12 etiquetó el caso como “femicidio de Chiara”, aunque sólo en una de las noticias aparecía la definición de esta categoría que figura en el Código Penal; y ubicó la mayoría de las noticias en la sección “sociedad”. Este periódico publicó una nota sobre el asesinato el día 11 de mayo, y la tituló “Femicidio en Rufino”.

El diario La Nación por otro lado, utilizó la palabra femicidio en un poco menos de la mitad de sus notas, pero sólo alegando a la imputación de los acusados, sin dar definición de la misma; y utilizó mayormente la etiqueta “crimen de Chiara Páez” y en menor medida “violencia de género”, ubicando el total de las noticias del caso en la sección “seguridad”. Este diario publicó 5 notas el día 11 de mayo y las tituló así: “Tenía 14 años, estaba embarazada y la encontraron enterrada en el patio de la casa de su novio”, “La familia de Chiara Páez, la chica de 14 años asesinada en Rufino, acusa a la familia del novio”, “Estaba

embarazada la adolescente que apareció enterrada en el patio de su novio”, “El crimen de Chiara Páez: la adolescente habría sido enterrada viva”, “Es terrible encontrarla así, dijo el padre de Chiara Páez, la adolescente enterrada en la casa del novio”.

Es evidente que ambos diarios realizan coberturas y tratamientos distintos, uno más sensacionalista y morboso, al menos en los primeros titulares, y el otro más cercano una perspectiva de género. Sin embargo, ambos periódicos utilizan en gran parte de sus notas el término de femicidio sin hacer referencia a su significado, como si el mismo ya fuera manejado por el público.

Por otro lado, se observó que ambos diarios manejan la cobertura del caso principalmente desde un tratamiento informativo y judicial, dando detalles de la investigación, con titulares como: “Consideran que aún no está esclarecido el crimen de Chiara Páez”, “Caso Chiara: realizaron pericias en los celulares de los familiares directos de la víctima”. En relación a este tratamiento informativo, se resalta el hecho de que en muchas publicaciones se habla de la pelea que tuvieron los adolescentes y del intento de aborto inducido, como detonantes del femicidio, sin reparar en que todo femicidio se fundamenta en cuestiones de género, más allá de los detonantes emocionales que puedan darse en el momento del hecho. Es decir, que la categoría de femicidio en las publicaciones referidas al caso se utiliza como una figura jurídica que refiere al asesinato de una mujer, pero no se le da contenido ni se problematiza el hecho a partir de ella.

En menor medida se observa también un tratamiento del tema desde la moralidad y la empatía con la familia de la víctima, con declaraciones de los familiares y manifestaciones de apoyo de la comunidad: “El dolor y la solidaridad movilizaron a Rufino, que reclamó Justicia por Chiara”, “Es terrible encontrarla así, dijo el padre de Chiara Páez, la adolescente enterrada en la casa del novio”, “Miles de personas marcharon para pedir justicia por el crimen de Chiara Páez”.

Finalmente, algunos titulares, más no el contenido de las notas, manejan cierto nivel de morbo: “Hubo un asado después de asesinar a Chiara”, “A mano abierta, con los puños, sin ayuda de nadie”, “La tía de Chiara confirmó que fue enterrada viva”.

Para completar este análisis es importante resaltar el componente de transgresión que contiene todo caso conmocionante. En términos de Pereyra (2013) la transgresión hace parte de una dimensión moral del escándalo, un escándalo no es tal si no hace referencia a la existencia de “normas sociales que han sido violadas” (Pereyra 2013, 146). En el caso del femicidio de Chiara, además de violar el derecho penal que tipifica y condena el femicidio, quebranta las normas morales de la comunidad. La víctima es una niña de 14 años, está embarazada, el conflicto tiene que ver con un intento de aborto inducido, el agresor es un adolescente de 16 años, la familia del agresor participa del femicidio aparentemente de forma premeditada, al otro día del asesinato como coartada realizan un asado al lado del lugar en donde habían enterrado el cuerpo en el patio de su casa, etc. Todos estos elementos que se relatan dentro de la cobertura de prensa constituyen una dimensión de transgresión moral.

Fue cierto que los imputados comieron un asado. Salieron a comprar las cosas necesarias para que los viera la gente y los vecinos dijeran que en esa casa no estaba pasando nada anormal. Es injustificable”, informó el fiscal de la causa, Mauricio Clavero (José E. Bordón, “Hubo un asado después de asesinar a Chiara”, *La Nación*, 21 de junio de 2015,

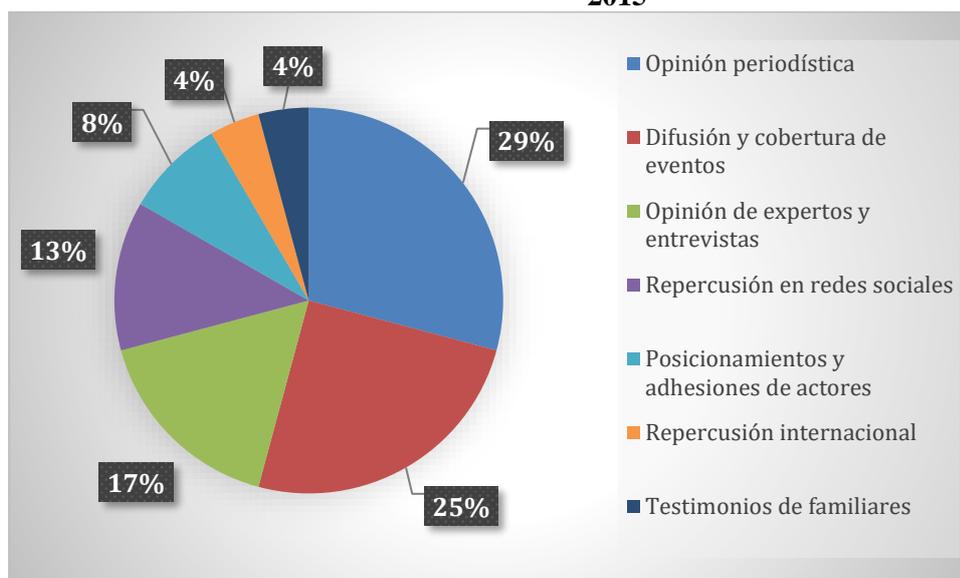
<https://www.lanacion.com.ar/1803637-hubo-un-asado-despues-de-asesinar-a-chiara>).

Con un sadismo increíble (el novio) llamaba a la mamá (de Chiara) y preguntaba si sabía algo de ella y hasta daba pistas de por dónde podía haber andado, cuando ya estaba enterrada en el patio de su casa”. El hombre, consternado, consideró que es “una cosa inentendible de parte del pibe y de su familia; fue algo terrible encontrarla así, algo terrible (Carlos Rodríguez, “Un femicidio en la adolescencia”, *Página12*, 12 de mayo de 2015,

<https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-272476-2015-05-12.html>).

En cuanto a las publicaciones de prensa que nombran el caso de Chiara durante esos días, las mismas se refieren a una variedad de temas relacionados al problema del femicidio, desde la cobertura y difusión de la marcha Ni Una Menos, hasta opinión de expertos y entrevistas sobre el problema del femicidio en Argentina.

Gráfico N° 3. Tipos de notas de prensa que nombran el caso de Chiara entre mayo y junio de 2015



Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa

En el Gráfico N°3 se observa que el 29% (6) de las noticias que nombran el caso de Chiara, sin ser este el tema principal, corresponden a notas de opinión periodística; el 25% a difusión y cobertura de eventos como movilizaciones; el 17% responde a notas de opinión de expertos o entrevistas a expertos; el 13% a repercusiones del tema en redes sociales; el 8% refiere posicionamiento de actores frente al problema del femicidio o adhesiones a la marcha del 3 de junio; 4% a repercusiones internacionales de la movilización; y 4% a testimonios de familiares de víctimas de femicidio.

Haciendo un análisis cualitativo del contenido de estas notas, indagando las categorizaciones que las mismas hacen del problema, observamos que predomina un enfoque feminista de interpretación (De Miguel 2008), proveniente de los discursos de las organizaciones feministas, académicas y las instituciones que atienden la problemática. Ya sea de forma directa o a través del parafraseo y la ventriloquia, la producción periodística de aquellos días categorizó el problema del femicidio como una problemática estructural proveniente de las estructuras de dominación patriarcal. Dando cuenta, al mismo tiempo, de la existencia de un periodismo sensibilizado y/o militante. Sin embargo, es necesario aclarar que este análisis está basado sólo en las notas de prensa producidas durante los meses de mayo y junio, en los cuales la movilización NUM ocupó un gran lugar en los medios, y la misma fue directamente organizada por un grupo de periodistas.

El femicidio no es un asunto privado, es producto "de una violencia social y cultural que los discursos públicos y de los medios vuelven legítima cada vez que alguien le dice puta a una mujer porque ejerce su sexualidad libremente, cada vez que alguien la juzga por las medidas de su cuerpo, cada vez que alguien la mira con sospecha porque no quiere tener hijos, cada vez que alguien pretende reducirla simplemente al lugar de la buena esposa o la buena madre, destinada a un varón"²⁵ (Fernando Massa, "En defensa de la mujer, un clamor recorrió el país: #NiUnaMenos", *La Nación*, 4 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798662-en-defensa-de-la-mujer-un-clamor-recorrio-el-pais-niunamenos>).

Le digo entonces que el machismo es todavía el caldo en el que nos cocinamos todos. Aunque no nos demos cuenta. Y a distintas temperaturas, es verdad, pero machismo al fin²⁶ (Carolina Arenes, "La acción ciudadana muestra el camino", *La Nación*, 4 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798608-la-accion-ciudadana-muestra-el-camino>).

En cuanto a los responsables de este problema, la mayoría de las publicaciones refiere a que es un problema que atañe a "todos y todas", y tanto el Estado como la sociedad misma, deben hacerse cargo de resolver.

El problema es de todos y de todas. La solución hay que construirla en conjunto. Necesitamos sumar compromisos para cambiar una cultura que tiende a pensar a la mujer como objeto de consumo y descarte y no como una persona autónoma (Fernando Massa. "En defensa de la mujer, un clamor recorrió el país: #NiUnaMenos". *La Nación*, 4 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798662-en-defensa-de-la-mujer-un-clamor-recorrio-el-pais-niunamenos>).

La idea es llegar a todos, esto tiene que ser una cuestión de toda la sociedad, porque si no se resuelve ("Ni una menos: cómo salir de Twitter y llegar a la calle". *La Nación*, 16 de mayo de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1793195-niunamenos-como-salir-de-twitter-y-llegar-a-la-calle>).

Se necesita el compromiso real del Estado, de los políticos y de toda la sociedad (Sofía Buscaglia. "#NiUnaMenos: sin banderías, una sola consigna será el clamor de todos". *La Nación*, 3 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798279-niunamenos-sin-banderias-una-sola-consigna-sera-el-clamor-de-todos>).

Las variaciones en estos postulados sobre el problema del femicidio tienen que ver con las soluciones que se proponen, aunque unas y otras se encuentran dentro del mismo marco de

²⁵ Copia del documento leído en la movilización del 3 de junio de 2015 en la plaza del Congreso, Buenos Aires.

²⁶ Nota de opinión de una periodista. Relata en primera persona cómo vivió la movilización del 3 de junio de 2015.

interpretación feminista. Varían en sus prioridades y en sus niveles de abstracción. En términos generales podríamos clasificarlas de esta forma: políticas públicas de prevención, deconstrucción de la justicia patriarcal, educación y sensibilización en la familia.

Puntualmente en la elaboración y la puesta en marcha de una plan nacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de sus relaciones interpersonales –uno de los reclamos de la convocatoria del 3 de junio– como establece la ley 26.485 (Mariana Carbajal. “Por un compromiso de largo aliento”. *Página12*, 2 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/273989-72975-2015-06-02.html>).

Especialmente el cambio en el seno del sistema que definimos como una justicia patriarcal, la que nos condena, revictimiza y ejerce una pedagogía de la crueldad (Sofía Buscaglia. “#NiUnaMenos: sin banderías, una sola consigna será el clamor de todos”. *La Nación*, 3 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798279-niunamenos-sin-banderias-una-sola-consigna-sera-el-clamor-de-todos>).

Aunque muchas veces resulte difícil y nuestras hijas no quieran hablar de estos temas con sus padres o madres es importante intentar conversar y dejarles claro que pueden contar con ellos siempre. Que nada justifica el maltrato y que, si no se puede resolver conversando, una relación así no vale la pena (Entrevista a Lucila Trufo. “Las voces adolescentes”. *Página12*, 13 de mayo de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/272585-72699-2015-05-13.html>).

Si bien estas notas comprenden sólo aquellas que fueron publicadas en los días que siguen al caso de Chiara y a las movilizaciones, dan cuenta de la dinámica que se generó entre las denuncias del problema y las denuncias del caso. El femicidio de Chiara se inscribió en una narrativa común, que ya venía ganando terreno, al menos en la prensa, y que con este caso detonó y comenzó a ocupar cada vez más lugar en la misma.

Al mismo tiempo se observa un periodismo de corte feminista y militante que gana espacio en las redacciones. Esto no quiere decir que los medios de comunicación hayan ajustado su discurso a la perspectiva de género en su totalidad. Pero lo que está claro es que este grupo hegemonizó el discurso de la gran prensa en aquellos días de explosión del tema.

Sin dudas el caso de Chiara marcó un hito en el proceso de politización que venimos estudiando, pero no fue el único. El femicidio de Lucía Pérez, una adolescente de 16 años, el

8 de octubre de 2016 constituyó otro caso conmocionante que abrió un nuevo momento en la lucha contra el femicidio y un nuevo repertorio de acción: el Paro Nacional de Mujeres.

El crimen fue perpetrado el 8 de octubre en una vivienda de Mar del Plata, donde Pérez murió por el excesivo dolor tras ser drogada, violada por vía vaginal y anal y empalada por al menos dos personas. El cuerpo sin vida de la adolescente fue luego llevado a un centro asistencial de Playa Serena, donde los atacantes la dejaron después de lavar el cuerpo para intentar que la muerte sea atribuida a una sobredosis (“Mar del Plata, por Lucía”. *Página12*, 19 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-312163-2016-10-19.html>).

Al igual que en el caso de Chiara la noticia generó una reacción inmediata en redes, y el colectivo Ni Una Menos (saldo organizativo de la primera movilización del 3 de junio de 2015), convocó un Paro Nacional de Mujeres y una marcha desde el Obelisco a Plaza de Mayo para el 19 de octubre. La protesta fue multitudinaria y transnacional, se realizó en al menos 138 ciudades de Argentina, y en los países de Chile, México, Bolivia, Brasil, Perú (país en el cual la lucha bajo la consigna Ni Una Menos se volvió muy fuerte), Estados Unidos, España y Francia (“Contra los femicidios y la violencia machista”. *Página12*, 19 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-312158-2016-10-19.html>). El caso Chiara también tuvo repercusión en otros países, de hecho, la prensa ecuatoriana a través de agencias de noticias, publicó la noticia de su asesinato el mismo 11 de mayo de 2015 (“Una adolescente embarazada fue hallada muerta y enterrada en la casa del novio en Argentina”. *El Comercio*, 11 de mayo de 2015, <https://www.elcomercio.com/actualidad/adolescente-embarazada-asesinato-argentina.html>).

Sin embargo, el caso de Lucía, sin dudas adquiere mayor relevancia internacional. Pero la dinámica de su constitución como caso conmocionante y de sinergia con las redes sociales, los medios de comunicación y la acción colectiva, es la misma.

En cuanto a las características del escándalo, son muy similares. En esta oportunidad la violencia y la vejación de los agresores, constituye el componente clave en el shock moral que produce la noticia, además del hecho de que la víctima haya sido una adolescente de 16 años.

En las descripciones de la prensa se repite mucho la palabra “rabia” para describir el sentimiento que aúna y da fuerza a la convocatoria del Paro Nacional de Mujeres. “Semejante

manifestación multitudinaria de rabia, porque era eso, de rabia, no podía respetar los cánones del orden establecido” (“La rabia marchó bajo una lluvia de lágrimas”. *Página12*, 20 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-312229-2016-10-20.html>).

En cuanto a Ecuador, los casos de Chiara y de Lucía, tienen repercusión en la prensa. Incluso se realizó una convocatoria a movilizarse en Cuenca, bajo la consigna Ni Una Menos Ecuador para el 30 de julio de 2015, aunque la misma no tuvo mucha repercusión (“Ni una menos, en contra del femicidio tiene eco en Ecuador”. *El Comercio*, 28 de junio de 2015). Sin embargo, la primera gran movilización se realiza el 26 de noviembre de 2016 y la misma no responde a la configuración de algún caso conmocionante de femicidio.

Más allá de ello, en relación al proceso de visibilización del femicidio como problema público, es necesario resaltar, el caso de Karina del Pozo, sucedido en 2013 en simultáneo a las discusiones respecto de la tipificación de la figura legal en el Código Integral Penal. Este caso tuvo un nivel importante de mediatización y dio paso a las primeras etiquetas de femicidio en la prensa ecuatoriana. Por otro lado, en el período que comprende este estudio, el caso de Sharon²⁷ en enero de 2015, constituye un momento importante en términos de la visibilización del problema. “La muerte de la cantante Sharon (...) puso en la palestra pública el debate sobre el femicidio, temática que antes de este caso era poco o nada conocida por los ecuatorianos” (Castro y Orellana 2016, 60).

Finalmente es necesario hacer referencia, a los femicidios de las turistas argentinas en Montañita, localidad turística de Ecuador. Como se dijo anteriormente este caso tuvo gran tratamiento mediático tanto en la prensa argentina como en la prensa ecuatoriana. Y produjo repercusiones importantes en las redes sociales. A partir del mismo se genera un hashtag de protesta en Twitter: #ViajoSola.

El 27 de febrero, las familias Menegazzo y Coni difundieron en Twitter y Facebook fotografías de las jóvenes, apelando a la colaboración de la comunidad online en su búsqueda.

²⁷ Edith Bermeo, más conocida como Sharon, murió el 4 de enero de 2015 en la vía San Pablo-Monteverde, provincia de Santa Elena. El hecho ocurrió mientras Edith viajaba con su esposo y su hijo. En un inicio se manejó la versión de que la cantante murió a causa de un atropellamiento. Sin embargo, las investigaciones de la Fiscalía determinaron que Bermeo murió luego de que su esposo la empujara fuera del vehículo, está caída le provocó una fractura en el cráneo, lo cual la dejó en estado de coma y minutos después falleció. Geovanny López fue condenado a 26 años de prisión por el delito de femicidio. Este caso corresponde claramente a un femicidio íntimo (Castro y Orellana 2016, 58).

Este llamamiento tuvo una expansión viral (uno de los tuits registró más de 10.000 interacciones), implicando en su difusión al Presidente de Ecuador, Rafael Correa (...) Las plataformas 2.0 sirvieron como un revulsivo para la actuación de las fuerzas de seguridad y la posterior movilización social. Fue una acción que se inició al abrigo de la etiqueta #NiUnaMenos, aunque enseguida alcanzó una entidad diferenciada en la Red.

El origen de #ViajoSola y los contenidos difundidos en esta debe situarse en el tratamiento mediático y la opinión pública sobre el suceso, que reabrieron el debate sobre las limitaciones de las mujeres en la sociedad (Piñeiro y Martínez 2016, 23).

No es posible en este espacio trabajar cada uno de estos casos con sus particularidades, sin embargo, cabe destacar que todos ellos, excepto el de Sharon que tuvo un tratamiento distinto por ser famosa, constituyeron casos conmocionantes que tuvieron repercusiones en la opinión pública y en la acción colectiva, y contribuyeron a al proceso de politización del femicidio/feminicidio en Argentina y Ecuador.

2.3. Medios de comunicación y periodismo militante

En la configuración de todo problema público, la publicización (Pereyra 2013) es una pieza fundamental del proceso. La misma refiere a la condición o carácter público que requiere todo problema social que quiera postularse como público. En este sentido los medios de comunicación juegan un rol fundamental. Constituyen la plataforma por medio de la cual un problema se publicita y se visibiliza. Amplifica las voces de distintos actores acerca del problema (priorizando unas y descartando otras), y al mismo tiempo se constituye también como un actor que disputa definiciones en las arenas públicas.

Los medios de comunicación constituyen hoy un actor de fuerte influencia en las sociedades, con gran capacidad para dar relevancia y visibilidad a ciertos problemas sociales (...)

Si bien los medios de comunicación no ordenan qué pensar, si actúan brindando un repertorio de temáticas a disposición para la construcción de una agenda pública (McCombs 2006 en Cabral y Acacio 2016, 175-176).

La mayoría de los estudios sobre el problema público del femicidio en Argentina y Ecuador hacen referencia o basan su investigación en el tratamiento que hacen los medios de comunicación acerca del problema. Esto da cuenta de la evidente importancia de este actor en las arenas de disputa sobre el femicidio/feminicidio.

Sin embargo, esta investigación contradice de cierta forma aquellos postulados predominantes en la literatura de que los medios masivos sólo reproducen estereotipos patriarcales, reafirman el sentido común, particularizan y excepcionalizan los casos, y por tanto terminan re-naturalizando la violencia de género y el femicidio.

Considerando el análisis presentado sobre el tratamiento y los sentidos que adquiere la violencia de género en el diario de alcance nacional Clarín, entendemos que, si bien hay elementos emergentes como el uso de los términos “violencia de género” y/o “femicidio”, en la disputa de sentidos, encontramos una serie de ideas, valoraciones y calificaciones que refuerzan un sentido común que termina re-naturalizando la violencia. Paradójicamente, a mayor visibilización del tema localizamos construcciones discursivas que apelan a mantener ideas-fuerza como “caso excepcional”, “algo habrá hecho”, “problema individual”, además, se publican detalles morbosos y se apela al sensacionalismo. En suma, al problema se lo distorsiona en la operatoria de las “dos campanas”, cuando se igualan situaciones de violencia entre mujeres y varones como si no existieran jerarquías ni relaciones asimétricas de poder entre unos y otras (Gil 2015, 62).

En realidad, más que contradecir estas afirmaciones, los hallazgos de esta investigación, en base a un estudio más reciente del tratamiento del problema en la prensa, dan cuenta de un cambio en el mismo. Un nuevo momento para la prensa, particularmente en Argentina. Un momento en el cual, debido a la intensidad que adquiere el tema, la forma en que detona la primera movilización con la participación de actores outsiders de la problemática hasta el momento (como es aquel grupo de periodistas y escritoras), la sinergia que se genera con las redes sociales, el impulso y la legitimidad que adquiere el discurso feminista; se abre una ventana de oportunidad para cierta parte del periodismo que ya venía trabajando con perspectiva de género pero de forma periférica. La prensa argentina comienza a darle más espacio a las cuestiones de género en la agenda mediática y a tratarlas de otra forma, y el público responde positivamente.

Los medios de comunicación permitieron la amplificación del problema a través de una cantidad de noticias referidas a distintas aristas del femicidio y de la violencia de género. Entre las noticias sistematizadas se encuentran desde la cobertura de casos, la difusión de acciones públicas de lucha, diagnósticos de la situación, estadísticas de femicidios, publicación de informes, hasta una variedad de notas de opinión periodística de tinte militante. Los y las periodistas de los medios de comunicación analizados (Página12 y La

Nación), se empeñaron no solo en difundir información sino también en producir un marco de interpretación en el cual inscribir los casos de femicidio y relacionarlos con otras problemáticas de género como la desigualdad económica y laboral.

En una sinergia constante con la reacción de los públicos en las redes sociales, y la masividad de las manifestaciones en las calles, los medios fueron la plataforma (junto a las redes sociales) por medio de la cual el problema llegó a espacios y actores antes impensados. Entre ellos jugaron un papel clave los famosos de la cultura y el entretenimiento en televisión y radio, ya que desplegaron el problema en nuevos escenarios (Mirtha Legrand, Marcelo Tinelli, el dibujante Liniers, etc).

El periodismo con perspectiva de género y el periodismo feminista organizado, tiene lugar hace bastante tiempo en Argentina, especialmente en medios de comunicación independiente y subalternos. Sin embargo, lo que se observa a partir del 2015 es que otros y otras periodistas, no organizadas, que en muchos casos ni siquiera tenían conocimiento sobre el tema de género, se sensibilizaron y comenzaron a jugar un papel importante desde los medios de comunicación masiva en donde trabajaban. Desde entonces el tema de la violencia de género y el femicidio permeó los espacios más cerrados y generó rédito en términos de audiencia por lo cual se convirtió en uno de los temas mediáticos por excelencia.

Cuando ocurre el femicidio de Chiara Páez aparece el grupo de Twitter. Que serían periodistas, yo las defino como sensibilizadas con la temática en ese momento, pero que no venían ellas trabajando estos temas o vinculadas al feminismo. Se sensibilizaron en ese momento y hacen la convocatoria para el 3 de junio de 2015 (...) Ellas siguieron haciendo algunas acciones que tienen que ver con la visibilización del tema, pero no estuvieron en la organización ni de los paros ni de los siguientes NUM (...) son periodistas, si se quiere, un poco más famosas o con más visibilidad pública (...) (Florencia Alcaraz, periodista miembro del Colectivo NUM y organizadora de la 1ra marcha NUM, en entrevista con la autora, 14 de febrero de 2018).

Me parece que sensibilizaron mucho los distintos tipos de femicidios que hubo y algunos muy crudos (...) Y hubo mujeres periodistas que lo vieron como un tema que había que abordar. Yo creo que ahí influyeron mucho los actores del periodismo... Porque acá digamos, la consigna NUM no es del 2015, sino que es previa. Nosotras tenemos una bandera que hicimos en el 2012/13 que dice NUM. Pero esa consigna ya se venía trabajando en el movimiento de

mujeres (Fernanda González, miembro de la organización de Mujeres por la Matria Latinoamericana, en entrevista con la autora, 15 de marzo de 2018).

Para dar cuenta de estos postulados se analizó el comportamiento de la prensa argentina y ecuatoriana en referencia al problema del femicidio entre enero de 2015 y marzo de 2017. A partir del relevamiento realizado de los diarios La Nación, Página12 (Argentina), El Comercio y El Telégrafo (Ecuador), se recogieron un total de 2165 notas de prensa que poseían alguna de las siguientes claves: femicidio - feminicidio - Ni Una Menos - Vivas Nos Queremos - Paro Internacional de Mujeres - 8M.

De estas 2165 notas, se sistematizaron el 85,7% (1857 notas), ya que el restante 14.3% (308 notas) no trataba el problema del femicidio, solo nombraba alguna de esas palabras clave forma periférica. Este 14.3% de notas si bien no fueron sistematizadas a partir de su contenido, dan cuenta de forma rápida que el tema del femicidio/feminicidio y las movilizaciones en relación a él, constituyeron en el período de estudio un tema que traspasó los límites de su propia arena de disputa, y fue referido también en otras arenas y articulado a otras denuncias.

Del total de notas sistematizadas, un 48,9% (908) correspondían a casos de femicidios y un 51,1% (949) tocaban el problema desde distintos tópicos y formatos periodísticos, cubriendo desde marchas en contra del femicidio, medidas institucionales tomadas por el Estado en respuesta a la problemática, hasta entrevistas a expertos sobre el problema del femicidio. Estas notas fueron volcadas en una matriz que tuvo como objetivo relevar tanto información cuantitativa, como cualitativa, para identificar eventos claves, actores que participan en la arena, ecos internacionales, definiciones del problema del femicidio, comportamiento de la prensa respecto al tema, medidas institucionales tomadas en respuesta al problema y repercusiones en redes sociales.

De los diarios argentinos (La Nación y Página12) se relevaron un total de 1583 noticias, de las cuales el 49,4% (782) correspondían a casos de femicidios y el 50,6% (801) hablaban del problema del femicidio y eventos relacionados. De los diarios ecuatorianos se registraron 274 notas de prensa, de las cuales el 46% (126) cubrían femicidios y el 54% (148) se referían al problema del femicidio y a eventos relacionados.

Las mismas se clasificaron según su contenido y formato en:

- **Difusión y cobertura de eventos:** todas las notas que como contenido principal cubrieron movilizaciones, marchas, manifestaciones y actividades en relación al problema del femicidio, o que realizaron difusión previa de las mismas.
- **Posicionamiento y adhesiones de actores:** todas aquellas notas que como contenido principal publicaron comunicados, pronunciamiento y declaraciones de adhesión de distintos actores acerca del problema del femicidio y de las marchas convocadas en contra de este problema.
- **Opinión de expertos y entrevistas:** todas aquellas notas que como contenido principal publicaron columnas de opinión de expertos de distintos ámbitos sobre el problema del femicidio o realizaron entrevistas a expertos.
- **Medidas institucionales:** todas aquellas notas que como contenido principal cubrieron decisiones de política pública de los distintos niveles del Estado (local, provincial, nacional) acerca del problema del femicidio y la violencia de género.
- **Opinión periodística:** editoriales, columnas de opinión y todas aquellas notas que como contenido principal expresaban la opinión (y en algunos casos la experiencia personal) de los y las periodistas de las redacciones.
- **Estadísticas, encuestas e informes:** todas aquellas notas que como contenido principal publican resultados de encuestas, estadísticas o informes acerca del problema del femicidio y violencia de género.
- **Reclamos, denuncias y demandas:** todas aquellas notas que como contenido principal publican reclamos, demandas o denuncias de ciudadanos, actores organizados, o actores institucionales acerca del problema del femicidio.
- **Repercusión en redes sociales:** todas aquellas notas que como contenido principal cubren reacciones, posicionamientos de actores y contenidos publicados en redes sociales, especialmente Facebook y Twitter, acerca del problema del femicidio y los eventos relacionados al mismo, como manifestaciones, marchas y actividades artísticas.
- **Testimonios:** todas aquellas notas que como contenido principal publican el o los testimonios de víctimas, sobrevivientes y familiares de víctimas de femicidio y de violencia de género.
- **Repercusión internacional:** todas aquellas notas que como contenido principal publican repercusiones de todo tipo de noticias relacionadas al problema del femicidio de los países de estudio en otros países, o de otros países en los países de estudio.

- **Otros:** todas aquellas notas que no pudieron ser clasificadas en los tipos anteriores.

Como premisa del análisis de estos datos, se considera a los medios de comunicación como productores producidos (Angélico et. al. 2014), es decir que los mismos no sólo producen las noticias, seleccionan, construyen, interpretan, dan voz algunos y se la quitan a otros; sino que también son producidos por la sociedad. Están inmersos y atravesados por la trama social y la misma los produce. Una noticia de la prensa es un poco lo que produce el diario y un poco lo que espera el lector. Sin esta correspondencia los medios de comunicación no tendrían la relevancia que tienen.

Si bien la prensa y los medios de comunicación en general construyen sentido, también son permeados por los significados que circulan en la sociedad acerca de los acontecimientos y fenómenos sociales. Como “productor producido” (Sidicaro, 1997), el periódico produce sus propias interpretaciones, al tiempo que es producido al estar sumergido en la sociedad que busca retratar, resultando influido por ella.

Pero, además, la prensa selecciona ciertos eventos y fenómenos de la realidad, los traduce al lenguaje periodístico y los transforma en noticia. Durante este trayecto, escoge ciertos interlocutores, les otorga un espacio de enunciación en sus notas, les brinda legitimidad o los desautoriza. A su vez, hay ciertas voces que no llegan a la prensa y que, por ende, permanecen en silencio, desdibujadas detrás de los eventos que se relatan (Angélico et. al. 2014, 287-288).

Tabla N°4. Porcentaje de notas de prensa según contenido y formato. Enero 2015 - marzo 2016

Tipo de nota	Cantidad de notas Argentina	%	Cantidad de notas Ecuador	%
Difusión y cobertura de eventos	215	26,84	49	33,11
Posicionamientos y adhesiones de actores	115	14,36	4	2,70
Opinión de expertos y entrevistas	87	10,86	7	4,73
Medidas institucionales	80	9,99	8	5,41
Opinión periodística	79	9,86	9	6,08
Estadísticas, encuestas, informes	70	8,74	7	4,73
Reclamos, denuncias y demandas	48	5,99	0	0,00
Repercusión en redes sociales	35	4,37	5	3,38
Testimonios	33	4,12	0	0,00
Repercusión internacional	26	3,25	50	33,78
Otros	13	1,62	9	6,08
Total	801	100,00	148	100,00

Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa.

Como se puede observar en la Tabla N°4, en los periódicos argentinos la producción de noticias relacionadas al problema del femicidio estuvo marcada principalmente por la difusión y cobertura de eventos, con el 26.8% del total de notas. En segundo lugar, con el 14.3% se encuentran las notas que refieren a posicionamientos y adhesiones de actores, y en tercer lugar aquellas que publicaron opinión y entrevistas a expertos sobre el problema del femicidio. Estos datos dan cuenta de la gran relevancia que tuvieron las movilizaciones en contra del femicidio, afirmando la hipótesis sostenida en este trabajo de que las mismas constituyeron el principal motor de politización y transnacionalización del femicidio. Y al mismo tiempo da cuenta también, de la tan citada sinergia que se produjo entre los medios de comunicación, las movilizaciones, las redes sociales y los casos conmocionantes.

En cuanto a los periódicos ecuatorianos, los datos difieren ampliamente en algunas categorías, pero el análisis general demuestra la gran relevancia y cobertura que tuvieron los eventos, actividades y manifestaciones en contra del femicidio. Del total de notas referidas al problema del femicidio publicadas por la prensa de Ecuador entre enero de 2015 y marzo de 2017, el 33.7% corresponde a notas sobre la repercusión internacional de movilizaciones y casos de femicidios de América Latina²⁸ (especialmente Argentina, Colombia, Perú y en menor medida Bolivia y Brasil); el 33.1% se refiere a difusión y cobertura de eventos en contra del femicidio a nivel nacional; y en tercer lugar con el 6,08% se encuentran las notas de opinión periodística.

Estos datos de la prensa ecuatoriana, además de confirmar la relevancia de las movilizaciones en el proceso de politización del femicidio, dan una pista acerca del proceso de transnacionalización de la cuestión. Las agencias internacionales de comunicación y los medios ecuatorianos amplificaron, resonaron, el problema y las luchas en contra del femicidio en América Latina, funcionando como canales de difusión horizontal no relacional, en términos Tarrow (2005).

Por otro lado, cabe analizar cuantitativamente la clasificación que hicieron los mismos diarios acerca de las noticias sobre el problema del femicidio que publicaron. Las secciones de los diarios en las cuales se publicaron las notas dan cuenta de una forma de enmarcar el problema por la prensa. No es lo mismo colocar una nota en la sección seguridad que en la sección

²⁸ De las 50 notas que se encuentran en esta categoría, 36 son de agencias internacionales de prensa (DPA, AFP, EFE y IPS).

sociedad. En la primera el marco de interpretación da cuenta de que la noticia está relacionada a un problema de inseguridad, delitos, crímenes. En la segunda el marco de interpretación tiene que ver con fenómenos propios de la sociedad, su estructura, su comportamiento social, etc.

Tabla N°5. Porcentaje de notas de la prensa por sección del diario. Enero 2015 - marzo 2017

Sección	Cantidad de notas Argentina	%	Cantidad de notas Ecuador	%
Sociedad	453	56,55	62	41,89
Política y actualidad	145	18,10	24	16,22
Seguridad	82	10,24	17	11,49
Opinión	56	6,99	3	2,03
Cultura y espectáculos	38	4,74	11	7,43
Mundo	12	1,50	16	10,81
Justicia	0	0,00	13	8,78
Otros	15	1,87	2	1,35
Total	801	100,00	148	100,00

Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa.

Como se observa en la Tabla N°5, tanto la prensa argentina como la prensa ecuatoriana, ubicó las notas principalmente en la sección sociedad, con el 56% y el 62% respectivamente. Es decir, más de la mitad de las noticias acerca del problema del femicidio tanto en argentina como en Ecuador fueron consideradas en el marco de un problema de carácter social.

En segundo lugar, todas las líneas editoriales escogieron la sección política y actualidad (denominada de diversas formas en las diversas redacciones), para publicar notas acerca del problema del femicidio. Estas ocuparon un 18% en los periódicos argentinos y un 16% en los periódicos ecuatorianos. En general esta sección es la que aparece en las portadas de los diarios digitales, y se relaciona a debates en el ámbito político. Esto da una pista acerca de la importancia que cobró el tema del femicidio en la agenda política de ese período, otro indicador del proceso de politización del problema, los actores políticos no pudieron dejar de pronunciarse al respecto.

En tercer lugar, un 10% de las noticias de la prensa argentina y un 11% de las noticias de la prensa ecuatoriana fueron publicados en la sección de seguridad. En investigaciones de años anteriores tanto de Argentina como de Ecuador (Dikenstein, Fischberg y Maffeo 2014; Freire

y Rodríguez 2017), el mayor porcentaje de noticias se publicaba en la sección policial/seguridad, aunque no podemos distinguir si se trataba sólo de noticias de casos o incluía también otras notas que tocaban el problema. De cualquier manera, estos datos dan cuenta de una nueva tendencia periodística en el tratamiento del problema del femicidio. Por último, se observa como novedad, especialmente en Argentina, el tratamiento de la problemática del femicidio en secciones como “cultura y espectáculos”. Ello se debe mayormente a la participación de figuras reconocidas del espectáculo y el arte, que se posicionaron públicamente a favor de la lucha contra el femicidio y realizaron distintas acciones al respecto.

2.3.1. Notas de opinión y periodismo feminista militante

Los periódicos ecuatorianos jugaron un rol periférico en el proceso de politización nacional del femicidio/feminicidio en Ecuador. Esto se ve tanto en el peso de las producciones periodísticas, como en las mismas afirmaciones que se recogieron en las entrevistas de campo.

Siempre cubren. Lo que se hace es ruedas de prensa, previo a la marcha. y ahí se convoca a los medios y los medios van. No es que haya una relación así tan directa (...) hay algunas mujeres que son como aliadas de vivas, etc., y que también son como feministas. Que tienen contactos y a su vez están adentro de los medios y se lleva así no... (Miembro de la Plataforma VNQ, en entrevista con la autora, 22 de enero de 2018).

Proceso de politización del femicidio, y jugó un rol muy destacado en la primera convocatoria a la marcha NUM en junio de 2015. En razón de ello a continuación se presenta un análisis cualitativo de la producción de la prensa argentina durante el período de estudio, centrado especialmente en las notas de opinión periodística.

En cuanto al contenido de las publicaciones referidas a la cobertura o difusión de eventos, la mitad de las mismas, reproduce el discurso de organizaciones de la sociedad civil y colectivos feministas, poniéndolos en un lugar de propietarios del problema del femicidio. Entre ellos los más recurridos por la prensa fueron, la Fundación La Casa del Encuentro, organización que

realiza estadísticas de femicidios en Argentina desde el año 2008, y el Colectivo Ni Una Menos, organización feminista que se conforma luego de la primera marcha NUM.²⁹

Las noticias que amplifican los posicionamientos y adhesiones de actores también refieren en su mayoría a eventos y manifestaciones públicas en contra del femicidio. En este sentido cabe resaltar, por un lado, la gran cantidad de pronunciamientos que generó el problema (115 noticias, 14% del total), esto da cuenta del despliegue del problema en distintas esferas, ningún actor quiere dejar de posicionarse frente al mismo. Por el otro, el hecho de que todos estos pronunciamientos son a favor de la lucha, es decir que el problema del femicidio no sólo se politizó, sino que también alcanzó un estatus de políticamente correcto, nadie puede enunciarse públicamente en contra de la lucha contra el femicidio o no reconocer que el mismo constituye un problema. Finalmente, el hecho de que la prensa haya publicado todos estos pronunciamientos, algunos incluso pequeñas subnotas de un solo párrafo, da cuenta del lugar que le dio al problema y de una cierta intención de promoción del mismo. Esto último sostiene la hipótesis de un nuevo periodismo sensibilizado con el tema, que no sólo organizó la primera convocatoria NUM, sino que sostuvo su interés a lo largo de todo el período estudiado.

En cuanto a las notas de opinión y entrevistas a expertos, los protagonistas de las mismas fueron principalmente, miembros de organizaciones de la sociedad civil que trabajan el problema (La Casa del Encuentro), miembros de colectivos feministas (Ni Una Menos, MuMaLá), académicas y académicos (nacionales e internacionales), las mismas periodistas que organizaron la primera movilización NUM, algunos funcionarios del Estado a cargo de dependencias con competencia en el problema, y miembros de organizaciones internacionales, como la relatora de las Naciones Unidas sobre violencia de género o la Directora del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, etc.

Las notas de opinión periodística, por otro lado, representan un 10% del total de las publicaciones del período. La mayoría de ellas está escrita por periodistas mujeres, y un poco más de un tercio, por aquellas periodistas que hicieron parte de la organización de la primera

²⁹ En el capítulo siguiente se hará un análisis de las definiciones y categorizaciones del problema que hacen estos actores como propietarios, y también otros actores que participan en las arenas públicas del problema. En este apartado sólo se observa el rol de la prensa y las definiciones del problema que construye el periodismo de opinión.

convocatoria; las demás por otras periodistas que probablemente también se sensibilizaron con la problemática.

Lo mismo que se registró para el período mayo-junio de 2015 (ver subtítulo 2.2) en cuanto a la categorización que hace la prensa acerca de problema del femicidio, se sostiene también para todo el período. El periodismo mantiene un discurso que se encuentra en sintonía con aquel de los colectivos feministas y las organizaciones de la sociedad civil. El femicidio es considerado el punto culmine de una serie de violencias sostenidas en un sistema social de representaciones que pone en pie de desigualdad a hombres y mujeres. En este sentido cabe hacer referencia especialmente a la relación que se establece entre las expresiones de violencia física y lo que se denomina violencia económica o desigualdades de carácter estructural. Esta referencia se comienza a hacer particularmente desde octubre de 2016 acompañando el discurso del Paro Nacional de Mujeres que se convocó como reacción al femicidio de Lucía Pérez.

Pretenden esconder, ocultar, la especificidad que tienen los femicidios, los asesinatos de mujeres por ser mujeres, el trasfondo económico y de discriminación histórica que sufrimos en la sociedad: en los medios, cosificadas, como adornos, más comentando espectáculos que política o economía; en el Poder Judicial, en la base sin llegar a los puestos más relevantes, donde circula el verdadero poder –las cámaras federales, las cortes provinciales o la nacional–, en las empresas y fábricas, ganando menos que ellos, o cobrando en negro en tantas casas –de esos que hoy dicen “Nadie menos”–; en los hogares, haciéndonos cargo de las tareas del cuidado de nuestros hijos, de las personas enfermas de la familia, de la comida, de pasar el trapo, de lavar la ropa (Mariana Carbajal. “Personal y político”. *Página12*, 24 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-312503-2016-10-24.html>)

Entre los cimientos de la cultura patriarcal y la superficie de la vida cotidiana, las violencias se presentan en un continuo que atraviesa los espacios públicos y privados y comprometen las oportunidades para el desarrollo de la autonomía física, política y económica de las mujeres (Natalia Gerardi. “Contra la violencia de género”. *La Nación*, 10 de marzo de 2017, <https://www.lanacion.com.ar/1991723-contrala-violencia-de-genero>).

El registro de las notas escritas por periodistas hombres es similar a este, aunque quizás un poco más moderado en algunos casos. Entre todas estas notas de opinión periodística se identificó sólo una que enmarca el problema desde una categorización totalmente diferente. Es la nota del periodista Gonzalo Garcés del diario La Nación, escrita el 2 de agosto de 2015,

a un mes de la primera movilización NUM, cuando el tema todavía estaba efervescente. El título de la misma es: “Crítica al feminismo radical, después de #NiUnaMenos”. Se cita a continuación una parte importante del texto para ejemplificar mejor el argumento:

Es cierto que el más básico de los postulados feministas -que la sociedad está estructurada para favorecer al varón en desmedro de la mujer- resiste mal el cotejo con los hechos. Como señala la bloguera Karen Straughan, hoy las mujeres viven en promedio diez años más que los hombres, egresan de las universidades un 33% más que los hombres, controlan el 70% de los gastos de consumo a escala mundial y -según la revista Fortune- son propietarias del 65% de todos los bienes en Estados Unidos. "Extraña clase oprimida", concluye Straughan.

(...)

Cuando la noticia de una violación genera comentarios sobre la manera en que la víctima estaba vestida, sentimos vergüenza y asco. Pero ¿es asco ante un acto machista, o una falta de otra clase? "Intentar justificar una violación me parece cobarde", dice la escritora y periodista Paula Puebla. "Articulan el discurso de acuerdo a la ropa de la víctima cuando en realidad están aludiendo de manera torpe a la clase social. Pero asesinar y violentar son verbos que no reconocen recortes de género. Me niego, como mujer, al trato diferenciado." La pregunta entonces no es si existen la estupidez, el crimen o el abuso -cosas suficientemente demostradas-, sino otra: ¿deducimos de ahí la existencia de una conspiración dirigida, específicamente, contra la mujer? ¿Existe, al final, el patriarcado?

(...)

Como argumenta Warren Farrell en *El mito del poder masculino*, el varón sólo ha sido idealizado como el "sexo fuerte" como compensación simbólica por ser, en los hechos, el sexo descartable. Y sin embargo, hasta hoy el feminismo presenta esas obligaciones brutales como privilegio patriarcal. Donde la realidad histórica nos muestra a generaciones de varones sacrificados en condiciones que hoy nos resulta una imagen del infierno, el relato feminista imagina el trabajo del pasado a la imagen del trabajo actual (...)

Según el portal Datosmacro.com, en Argentina el 83,6% de los asesinados son hombres y sólo el 16,4% mujeres. "Pero no por sus parejas o ex parejas", se replica. A lo que cabría preguntar: ¿en qué sentido esto sería una ventaja para los hombres? ¿Es un privilegio ser asesinado por un cuñado, un vecino o un amigo, en vez de serlo por un novio? La pregunta es: ¿la violencia contra mujeres es una violencia diferente, con móviles diferentes a las demás? En realidad, hay una manera de comprobarlo: si fuera el caso, la curva estadística de ese tipo de violencia oscilaría de acuerdo a su propia lógica, con independencia de los demás crímenes. Pero esto nunca sucede: en las estadísticas comparadas de la última década, cuando el crimen en general aumenta, las agresiones a mujeres aumentan en forma proporcional, y cuando el crimen en

general disminuye, en la misma proporción lo hace el crimen contra mujeres (Gonzalo Garcés, “Crítica al feminismo radical, después de #NiUnaMenos”, *La Nación*, 2 de agosto de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1814990-critica-al-feminismo-radical-despues-de-niunamenosensayo>).

Desde este punto de vista, el femicidio, como crimen distinto del homicidio, no tiene sustento. Se trata siempre del mismo tipo de violencia, el sistema de dominación patriarcal no es tal, y las desigualdades entre hombres y mujeres son reales, pero inclinan la balanza hacia las mujeres y no hacia los hombres, como se piensa. Finalmente acaba afirmando que la masividad de Ni Una Menos fue una reacción de la sociedad ante lo que se considera una vida más valiosa, la de la mujer.

Este artículo periodístico evidentemente no constituye la categorización hegemónica sobre el problema del femicidio. Sin embargo, es una narrativa que sustenta ciertas consignas periféricas que se oyeron por aquellos días en las redes sociales: “Nadie menos” “todas las vidas valen lo mismo” “los hombres mueren más que las mujeres”, etc.

(...) “Pero a los hombres también los matan” “La violencia es contra todos” “Nadie menos”... siempre existen (voces en contra), pero son marginales, son espacios más bien marginales (...) me parece que ni siquiera había un referente (Soledad Vallejos, periodista de Página12 e integrante de la organización de la primera marcha NUM, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2018).

Por otro lado, cabe resaltar el tono de interpelación tanto de las notas de opinión periodística, como las que cubren o difunden manifestaciones públicas, y otras. Postulan demandas, llaman a la acción a la sociedad y al Estado, apelan a la emotividad, a los sentimientos de indignación, de rabia, de hartazgo e incluso al empoderamiento de las mujeres. Entrecruzan la narrativa con relatos emotivos de casos de femicidio. Algunos titulares ejemplifican esto: “¡Basta!” “El grito sagrado de las mujeres” “Cuando las mujeres del mundo nos organizamos la tierra tiembla” “Una protesta sin fronteras” “Por un nuevo nunca más” “La acción ciudadana muestra el camino” “De cosa de mujeres a cosa de todos” “El pilar de la explotación de la mujer” “Por un compromiso de largo aliento” “Violencia contra las mujeres siempre una noticia, nunca una política de Estado”.

El asesinato de la adolescente Chiara Páez, en Rufino, Santa Fe, fue la gota que rebasó algo. Algo podrido, algo horroroso que está pasando frente a nuestras narices, y no porque los medios de comunicación últimamente se ocupen de los femicidios llamándolos como tales, después de décadas de aludir a ellos como “crímenes pasionales”, una noción que era un terreno lindante con la emoción violenta, es decir, una excusa para pretextar que la víctima “algo habría hecho” para enfurecer a su victimario. Chiara tenía 14 años, estaba embarazada, fue muerta a golpes por un novio de 16 que confesó habérselas arreglado él solo para el asesinato, aunque la Justicia descree y ata cabos e imputa a la madre del chico y a su pareja, e investiga si el homicidio no se debió a la negativa de Chiara a tomar medicación abortiva (Sandra Russo, “Ni una menos ni una más”, *Página12*, 15 de mayo de 2015).

La mataron por usarla. La mataron porque saciaron con ella su deseo de dominación. Y eso no se soporta más. Contra eso, la insumisión. Contra eso, los pasos rebeldes que ayer hicieron historia y a medida que caminaban descubrían otras escenas veladas: ¿Por qué no tenemos derecho al placer, aun cuando esos placeres sean inconvenientes? ¿Por qué seguir resistiendo en silencio todas esas variables que se miden en números pero que condicionan nuestras vidas y nuestra autonomía? ¿Se trata de resistir hasta que no se resiste más? (Marta Dillón, “El día que movimos el mundo”, *Página12*, 20 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-312202-2016-10-20.html>).

Estos titulares, el tono de los contenidos, el discurso en contra del sistema patriarcal, es lo que en esta investigación se define como periodismo feminista militante no organizado. Feminista porque sostiene un marco de interpretación feminista, militante porque produce notas con clara intención de promover la lectura feminista del problema y llama a la acción al público lector, y no organizado porque la mayoría de estas periodistas no se encuentran haciendo parte de organizaciones feministas o de mujeres.

Este tipo de periodismo no es nuevo, muchas periodistas ya venían trabajando de esta forma en Argentina. Sin embargo, la explosión del problema del femicidio de la mano de los casos conmocionantes y las movilizaciones NUM, abrió una ventana de oportunidad en las redacciones, a partir de la cual el tema cobró relevancia y se le dio mayor espacio en los medios, y al mismo tiempo una parte del periodismo de la gran prensa se sensibilizó. Esta tendencia dentro de los medios dejó de ser marginal.

Esto de ninguna forma quiere decir que la perspectiva de género es un hecho en todo tipo de redacción periodística, recordemos que las redacciones de casos de femicidios, mantienen una

mirada más distante, judicial/informativa, y aunque traten de no utilizar la expresión “crimen pasional” todavía sostienen postulados confusos. Denominan femicidios a los casos de muertes violentas de mujeres, pero en el relato todavía buscan las causas del mismo en reacciones pasionales, conflictos de pareja, discusiones, etc.

Finalmente, el papel de los medios y la nueva tendencia en las redacciones está directamente relacionado a la organización de la primera marcha NUM del 3 de junio de 2015. Si bien muchas de las periodistas de esta primera organización luego no siguieron participando en el Colectivo NUM, su militancia continuó en las redacciones. Este grupo conformado específicamente y espontáneamente para la organización de la marcha NUM, se constituyó por periodistas, escritoras, editoras, docentes e investigadoras, como se refleja en la Tabla N°6. Muchas de ellas trabajaban en grandes medios de comunicación como TN (Todo Noticias), Canal 13, Página 12, La Nación, Radio Continental y Radio AM 1110.

Tabla N°6. Miembros de la organización para la primera movilización NUM el 3 de junio de 2015

Nombre	Carrera	Ocupación	Medio de comunicación
Agustina Paz Frontera	Lic. Ciencia de la Comunicación	Periodista, escritora y productora visual	
Carolina Marcuchi		Diseñadora editorial	
Cecilia Palmeiro	Dra. En Literatura latinoamericana	Docente, escritora y crítica literaria	
Florencia Abbate	Dra en Literatura	Periodista, escritora e investigadora de CONICET	
Florencia Minici		Escritora y editora literaria	
Gabriela Cabezón Cámara		Periodista y escritora	
Gabrila Comte		Cantante y editora literaria	
Luciana Peker		Periodista	Radio Nacional y suplemento Las12 de Página12
María Florencia Alcaraz	Lic. En Comunicación Social	Periodista	
María Pía Lopez	Dra. En Cs. Sociales	Investigadora y docente	
Mariana Carbajal	Lic. En Periodismo	Periodista	Página12

Marina Mariasch		Escritora	
Marta Dillon		Periodista, escritora y editora	Suplemento Las 12 de Página12
Sabrina Cartabia		Abogada e investigadora	
Vanina Escales	Lic. En Comunicación Social	Periodista, investigadora y crítica cultural	
Virginia Giannoni		Escritora y editora literaria	
Ximena Espeche	Dra. En Cs. Sociales	Docente, investigadora y escritora	
Ana Correa		Abogada y consultora en comunicación	
Florencia Etcheves		Escritora y periodista	TN
Hinde Pomeraniec	Lic. en Letras	Escritora, editora literaria y periodista	La nación, TV Pública y Radio AM 1110
Ingrid Beck		Docente, escritora y periodista	Radio Nacional y Dra. De la Revista Barcelona
Marcela Ojeda		Periodista	Radio Continental
Marina Abiuso		Periodista	Canal 13, YN y radio AM 1110
Mercedes Funes	Lic. En Cs. Políticas	Periodista	
Micaela Libson	Dra. En Cs. Sociales	Docente e investigadora de CONICET	
Soledad Vallejos	Lic. En Cs. De la Comunicación	Periodista	Página12
Valeria Sampedro		Locutora y periodista	Canal 13 y TN

Fuente: Datos tomados de Díaz y López 2016

El grupo conformado por estas periodistas y escritoras, funcionó como un grupo de incidencia mediática durante la organización de la primera marcha NUM. Algunas de ellas se autodenominaban feministas y tenían participación en diversas actividades, otras simplemente se sumaron a esta movida, sensibilizadas por la noticia de Chiara Páez.

La mayoría con muchos años de laburo, con lo cual hay muchos resortes que conoces... tenés el oficio. Y nosotras pusimos mucho eso en juego, desde lo visible y desde el laburo en bambalinas. Para nosotras fue una victoria, a algunos grupos feministas les cayó pésimo... y yo todavía hoy lo banco. Que Mirtha Legrand hablara de NUM antes de la convocatoria, en el

programa... Fue un golazo que Mirtha cometiera el error enorme, la burrada, de preguntarle a una víctima de violencia “¿qué hiciste para que te pegaran?” (...)

Lo que importa es el impacto público, y nosotras, este grupo de periodistas siempre tuvimos muy claro eso... y laburamos muy fuertemente eso. En piezas de comunicación y en bambalinas. Haciendo lobby para que Mirtha hablara de eso, haciendo lobby para que le suban el cartel a Tinelli (...)

Nosotras habíamos hecho lobby y produjimos dos o tres famosos. El dibujito de Liniers lo produjo una de las chicas diciendo “estamos haciendo esto” y él se copó y mandó el dibujo (...). Con los famosos, con actores, con gente del medio que conoces o tenés alguna llegada, lo pedías porque sabes que eso es gancho. Pero cuando ya era imparable se subieron solitos los políticos (...)

Creció más de lo que pensábamos (...) Dormíamos 4hs por día... No teníamos una planificación de esa campaña, fue sobre la marcha y fue tener cintura. Cuando vos veías que te habías preparado para esto (gesto de algo mediano), y la respuesta fue esto (gesto de algo más grande) pensas otra estrategia (...) fue todo el tiempo diseñar y volver a diseñar y acomodarte... (Soledad Vallejos, periodista de Página12 e integrante de la organización de la primera marcha NUM, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2018).

Este relato de una de las periodistas que hizo parte de la organización de la marcha, da cuenta de varios elementos que hacen a ese primer momento. En primer lugar, que el grupo organizador fue totalmente *ad hoc*, no fue un colectivo feminista con experiencia en organización de movilizaciones. En segundo lugar, pertenecían a distintos medios de comunicación (televisión, prensa y radio), lo cual permitió que el tema llegue a distintos públicos y adquiriera un alto nivel de difusión. En tercer lugar, la idea principal fue llegar a la mayor cantidad de espacios posibles, a través de estrategias que podrían ser cuestionadas por colectivos feministas, como el hecho de que un animador de televisión catalogado como machista, salga en su programa con un cartel de NiUnaMenos.

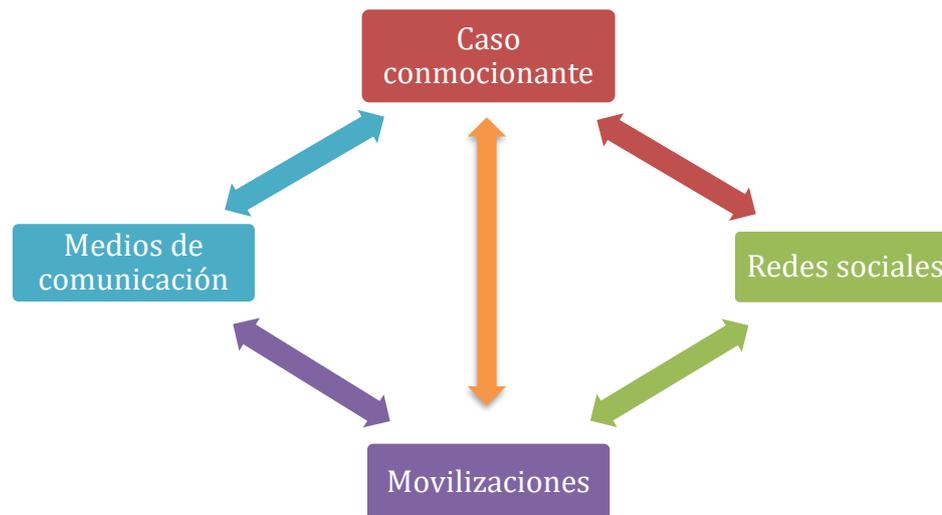
Sin dudas el papel de estas periodistas en los primeros momentos del fenómeno de politización del femicidio fue muy importante, no sólo por los espacios en los cuales trabajaban, sino por la estrategia de amplificación y apertura del problema a nuevos públicos. Esto fue posible también debido a la reacción y la acción de las audiencias. La sociedad evidentemente se encontraba sensibilizada y atenta al problema.

Amplificando, no convenciendo a nadie (...) amplificaron un montón de temas que en ese momento no estaban en la agenda de los medios. Y fue tan impactante... digo, un medio, no va a tirar algo, y no va a insistir con algo, si eso no le rinde en términos de audiencia. Y los medios empezaron a tirar esto, a incluir estos temas, y les rindió... entonces siguieron y les volvió a rendir. Y entonces se pusieron en campaña... en un momento se pusieron francamente en campaña porque el tema había entrado en agenda. Y nosotras nos dimos cuenta que estaba despegando y se estaba yendo a un lugar que ni imaginábamos cuando los políticos, solitos, empezaron a sacarse la foto con el cartelito (...) (Soledad Vallejos, periodista de Página12 e integrante de la organización de la primera marcha NUM, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2018).

Se puede decir entonces que, el papel de este primer grupo de periodistas organizadoras de la marcha y la ventana de oportunidad que se abre en los medios para el tratamiento de la problemática, contribuyeron a generar y dar impulso a un periodismo feminista militante no organizado. El mismo fue clave en el rol que jugaron los medios de comunicación en el proceso de politización del femicidio, amplificando y desplegando el problema en otros ámbitos y al mismo tiempo disputando su categorización en la arena pública.

2.4. Conclusiones

A lo largo de este capítulo se trataron los femicidios que devienen como casos conmocionantes, y el papel de los medios de comunicación tanto en la producción de estos escándalos como en el mismo proceso de problematización y politización del problema. El análisis cuantitativo de las noticias recogidas en la prensa demuestra la sinergia producida entre casos conmocionantes, movilizaciones y medios de comunicación, a lo cual debemos agregar las reacciones en las redes sociales. Si bien en este análisis todavía no se observa con claridad, las redes sociales jugaron un papel importante en esta trama.

Gráfico N°4. Esquema de politización del problema del femicidio

Fuente: Esquema elaborado por la autora a partir del análisis empírico de la investigación a la luz del marco teórico propuesto.

Como muestra el Gráfico N°4, a raíz de este análisis se puede construir un esquema de politización del problema del femicidio, el mismo da cuenta de 4 dispositivos de politización que se pusieron en funcionamiento en este proceso: los casos conmocionantes, los medios de comunicación, las movilizaciones y las redes sociales.

Estos cuatro dispositivos se retroalimentan entre sí, generando sinergias que intensifican el proceso. En el caso de Argentina el femicidio de Chiara Páez constituyó el detonante que activó los otros dispositivos. Pero ninguno de ellos funciona de manera aislada e independiente, un caso conmocionante se constituye como tal también debido a la producción del mismo que hacen los medios de comunicación y a la respuesta de los públicos, en este caso a través de las movilizaciones y de las reacciones en redes sociales.

En este capítulo sólo se trataron dos de los dispositivos de este esquema de politización: los casos conmocionantes y los medios de comunicación. En relación al proceso de politización se pudo observar que el caso de Chiara se inscribió en una cadena de casos que se etiquetaron detrás de la categoría de femicidio. Este caso conmocionante logró producir y reforzar categorizaciones del problema, que comenzaron a disputarse en la arena pública, y al mismo tiempo generó un ascenso en generalidad del problema. Ya no se trata de casos aislados de asesinatos de mujeres, sino de un problema percibido como común a toda la sociedad, que puede ocurrir a cualquiera, que genera miedo y urgencia de ser resuelto.

Por otro lado, los medios de comunicación, a través de la configuración de este periodismo feminista militante, generaron un despliegue del problema en distintas esferas, alcanzando y generando nuevos públicos. El ámbito de la cultura y el espectáculo y luego ámbito político fueron atravesados por esta lucha y se posicionaron públicamente frente a ella.

Los medios también se constituyeron como un actor que disputó una definición del problema: el femicidio es un problema estructural que tiene sus raíces en el sistema de dominación conocido como patriarcado basado en la atribución de roles desiguales a hombres y mujeres; cuya solución involucra a todos, Estado y sociedad en su conjunto.

Esta categorización del problema responde a un marco de interpretación feminista y contradice la hipótesis de que los medios de comunicación se dedican a reproducir y a naturalizar las prácticas del sistema patriarcal. Se puede hablar de una nueva tendencia dentro del periodismo, más no de un cambio radical y una homogeneidad en la forma de tratar el problema.

Finalmente, respecto al proceso ecuatoriano el esquema de politización funcionó de forma distinta. No existió un caso conmocionante único, que detonó la movilización, sin embargo, las actoras entrevistadas y la literatura revisada refieren que varios casos que contribuyeron a crear un clima propicio a la acción colectiva (Sharon, Karina del Pozo, Vanessa Landinez, las turistas argentinas asesinadas en Montañita, etc). Por otro lado, los medios de comunicación Ecuador, no jugaron el mismo papel que en Argentina, pero no dejaron de ser actores importantes. Es posible que la difusión que hicieron de las luchas y los casos en otros países haya influido en el proceso de politización del femicidio en el Ecuador.

Capítulo 3

La movilización como dispositivo de politización del femicidio

Las movilizaciones NUM y VNQ funcionaron como principales motores de politización y de transnacionalización del problema del femicidio. Alrededor de ellas se gestaron arenas públicas, se disputaron sentidos, se consagraron organizaciones, se incorporaron actores e incluso se gestaron nuevos sujetos políticos, se dieron nuevas articulaciones y nuevos repertorios de acción y de organización. La lucha además llegó a proyectarse y coordinarse en escala transnacional. En este capítulo se analiza el papel de las movilizaciones en contra del femicidio/feminicidio, como el principal dispositivo de politización y transnacionalización del problema.

A partir de la identificación de una cronología de eventos sucedidos entre junio de 2015 y marzo de 2017 (ver Tabla N° 1), se seleccionaron algunos eventos para ser analizados en profundidad. Esta selección responde a que cada uno de estos eventos representa puntos de inflexión en el proceso de politización. La primera marcha NUM el 3 de junio de 2015 es el punto de partida de todo el proceso, detonante de la consigna y de la lucha en contra del femicidio; el Paro Nacional de Mujeres el 19 de octubre de 2016 constituye un momento de nueva articulación de demandas y de actores en torno al problema del femicidio y la desigualdad económica entre hombres y mujeres; la primera marcha VNQ en Ecuador el 26 de noviembre de 2016 permite dar cuenta del proceso de transnacionalización del fenómeno; y finalmente, el primer Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo de 2017, constituye un momento de articulación de la lucha a nivel transnacional.

Tabla N°1. Cronología de eventos que sostienen el proceso de politización del femicidio

Fecha	Evento	Participación
03/06/2015	Movilización Ni Una Menos Argentina	Argentina, Uruguay y Chile, con repercusiones por medio de las redes sociales en toda América Latina
25/11/2015	Movilización NUM Bolivia	Bolivia
24/04/2016	Movilización Vivas Nos Queremos México	México
08/2016	Movilización NUM Perú	Perú
19/10/2016	Paro Nacional de Mujeres Argentina	Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil, México
26/11/2016	Marcha VNQ Ecuador	Ecuador

01/2017	Marcha de Mujeres EEUU (<i>Womensmarch</i>)	EEUU, con repercusiones en 600 ciudades del mundo ³⁰
08/03/2017	Paro Internacional de Mujeres	Más de 54 países alrededor del mundo

Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa y entrevistas con actores clave.

Cada uno de estos eventos constituyen manifestaciones públicas realizadas en distintos países en contra de la violencia y el femicidio. Por sus repercusiones a nivel internacional, constituyen a la vez nudos en el proceso de politización y transnacionalización del femicidio/feminicidio. Es decir, momentos en los cuáles la movilización se configuró como un dispositivo³¹ de politización que contribuyó al avance del proceso.

Para el análisis se toma como punto de referencia la primera movilización NUM el 3 de junio de 2015. A partir de allí se identifican los actores que hicieron parte de las arenas del problema, cómo se articularon, quienes fueron predominantes y dieron la definición aceptada del problema, y se observa la reconfiguración de fuerzas dentro del campo interorganizacional del feminismo. Luego se reconstruyen las categorizaciones del problema del femicidio que se pusieron en juego especialmente en las movilizaciones y en la prensa, se identifica cuál fue la categorización predominante y si la misma sufrió cambios a lo largo del proceso. Finalmente se analiza el proceso de transnacionalización de la lucha a partir de la experiencia de Ecuador y el estudio del primer Paro Internacional de Mujeres de marzo de 2017, poniendo la mirada en las dinámicas transnacionales que dan paso a este evento coordinado de manera internacional.

Para realizar este estudio de las movilizaciones se recurrió principalmente a la información recogida en la prensa. Se sistematizó cada noticia a partir de su contenido en una matriz que recoge información cuantitativa y cualitativa (Anexo 1). Esta información fue contrastada y complementada por entrevistas con actores clave de Argentina y Ecuador y por un análisis de los documentos y pronunciamientos realizados en cada una de las convocatorias.

³⁰ “Miles de mujeres de todo el mundo protestaron contra Trump”. *Telam*, 21 de enero de 2017, <http://www.telam.com.ar/notas/201701/177370-donald-trump-presidente-marcha-mujeres-protesta-washington-buenos-aires-estados-unidos.html>

³¹ Conjunto de actividades e instrumentos que cumplen una función en un proceso más complejo, el proceso de politización (Capítulo 1).

3.1. Actores y públicos en las arenas del femicidio

Un proceso de politización de un problema es un proceso de gestación de arenas públicas de disputa alrededor de ese problema. La intensidad de la politización de un problema puede ser vista en el comportamiento de las arenas de disputa, la multiplicación de actores que se suman a ellas, y el despliegue del problema hacia nuevos públicos. Hablar de arenas es hablar de actores, de públicos y de escenarios de disputa (Cefaï 2002; Gusfield 2014).

Las movilizaciones NUM y VNQ constituyeron escenarios de puesta en escena del problema del femicidio, no sólo en las calles, sino también en las redes y en los medios de comunicación. Inspiraron reacciones y participación de una muy amplia gama de actores de la sociedad civil, del espectáculo, del deporte, del arte, de la política y por supuesto del Estado. Esta variedad y masividad en la participación, da cuenta de los alcances del proceso de politización de este problema. A través de la identificación de estos actores, de sus modos de acción y de sus distintas definiciones acerca del problema podemos observar cómo es que el mismo se desplegó en distintos ámbitos, fue categorizado y re-categorizado, adquirió carácter público, y configuró un proceso de ascenso en generalidad.

A partir de la primera marcha NUM del 3 de junio de 2015 se expandió la articulación de actores en contra del femicidio y la violencia de género. Además de las organizaciones feministas y las ONG, comenzaron a participar otros actores, incluso se gestaron nuevas organizaciones. El periodismo pasó a ser una pieza clave de las luchas, tanto desde dentro de las organizaciones como desde fuera. Grupos de activistas por los derechos humanos como H.I.J.O.S., Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, enriquecieron el espectro del feminismo. Grupos de mujeres católicas, mujeres independientes, y hombres, por primera vez se sintieron parte de la lucha. Los partidos políticos también se sumaron, en cada organización surgieron espacios de mujeres, se fortalecieron los que ya existían, etc.

Con la primera marcha NUM, el problema del femicidio explota en la escena pública de forma inédita. Comenzando por el hecho de que la misma no fue convocada y gestionada, por colectivos feministas, ni siquiera por las ONG que abordan el problema, sino por un grupo de periodistas, se podría decir *outsider*. Desde la convocatoria a la marcha, hasta semanas después de la misma desfilan por el escenario público un sin fin de actores de distintos ámbitos.

A un día y pocas horas de gestada como idea en Twitter (#NiUnaMenos), la marcha sumó apoyos y voluntades también de todo el arco político, celebridades del espectáculo y el deporte, escritores. La autora Claudia Piñeiro, el conductor y actor Dady Brieva, las actrices Florencia de la V y Laura Novoa, el ministro de Educación porteño, Esteban Bullrich, la legisladora porteña Gabriela Cerruti, la bailarina Laura Fidalgo, el político Ricardo Gil Lavedra (...) Mientras una web/catálogo de ilustradores convocó espontáneamente a realizar trabajos sobre la consigna #NiUnaMenos (hacemeundibujo.blogspot.com.ar), profesionales como Bernardo Erlich (responsable de Tira y afloja, tira de la contratapa de Clarín), Liniers (autor de Macanudo, tira de La Nación), Costhanzo (autor de retratos publicados en el deportivo Olé, entre otros) y Jorge Tesán (de la revista Barcelona) aportaron las imágenes que acompañan este texto.³²

Las adhesiones institucionales a la convocatoria superaron largamente el centenar. Las expresiones de voluntades personales de anónimos, sumándose, convocando con sus propias fotos, dibujos, mensajes, resultan incontables. Los apoyos de personajes públicos de la academia, los organismos de derechos humanos, el espectáculo, el deporte, el periodismo también superaron –por mucho– las cien.³³

Entre el 11 de mayo de 2015, fecha en que inicia la convocatoria a la marcha y el 15 de junio de 2015, dos semanas después del evento, se publicaron un total de 150 noticias en la prensa argentina (La Nación, Página12). Como se observa en la Tabla N°6, las que ocuparon mayor espacio fueron las referidas a la difusión y cobertura del evento; en segundo lugar, aquellas que publicaron posicionamientos y adhesiones de actores; y, en tercer lugar, las notas de opinión periodística.

Tabla N°6. Cantidad de noticias por tipo de información. Prensa argentina. 11 de mayo al 15 de junio de 2015

Tipo de nota	Cantidad de notas	%
Difusión y cobertura de eventos	33	22,00
Posicionamientos y adhesiones de actores	28	18,67
Opinión periodística	28	18,67
Opinión de expertos y entrevistas	17	11,33
Repercusión en redes sociales	13	8,67
Medidas institucionales	12	8,00

³² Soledad Vallejos. “De las redes sociales a la calle”. *Página12*, 13 de mayo de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/272585-72698-2015-05-13.html>

³³ Soledad Vallejos. “Ochenta lugares, una causa”. *Página12*, 1 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-273948-2015-06-01.html>

Repercusión internacional	6	4,00
Estadísticas/Encuestas/Informes	5	3,33
Reclamos/Demandas/Denuncias	5	3,33
Información para víctimas/Prevención	2	1,33
Testimonios de familiares	1	0,67
Total	150	100,00

Fuente: Datos tomados de la sistematización de prensa (La Nación y Página12).

A través de la sistematización del contenido de estas noticias, se identificaron los actores que hicieron parte de las arenas del femicidio. Las voces que amplificó la prensa en aquellos días, además de las de los mismos periodistas (notas de opinión), fueron: las organizaciones de la sociedad civil que atienden el problema, los famosos del espectáculo, la cultura y el deporte, las instituciones estatales a través de un sin fin de adhesiones y pronunciamientos, y finalmente los pronunciamientos de todo el arco político.

Respecto a las organizaciones de la sociedad civil, una de las más destacadas fue, sin dudas, la fundación “La Casa del Encuentro”, espacio que produce informes sobre los femicidios desde el año 2008. Esta organización se convirtió desde ese primer evento en uno de los actores propietarios del problema (Gusfield 2014) del femicidio en Argentina. El hecho de ser la única organización que producía informes al respecto a nivel nacional desde el año 2008, mientras ni siquiera el Estado poseía registros, la posicionó en la arena como una de las voces más legítimas en la categorización del problema. En relación a ello se observa el lugar destacado de los saberes expertos en la producción de problemas públicos (Pereyra 2013) y en este fenómeno de movilizaciones en contra del femicidio, algunas medidas estadísticas, como el promedio de femicidios por día, constituyeron claros mecanismos de politización; “cada 32 horas hay un femicidio en el país”.³⁴ El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género,³⁵ fue otra de las organizaciones consultadas por la prensa respecto al problema del femicidio.

En cuanto a los famosos, su adhesión a la convocatoria fue muy importante en esta primera edición. Figuras, principalmente del espectáculo televisivo y la cultura, entre los cuales se destaca un buen número de actores y actrices, que se suman a través de declaraciones en redes sociales, fotos con la consigna “Ni Una Menos. 3 de junio en la Plaza del Congreso”, y

³⁴ Sol Amaya, “El mapa de los femicidios en la Argentina”, *La Nación*, 20 de mayo de 2015 <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/el-mapa-de-los-femicidios-en-la-argentina-nid1794148>

³⁵ <http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?aplicacion=APP187>

participación en las calles (Susana Giménez, Mirtha Legrand, Marcelo Tinelli, Florencia de la V, etc.). Esta expresión pública tan numerosa de personajes hasta el momento *outsiders* del problema, da cuenta del despliegue del tema hacia otros espacios, y de la gestación de nuevos públicos.

Otro espacio destacado en la prensa estuvo destinado a un sinnúmero de adhesiones y pronunciamientos de instituciones estatales, nacionales, provinciales y locales, todas a favor de la convocatoria. El Estado no podía quedarse fuera de esta disputa, sin embargo, más que en términos estratégicos, para disputar la dirección del problema, la amplia participación de instituciones estatales puede interpretarse también en clave de un clima social de indignación que atravesaba todos los sectores, incluso al mismo Estado.

Entre las adhesiones institucionales más relevantes se presenta la de la Cámara de Senadores, que se adhirió a la convocatoria a la marcha por unanimidad, el Consejo Federal de Educación, órgano que reúne a todos los ministros de educación de las provincias y el ministro de la nación, el Consejo Federal de Salud, órgano homónimo de la salud pública, el Consejo Interuniversitario Nacional, incluso la ministra de seguridad, María Cecilia Rodríguez, quién manifestó que al igual que los medios y la sociedad, también la policía debe concientizarse y trabajar en articulación con la justicia.³⁶ También se pronunciaron desde la Corte Suprema, la Magistrada Elena Highton de Nolasco y el presidente del Máximo Tribunal, Ricardo Lorenzetti.³⁷

La adhesión de actores políticos tanto del ámbito partidario como del ámbito de los movimientos sociales, de todo el espectro político, estuvo marcada por un contexto de campaña electoral frente a las elecciones presidenciales³⁸ que se realizaban ese mismo año. Sin embargo, esta participación es muy relevante en el proceso de politización, ya que nos permite observar que el problema del femicidio escaló definitivamente hasta la agenda política, posicionándose como un tema en la agenda de campaña de los candidatos.

³⁶ Luciana Peker, "La policía también se está concientizando", *Página12*, 1ro de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-273949-2015-06-01.html>

³⁷ "Elena Highton de Nolasco reclamó #NiUnaMenos: "Hay que hacer mea culpa y concientizar a los jueces y a la población". *La Nación*, 2 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798167-elena-highton-de-nolasco-reclamo-niunamenos-hay-que-hacer-mea-culpa-y-concientizar-a-los-jueces-y-a-la-poblacion>.

³⁸ El 25 de octubre de 2015 se realizó la primera vuelta y el 22 de noviembre del 2015 la segunda vuelta con los candidatos Mauricio Macri de la oposición y Daniel Scioli del oficialismo.

Ahora bien, estas fueron las voces mayoritarias, pero desde la sociedad civil, también fue relevante la adhesión de la Iglesia católica a través de la Comisión Episcopal de Apostolado Laico y Pastoral Familiar (Celaf) y Acción Católica Argentina (ACA). “Reclamó en un comunicado "un compromiso profundo por el respeto de la mujer y el enaltecimiento de su rol social".³⁹

Varios sindicatos y gremios también se pronunciaron. Se adhirió con algunas actividades de concientización la Unión de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop), la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro (Agtsyp), etc. También la voz la de los familiares de las víctimas, fue recogida por la prensa en formato de testimonios, declaraciones anteriores y posteriores a la marcha, así como la de vecinos y participantes de la convocatoria (mujeres no organizadas, hombres, etc.).

Por supuesto la academia tuvo su participación. Algunos expertos en el tema, desde el derecho y las teorías de género y comunicación, fueron entrevistados por periodistas o escribieron columnas al respecto. Incluso la reconocida socióloga mexicana Marcela Lagarde, académica que acuñó el término “femicidio” participó de la movilización y declaró en los medios: “Algún día yo he soñado con que las plazas de mi país estén repletas de gente por la vida de las mujeres (...) Me siento como feminista muy contenta del avance que han hecho ustedes”.⁴⁰ También tuvieron espacio entre los pronunciamientos y adhesiones, instituciones universitarias, centros de investigación, grupos investigación de las universidades y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Las universidades, reunidas en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), produjeron una declaración en la que adhirieron a la manifestación del miércoles 3 de junio. El CIN sostuvo que la violencia contra las mujeres “se encuentra motivada por la persistencia de estereotipos y prejuicios culturales propios del patriarcado, que colocan a las mujeres y a las niñas en una posición subalterna en relación con el género y con los valores masculinos”.⁴¹

³⁹ “La Iglesia adhiere a la marcha en repudio de los femicidios”, *La Nación*, 2 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798069-la-iglesia-adhiere-a-la-marcha-en-repudio-de-los-femicidios>

⁴⁰ Sonia Santoro. “Ahora hay que hacer redituar el acto”. *Página12*, 5 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274279-2015-06-05.html>

⁴¹ “Adhesión del Senado y de las universidades”. *Página12*, 28 de mayo de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/273660-72900-2015-05-28.html>

Incluso algunos usuarios de redes sociales llegaron a adquirir protagonismo en la arena de los medios de comunicación, y a aportar sus voces en la construcción del significado de la consigna y la convocatoria. Un ejemplo de ello fue una usuaria de Facebook que describió todas las formas de violencia machista que vive diariamente conectándose con los distintos femicidios que sucedieron en los últimos meses. Su publicación fue compartida más de 60.000 veces y distintos medios le hicieron entrevistas.

Salgo de mi casa, el trabajador de la obra de mi vecino me dice "hola, mi amor". Leo Twitter, desapareció Ángeles R. Camino por la estación de La Lucila, un hombre se me acerca y me dice que con mi culo me invita a cagar a su casa, el policía sólo mira, le respondo al señor que es un desubicado y recibo "loca" como respuesta. Quiero llorar.

Me subo al tren. Abro el diario online, desapareció Lola C. Aprovechan el poco espacio para apoyarse y no precisamente contra las paredes o barandas del interior del tren. Miro al borracho mirarle las tetas a una mujer en vez de los ojos marrones, quiero vomitar.

Camino por el subte, los policías fichan más cuerpos que delincuentes. Abro Facebook, encontraron el cuerpo de Melina R. Camino por Lavalle, me ofrecen comida a cambio de sexo... Llego a casa, duermo. Me despierta la desesperación de un secuestro virtual. Mi familia conmociona y siente el miedo de perderme en un segundo. Pero yo estoy acá, mientras a Wanda T. la prende fuego el novio.⁴²

La marcha fue multitudinaria, se realizaron convocatorias en todas las provincias en alrededor de 120 ciudades, además de la Capital Federal. Frente al Congreso de la Nación se congregaron alrededor de 200 mil personas.⁴³ Las organizadoras del evento en colaboración con organizaciones feministas y ONG, construyeron un documento de denuncia que fue leído el día de la marcha por tres figuras muy reconocidas del mundo del arte y el cine, Erika Rivas (actriz), Juan Minujín (actor) y Maitena (dibujante). Este gesto da cuenta de la amplitud de aquella articulación frente al problema del femicidio, ya no eran los actores y actrices de siempre, las únicas que denunciaban el problema.

Finalmente, como lo observa buena parte de la literatura, los procesos de politización de un problema suelen dar paso a la gestación de nuevos actores políticos (Benedicto y Morán 2014;

⁴² "Hablemos de esto: #NiUnaMenos". *La Nación*, 24 de mayo de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1795479-hablemos-de-esto-niunamenos>

⁴³ "A la calle para que no haya #NiUnaMenos". *Página12*, 3 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-274118-2015-06-03.html>

Arguello 2013; PNUD Chile 2015; Morales y Reynares 2012). Luego de esta primera movilización se conformaron una serie de grupos y plataformas de mujeres con este nombre en todo el territorio argentino. Incluso en Chile y Uruguay, países en los cuales también se realizaron movilizaciones en simultáneo a las del 3 de junio de 2015. Estos nuevos actores esparcidos por todo el territorio respondieron a sus propias realidades, y fueron conformados por mujeres de muy variada procedencia: organizadas, no organizadas, periodistas independientes, incluso algunos grupos surgen dentro de la misma iglesia católica. Al respecto Florencia Alcaraz, una de las primeras organizadoras de la marcha, observa:

Primero surgen los colectivos en los distintos lugares y después nos conectamos... En Argentina hay una red federal Ni Una Menos (Cordoba, Rosario, Chaco, Tucumán, Mendoza, San Juan, Neuquén...) y eso se fue armando en los Encuentros Nacionales de Mujeres, se fue armando ahí la Red Federal. Y después los grupos que surgen a nivel regional más fuerte, son: Ecuador, VNQ, en Perú que hay un grupo de NUM, con el mismo nombre; en México está VNQ, en República Dominicana, en El Salvador se acaba de formar el grupo NUM (...) Con algunas nosotras tenemos vínculos... por ejemplo a mí me tocó viajar a Perú por trabajo y pude reunirme con las compañeras de Perú y articular algunas cosas (...) y después hay ámbitos de la militancia feminista internacional que nos encuentran y que van armando y construyendo agenda entre nosotras pero no hay.... digamos cada grupo tiene su carácter particular, en función del país en función de cómo se conformó... Y nosotras sí, una vez al año o dos veces al año nos encontramos con las de las otras provincias en Argentina. Pero por ejemplo es muy arbitrario porque, nosotras tenemos vínculo con estas provincias que yo te nombraba pero hay lugares, digamos pueblitos en Argentina que formaron sus grupos NUM y no es que nos piden permiso a nosotras, lo llevan adelante. Y hay por ejemplo no sé, yo estuve en Cañada de Gómez Santa Fé, que hay un grupo NUM que surge de la Iglesia... (Florencia Alcaraz, periodista miembro del Colectivo NUM y organizadora de la 1ra marcha NUM, en entrevista con la autora, 14 de febrero de 2018).

El Colectivo NUM, que se conformó en Buenos Aires, inmediatamente luego de la primera convocatoria, con la participación de varias de las primeras organizadoras, se convierte en una de las voces con mayor peso y legitimidad en la arena de disputa, y en la arena interorganizacional del feminismo también. En este sentido es necesario remarcar que la consigna NUM y la relevancia del problema del femicidio es puesta en primer lugar en la agenda feminista a partir de ese momento. Esto se puede observar especialmente en la

organización del 30° Encuentro Nacional de Mujeres,⁴⁴ un espacio emblemático del movimiento feminista argentino, en el cual participan mujeres organizadas y no organizadas. En octubre de 2015, fecha en la que se realizó, la organización del evento dispuso una mesa especial para la problemática del femicidio y la violencia de género denominada Ni Una Menos.

Más allá de la preponderancia del movimiento feminista a partir de las siguientes convocatorias de movilización, la participación multitudinaria de actores heterogéneos, ciudadanas y ciudadanos no organizados en las arenas públicas se sostuvo a lo largo de todo el proceso. Los periódicos siguieron registrando la participación, de las ONG, de famosos, la adhesión de instituciones del Estado, las declaraciones de políticos de todo el espectro, reflexiones de académicos, y testimonios de familiares, hombres y mujeres independientes. La Casa del Encuentro siguió siendo la organización más recurrida por la prensa a la hora de entrevistas sobre el tema, estadísticas, etc. Sin embargo, ya no es la única organización que produce informes. Desde el 2015, MuMaLá (una organización feminista, que hace parte del Movimiento Libres del Sur), también comenzó a producir estadísticas a nivel nacional, y comenzó a posicionarse en la arena del problema desde este rol. Esta organización arguye que La Casa del Encuentro ha perdido legitimidad ya que su presidenta (Fabiana Tuñez) pasó a formar parte del Gobierno nacional como la Directora del Consejo Nacional de las Mujeres, y las estadísticas que produce el Estado no son confiables, ya que dejan fuera aún muchos casos (Fernanda Gonzales, miembro MuMaLá, en entrevista con la autora, 15 de marzo de 2018).

A partir del Paro Nacional de Mujeres de 2016 se sumaron a la articulación las mujeres sindicalistas, especialmente la **Confederación de Trabajadores de la Economía Popular**. Esta articulación es muy relevante, da paso a una ampliación en la categorización del problema sumando la demanda de la igualdad laboral entre hombres y mujeres, y dando a la lucha un tinte más partidario y clasista.

⁴⁴ “Los Encuentros comenzaron en 1986 por iniciativa de un grupo de mujeres feministas argentinas que había participado en la Tercera Conferencia Internacional de la Mujer en Nairobi convocada por Naciones Unidas (1985). Son autónomos, se realizan una vez al año en una provincia elegida por las participantes y es organizado por una comisión ad-hoc de la misma. La concurrencia a estos eventos fue creciendo desde dos mil mujeres en el primero, para llegar a una cifra de alrededor que supera en muchos Encuentros las 20.000 participantes” (Di Marco 2010, 54).

Finalmente cabe destacar la participación de actores de todo el espectro político a lo largo de todo el proceso. La cuestión del femicidio de la mano de amplias y masivas convocatorias de movilización sostuvo el tema en la agenda política. Cada partido se fue dando sus propias estrategias discursivas y de participación, pero ninguno quedó fuera de escena en ningún momento. Luego de la transición de la Presidencia a Mauricio Macri (partido PRO), la forma de participación del oficialismo fue diferente, mientras el kirchnerismo y toda la izquierda popular se fue acercando cada vez más a la lucha en contra del femicidio.

3.1.1. Des-singularización de la experiencia individual e indignación colectiva

Gabriela Merlinsky (2014) habla del concepto de pacto originario que se da entre actores diversos frente a un conflicto que se manifiesta en la escena pública. La marcha NUM del 3 de junio, da cuenta de la ampliación del pacto de actores que luchaban en contra del femicidio y la violencia.

La manifestación pública de un conflicto es una consecuencia de una demanda que instala un nuevo problema en el espacio público, y donde se puede rastrear un —acto común de intención entre actores heterogéneos y con diferentes puntos de vista. En este pacto originario (que muchas veces puede rastrearse en la historia como un momento en común de presentación en el espacio público) pone en juego la doble performatividad de la decisión: el —nosotros que emerge es -al mismo tiempo- la constitución del sujeto y la manifestación de la decisión colectiva (Merlinsky 2014, 4).

¿Qué sentidos compartidos permiten este nuevo pacto? ¿Qué hace que estos actores y públicos heterogéneos confluyan en la misma causa? ¡BASTA! esta fue la expresión que dio sentido a la acción colectiva. Se trataba de mujeres muriendo a los ojos de toda la sociedad.

(...) “¿No pensamos hacer nada? **Nos están matando a todas**”. Y lo hicieron. Porque ese interrogante canalizó las inquietudes de muchas más personas, que adhirieron, retuitearon, compartieron y escribieron y dibujaron sobre una temática que ayer se puso sobre la mesa para exigir que la sociedad y quienes tienen en sus manos las herramientas institucionales den una respuesta.⁴⁵

En 2008 mataron una mujer cada 40 horas; en 2014, cada 30. En esos 7 años, los medios publicaron noticias sobre 1.808 femicidios. ¿Cuántas mujeres murieron asesinadas sólo por ser

⁴⁵ Fernando Massa. “En defensa de la mujer, un clamor recorrió el país: #NiUnaMenos”. *La Nación*, 4 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798662-en-defensa-de-la-mujer-un-clamor-recorrio-el-pais-niunamenos>

mujeres en 2015? No lo sabemos. Pero sí sabemos que **tenemos que decir basta** (Documento leído en la Plaza del Congreso, 3 de junio de 2015).

En términos de Castells (2001), se trata de una activación emocional que conecta experiencias de distintos individuos y produce indignación colectiva. “En concreto: si muchos individuos se sienten humillados, explotados, ignorados o mal representados, estarán dispuestos a transformar su ira en acción en cuanto superen el miedo” (Castells 2001, 31). Esto deviene en un proceso de “desingularización” o “generalización” (Boltanski 2000 en Nardacchione y Acevedo 2013), en el cual las experiencias singulares se conectan dentro de un marco de interpretación común.

La consigna “Ni una menos” acoge estas experiencias singulares que se vuelven colectivas en el proceso de publicización, y le da un sentido de denuncia, dando paso a la acción colectiva. Dentro de la misma se cobijaron diversas formas de entender el problema, incluso dentro de la categoría de femicidio, aceptada por todos, pero no necesariamente significada de la misma forma. Esta experiencia colectiva de indignación frente al asesinato de mujeres, acompañada por una consigna amplia dio espacio a la multiplicación de públicos y a la acción colectiva.

En este sentido un análisis de la narrativa visual de la campaña Ni Una Menos realizado por Florencia Rovetto (2015), observa que en la iconografía la mayoría de los dibujos son niñas pequeñas con indumentaria femenina que aparecen como indefensas y desprotegidas. Lo cual, en términos de la autora, reproduce estereotipos culturales, individualiza el sufrimiento, infantiliza a la mujer, e incluso deshumaniza al victimario, desdibujando el carácter social de la violencia contra las mujeres.



Imagen N°1. Ilustraciones de Ni una menos. Fuente: Buscador web de Google.⁴⁶

⁴⁶

<https://www.google.com/search?q=ni+una+menos&sxsrf=ACYBGNRurcnZP0xEDIRViQGMRx3Bxh4XhQ:15>

Sin embargo, esta misma interpretación de la autora permite dar cuenta del carácter plural y multi sentido que dio vida a esta campaña. El dibujo que hace Liniers (ilustrador e historietista argentino de renombre) se convierte en el ícono más reconocido de la campaña, una niña con un pequeño oso de peluche y su puño levantado. El mismo no busca interpelar a los sectores feministas, sino a toda una sociedad que está observando el problema, y que está especialmente movilizada por la muerte violenta y morbosa de niñas y adolescentes como Chiara Páez.

Esta indignación colectiva que da paso a la primera marcha NUM se reedita en cada convocatoria. En el Paro Nacional de Mujeres de 2016, dentro las expresiones más utilizadas por la prensa se repiten mucho la palabra **rabia y dolor**, para describir el sentimiento que aúna y da fuerza a la convocatoria. “Semejante manifestación multitudinaria de rabia, porque era eso, de rabia, no podía respetar los cánones del orden establecido”.⁴⁷ Algo similar sucede en la primera marcha VNQ en Ecuador, “Como no pasaba nada, había **mucha rabia**, fue el asesinato de Valentina Cosíos (junio de 2016), entonces decidimos hacer una marcha que visibilice, porque no nos estaban respondiendo (...) **Estábamos hartas**” (Entrevista a Anais Córdova, miembro de VNQ, 30 de noviembre de 2017).

3.1.2. Reconfiguración del campo interorganizacional

Como explica Gabriela Merlinsky (2014), los conflictos sociales son también puntos de inflexión y de reconfiguración de las relaciones sociales. Ya se habló de la expansión del espectro de actores que comienzan a participar en la arena, pero además de ello cabe hacer mención a la rearticulación que se da dentro del movimiento feminista en relación con el problema del femicidio. A partir de esta lucha los colectivos de trabajadoras sexuales se rearticulan al movimiento feminista, y vuelven a lograr un lugar en los Encuentros Nacionales de Mujeres, como lo explica Georgina Orellana, presidente de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR).

Sobre todo, nos abrió la puerta para volver a ser incluidas dentro de la agenda feminista. Cosa que mucho tiempo nosotras estuvimos excluidas. Creo que abrió la puerta para que muchos

[80684997699&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjMvaK-rPnAhUu2FkKHf4vCM0Q_AUoAXoECBQQAw](https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-312229-2016-10-20.html)

⁴⁷ “La rabia marchó bajo una lluvia de lágrimas”. *Página12*, 20 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-312229-2016-10-20.html>

sectores que históricamente fuimos excluidos del feminismo podamos nuevamente participar y tomar la voz. Las dinámicas que se empezaron a desarrollar a partir del 2015 también eran muy distintas a cómo se desarrollaban antes. O sea para el 8 de marzo nosotras acá, había dos marchas, dos documentos, y nunca sabíamos de qué manera se articulaba ese documento. Nosotras no nos enterábamos si había reuniones, si se juntaban. **Y a partir de 2015 toda la forma de hacer política cambió.** Hoy hay asamblea y las asambleas son públicas y va quien quiere. Van de los partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos, organizaciones de mujeres y compañeras autónomas que no pertenecen a ningún sector, pero ven en el feminismo su lugar de militancia. Y hoy por hoy hay una sola marcha que encima es multitudinaria y por más que estemos todos trabajando todo febrero hay un sólo documento que trata de recoger las demandas de todos los sectores... Entonces eso cambió un poco, antes nosotras pensábamos que el feminismo solamente le pertenecía a muy pocas personas y hoy por hoy eso, todo está en disputa (Georgina Orellano, presidenta de AMMAR, en entrevista con la autora 15 de marzo de 2018).

Como observa Georgina, y lo confirman otras entrevistas realizadas, el 3 de junio de 2015 no sólo abre la arena a la participación de otros actores, sino que también permite la reconfiguración de las relaciones dentro de la misma arena intraorganizacional (Cefai 2011) del feminismo. Y esto se hace de la mano de una nueva forma de organización, la asamblea. Ya no se trata de una “mesa chica” de algunas organizaciones feministas discutiendo la agenda de todas, sino de asambleas abiertas en las cuales participan incluso mujeres no organizadas. También Fernanda González, activista de la organización, MuMaLá (Mujeres de la Matria Latinoamericana), habla de la novedad que trae la nueva etapa de lucha contra el femicidio.

Eran organizaciones, reuniones muy chicas (...) 2 o 3 por organización, no estaban incorporadas las kirchneristas... después eso como que irrumpió, pateó todo el tablero. Se desarticuló... (...) Porque son asambleas y no son reuniones... entonces, si bien en comodidad e intención está bueno. Digamos yo milito hace muchos años y estoy más acostumbrada a sentarme a discutir en una reunión donde vos planteas tu posición haces acuerdos, que un quilombo por todos lados, un montón de mujeres que, está re bueno y que te ata el tablero también a vos (...) es a partir del 2015 hasta acá (...) Políticamente hay un montón de cosas que para mí estaban fuera del mapa, no como experiencia política (...) son nuevos escenarios... por eso todos los movimientos lo tenemos claro... **Esto no es de nadie...** (...) después el rol de los hombres dentro de algunos espacios (...) (Fernanda Gonzales, miembro de MuMaLá, en entrevista con la autora, 15 de marzo de 2018).

Y aquí se suma otro elemento a la reconfiguración de las relaciones y de la misma arena del problema, “todos los movimientos lo tenemos claro” dice Fernanda, “esto no es de nadie”. Esto quiere decir, que el problema ya no es sólo de las organizaciones feministas, otros actores lo han hecho propio, y las feministas lo reconocen. Al mismo tiempo es por ello, que es posible una rearticulación hacia adentro del mismo feminismo, en tanto las organizaciones feministas advierten que el problema del femicidio fue reconocido y tomado por otros actores, y que esto permitió tal masividad en el reclamo, que no había sido vista antes con otras demandas de la agenda feminista.

Un elemento clave en este proceso de politización del femicidio lo constituye el hecho de que otros actores, ajenos a las arenas del problema, hacen propia la causa. Es decir, no sólo apoyan la lucha, sino que hacen suya la demanda en cuestión: categorizan el problema, convocan a la acción colectiva, exigen una respuesta al Estado, etc.

Esta nueva forma de organizarse al interior de la arena interorganizacional feminista se sostiene a través de las distintas convocatorias realizadas. El Paro Nacional de Mujeres de 2016 se definió en una asamblea realizada en la sede de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, en la que participaron grupos feministas y también organizaciones de mujeres sindicalistas, entre otros.

(¿Comparada con las marchas anteriores?) Fue más impresionante, por el grado de multiplicación de trabajos. Nunca había visto semejante horizontalidad, muchas se convirtieron en militantes de algo con el saber que tenían. Y con la hermandad femenina. Unas hicieron traducciones al chino, al alemán, al inglés, al francés, de nuestros reclamos. Diseñadoras que hicieron flyers, hubo intervenciones en las redes. Fue una semana muy agitada. Viví el pre paro desde Ni Una Menos pero también desde la Universidad, donde se pintaron carteles, alumnas, alumnos, docentes, recorrieron las aulas, salieron a los barrios, con la disposición de que cada una con lo que sabe hacer, filmar el que filma, hacer fotos el que fotografía. Ayer (por el 19), llegue al Obelisco y me dijeron que estaba débil el corte en Cerrito y Lavalle. Fui hasta ahí. No eran militantes encuadradas las que estaban haciendo el corte, eran cinco poetas que le explicaban a los colectiveros y automovilistas por qué tenían que desviarse. El paro y la movilización fue una experiencia de autogestión social increíble (“Una experiencia social increíble”. *Página12*, 21 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-312291-2016-10-21.html>).

Las movilizaciones constituyen un espacio que condensa y cristaliza de forma coyuntural la riqueza y complejidad del proceso de politización del femicidio en Argentina. A través de los eventos se observan varias aristas que dan cuenta de los alcances del mismo. Una de ellas es precisamente la reconfiguración de la arena interorganizacional del feminismo, su enriquecimiento con nuevas organizaciones y grupos de mujeres y sus nuevas formas de organización y toma de decisiones asamblearias, con la participación de mujeres organizadas y no organizadas.

3.2. Categorizaciones del problema a lo largo del proceso de politización

Dentro de las arenas de disputa que se generan al calor de las movilizaciones NUM, otro elemento importante son las categorizaciones que proponen los distintos actores. La categorización de un problema no sólo permite ordenar sus elementos (causas, responsables y soluciones) sino también conectar una serie de eventos particulares bajo el mismo marco de interpretación, generando un ascenso en generalidad de la cuestión (Boltanski 2000 en Nardacchione y Acevedo 2013). La categorización de un problema permite además la recualificación del mismo, proceso por medio del cual algo que no era considerado perteneciente al ámbito político, comienza a hacer parte de este o a disputar su entrada en el mismo (Lagroye 2003, en Hamidi 2006).

Las diferentes categorizaciones de un problema son disputadas y dan forma a las arenas públicas. El actor que logra imponer su definición del problema, se considera propietario (Gusfield 2014), es decir aquel que tiene mayor legitimidad para dar la explicación aceptada del problema. En el caso del problema del femicidio en Argentina, la categorización que se identificó a través de la prensa en el primer momento de explosión del problema (primera marcha NUM), como aquella más aceptada, o al menos más difundida en ese momento, fue la que construyeron las organizadoras de la primera marcha NUM en colaboración con mujeres del activismo feminista y ONGegeista, para el documento que fue leído en la Plaza del Congreso. La misma responde a un marco de interpretación de tinte feminista (De Miguel 2008), a partir del cual se explica el femicidio como la expresión máxima de una violencia basada en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, que tiene como resultado la perpetuación del sistema de dominación patriarcal.

El problema es de todos y de todas. La solución hay que construirla en conjunto. Necesitamos sumar compromisos para cambiar una cultura que tiende a pensar a la mujer como objeto de consumo y descarte y no como una persona autónoma.

El femicidio es la forma más extrema de esa violencia y atraviesa todas las clases sociales, credos e ideologías: Pero la palabra “femicidio” es, además, **una categoría política**, es la palabra que denuncia el modo en que la sociedad vuelve natural algo que no lo es: la violencia machista. Y la violencia machista es un tema de Derechos Humanos.

Hablamos entonces de una cultura de la violencia contra las mujeres. Hablamos de hombres que piensan que una mujer es suya y que tienen derecho sobre ella, que pueden hacer lo que quieran, y que cuando esa mujer dice NO, la amenazan, le pegan, la matan para impedir que diga NO.

El femicidio es eso: marcar los cuerpos de las mujeres violentamente, y como amenaza para otras: para que las mujeres no puedan decir que no, para que renuncien a su independencia. Aunque la gran mayoría de las mujeres que recordamos aquí fueron asesinadas por hombres de su círculo íntimo, el femicidio no es un asunto privado, es producto de una violencia social y cultural que los discursos públicos y de los medios vuelven legítima, cada vez que alguien le dice puta a una mujer porque ejerce su sexualidad libremente, cada vez que alguien la juzga por las medidas de su cuerpo, cada vez que alguien la mira con sospecha porque no quiere tener hijos, cada vez que alguien pretende reducirla simplemente al lugar de la buena esposa o la buena madre, destinada a un varón.

El femicidio es un tipo de violencia particular: no es un tema íntimo o doméstico o sólo de las mujeres. En muchos femicidios también fueron asesinados los hijos como parte del castigo proyectado sobre ellas y su propia capacidad de dar vida.

Lo privado es político. Cada mujer que se atreve a decir basta, que quiere dejar de ser víctima para convertirse en sobreviviente, desafía a toda la estructura de la violencia machista. Pero ese es su momento más vulnerable, ahí es cuando con saña se pretende ajusticiarla y es entonces cuando más necesita de otros y de otras que ayuden a sostener su decisión: redes de afecto, sociales, asistencia del Estado y un activismo político fuerte que insista en decirle que no está sola y que no es su culpa. Para que ese BASTA, que por fin pudo enunciar, se sostenga en el tiempo. Eso es, también, lo que estamos haciendo hoy, acá, en esta plaza pública.

(...)

Los femicidios no deben tratarse como problemas de seguridad. Y la lucha contra ellos exige una respuesta múltiple, de todos los poderes del Estado y todas sus instancias -nacional, provincial, municipal- pero también precisa una respuesta de toda la sociedad civil. Y en especial una respuesta por parte de los y las periodistas, comunicadores y comunicadoras, que son quienes construyen interpelaciones públicas (Documento leído en la Plaza del Congreso, 3 de junio de 2015).

En este fragmento del texto leído en la primera marcha NUM se pueden observar muchos elementos que hacen parte de la definición del problema. Quienes definieron estas líneas, entienden el femicidio como consecuencia de una “cultura machista” dentro de la cual el cuerpo de la mujer es cosificado y entendido como propiedad. Lo relacionan con distintos tipos de violencia, especialmente las que pasan desapercibidas como la violencia simbólica y la violencia psicológica: “cada vez que alguien le dice puta a una mujer porque ejerce su sexualidad libremente, cada vez que alguien la juzga por las medidas de su cuerpo, cada vez que alguien la mira con sospecha porque no quiere tener hijos” (Documento leído en la Plaza del Congreso, 3 de junio de 2015). Contemplan los distintos tipos de femicidio, el femicidio íntimo, no íntimo y el femicidio vinculado, es decir aquellos asesinatos de personas cercanas a la víctima como formas de manipular y causar sufrimiento.

Recualifican el femicidio como una categoría específicamente política. “La palabra que denuncia el modo en que la sociedad vuelve natural algo que no lo es: la violencia machista” (Documento leído en la Plaza del Congreso, 3 de junio de 2015), entendiendo como político aquello que atañe al ordenamiento social, y aquello que cuestiona ese ordenamiento. Al mismo tiempo explican que este problema, que sucede la mayoría de las veces en el ámbito privado, no por eso es un problema privado, sino que es público y político. “Lo privado es político” en tanto las estructuras de dominación machistas operan tanto en lo privado como en lo público, y toda acción que intente perpetuar estas estructuras o romper con ellas, es por definición, una acción política. En este mismo movimiento de recualificación del problema, las organizadoras se preocupan por explicitar que el femicidio no es un problema de “seguridad”, no tiene que ver con el aumento o disminución de los índices de delincuencia y asesinato, ya que si esto fuera así la categoría de femicidio perdería su carácter específico que alude a la perpetuación de las estructuras patriarcales de dominación, y se diluiría dentro del gran problema de “seguridad” / “inseguridad” social.

Esta categorización del problema también pone en la escena pública los actores responsables de dar respuesta al mismo. En este sentido entienden al femicidio como un problema estructural y transversal, que como tal debe ser atendido por “todos los poderes del Estado y todas sus instancias -nacional, provincial, municipal” (Documento leído en la Plaza del Congreso, 3 de junio de 2015). Pero también llama a dar respuesta a la sociedad civil y destaca dentro de ella, la necesaria participación de los medios de comunicación, en tanto “constructores de las interpelaciones públicas”.

Finalmente, en cuanto a las soluciones, se plantean una serie de puntos concretos⁴⁸ que en su mayoría atañen a los poderes del Estado. Sin embargo, en el texto citado se indica la importancia de sostener a las mujeres en su proceso de corte con los agresores, y se hace un llamado específico a “un activismo político fuerte que insista en decirle que no está sola y que no es su culpa”. Es decir, parte de la solución es sostener y expandir el activismo político de las mujeres, elemento clave de esta categorización que sostiene desde todos sus componentes el carácter político del problema del femicidio.

Esta forma de explicar el problema en el escenario público es compartida por las organizaciones feministas, las ONG, la academia, y las organizaciones de mujeres dentro de partidos y movimientos sociales. En el ámbito institucional del Estado, se identifican declaraciones en sintonía con esta definición dominante.

En este sentido los pronunciamientos más importantes fueron los del Consejo Federal de Educación, el Consejo Federal de Salud, el Ministerio de Seguridad (a través de la entonces ministra Cecilia Rodríguez), y la Corte Suprema de Justicia (a través del Presidente Ricardo Lorenzetti y una magistrada, Elena Highton de Nolasco).

El Consejo Federal de Educación resolvió por unanimidad dar un nuevo impulso a los aspectos educativos de la Ley de Protección Integral de la Mujer. También adhirieron a la concentración contra los femicidios del miércoles próximo en la plaza del Congreso (...) “Las

⁴⁸ “1. Instrumentación en su totalidad y con la asignación de presupuesto acorde de la LEY N° 26.485 “Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”. Puesta en marcha del Plan Nacional que allí se establece.

2. Recopilación y publicación de estadísticas oficiales sobre violencia hacia las mujeres incluyendo los índices de femicidios.

3. Apertura y funcionamiento pleno de Oficinas de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia en todas las provincias, con el objeto de agilizar las medidas cautelares de protección. Federalización de la línea 137.

4. Garantías para la protección de las víctimas de violencia. Implementación del monitoreo electrónico de los victimarios para asegurar que no violen las restricciones de acercamiento que impone la Justicia.

5. Garantías para el acceso de las víctimas a la Justicia. Atención de personal capacitado para recibir las denuncias en cada fiscalía y cada comisaría. Vinculación de las causas de los fueros civil y penal. Patrocinio jurídico gratuito para las víctimas durante todo el proceso judicial.

6. Garantías para el cumplimiento del derecho de la niñez con un patrocinio jurídico especializado y capacitado en la temática.

7. Creación de más Hogares/Refugio en la emergencia, Hogares de Día para víctimas, y subsidio habitacional, con una asistencia interdisciplinaria desde una perspectiva de género.

8. Incorporación y profundización en todas las currículas educativas de los diferentes niveles de la educación sexual integral con perspectiva de género, la temática de la violencia machista y dictado de talleres para prevenir noviazgos violentos.

9. Capacitaciones obligatorias en la temática de violencia machista al personal del Estado, a los agentes de seguridad y a los operadores judiciales, así como a profesionales que trabajan con la temática de violencia en diferentes dependencias oficiales de todo el país” (Documento leído en la Plaza del Congreso, 3 de junio de 2015).

leyes por su sola vigencia no ordenan el mundo, porque hay prejuicios milenarios que son difíciles de desterrar. Por eso, con la resolución que firmamos nos comprometemos a promover el tratamiento de esas situaciones que son tragedias sociales y es necesario que la escuela también se ocupe de ellas”.⁴⁹

Los ministros de Salud de todo el país se comprometieron a “profundizar la visibilización del femicidio, en tanto indicador de violencia, como problema de la salud pública”, durante la reunión del **Consejo Federal de Salud**, en la que manifestaron su adhesión a la campaña “Ni una menos” que impulsan varias organizaciones sociales. Los funcionarios indicaron que la problemática de los femicidios “debe ser abordada por el Estado y la sociedad en su conjunto” (“Compromiso de los ministros de Salud del país”. *Página12*, 30 de mayo de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-273825-2015-05-30.html>).

(Ministra de **Seguridad**) Así como la sociedad y los medios se están concientizando, también la policía. Hay una articulación con el poder judicial que es necesario e importante para el seguimiento de las causas y para las medidas de protección o de restricción de acercamiento para que con el botón antipánico que estamos instrumentando o que con una custodia se puedan cumplir. Cuando el ministerio articula con la comisaría, la fiscalía y la familia de las víctimas el proceso funciona mucho mejor. Además del seguimiento de estos botones antipánico que hemos distribuido –por orden judicial– en la Capital Federal, con apoyo de psicólogos y abogados que le dan todas las herramientas que la mujer necesita. Siempre es un desafío (Luciana Peker. “La policía también se está concientizando”. *Página12*, 1 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-273949-2015-06-01.html>)

(Jueza de la Corte Suprema, Elena Highton de Nolasco) La magistrada recalcó que la **Corte Suprema** atiende casos en la Oficina de Violencia Doméstica. “En los primeros cuatro meses de este año se atendieron 60.000 casos” (...) “Esto muestra la importancia que tiene que las autoridades del Estado den respuesta, aunque nunca es suficiente la respuesta. Tenemos la Oficina de la Mujer, que implica capacitar a los jueces, porque indudablemente hay que hacer un mea culpa. Se necesita capacitación, y concientización en los jueces, en el personal judicial y en la población en general”.⁵⁰

⁴⁹ “La consigna “Ni una menos a las aulas”. *Página12*, 28 de mayo de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-273660-2015-05-28.html>

⁵⁰ “Elena Highton de Nolasco reclamó #NiUnaMenos: “Hay que hacer mea culpa y concientizar a los jueces y a la población”, *La Nación*, 2 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798167-elena-highton-de-nolasco-reclamo-niunamenos-hay-que-hacer-mea-culpa-y-concientizar-a-los-jueces-y-a-la-poblacion>.

Estas declaraciones categorizan al femicidio como un problema estructural, que atraviesa todos los ámbitos: la educación, la salud, la seguridad y de administración de justicia. El Estado reconoce el problema del femicidio y reconoce su responsabilidad en el tratamiento del mismo.

Esto da cuenta, en términos de Sebastián Pereyra (2013), de un grado de “estabilización” del problema del femicidio. En el proceso de problematización de una cuestión, Pereyra contempla una etapa o momento de estabilización, esto se da cuando la existencia del problema ya no es cuestionada y las instituciones del Estado le dan lugar en su agenda (Pereyra 2013). Esto no implica que el problema pueda ser recategorizado, que siga siendo tema de disputa en las arenas públicas, sino que ya no se duda de su existencia y por ello el Estado se ve obligado a generar políticas públicas para tratarlo.

Por otro lado, se identificaron algunas aristas de una forma de categorización del problema más confusa y sincrética, que se presentó en el escenario público aquellos días, de la mano de algunos personajes reconocidos de la cultura y el espectáculo. La mayoría de ellos se manifestó a través de Twitter o Facebook los días previos a la marcha convocando a la misma, y el mismo día, participando de la marcha, con frases muy simples, como “Ni Una Menos. Basta de Femicidios”. Estos actores no generaron ni disputaron una definición del problema, simplemente adhirieron a la denuncia y colaboraron con la difusión de la marcha. El mismo registro de declaraciones se observa desde figuras del espectáculo hasta figuras del deporte como Lionel Messi y Martín del Potro. Es decir, su intervención fue más la de un público que adhiere a la lucha, pero permitió que el asunto del femicidio y la movilización permee audiencias que no estaban vinculadas a las luchas de las mujeres, y que probablemente ni siquiera conocían la categoría de femicidio.



Imagen N°2: Fotos de famosos convocando a la marcha. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/delpotrojuan/status/606177639053860865>.

Entre los famosos que se arriesgaron a intervenir más en la arena, estuvo Susana Giménez, presentadora de televisión muy reconocida y polémica, víctima de violencia de género, que llegó a preguntar en su programa a otra víctima "Pero vos, ¿qué le hiciste para que te pegue?".⁵¹ La misma se sumó de lleno a la convocatoria realizando un spot publicitario para el canal donde trabajaba.

Estoy acá para hablar de un tema que nos está afectando a la Argentina entera. Muy doloroso, muy duro, y que tenemos que hacer algo para cambiarlo. El tema es el femicidio. No podemos creer cada vez que agarramos el diario, o prendemos la televisión, que pasen las cosas que pasan. Si vos crees que estás enamorada bueno... y hay muchas que están enamoradas. Entiendo. Pero eso no va a parar nunca. La mujer tiene que estar protegida, tiene que estar. Hay muchos centros ahora a los que pueden consultar. Hay muchos teléfonos a los que pueden llamar y les dan como para irse de la casa, como para no creerle la primera vez... "y que llora

⁵¹ "Susana Giménez también dice #NiUnaMenos: basta de femicidios y de chicos sin mamá". *La Nación*, 27 de mayo de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1796279-susana-gimenez-se-sumo-a-la-campana-ni-una>

y que no, perdóname, no puedo vivir sin vos” ... porque siempre se va a repetir. La policía no puede preguntarle más a una mujer “y vos qué le hiciste para que él se ponga así”. ¡Por favor (...) no puede ser, no puede ser! Aparte tiene que darle bolilla porque después el tipo se entera que la mujer fue a la comisaría y eso le provoca una ira doble. Y ahí cuando llegan a la casa, les pegan otra vez... Basta de femicidios, basta de chicas muertas, de mujeres muertas, de chicos sin madre por estos tipos... Se llama Ni una menos. El 3 de junio a las 5 de la tarde en el Congreso.⁵²

Este spot habla desde un registro coloquial/vivencial, tratando de empatizar directamente con las posibles víctimas y haciendo un llamado a toda la sociedad a “hacer algo” para dar respuesta. En el mismo, se identifican algunas pistas que dan cuenta de otra forma de categorizar el problema: “las mujeres deben ser protegidas”, esta simple frase encierra otro marco de interpretación del problema, un marco que entiende que las mujeres necesitan ser protegidas, ¿por ser seres débiles? ¿Incapaces de protegerse a sí mismas? Todavía no es posible dar cuenta enteramente del mismo.

En el mismo registro, se encuentra la declaración de Ergün Demir (actor de telenovela de Turquía, que también participó en la marcha):

Toda la vida luché contra la violencia en general y la violencia contra las mujeres, por eso donde me necesiten voy a estar siempre. Los voy a acompañar en cualquier parte del mundo"(...) "**Las mujeres son las que nos dan la vida y las tenemos que cuidar**".⁵³

Nuevamente la idea de que la mujer debe ser protegida, esta vez acompañada de un supuesto de tinte maternalista, “las mujeres nos dan la vida”, debemos cuidarlas por eso. Pone a la mujer en el lugar de madre y de ser que debe ser protegido, y desde allí justifica la necesidad de evitar que se continúe la violencia contra la mujer. Esta interpretación es cercana a lo que algunas autoras feministas (Martínez Franzoni y Voorend 2009) denominan maternalismo, la exaltación de las cualidades asociadas a la maternidad que diferencian a las mujeres de los hombres, y justifica desde allí la reivindicación de derechos.

⁵² Transcripción propia del spot (“Susana Giménez también dice #NiUnaMenos: basta de femicidios y de chicos sin mama”. *La Nación*, 27 de mayo de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1796279-susana-gimenez-se-sumo-a-la-campana-ni-una>)

⁵³ “Ali Kemal se sumó a la marcha #NiUnaMenos”. *La Nación*, 3 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798611-ali-kemal-se-sumo-a-la-marcha-niunamenos>

El maternalismo, en tanto ideología, discursos, políticas y prácticas, enaltecía y promovió la capacidad de las mujeres de ser madres y de cuidar y atender a otras personas. Más aún, asoció la maternidad a valores que deberían organizar el conjunto de la sociedad: cuidado, crianza y moralidad (Martínez Franzoni y Voorend 2009, 37).

Desde aquí el rechazo a la violencia de género no se justifica en un argumento de igualdad entre hombres y mujeres, sino en un supuesto cercano a las lógicas machistas, que pone a la mujer en un lugar de valor y sacralidad en la sociedad.

En esta sintonía también se encuentra la definición del problema que hace la Iglesia Católica que, en aquella primera convocatoria, adhirió a la marcha, aunque luego su participación en la arena del conflicto se modificó.

La Iglesia argentina manifestó hoy su apoyo a la marcha de mañana contra el femicidio bajo la consigna "Ni una menos" y reclamó en un comunicado "un compromiso profundo por el respeto de la mujer y el enaltecimiento de su rol social" (...)

La Comisión Episcopal de Apostolado Laico y Pastoral Familiar (Celaf) recordó que el papa Francisco advierte que "aunque es un símbolo de la vida, por desgracia no es raro que el cuerpo femenino sea atacado y desfigurado, incluso por los que deberían ser sus protectores y compañeros de vida". (...)

En la misma línea se expresó la Acción Católica Argentina que adhirió a la manifestación de mañana contra los femicidios frente al Congreso y en todas las plazas del país, al reclamar: "¡Basta de violencia contra la mujer! ¡Ni una menos! ¡Valoremos y respetemos la vida siempre, de punta a punta!".⁵⁴

Dos aristas se subrayan en estas declaraciones, por un lado, se sigue posicionando a la mujer en un rol diferente al del hombre, y se remarca la idea de que la misma debe ser protegida, en tanto "símbolo de vida". Y, por otro lado, la Iglesia también marca distancia de los grupos feministas en cuanto a la cuestión del aborto, observando que la vida debe defenderse desde la concepción hasta la muerte. "¡Ni una menos! ¡Valoremos y respetemos la vida siempre, de punta a punta!".⁵⁵ Conecta la cuestión del femicidio con la cuestión del aborto, indicando que ambas situaciones tienen que ver con el irrespeto a la vida, la violación del derecho a la vida.

⁵⁴ La Iglesia adhiere a la marcha en repudio de los femicidios, La Nación, 02 de junio 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798069-la-iglesia-adhiere-a-la-marcha-en-repudio-de-los-femicidios>.

⁵⁵ La Iglesia adhiere a la marcha en repudio de los femicidios, La Nación, 02 de junio 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798069-la-iglesia-adhiere-a-la-marcha-en-repudio-de-los-femicidios>.

Finalmente, los políticos también tuvieron lugar destacado en el escenario del problema, aquel año de elecciones presidenciales en Argentina. La mayoría de ellos se manifestó a través de las redes sociales Twitter y Facebook, incluso la entonces presidenta Cristina Fernández hizo su declaración frente a la marcha por este medio. Abundaron las fotos con carteles de “Ni Una Menos. 3 de junio. Plaza del Congreso”. En términos generales la disputa fue en torno a quiénes eran marcados como responsables de la situación problemática.

Desde todo el espectro de la oposición se responsabilizó al gobierno de turno no haber implementado las políticas y leyes ya sancionadas. Por su parte el oficialismo realizó fuertes intervenciones en la escena pública adhiriendo a la convocatoria y depositando la responsabilidad principalmente en una justicia machista y misógina. Y finalmente también hubo un gran margen de políticos que sólo se limitaron a adherir a la convocatoria, sin mayor intención que no quedarse fuera de una movida tan masiva.

Todo el arco opositor al gobierno realizó declaraciones acerca del problema del femicidio:

Victoria Donda, de Libres del Sur, que apuntó el reclamo contra el Ejecutivo: “Que la Presidenta escuche las miles de voces que pedimos un Estado activo frente a la violencia contra las mujeres”, sostuvo.⁵⁶

La candidata a jefa de Gobierno porteño por el **FIT**, **Myriam Bregman**, le pidió explicaciones a la presidenta Cristina Fernández por “la falta de presupuesto” para la Ley de Protección Integral hacia las Mujeres. “Aún hay provincias que no la han implementado y gobiernos, como el de (Mauricio) Macri, que siguen atacando los derechos de las mujeres cerrando sus programas de atención a las víctimas mientras posan con el cartel de ‘Ni una menos’. La masividad del acto de hoy (por ayer) contrasta con el cinismo de los gobiernos y el Estado, que son responsables”, expresó (“La política también en la plaza del Congreso”. *Página12*, 4 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274188-2015-06-04.html>).

Es indecente tener la ley que protege a las mujeres y no ponerla en práctica, es indecente no prevenir la violencia, y más indecente aún es el vacío por parte del Estado (instituciones y funcionarios) una vez que el delito se ha perpetrado. (**Margarita Stolbizer**, GEN, <http://www.margaritastolbizer.com.ar/ni-una-menos/>).

⁵⁶ “La política también en la plaza del Congreso”. *Página12*, 4 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274188-2015-06-04.html>.

(**Sergio Massa**, Frente Renovador) Además de sacarse la foto con el cartel, es importante que la violencia de género sea parte de la agenda de gobierno.⁵⁷

(**Mauricio Macri**, Jefe de Gobierno porteño, PRO): "Nos movilizamos para repudiar la violencia contra las mujeres".⁵⁸

(**María Luisa Storani**, PRO) Algunos que hoy lucen el cartel están por cumplir una década gambeteando el drama social de la violencia de género #NiUnaMenos.⁵⁹

Estas declaraciones responsabilizan al gobierno por no implementar la Ley de Protección Integral hacia las Mujeres, por no aumentar el presupuesto para estas políticas, por la violencia institucional que ejerce el Estado frente a las víctimas, etc. Y al mismo tiempo descalifican a todos aquellos actores políticos que promueven la lucha, pero desde sus espacios de gestión no generan las acciones necesarias.

Desde las filas del oficialismo también se realizaron múltiples declaraciones,⁶⁰ desde el Jefe de Gabinete y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, hasta representantes del Congreso y la misma presidenta Cristina Fernández.

Basta de femicidios, de violencia contra las mujeres, nadie puede mirar ya para otro lado. Nunca es por amor, es por poder. Basta de fallos machistas y patriarcales, de cosificar a las mujeres. Basta, basta, basta. Estos y tantos otros gritos nos acompañan y se replican en las redes estos días convocándonos a movilizarnos el día 3 de junio (...)

Indicaron además que sienten "el hartazgo compartido de estar escribiendo la declaración para esta convocatoria y saber que a los nombres de Chiara, Daiana, Melina, Ángeles, Yesica, Irma, Andrea, cada 32 horas se suma otro nombre más" y añade: "Marchamos a Tribunales y

⁵⁷ "La política, la cultura y el deporte se expresaron en las redes sociales". *La Nación*, 4 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798585-sin-titulo>.

⁵⁸ "La política, la cultura y el deporte se expresaron en las redes sociales". *La Nación*, 4 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798585-sin-titulo>

⁵⁹ "Los tuits de los políticos por el #NiUnaMenos". *La Nación*, 3 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798454-los-tuits-de-los-politicos-por-el-niunamenos>.

⁶⁰ "La convocatoria fue estupenda, contundente y muy saludable, aseguró el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, quien advirtió no sólo sobre la violencia física, sino también sobre la violencia sexual, psicológica, económica y laboral que padecen las mujeres" ("Bisagra histórica". *Página12*, 5 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-73032-2015-06-05.html>)

"Se necesita que los que imparten justicia dejen de ser garantes de impunidad y machistas, reclamó la diputada kirchnerista Mayra Mendoza, integrante de La Cámpora, que junto a Unidos y Organizados marchó luego hacia Tribunales" ("Bisagra histórica". *Página12*, 5 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-73032-2015-06-05.html>).

"Daniel Scioli, gobernador bonaerense y candidato a presidente: Las políticas públicas de género fueron una prioridad desde el inicio de nuestra gestión. Seguiremos trabajando para que Ni una menos sea una realidad" ("Otras voces". *Página12*, 2 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/3-72972-2015-06-02.html>)

en todas las plazas del país, porque necesitamos la fuerza de un pueblo movilizado, que dice con un estruendoso acto masivo y callejero: Basta".

Di Tullio advirtió que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner "es violentada en su condición de género todos los días" y pidió a la sociedad "solidaridad de género no sólo intelectual", sino con acciones concretas. "Cuando maltratan a Cristina maltratan a todas".⁶¹

(Cristina Fernández, presidenta de la nación) Mañana miles de mujeres marcharán bajo la consigna #Niunamenos contra la violencia de género. Violencia que encuentra su máxima expresión en la agresión corporal, en la violación y en la muerte. Pero que no son las únicas. Hay otras previas, anteriores, que van creando silenciosamente las condiciones del golpe final", escribió.

"Algunas son cotidianas y hasta festejadas: el "¿piropo?" grosero, soez, bajo, que una piba tiene que "aguantar" porque... "Si después de todo iba con esa minifalda, ¿qué querés que le digan?" Justificación cínica escuchada no solamente entre hombres".

"Otras más sutiles, miradas y hasta con rating: la mujer cosificada, lolas y colas... tocadas en público y medidas por IBOPE. La mujer convertida en objeto. Y si entonces es sólo una cosa, siempre habrá alguno que piense que puede romperla si no la tiene".

"¿Cuántas veces leíste en letra de molde describiendo el asesinato de una joven, qué ropa llevaba puesta o si le gustaba ir a los boliches? 'Si ni estudiaba!', dicen. A veces pienso en el 'algo habrán hecho'. Sólo basta con leer algunas crónicas recientes".

"De algunos jueces mejor ni hablar: Apenas seis meses de condena en suspenso para un hombre que molió a golpes en la calle a una mujer. No es sólo un problema judicial o policial. Estamos ante una cultura devastadora de lo femenino, cualquiera sea su lugar. Hasta el más encumbrado. Si algunos pudieran."⁶²

El Frente para la Victoria, siendo el partido en el gobierno, fue el espacio político que más contundentemente intentó intervenir en la arena de disputa acerca del femicidio. Adhiriendo y celebrando la convocatoria, e intentando direccionar la mirada sobre la justicia y sobre la cultura de la sociedad. Incluso posiciona a la presidenta Cristina Fernández como un ícono de la mujer maltratada. "Cuando maltratan a Cristina maltratan a todas".⁶³

⁶¹ "Diputados del FpV y organizaciones sociales reclaman basta de fallos machistas y apoyan la marcha ni una menos". *Telam*, 2 de junio de 2015, <http://www.telam.com.ar/notas/201506/107354-frente-para-la-victoria-organizaciones-sociales-politicas-culturales-estela-de-carlotto-hebe-de-bonafini-fallo-judiciales-femicidios-marcha-ni-una-menos.html>. (Documento firmado por Frente para la Victoria y Organismos de Derechos Humanos)

⁶² "Cristina Kirchner se sumó a la convocatoria". *Página12*, 3 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/274110-73003-2015-06-03.html>

⁶³ "Diputados del FpV y organizaciones sociales reclaman basta de fallos machistas y apoyan la marcha ni una menos". *Telam*, 2 de junio de 2015, <http://www.telam.com.ar/notas/201506/107354-frente-para-la-victoria->

Al mismo tiempo la publicación de la entonces presidenta, hace una categorización del problema cercana al marco de interpretación feminista. Define el femicidio como la expresión extrema de la violencia hacia la mujer, y reconoce los distintos tipos de violencia que sufren las mujeres cotidianamente. Responsabiliza a la justicia, pero también a la sociedad misma frente a “una cultura devastadora de lo femenino”.⁶⁴

3.2.1. El Paro Nacional de Mujeres y una nueva categorización del problema

Otro hito dentro del proceso de politización del femicidio lo constituye el Paro Nacional de Mujeres. ¿Qué sucede el 19 de octubre de 2016? ¿Por qué marca el segundo hito más importante en el proceso de politización del femicidio y transnacionalización de la lucha?

(...) “El último 19 de octubre marcó un punto de inflexión o más bien trazó la línea de largada de una revolución en curso que se da en cada casa, en cada escuela, en cada lugar de trabajo, en cada territorio”, señaló a Página12 la periodista Marta Dillon, integrante del Colectivo Ni Una Menos (...) El grito no será sólo contra las violencias machistas y los femicidios: también contra sus causas estructurales. “Con el paro de mujeres, hicimos visible y pusimos en agenda el lugar de las mujeres como trabajadoras rentadas o no rentadas –por las tareas de cuidado que no se valoran–, formales e informales, generando articulaciones más profundas con actores sociales claves como son los sindicatos” (...) Además, como la onda expansiva de ese paro histórico tuvo ecos globales, con acciones en toda Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y Asia, desde el Colectivo Ni Una Menos “nos pusimos en comunicación con cientos de colectivos feministas del mundo, coordinando acciones, mapeándolas, aprovechando la tecnología para unificar discursos y para caminar juntas hacia un paro global de mujeres el próximo 8 de marzo”.⁶⁵

Como se observa en este fragmento, el Paro Nacional de Mujeres constituye un hito dentro del proceso de politización transnacional del femicidio, por tres razones. En primer lugar, porque redefine el problema conectándolo con otro problema que se propone como una de las causas estructurales del femicidio: la desigualdad económica entre hombres y mujeres. En segundo lugar, porque a partir de esta recategorización del problema se generan nuevas

organizaciones-sociales-politicas-culturales-estela-de-carlotto-hebe-de-bonafini-fallo-judiciales-femicidios-marcha-ni-una-menos.html.

⁶⁴ “Cristina Kirchner se sumó a la convocatoria”. *Página12*, 3 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/274110-73003-2015-06-03.html>

⁶⁵ “Otro jalón contra la violencia machista”. *Página12*, 25 de noviembre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/5129-otro-jalon-contra-la-violencia-machista>

articulaciones de actores en la arena de disputa. Los sindicatos, actores sociales de gran peso en Argentina, adhieren a la lucha a partir de sus organizaciones de mujeres. Y en tercer lugar porque a partir de este Paro Nacional de Mujeres la lucha se transnacionaliza de manera más visible, tanto para las organizaciones de mujeres de cada país como para los demás actores y públicos.

Esta nueva enunciación del problema del femicidio, conectado al problema de las desigualdades estructurales, es presentada principalmente por las organizaciones feministas, encabezadas por el Colectivo NUM. El caso de Lucía Pérez⁶⁶, detonante de esta acción colectiva, se dio a conocer unos días después del XXXI Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en Rosario en octubre de 2016, con una participación que excedió las expectativas y los números de participación de encuentros anteriores. Más de 70 mil mujeres se encontraban en estado de movilización y el caso de Lucía interpeló fuertemente.

Nuevamente las redes, en este caso Facebook, fueron el origen de la convocatoria, que coordinó el Colectivo Ni Una Menos con la adhesión de alrededor de 50 organizaciones.

(...) "Acabamos de volver del Encuentro Nacional de Mujeres, sabemos lo que podemos producir juntas, si tocan a una, respondamos todas, compañeras. Podemos hacer un paro de mujeres la semana que viene", decía el mensaje. Minutos después sumaba miles de comentarios y respaldos. Esa noche la idea tomó forma en una reunión de la cual participaron no sólo representantes de Ni Una Menos, sino de más de 50 organizaciones. Entonces se anunció la convocatoria de manera formal.⁶⁷

El paro fue acordado el jueves en una asamblea en la **Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)** en la que participaron alrededor de 300 cooperativistas, trabajadoras, desocupadas, estudiantes, sindicalistas, jefas de hogar, artesanas y artistas "con

⁶⁶ "El crimen fue perpetrado el 8 de octubre en una vivienda de Mar del Plata, donde Pérez murió por el excesivo dolor tras ser drogada, violada por vía vaginal y anal y empalada por al menos dos personas. El cuerpo sin vida de la adolescente fue luego llevado a un centro asistencial de Playa Serena, donde los atacantes la dejaron después de lavar el cuerpo para intentar que la muerte sea atribuida a una sobredosis" ("Mar del Plata, por Lucía". *Página12*, 19 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-312163-2016-10-19.html>)

⁶⁷ Brenda Struminger. "Convocan a un Paro Nacional de Mujeres tras el brutal asesinato de Lucía Pérez". *La Nación*, 17 de octubre de 2016, <https://www.lanacion.com.ar/1946830-convocan-a-un-paro-nacional-de-mujeres-tras-el-brutal-asesinato-de-lucia-perez>

los cuerpos todavía movilizados por el Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario y con la bronca de la represión que sufrimos latente”.⁶⁸

Esta vez a la bandera de #NiUnaMenos se le sumó #NosotrasParamos. La convocatoria fue multitudinaria. Las organizaciones feministas y de mujeres fueron las de mayor peso en la definición del problema. Luego de la primera marcha NUM, los colectivos feministas tomaron fuertemente la consigna, y con la consolidación del Colectivo NUM, y su legitimidad en la arena del problema y en la arena interorganizacional del feminismo, se colocaron a la vanguardia del tema. Desde entonces fue siempre el movimiento feminista, conformado por una amplia gama de actores (militantes partidarias, sindicalistas, cooperativistas, activistas de trayectoria, periodistas, y mujeres independientes, etc.), quien propuso las definiciones y acciones colectivas en torno al problema.

Paramos porque para detener a la violencia femicida necesitamos plantarnos desde la autonomía de nuestras decisiones y esto no es posible mientras el aborto no sea legal, seguro y gratuito para todas. Mientras las variables económicas sigan reproduciendo la violencia machista: porque nuestras jornadas laborales son dos horas más largas que las de los varones, porque las tareas de cuidado y reproductivas caen sobre nuestras espaldas y no tienen valor en el mercado de trabajo.

Porque la desocupación crece dos puntos cuando se habla de mujeres, porque la brecha salarial es, en promedio, de un 27 por ciento. Es decir, que, a igual trabajo, las mujeres ganamos mucho menos que nuestros compañeros.

En un contexto de ajuste, de tarifazos, de incremento de la pobreza y achicamiento del Estado como el que propone el gobierno de la Alianza Cambiemos, nosotras nos llevamos la peor parte: la pobreza tiene rostro femenino y nos coarta la libertad de decir no cuando estamos dentro del círculo de violencia.

(...)

Paramos contra el disciplinamiento para todas que implica que Milagro Sala esté presa por mujer, por indígena, por haberse organizado, por reclamar no sólo los derechos básicos sino también el derecho de todos y todas a la recreación y la fiesta. Contra la detención y el procedimiento judicial irregular que mantiene como rehén a Reina Maraz, migrante quechuahablante a quien los resortes de una justicia misógina y colonial han condenado injustamente a cadena perpetua.

(...)

⁶⁸ “Un llamado para tomar las calles”. *Página12*, 15 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-311818-2016-10-15.html>

Contra la política retrógrada que inaugura un centro de detención para migrantes, en un claro retroceso respecto de la legislación vigente.

(...)

Somos las amas de casa, las trabajadoras de la economía formal e informal, las maestras, las cooperativistas, las académicas, las obreras, las desocupadas, las periodistas, las militantes, las artistas, las madres y las hijas, las empleadas domésticas, las que te cruzás por la calle, las que salen de la casa, las que están en el barrio, las que fueron a una fiesta, las que tienen una reunión, las que andan solas o acompañadas, las que decidimos abortar, las que no, las que decidimos sobre cómo y con quien vivir nuestra sexualidad. Somos mujeres, trans, travestis, lesbianas. Somos muchas y del miedo que nos quieren imponer, y la furia que nos sacan a fuerza de violencias, hacemos sonido, movilización, grito común: ¡Ni Una Menos! ¡Vivas nos queremos!

Porque todas las variables económicas dan cuenta de la violencia machista. Los femicidios son el resultado de una serie de violencias económicas y sociales, de pedagogías de la crueldad, de una cultura del “por algo será”, el “algo habrán hecho” que los permite, los justifica y los avala. No son un problema de seguridad o inseguridad. Luchar contra esas violencias exige una respuesta múltiple. Nos implica a todos y a todas, pero sabemos que a los poderes del Estado y a todas sus instancias (nacional, provincial, municipal), sólo se los hace actuar bajo presión social, impulsada desde abajo. Por eso estamos aquí hoy, en todo el país y en varios países a la vez, diciendo #NiUnaMenos, #VivasNosQueremos.

(...)

Y este pedido se vuelve regional: Bolivia, Chile, México, Perú, Uruguay, Costa Rica, Guatemala, El Salvador. En América Latina nos acompañamos entre todas.⁶⁹

En este fragmento del documento acordado entre las organizaciones que convocaron al paro, se observan muchas aristas. Sin salirse del marco de interpretación feminista, que coloca la causa principal del problema en una cultura machista, el femicidio es relacionado con el problema de la autonomía de la mujer. Y desde allí se construye un marco que permite encadenar distintas problemáticas como la exclusión, la desigualdad y la penalización del aborto.

Más que una recategorización del problema del femicidio, se puede hablar de una ampliación de marco (Benford y Snow 2000; Pereira y García 2017), es decir, la identificación y

⁶⁹ “Juntas vamos a construir una sociedad sin machismo”. *Página12*, 19 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-312165-2016-10-19.html>

visibilización de algunos elementos del marco que permiten conectar el problema con otras demandas, dentro de un mismo esquema de interpretación.

La 'amplificación de marco' es la tarea de clarificar y fortalecer un marco interpretativo de una organización sobre un determinado problema para que se vincule con los marcos de los potenciales participantes. Esto se realiza identificando, idealizando o destacando valores supuestamente básicos para los potenciales participantes y acentuando creencias sobre la seriedad de los agravios, las causas del problema, los antagonistas y la eficacia de la acción colectiva (Pereira y García 2017, 21).

Hasta entonces el marco de interpretación predominante conectaba el femicidio con los distintos tipos de violencia de género, especialmente la violencia física, sexual, simbólica y psicológica; ahora el femicidio también es vinculado al menoscabo en la autonomía de la mujer por razones de discriminación laboral y desigualdad salarial, interpretadas como formas de violencia. Estos nuevos componentes permiten conectar demandas de género y de clase (derechos laborales), y articular la lucha con otros actores: las trabajadoras de la economía popular y los sindicatos.

En cuanto a la despenalización del aborto, las organizadoras de la primera marcha, especialmente las periodistas, optaron por no incluir esa demanda, ya que entendían que la misma generaría la exclusión de un gran sector de la sociedad de la lucha. A lo largo del proceso, las organizaciones feministas fueron colocándose a la vanguardia, y con ellas la demanda de despenalización del aborto, entendida como respeto a la autonomía de las mujeres y la soberanía sobre sus cuerpos, constituye también una ampliación del marco de interpretación.

Al mismo tiempo existe una diferencia de carácter con aquel primer documento de junio de 2015, este último posee un tinte claramente partidario. Pone explícitamente en escena al gobierno de turno como responsable de las condiciones económicas, que son las mujeres las primeras en pagar, y enlaza otras problemáticas y casos como el de la líder social Milagro Sala,⁷⁰ considerada por un gran sector de la oposición, como una presa política del gobierno de Mauricio Macri.

⁷⁰ Líder social política e indígena de la Organización Barrial Tupac Amaru y parlamentaria de Mercosur, fue detenida luego de participar en una protesta en la provincia de Jujuy con el cargo nunca probado de "instigación a cometer delitos y tumultos". "El Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la organización internacional

Por otro lado, y no menos importante, enuncia quiénes son las mujeres que hacen parte de este reclamo: “Somos las amas de casa, las trabajadoras de la economía formal e informal, las maestras, las cooperativistas, las académicas, las obreras, las desocupadas, las periodistas, las militantes, las artistas, las madres y las hijas, las empleadas domésticas”.⁷¹ De esta forma refuerzan la articulación con el sindicalismo y los sectores populares.

Los diálogos entre las mujeres sindicalistas y otras mujeres organizadas ya se venían dando a través de los Encuentros Nacionales de Mujeres, sin embargo, en esta ocasión la articulación se hace visible. Estos diálogos permiten que no sólo las mujeres sindicalistas adhieran a título personal, sino que los mismos sindicatos declaren su apoyo explícito al paro. En este sentido la secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades de la CTA Autónoma (Central de Trabajadores de la Argentina) observaba en relación con el movimiento de mujeres en Argentina: “Creo que los niveles organizativos nuestros son cada vez mayores. Somos capaces, pese a las diferencias, de tener niveles de acuerdo muy importante. Y somos capaces de asumir con nuestros cuerpos lo que padecemos”.⁷²

Esta articulación de actores y este marco de interpretación constituyeron la antesala del Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo de 2017.

3.3. Transnacionalización de la lucha y dinámicas transnacionales de politización

El año 2016 se presenta como el momento de auge de la transnacionalización de las luchas, las movilizaciones en contra del femicidio/feminicidio y la violencia de género se multiplican en toda América Latina. La convocatoria del 3 de junio de 2015 se había realizado simultáneamente en Chile y Uruguay, con movilizaciones en distintas ciudades de ambos países, y la consigna había tenido repercusión en las redes y en los medios de comunicación de casi toda la región.

En Ecuador la prensa cubrió tanto la noticia de Chiara Páez como las movilizaciones del 3 de junio en Argentina, Uruguay y Chile. Incluso se realizó una convocatoria a movilizarse en

de Naciones Unidas instó a liberar a la dirigente de la agrupación Tupac Amaru Milagro Sala” (Debaten en la ONU la detención de Milagro Sala, *La Nación*, 28 de octubre de 2016

<https://www.lanacion.com.ar/politica/debate-interno-en-la-onu-por-la-situacion-de-milagro-sala-nid1951278>)

⁷¹ “Juntas vamos a construir una sociedad sin machismo”. *Página12*, 19 de octubre de 2016,

<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-312165-2016-10-19.html>

⁷² “La CTA Autónoma convoca al Paro Nacional de Mujeres el 19 de octubre”. *ACTA*, 15 de octubre de 2016, <http://www.agenciacta.org/spip.php?article21470>

Cuenca, bajo la consigna Ni Una Menos Ec para el 30 de julio de ese año, aunque la misma no tuvo mucha repercusión.⁷³

El 25 de noviembre de 2015 se realizaron movilizaciones en varias ciudades de Bolivia (El Alto, La Paz, Potosí). “Es la primera vez que las marchas se realizan bajo el lema "Ni una menos", que nació de la mano de una importante movilización llevada a cabo en junio de este año en Argentina”.⁷⁴

México, uno de los países con mayor número de mujeres muertas por día (6 mujeres cada 24hs, según la ONU), se sumó al ciclo de movilizaciones en contra de la violencia de género, con una marcha multitudinaria convocada por redes sociales el 24 de abril de 2016, con la consigna Vivas Nos Queremos. Utilizada por primera vez en la campaña gráfica realizada por ilustradoras feministas del país en julio de 2014.

A partir de un posteo en Facebook, Karen Padilla, una militante feminista del Estado de Chiapas en México, convocó a distintas organizaciones a manifestarse y logró ser la disparadora de la multitudinaria movilización contra la violencia machista, que tuvo lugar el 24 de abril al norte del continente. "Las redes sociales han creado comunidades de sentido, un grupo de personas que comparte valores e intereses. Muchas corrientes del feminismo marcharon juntas: las académicas, organizaciones civiles, y personas que no militan. Fue un llamado desde un feminismo que abarcó a todas las mujeres de México. Fue una forma de visibilizarnos", dice Padilla.⁷⁵

El 3 de junio de 2016 se realizó la segunda convocatoria a la marcha NUM. Según recoge la prensa argentina, en esta edición las movilizaciones tuvieron lugar nuevamente en Uruguay, y se sumaron Brasil y México, con convocatorias durante la misma semana (“Primera persona del plural”. *Página12*, 3 de junio de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/79505-primera-persona-del-plural>).

⁷³ “Ni una menos', en contra del femicidio tiene eco en Ecuador”. *El Comercio*, 28 de junio de 2015, <https://www.elcomercio.com/tendencias/niunamenosec-campana-femicidio-ecuador-violenciadegenero.html>.

⁷⁴ “¡Ni una menos!: Bolivia se moviliza contra violencia de género”. *El Comercio*, 25 de noviembre de 2015, <https://www.elcomercio.com/tendencias/bolivia-movilizacion-violencia-genero-femicidio.html>

⁷⁵ “Movilización por un cambio de cultura #NiUnaMenos”. *La Nación*, 3 de junio de 2016, <https://www.lanacion.com.ar/1905056-movilizacion-por-un-cambio-de-cultura>

Luego se realizó el ya citado Paro Nacional de Mujeres el 19 de octubre de 2016. Este evento además constituir un momento clave de ampliación de marcos y articulación con nuevos actores, constituyó un hito en el proceso de transnacionalización.

Como la onda expansiva de ese paro histórico tuvo ecos globales, con acciones en toda Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y Asia, desde el Colectivo Ni Una Menos “nos pusimos en comunicación con cientos de colectivos feministas del mundo, coordinando acciones, mapeándolas, aprovechando la tecnología para unificar discursos y para caminar juntas hacia un paro global de mujeres el próximo 8 de marzo”.⁷⁶

La protesta fue multitudinaria y transnacional, se realizó a la vez en al menos 138 ciudades de Argentina, y en los países de Chile, México, Bolivia, Brasil, Perú (país en el cual la lucha bajo la consigna Ni Una Menos se volvió muy fuerte), Estados Unidos, España y Francia (“Contra los femicidios y la violencia machista”. *Página12*, 19 de octubre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-312158-2016-10-19.html>).

Muchos países se suman a la lucha detrás de las consignas Ni Una Menos y Vivas Nos Queremos, y Ecuador no es la excepción. En este país se realiza por primera vez una marcha nacional en contra del feminicidio, bajo la consigna de #VivasNosQueremos #NiUnaMenos, el 26 de noviembre. Fecha elegida en relación con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La misma se comenzó a gestar en julio a través de la conformación de una plataforma con el nombre de Vivas Nos Queremos a la cual se sumaron gran parte de los colectivos feministas de todo el país, especialmente de la capital, además de familiares de las víctimas, y mujeres no organizadas que participaban por primera vez.

La marcha VNQ de Ecuador, tuvo características similares a la de NUM Argentina. La participación fue amplia y diversa, mucho más grande de la que esperaban las organizadoras (alrededor de 7 mil personas, entrevista a Carla Sanchetta, integrante de VNQ, 8 de diciembre de 2017). No sólo organizaciones feministas, sino otras organizaciones sociales como la

⁷⁶ “Otro jalón contra la violencia machista”. *Página12*, 25 de noviembre de 2016, <https://www.pagina12.com.ar/5129-otro-jalon-contra-la-violencia-machista>

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador⁷⁷ (CONAIE), mujeres no organizadas, hombres, algunas escuelas, mujeres sindicalistas, etc., (Carla Sanchetta, integrante de VNQ, en entrevista con la autora, 8 de diciembre de 2017) adhieren a esta convocatoria y participan en las asambleas abiertas de organización de la misma.

Tal como lo explicaba Florencia Alcaraz (integrante del Colectivo NUM), cada país tiene su propio proceso y responde a las características y problemáticas propias. En el caso de Ecuador la lucha contra los femicidios ya tenía un antecedente en la organización Justicia por Vanessa. Una mujer de 36 años asesinada a golpes en un hotel de la ciudad de Ambato en el año 2013. Este colectivo se formó aquel año con la participación de familiares y amigos de Vanessa y activistas feministas. Además del caso de Vanessa comenzaron a reclamar justicia por todos los casos de femicidio que se sucedieron desde entonces. Su repertorio gira, alrededor de la realización de plantones y acompañamiento jurídico en las audiencias judiciales de cada caso. Este colectivo, entre otros, fue el que impulsó la primera convocatoria a una marcha nacional. No hubo un caso conmocionante que funcionó como detonante de la marcha VNQ Ecuador, sino muchos. Es decir, el número de femicidios y su visibilización en la prensa, así como la falta de respuestas de la justicia, explican las organizadoras, funcionó como impulso de la movilización.

Como no pasaba nada, había mucha rabia, fue el asesinato de Valentina Cosíos (junio de 2016), entonces decidimos hacer una marcha que visibilice, porque no nos estaban respondiendo, ni con datos, ni cifras, ni respuestas a los casos. No nos estaba respondiendo nadie, siempre nosotras íbamos hacíamos acciones (...) tenemos tantos casos, necesitamos hacer algo más (...) Estábamos hartas. Eran tantos los casos (...)

El hecho de que hayan marchado multitudinariamente en Perú, en Argentina, en México. Tiene repercusión a nivel ecuatoriano. El tema estaba ya puesto (...) Fue como un proceso creado desde una necesidad, pero es una necesidad que nos compete regionalmente (Anais Córdova, miembro de VNQ, en entrevista con la autora, 30 de noviembre de 2017).

La marcha comienza a gestarse en julio a través de asambleas abiertas convocadas por redes sociales y redes personales. A las mismas asistieron colectivos y activistas feministas principalmente, pero también personas que nunca habían participado en marchas ni

⁷⁷ Bravo Sánchez, “Nuna warmi: espíritu de mujer contra el sistema patriarcal”, *El País*, 20 de diciembre de 2016 https://elpais.com/elpais/2016/12/19/album/1482145750_323879.html#foto_gal_9

actividades de este estilo. Las organizadoras resaltan que había un cierto clima de indignación, que permitió que la participación en asambleas y luego en la marcha sea multitudinaria, más allá de lo que ellas esperaban.

Llegaba full gente que a veces no estaba ni enterada de varias cosas, o a veces no tenía una conciencia política sobre lo que se trata la marcha (...) Hombres, mujeres, independientes, activistas, artistas, personas que hacían parte de otras organizaciones (Carla Sanchetta, integrante de VNQ, en entrevista con la autora, 8 de diciembre de 2017).

La plataforma VNQ se posiciona como el actor de mayor peso en la arena. Sin embargo, a través de la prensa se registra también una amplia participación del gobierno y de algunas instituciones públicas, que de cierta manera disputan con esta plataforma la propiedad sobre el problema. En relación con ello, el Estado dispuso una serie de actividades por la fecha del 25 de noviembre y medidas que se dieron a conocer en aquellos días. La Fiscalía General del Estado realizó una feria para dar a conocer derechos de las víctimas, promoviendo la denuncia de los casos de violencia;⁷⁸ el Ministerio de Justicia y DDHH dio a conocer una agenda de actividades de una semana;⁷⁹ y la Asamblea Nacional realizó “un memorial en homenaje a las mujeres que han fallecido en el país como consecuencia de la violencia de género”.⁸⁰

El proceso de politización del femicidio/feminicidio en Ecuador se configuró a través de un *esquema* similar al proceso en Argentina. La movilización se constituyó en el principal dispositivo de publicización y politización, generando retroalimentación con redes sociales y medios de comunicación. Un contexto de indignación colectiva y hartazgo, la ampliación de la participación a nuevos actores y públicos, la reconfiguración de relaciones al interior del movimiento feminista, y la inauguración de formas de organización asamblearias, también marcaron la lucha en contra del femicidio en Ecuador.

Lo que se debe agregar a este esquema es el antecedente de una serie de movilizaciones de características similares a lo largo de toda América Latina y a nivel global. La difusión de la

⁷⁸ “Se promueve denunciar casos de violencia de género”. *El Comercio*, 25 de noviembre de 2016, <https://www.elcomercio.com/tendencias/violenciadegenero-fiscalia-casos-denuncia-femicidio.html>

⁷⁹ “Se promueven actividades en contra de la violencia hacia las mujeres”. *El Comercio*, 21 de noviembre de 2016, <https://www.elcomercio.com/tendencias/violenciadegenero-fiscalia-casos-denuncia-femicidio.html>

⁸⁰ “Un memorial recordará a las víctimas de femicidio en la Asamblea Nacional”. *El Comercio*, 25 de noviembre de 2016, <https://www.elcomercio.com/tendencias/memorial-victimas-femicidio-asamblenacional-violenciadegenero.html>

lucha en Ecuador se dio principalmente por medio de dinámicas no relacionales (Tarrow 2005), es decir, formas de difusión de la acción colectiva entre personas y actores que no poseen necesariamente vínculos personales. Como explica Carla Sanchetta, miembro de la plataforma VNQ: “no sé si existe un contacto. Pero acabamos viendo... a mira en Argentina, en Brasil están haciendo esto. Acaba habiendo **ese intercambio, que no es activo, sino pasivo**... no existe un contacto, pero tu sientes que hay un clima de indignación” (Carla Sanchetta, integrante de VNQ, en entrevista con la autora, 8 de diciembre de 2017).

Este intercambio pasivo, del que habla Carla Sanchetta, en el caso del proceso ecuatoriano, se dio principalmente a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Los periódicos ecuatorianos publicaron un total de 50 noticias referidas a movilizaciones y casos conmocionantes de Argentina, y también de otros países como Brasil, Perú, Bolivia y Colombia, entre enero de 2015 y marzo de 2017. Esto representa el 33,7% de las noticias publicadas acerca del problema del femicidio/feminicidio en todo el período. De las mismas el 58% (29 notas) corresponden a notas acerca del problema y las movilizaciones en Argentina.

En cuanto al uso de las redes sociales como canales de difusión, la prensa ecuatoriana mencionó algún tipo de repercusión en redes, sea por un caso en particular, por movilizaciones o por medidas de gobierno; en 30 noticias de todo el período, es decir un 20,2%. De las mismas, el 53% (16 noticias) estaban relacionadas con repercusiones de eventos internacionales como marchas o actividades de lucha.

Estos datos de la prensa ecuatoriana demuestran que estas formas de difusión de la lucha estuvieron presentes en el proceso de politización del femicidio/feminicidio en el Ecuador. Sin embargo, no es posible todavía hablar de dinámicas transnacionales de politización en los términos propuestos por este trabajo, es decir, interacciones pasivas y activas transnacionales que contribuyen a construir y alinear marcos de interpretación del problema.

¿Qué sucede con el Paro Internacional de Mujeres de 2017? ¿Se puede hablar de dinámicas transnacionales de politización a partir de este evento?

3.3.1. Paro Internacional de Mujeres 8M 2017

El Paro Internacional de Mujeres de 2017 constituyó un momento de inflexión, un punto de confluencia de los procesos nacionales de lucha y uno de los momentos de mayor auge y

articulación transnacional de la lucha por la igualdad de género. En este evento participaron no sólo colectivos feministas de todo el mundo sino también líderes sociales, culturales, artísticos y políticos. Nadie se quedó al margen, las problemáticas de género se instalaron en la agenda mediática y política internacional.

La idea surgió con la huelga de mujeres en Polonia, que se celebró cuando el gobierno quiso dar marcha atrás con el aborto legal. Casi en simultáneo se conoció acá la muerte de Lucía Pérez, en Mar del Plata. También hubo manifestaciones por temas similares en Rusia y en Corea del Sur. Entre estos cuatro países empezamos a interactuar, también con Ni Una Menos, por redes sociales y a dar forma a la idea de un paro global de mujeres.⁸¹

Otro antecedente importante fue la Marcha de Mujeres convocada en EEUU, en repudio a la asunción de Donald Trump a la presidencia. La misma surgió como iniciativa individual de una abogada de Hawai en redes sociales. La usuaria publicó "¿Y si las mujeres desfilaran masivamente en Washington durante la investidura?" y en cuestión de horas la propuesta se viralizó" ("Mujeres en marcha contra Trump". *Página12*, 21 de enero de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/15448-mujeres-en-marcha-contra-trump>). La marcha se realizó en todo el país con adhesiones multitudinarias de mujeres de todas las esferas. Participaron muchos personajes de la cultura como "Scarlett Johansson, Alicia Keys, Madonna, Ashley Judd, Melissa Harris-Perry y el documentalista Michael Moore".⁸² A este repudio a Trump, y en defensa de los derechos de las mujeres, se sumaron también 600 movilizaciones en ciudades de todo el mundo, especialmente de Europa.⁸³

Con estos antecedentes de movilizaciones en todo el globo, al Paro Internacional del 8M de 2017, se adhirieron 52 países, entre los cuales figuraban:

Alemania, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Camboya, Chad, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Escocia, España, Estados Unidos, Fiji,

⁸¹ "Día de la Mujer: más de 50 países serán escenario del paro internacional de mujeres". *La Nación*, 08 de marzo de 2017, <https://www.lanacion.com.ar/1990560-dia-de-la-mujer-mas-de-50-paises-seran-escenario-del-paro-internacional-de-mujeres>.

⁸² "Más de dos millones de mujeres marcharon en Estados Unidos contra Donald Trump". *Infobae*, 21 de enero de 2017, <https://www.infobae.com/america/eeuu/2017/01/21/comenzo-la-marcha-de-mujeres-contra-donald-trump>.

⁸³ "Miles de mujeres de todo el mundo protestaron contra Trump". *Telam*, 21 de enero de 2017, <http://www.telam.com.ar/notas/201701/177370-donald-trump-presidente-marcha-mujeres-protesta-washington-buenos-aires-estados-unidos.html>.

Finlandia, Francia, Guatemala, Honduras, Hungría, Irlanda del Norte, Israel, Italia, México, Montenegro, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, República de Irlanda, Rusia, Suecia, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (“Una convocatoria masiva”. *Página12*, 8 de marzo de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/24403-una-convocatoria-masiva>).

El repertorio de acción tuvo variantes en cada lugar, pero como propuesta básica, se utilizó un logo común en todos los países y se propuso el paro total, paro parcial de 1 o 2 horas, y la utilización de indumentaria negra o violeta como símbolo de adhesión.⁸⁴

Presidentes y expresidentes de toda América, y organismos internacionales, se expresaron respecto a la convocatoria, algunos con frases muy controversiales. Entre otros:

Cristina Kirchner (ex presidenta de Argentina): “Sí tengo algo para celebrar: son mujeres organizadas, quienes están llevando a cabo el segundo paro tras la asunción del actual Gobierno. Hoy es un día para habitar la calle. Y eso sí, por favor, que nadie subestime inteligencia y pretenda tildar de apolíticas las luchas de las compañeras que no se dejaron ni se dejan disciplinar por este sistema que parece odiarlas, y sus constantes ataques” (“CFK y la marcha de las mujeres”. *Página12*, 9 de marzo de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/24624-cfk-y-la-marcha-de-las-mujeres>).

Michel Temer (presidente de Brasil): afirmó que “nadie mejor que la mujer” detecta la variación de los precios en el supermercado y aseguró tener la convicción de cuánto las mujeres brasileñas “hacen por sus casas” y por la educación de sus hijos en el hogar” (“Los mismos reclamos en distintos países”. *Página12*, 9 de marzo de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/24619-los-mismos-reclamos-en-distintos-paises>)

Justin Trudeau (Primer Ministro de Canadá): “los hombres necesitamos vernos a nosotros mismos como pares en la pelea contra la inequidad de género. Los derechos de las mujeres son los derechos de todos”.⁸⁵

Donald Trump (Presidente de EEUU): con numerosos comentarios de carácter machista, dijo en su cuenta de Twitter: “Tengo un tremendo respeto por las mujeres y los muchos papeles que cumplen (y) que son vitales para la estructura de nuestra sociedad y nuestra economía”

⁸⁴ “¿Pueden ser sancionadas por las empresas las mujeres que adhieran al paro?”. *La Nación*, 7 de marzo de 2017, <https://www.lanacion.com.ar/1990865-dia-de-la-mujer-pueden-ser-sancionadas-por-las-empresas-las-mujeres-que-adhieran-al-paro>

⁸⁵ “El día que el mundo alzó la voz contra la violencia machista y la desigualdad de género”. *La Nación*, 9 de marzo de 2017, <https://www.lanacion.com.ar/1991391-el-dia-que-el-mundo-alzo-la-voz-contra-la-violencia-machista-y-la-desigualdad-de-genero>

(“Los mismos reclamos en distintos países”. *Página12*, 9 de marzo de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/24619-los-mismos-reclamos-en-distintos-paises>).

Embajadora de ONU Mujeres: "necesitamos liberar a los hombres de la suposición de que las mujeres y las niñas se ocupan de la casa y la familia. Es un estereotipo que limita la participación masculina en la familia y la sociedad".⁸⁶

Secretario general de la ONU: “el desarrollo global será más eficiente, la paz duradera y los derechos humanos estarán mejor protegidos si la mujer adquiere una plena capacitación en todos los aspectos de la sociedad”.⁸⁷

La prensa argentina publicó un total de 165 noticias relacionadas al Paro, entre febrero y marzo de 2017. La mayoría de ellas referidas a la difusión y cobertura del evento; seguidas por las noticias sobre declaraciones y posicionamientos de distintos actores; opiniones y entrevistas de expertos y opinión periodística. La prensa ecuatoriana publicó un total de 27 noticias relacionadas al 8M entre febrero y marzo de 2017. La mayoría de ellas, también referidas a la cobertura y difusión del evento.

En ambos países, los actores que se manifestaron en la escena pública fueron aquellos que venían participando en movilizaciones anteriores. En Ecuador se realizó un plantón frente a la Fiscalía General de Estado, convocado por la plataforma Vivas Nos Queremos, en reclamo de justicia para víctimas y familiares de violencia de género.⁸⁸ También se llevaron a cabo actividades en Guayaquil y en Cuenca.⁸⁹

Nos sumamos al Paro porque como mujeres exigimos al Estado y a la sociedad que garantice nuestros derechos y que se construyan políticas reales que paren la desigualdad, la violencia que afecta nuestras vidas.

Nos pronunciamos dentro del Paro como mujeres ecuatorianas frente al periodo electoral, pues las dos opciones de elección no responden a las exigencias de las mujeres por ello nuestra respuesta es la organización.

⁸⁶ “El día que el mundo alzó la voz contra la violencia machista y la desigualdad de género”. *La Nación*, 9 de marzo de 2017, <https://www.lanacion.com.ar/1991391-el-dia-que-el-mundo-alzo-la-voz-contr-la-violencia-machista-y-la-desigualdad-de-genero>.

⁸⁷ “Los mismos reclamos en distintos países”. *Página12*, 9 de marzo de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/24619-los-mismos-reclamos-en-distintos-paises>.

⁸⁸ “Vivas Nos Queremos llama a que las mujeres se paralicen de 12:00 a 13:00 este 8 de marzo”. *El Comercio*, 8 de marzo de 2017, <https://www.elcomercio.com/tendencias/paro-mujeres-diainternacionaldelamujer-iniciativa-vivasnosqueremos.html>.

⁸⁹ “Organismos feministas conmemoran el Día Internacional de la Mujer en Guayaquil”. *El Telégrafo*, 8 de marzo de 2017, <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/organismos-feministas-conmemoran-el-dia-internacional-de-la-mujer-en-guayaquil>.

Las mujeres convocadas a este plantón tenemos las siguientes exigencias:

1. En Ecuador nos siguen asesinando por el hecho de ser mujeres, es por eso que plegamos al paro por una vida libre de violencias contra las mujeres; contra la discriminación, la desaparición forzosa, la trata de mujeres y el FEMINICIDIO como la forma más extrema y agresiva de violencia.
2. En Ecuador, las mujeres seguimos ganando salarios menores en el mismo tipo de trabajo que realizan los hombres. Queremos un mundo equitativo, donde nuestros derechos laborales sean garantizados (Documento leído en conferencia de prensa por la Plataforma VNQ, 7 de marzo de 2017).

Este evento se lleva a cabo en un momento de campaña electoral. En febrero habían sido las elecciones a presidente y en abril se realizaba la segunda vuelta electoral. En ese contexto la Plataforma VNQ intentó distanciarse explícitamente de ambos candidatos. El documento leído realizaba varias demandas, pero las más visibles fueron las que cita el fragmento: la lucha contra los feminicidios y la desigualdad laboral entre hombres y mujeres.

En el caso de Argentina la convocatoria fue multitudinaria, muy similar a la del 3 de junio de 2015. Participaron por medio de las redes sociales, los medios de comunicación y las calles, organizaciones feministas, fundaciones, organizaciones sociales, sindicatos, artistas, famosos, políticos, académicos, mujeres y hombres organizados y no organizados.

Al igual que el caso ecuatoriano, el marco de interpretación predominante, encabezado por los movimientos feministas, sostuvo la lucha en contra del femicidio y la desigualdad laboral entre hombres y mujeres entendidos como expresión de la violencia que perpetúa el sistema patriarcal.

1 Paramos porque somos parte de una historia colectiva e internacional.

(...)

Estamos acá porque cuando las mujeres del mundo nos organizamos la tierra tiembla: las movilizaciones del 3 de junio en Argentina, el paro de mujeres en Polonia y Argentina, la Women's march y las marchas y acciones en muchísimos otros lugares de todo el planeta.

(...)

#Nos mueve el deseo

Por un movimiento internacional feminista que revolucione nuestro lugar en el mundo.

Por un feminismo inclusivo y de intersección que nos invite a todas, a todos, a todes a unirmos a la resistencia al racismo, a la islamofobia, al antisemitismo, a la misoginia, a la explotación capitalista” (como le escuchamos decir a Angela Davis)

Porque el movimiento de mujeres es hijo e hija de esta historia **antipatriarcal y anticapitalista**, y emerge como alternativa en todo el mundo frente al avance represivo, racista y conservador.

(...)

Contra toda forma de explotación y opresión, llamamos a nuestras hermanas de todo el mundo a seguir luchando de manera independiente de los gobiernos.

#NiUnaMenos #Vivasnosqueremos! (Documento leído por las organizadoras del 8M Argentina).

Estos recortes del documento leído en el 8M organizado en Argentina dan cuenta de una nueva ampliación de marco por parte del movimiento feminista argentino, “el movimiento de mujeres es hijo de la historia antipatriarcal y anticapitalista, y emerge frente al avance represivo, racista y conservador” (Documento construido por las organizadoras del 8M Argentina). Se extiende el llamado a la acción y a la articulación a todos aquellos actores que luchan contra “toda forma de explotación y opresión”.

La realización del Paro Internacional de Mujeres fue en parte planificada y coordinada activamente, y a la vez espontánea y gestionada a través de una comunicación pasiva, no directa. No todo fue planificado ni todo fue espontáneo.

Entre varias referentes de distintos países crearon la web oficial del paro e idearon un logo que muestra el perfil de una mujer en blanco, rojo y negro. "La idea del logo es que sirviera para identificarse a cualquier mujer. Que la marcha no tuviera identidad con partidos políticos, ni siquiera un nombre. Después las mujeres de los distintos países lo fueron adoptando y transformando. Por ejemplo, en Paraguay le agregaron una trenza. En ciertos grupos sumaron otros colores, pero el perfil femenino es el mismo", revela Sangiorgio.⁹⁰

¿Es posible hablar entonces de un fenómeno de politización transnacional? Es decir, un proceso de configuración de arenas públicas que se da a través de la categorización,

⁹⁰ “Lucía Sangiorgio, periodista y militante de género argentina, integra la mesa internacional del paro desde que empezó a gestarse” (Brenda Struminger. “Día de la Mujer: más de 50 países serán escenario del paro internacional de mujeres”. *La Nación*, 8 de marzo de 2017, <https://www.lanacion.com.ar/1990560-dia-de-la-mujer-mas-de-50-paises-seran-escenario-del-paro-internacional-de-mujeres>).

recualificación, generalización y despliegue de un problema, que se produce de forma convergente y simultánea en dos o más países, atravesado por dinámicas transnacionales de politización que no sólo difunden una causa, sino que contribuyen a la categorización problemas y a la alineación de marcos de acción colectiva.

Los procesos de politización del problema del femicidio son procesos con características nacionales, propias de cada realidad. Sin embargo, también se observa, a partir de Paro Internacional de Mujeres un grado de interacciones activas y pasivas de diversos actores y públicos. El hecho de que un grupo de activistas de distintos países cree una plataforma gráfica internacional (web oficial del paro)⁹¹ es una interacción coordinada, sin embargo, el hecho de que activistas de otros espacios utilicen esas gráficas, las modifiquen, las compartan en las redes sociales, habla de dinámicas pasivas de interacción. Esto todavía es un fenómeno en exploración, pero algunas pistas indican que se puede hablar de dinámicas transnacionales de categorización y politización. Es necesario analizar en detalle también, qué sucede en las redes sociales.

3.4. Conclusiones

Las movilizaciones colectivas (...) abren arenas públicas lanzando la carrera de nuevos problemas públicos y estimulando actividades de investigación, de experimentación y de deliberación (...) Identificando problemas públicos, atribuyen relaciones de causalidad, califican faltas e imputan responsabilidades, instituyen órdenes de moralidad forjando estatutos de víctimas, de culpables y de jueces. Las movilizaciones participan de una dinámica de invención democrática. Hacen emerger organizaciones, instauran nuevos frentes de alianza y de conflicto (Cefaï 2011, 160).

Sin dudas las movilizaciones constituyeron los dispositivos de politización más importantes tanto en Argentina como en Ecuador. Alrededor de ellas se articularon actores y públicos heterogéneos, se pusieron en el escenario público distintas categorizaciones del problema, y se produjeron dinámicas transnacionales de difusión de la lucha y de politización del problema.

⁹¹ <http://parodemujeres.com/about-us-acerca-de/>

En términos de actores, especialmente la participación de famosos y de políticos da cuenta de las características del proceso de politización. En cuanto a los primeros, permiten observar el despliegue del problema en otros escenarios, aspecto clave del proceso de politización. Al mismo tiempo dan pistas acerca de la formación de nuevos públicos. Entendiendo que la multiplicación de públicos es otro indicador de la politización.

En cuanto a la participación de actores políticos, la misma es clave para afirmar que un problema se recualifica y pasa a formar parte de la esfera de lo político. Personajes de todo el arco político se posicionaron en las distintas convocatorias a favor de la lucha, atribuyendo responsabilidades a los distintos poderes del Estado. Y también utilizando estratégicamente su posicionamiento frente a la cuestión con el fin de generar posibles articulaciones. En este sentido el kirchnerismo, espacio del oficialismo durante la primera movilización y de la oposición a partir de diciembre de 2015, logró tejer alianzas con el movimiento feminista y articular demandas de carácter político como la liberación de Milagro Salas, o las denuncias en contra del gobierno de corte neoliberal de Mauricio Macri.

Se habló de un proceso de desingularización asentado particularmente en la activación de emociones y la conexión de experiencias individuales que dieron paso a la indignación colectiva. Este proceso permitió la articulación de tan basta cantidad de actores y públicos heterogéneos. En este sentido sería oportuno profundizar la investigación a través del estudio del papel de los testimonios dentro del proceso de politización y específicamente en el aspecto de la desingularización o generalización del problema.

Una consecuencia de las movilizaciones NUM y VNQ fue la reconfiguración de las relaciones de poder al interior de la arena interorganizacional del feminismo, permitiendo la rearticulación de actores separados por años del movimiento feminista, como las trabajadoras sexuales. La politización del femicidio y la apropiación de la cuestión por parte de otros actores también dieron paso a una nueva forma de organización de la acción colectiva, la asamblea abierta. Estas consecuencias, especialmente la reconfiguración de relaciones de poder, pueden comenzar a pensarse como una característica propia de todo proceso de politización, o al menos de una etapa avanzada de politización, es decir, cuando la intensidad de la misma es tal que produce consecuencias en los campos de poder.

Por otro lado, se pudieron observar dos marcos de interpretación. Uno más acabado y predominante, al menos en términos discursivos, el marco feminista; y otro más confuso, sincrético y subterráneo, que todavía es necesario descubrir, pero que posee supuestos de tinte maternalista (Martínez Franzoni y Voorend 2009): la mujer no debe ser violentada porque es símbolo de vida, debe ser protegida. Este marco se manifiesta de forma muy sutil, y no en contradicción directa con el marco feminista, para dilucidarlo se profundizará el estudio del contenido de las publicaciones en Twitter.

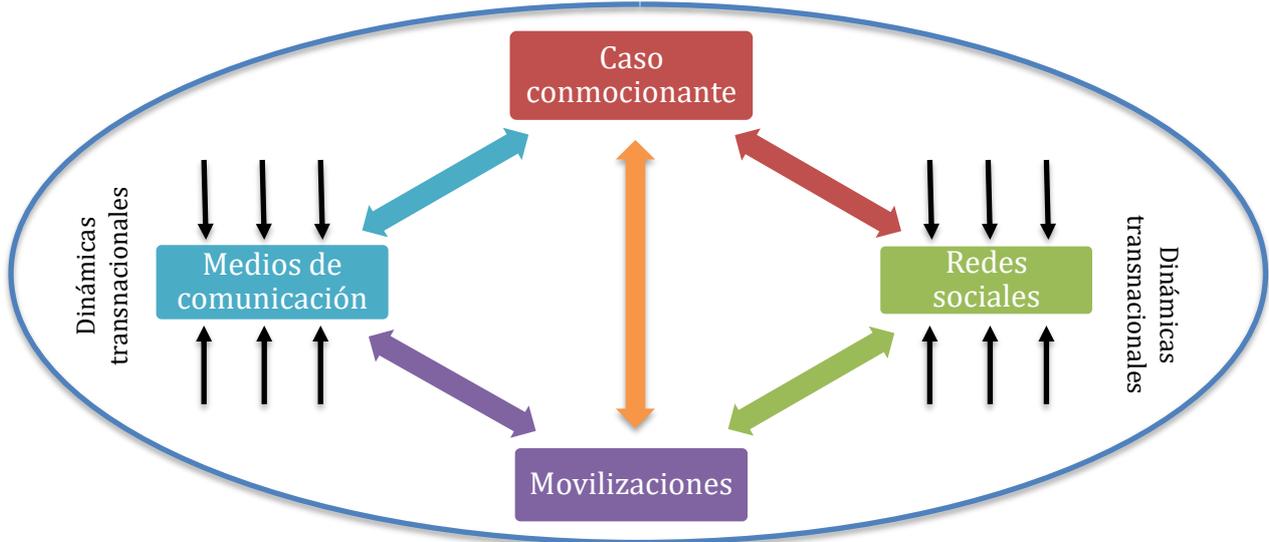
En cuanto al marco de interpretación feminista del femicidio, tiene sus orígenes en el feminismo radical de los años 60'-70' que construyó una explicación estructural de la violencia contra las mujeres, como mecanismo de reproducción del sistema de dominación patriarcal (De Miguel 2008, 134). Este marco de interpretación fue luego avalado por la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995, espacio en el que se comienza a hablar de “violencia de género”.

La violencia contra las mujeres deja de ser un suceso, un problema personal entre agresor y víctima para definirse como violencia estructural sobre el colectivo femenino. La violencia tiene una función de refuerzo y reproducción del sistema de desigualdad sexual. Su amenaza doblega la voluntad de las mujeres, cercena sus deseos de autonomía (De Miguel 2008, 134).

Esta categorización del femicidio fue predominante en el escenario público durante todo el período estudiado. A partir del Paro Nacional de Mujeres de 2016 se formuló una ampliación de este marco a través de la vinculación del femicidio y la violencia de género con la desigualdad económica como forma de violencia y atentado contra la autonomía de la mujer. A partir de esta ampliación se buscó la articulación de demandas laborales y de sectores populares de la economía. En el 2017, con el Paro Internacional, el marco feminista sufrió otra ampliación, o en este caso sería más acertado hablar de conexión del marco feminista y del marco anticapitalista.

En cuanto a la pertinencia del concepto de dinámicas transnacionales de politización para explicar el proceso de transnacionalización de la lucha contra el femicidio es oportuno volver al esquema de politización propuesto en el Capítulo 2: casos conmovedores, medios de comunicación, movilizaciones y redes sociales; y agregar al mismo las dinámicas transnacionales de politización como trasfondo del esquema de politización nacional.

Gráfico N°5. Esquema de politización del problema del femicidio



Fuente: Esquema elaborado por la autora a partir del análisis empírico de la investigación a la luz del marco teórico propuesto.

En este esquema de politización las dinámicas transnacionales de politización por un lado contribuyen a generar un contexto de conflicto latente, un cierto clima de atención al problema, que influye indirectamente en la explosión de acciones colectivas. Y por el otro se dan a través de las redes sociales y los medios de comunicación influyendo también en las formas de categorizar el problema, impulsando en ocasiones, como la del Paro Internacional, la alineación de marcos en pos de una articulación macro de actores a nivel internacional. Finalmente es necesario observar que, a lo largo del período de estudio, debido a los procesos de alineación de marcos, el femicidio dejó de ser la bandera única y aglutinante de la lucha. Si bien las consignas repetidas en todos los países fueron la lucha contra la violencia de género y la desigualdad laboral, detrás de las mismas se sumaron una serie de reivindicaciones históricamente feministas.

Capítulo 4

El papel de las redes sociales. Sinergia entre las dinámicas online y offline

Las redes sociales, especialmente Twitter y Facebook, tuvieron un espacio importante en el proceso de politización y transnacionalización de la lucha contra el femicidio/feminicidio en América Latina. Muchas de las movilizaciones más relevantes, surgieron como ideas en redes sociales y se *viralizaron* (la primera marcha NUM, el Paro Nacional de Mujeres, la marcha VNQ del 24 de abril de 2016 en México, la Marcha de Mujeres contra Trump en EE.UU, etc.).

Las redes sociales se han transformado en la herramienta privilegiada para promocionar nuevas agendas políticas, coordinar actos de desobediencia civil, difundir nuevos descubrimientos científicos y movilizar la protesta social (Calvo 2015, 11).

Fotos con el cartel de Ni Una Menos, información acerca de la marcha y cómo participar, testimonios de usuarios que relacionaron su experiencia de vida con el problema, declaraciones de familiares de víctimas, personas que por primera vez manifestaron experiencias de violencia de género, noticias de medios, videos de sensibilización, videos de adhesión y de “porqué adhiero”, etc. Todo tipo de publicaciones tuvieron espacio en el escenario virtual y muchas de ellas pasaron a formar parte de las páginas de los periódicos, y hasta tuvieron espacio en televisión y radio, por la relevancia que adquirieron a través de la cantidad de *retuits*, *likes*, y *compartir* que lograron.

Algunos estudios sobre fenómenos en redes sociales (Giraldo, Fernández y Pérez 2018) observan los límites que las mismas presentan a la hora de pensarlas como espacios horizontales de comunicación, e intentan desmitificar la utopía con que otros autores observan las redes como esferas públicas democráticas. Especialmente en referencia a Twitter se habla de la brecha digital y la jerarquización o “asimetría de poder de visibilidad” que poseen los usuarios.

- la estratificación, un elemento definido por otros autores como “brecha digital” (Cho et al., 2003), establecida por la edad, el origen, la capacidad económica y la clase social, y que determina el acceso desigual a la red, y
- la “asimetría del poder de visibilidad” (2014, p. 190). Para Fuchs, la capacidad de influencia de determinados usuarios en la plataforma reproduce las mismas condiciones de exclusión

social de cualquier sociedad y elimina, de plano, el carácter igualitario de la red defendido por autores como Castells (2012) (Giraldo, Fernández y Pérez 2018, 98).

En esta investigación no se pretende discutir si Twitter constituye una suerte de espacio público horizontal y representativo de la sociedad, sino observar cómo es que las redes, específicamente Twitter, tuvieron lugar en el proceso de politización del femicidio. Se parte del conocimiento de que solo un segmento de la población participa en esta red, y que por su lógica asimétrica y muchas veces endogámica, no constituye un escenario de horizontalidad. Sin embargo, en lo que refiere al fenómeno estudiado, esta plataforma constituyó un dispositivo importante de publicización y transnacionalización de la cuestión. Lo que sucedió en Twitter, en el caso de la tendencia #NiUnaMenos, no se quedó sólo allí, los medios de comunicación lo amplificaron. En el fenómeno investigado, esta red funcionó como uno de los espacios de dramatización pública (Gusfield 2014; Cefaï 2003), en el cual distintos actores se expresaron y obtuvieron la atención, adhesión y seguimiento de distintos públicos. Al mismo tiempo constituyó un canal de publicización y amplificación del problema, generando sinergias con los medios de comunicación y con la movilización en las calles. Y finalmente constituyó también un canal de politización transnacional a través de dinámicas de interacción pasivas entre actores y públicos de distintos países.

En términos de Javier Toret (2013), a través de las redes sociales un evento “se extiende gracias a la posibilidad de vivirlo, pre-vivirlo y post-vivirlo (...) en tanto implican una intensificación, amplificación e, incluso, convergencia de la actividad de multitud de grupos en diferentes redes y canales” (Toret 2013, 20).

En relación con lo dicho, en este capítulo se presenta un análisis exploratorio del papel de la red social Twitter en el proceso de politización y transnacionalización del femicidio. Para ello se recurrió a la realización de un análisis cuantitativo y cualitativo, de dos bases de datos obtenidas de Twitter: la marcha Ni Una Menos del 3 de junio de 2015 y el Paro Nacional de Mujeres del 19 de octubre de 2016. Las mismas fueron relevadas en su momento por el Profesor Ernesto Calvo de la Universidad de Maryland, a través del hashtag #NiUnaMenos.⁹²

⁹² La política de descarga de datos de Twitter solo permite descargar los mismos, dentro de los 90 días después de haber sido publicados. Por este motivo esta investigación no hubiese sido posible si no fuera por el gentil aporte del Profesor Ernesto Calvo.

Para trabajar con estas bases *big data* se utilizó el programa estadístico R, que permite manejar grandes cantidades de datos.

Las bases de datos de Twitter contienen una gran cantidad de información organizada por códigos en formato de texto (JSON). Para trabajar con esta información fue necesario primero obtener las variables de interés en el estudio, para poder construir una matriz. Para ello se operacionalizaron las dimensiones del concepto de politización transnacional y se construyeron preguntas operativas a través de las cuales se seleccionaron las variables pertinentes y se programaron los comandos necesarios, que fueron corridos en cada una de las bases (Anexo 2). Para complementar y contrastar los resultados se recurrió a la información recogida en la prensa y en las entrevistas con actores clave.

Primero se presenta un análisis estadístico descriptivo para caracterizar cada uno de estos eventos en la red Twitter y luego se realiza un estudio de corte cualitativo del contenido de los tuits y perfil de los usuarios más retuiteados.

4.1. Movilización en las calles, actividad en las redes y transnacionalización

Twitter fue el espacio virtual preferido para aquellos a quienes el problema del femicidio interpeló. Políticos, artistas, deportistas, organizaciones, y el público en general, expresaron su adhesión, opinión y testimonio, a través de Twitter. Muchas de estas declaraciones realizadas en Twitter llegaron a los medios de comunicación, es decir a otro escenario de problematización.

Todo tipo de contenidos etiquetados con el hashtag #NiUnaMenos circularon por esta red, con picos de actividad relacionados a los eventos de movilización en las calles. Fotos personales y colectivas con carteles convocando a la marcha, noticias de agencias, información acerca de la logística de las movilizaciones, videos de adhesión, íconos gráficos de las diferentes campañas, etc.

En un estudio realizado acerca del tema #Nisman,⁹³ Ernesto Calvo (2015) habla de algunas características del funcionamiento de esta red social. En Twitter los usuarios generan

⁹³ Alberto Nisman fue un fiscal argentino que tuvo una muerte confusa, en un momento en el que iba a presentar acusaciones contra la entonces Presidenta Cristina Kirchner sobre el caso AMIA. En Twitter se dio un alto nivel de actividad en torno a este hecho con el hashtag #Nisman.

actividad dentro de lo que él llama una “cámara de eco”. Es decir, cada usuario accede, a través de su cuenta, a tuits que conforman sus preferencias, ecos de lo que el mismo piensa. En relación con los usuarios que siguen, y los tuits que retuitean y dan *like* o *fav*, Twitter, a través de una serie de algoritmos informáticos, va construyendo un círculo de preferencias y define qué información va a recibir cada usuario.

Existe lo que Calvo (2015) denomina una suerte de segregación informativa. Cada comunidad de preferencias (definidas por medio de retuits y *likes*) se relaciona consigo misma y recibe información de miembros de su comunidad, pero no se relaciona con otras comunidades, excepto a través de ciertos eventos. En Argentina, por ejemplo, en el caso de #Nisman, las comunidades principales eran las comunidades políticas del kirchnerismo y la oposición. Y su comportamiento con respecto a este tema fue completamente endogámico. La información circuló a través de canales paralelos que construyeron narrativas paralelas.

Según explica Analía Gómez (2015), en el caso de la tendencia #NiUnaMenos referida a la primera movilización de 2015, este comportamiento endogámico y polarizado, habitual de Twitter, se rompe.

Otras veces las corrientes tuiteras nos unen y despolarizan, ayudando a que distintos segmentos de la sociedad puedan hablar entre sí.

A cinco meses de la marcha Ni Una Menos, las redes sociales de esos días nos muestran evidencia de esta segunda dinámica, donde diferenciación no es polarización. En una muestra de 993.578 tuits publicados entre el 31 de mayo y el 6 de junio de 2015, se puede ver cómo la tuitósfera acompañó a quienes se movilizaron por #NiUnaMenos, sumando fuerzas en lugar de dividiéndolas, integrando antes que confrontando narrativas. A la distancia, aún hoy, podemos pensar a las movilizaciones sociales de #NiUnaMenos como un evento unificador (Gómez 2015, 1).

El hecho de que la dinámica de cámaras de eco de *Twitter* se desdibuje con este fenómeno habla al menos de un proceso de desplazamiento de la formulación del problema desde su lugar de origen (redes feministas y cercanas al feminismo) hasta otros espacios. Al mismo tiempo este fenómeno muestra una característica particular, no necesariamente la confrontación en las arenas de disputa se transforma en polarización. Si bien existen

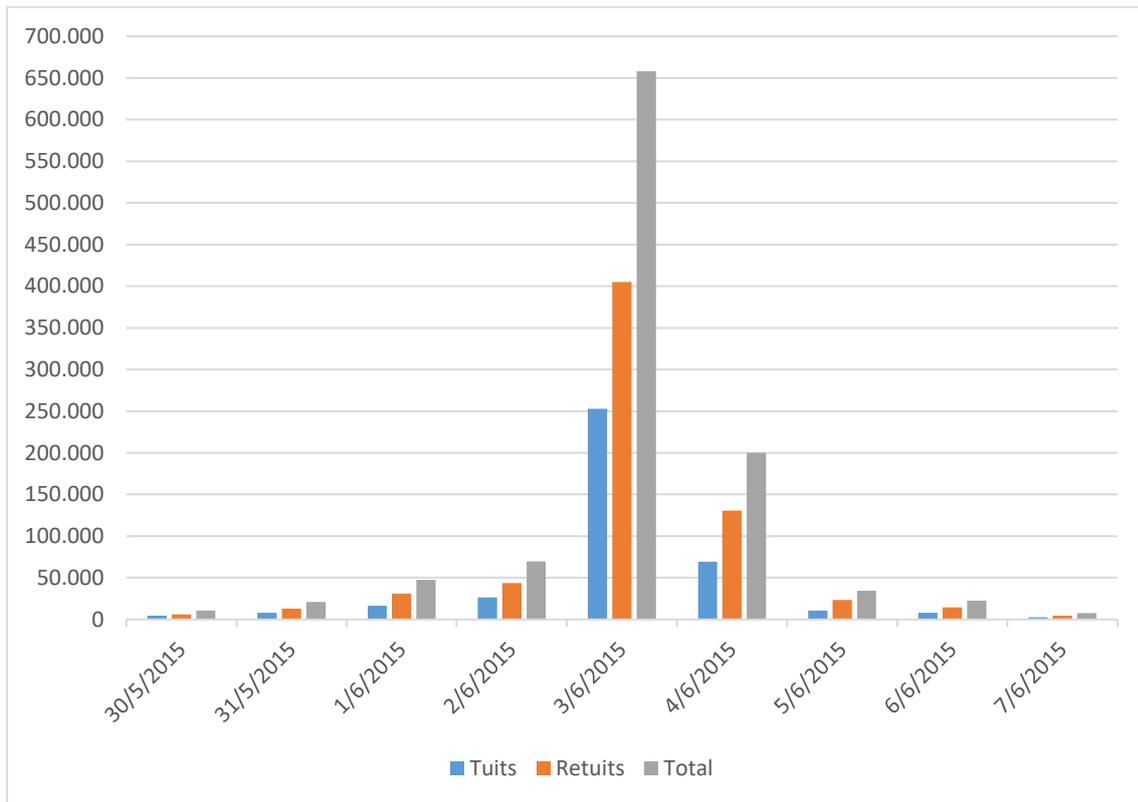
categorizaciones distintas, las mismas tienden, al menos en algunos espacios, a acoplarse detrás de una reivindicación común: ni una menos, basta de femicidios.

La primera movilización NUM fue el evento más destacado de todo el período analizado en términos de participación, tanto en las calles como en las redes. En Twitter se publicaron un total de 1.071.361 tuits con el hashtag #NiUnaMenos, entre el 30 de mayo y el 7 de junio de 2015. De estas 1.071.361 publicaciones, el 37,29% (399.506) fueron tuits y el restante 62,71% (671.855) retuits.

Esta característica se repite también en el evento del 19 de octubre de 2016. Entre el 15 y el 25 de octubre, se publicaron un total de 739.204 tuits, de los cuales el 18,8% (138.744) fueron tuits y el 81,2% (600.460) fueron retuits.

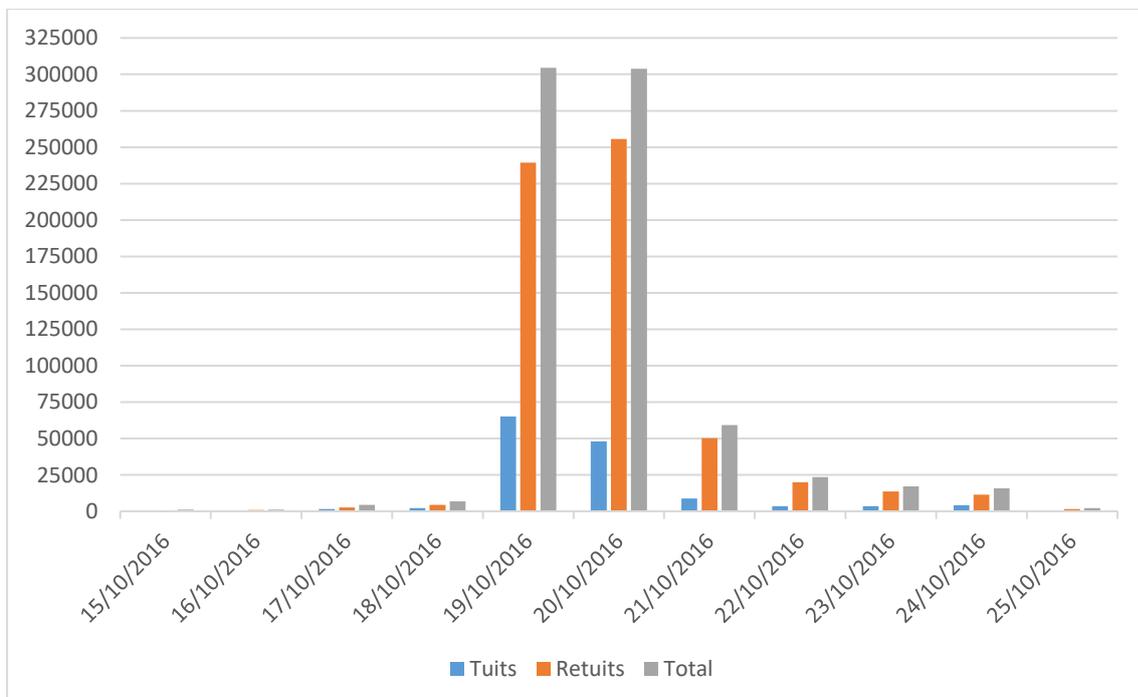
Al respecto Giraldo, Fernández y Pérez (2018) observan que en Twitter los usuarios no dialogan, sino sólo viralizan y amplifican. Desde la óptica de la sociología pragmática se podría interpretar que estas formas de publicación, es decir, la de aquellos usuarios que simplemente comparten o republican (retuit) el contenido que otros usuarios, incluso aquellos que sólo dan “me gusta” (*like*) a los post de otras cuentas, representan distintas formas de compromiso de los públicos, con el problema. Al igual que sucede con las movilizaciones en el espacio público, hay personas que se encuentran en primera fila, organizando la logística, haciendo las convocatorias, atendiendo cuestiones de permisos administrativos y de seguridad, otras que sostienen los cánticos, preparan intervenciones artísticas o simbólicas, y también aquellas otras que participan de forma periférica, quizás por primera vez, siguiendo la marcha desde las veredas, sin unirse a los cantos, etc. En este caso los simples retuits podrían dar cuenta de aquellos públicos que adhieren a la lucha y siguen el problema, pero su participación es esporádica y periférica, mientras los usuarios que tuitean contenidos se encontrarían en otras formas de adhesión al problema.

Gráfico N°6. Cantidad de tuits y retuits por día. #NiUnaMenos 2015



Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

Gráfico N°7. Cantidad de tuits y retuits por día. #NiUnaMenos 2016



Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

En ambos eventos se observa que el día de la movilización y el día posterior son los días de mayor actividad en la red. En el caso de #NiUnaMenos 2015, el 3 de junio se publicaron el 61,4% del total de los tuits realizados en ese período de 9 días. El día anterior el 6,5%; el día posterior el 18,7 %; y el restante 13,4% de las publicaciones se repartieron entre en el resto del período.

En el caso del evento del 19 de octubre de 2016, el día de la movilización se realizó el 41,2% del total de las publicaciones. El 20 de octubre el 41,1%, el 21 de octubre el 8%, y el restante 9,7% se repartió entre lo demás días del período relevado. A diferencia del primer evento, en este caso el grado de actividad en la red fue muy alto tanto el día de la movilización como el día posterior a la misma.

Si observamos el comportamiento de los tuits, la mayor cantidad fue publicada el día de la movilización y luego la actividad decrece. Y los retuits por otro lado tienen su pico de publicaciones el día posterior a la movilización, aunque el día de la movilización también se presenta un alto número de retuits.

La utilización de la red social Twitter, en este caso de estudio, está ligada a lo que sucede en las calles, es decir, el escenario *online* y el escenario *offline* están íntimamente conectados. Y en este sentido el concepto de espacio híbrido/interconectado de Castells (2012) permite una mejor comprensión del fenómeno.

En nuestra sociedad el espacio público de los movimientos sociales se construye como espacio híbrido entre las redes sociales de internet y el espacio urbano ocupado: conectando el ciberespacio y el espacio urbano en una interacción incesante y constituyendo tecnológica y culturalmente comunidades instantáneas de prácticas transformadoras (Castells 2012, 28).

Las redes sociales amplían el tiempo en que se vive el fenómeno de las movilizaciones, permiten previvirlo y postvivirlo. Días antes de la marcha los usuarios difunden, convocan, opinan; el mismo día se encuentran aquellos que mientras participan de la marcha en las calles se encuentran realizando publicaciones simultáneas en las redes, otros siguen la marcha desde sus casas, sus oficinas, republican contenidos de otros, publican opiniones, fotos. Y finalmente los días posteriores muchos usuarios publican contenidos de su participación y

muchos conocen qué sucedió, cómo se vivió la marcha, y amplifican aquel contenido que les parece relevante, al cual adhieren, o dan sus propias opiniones.

Esta sinergia entre la realidad online y la realidad offline, el hecho de que muchos personajes famosos y políticos hayan escogido Twitter como espacio de pronunciamiento y de que los medios hayan amplificado lo que sucedía allí, entre otras cosas, hizo que esta plataforma se convierta en uno de los dispositivos de politización del problema del femicidio. Por un lado, contribuye a la publicización, por otro genera espacios de categorización e interacción transnacional, y finalmente permite expresar públicamente las emociones y experiencias individuales, la indignación, los llamados a la acción y la organización, modificando, al igual que las mismas marchas en las calles, los contextos de experiencias de los participantes. “Las movilizaciones colectivas, ya sean movimientos sociales de envergadura internacional o acciones asociativas a escala local, remodelan los campos de experiencia y los horizontes de expectativas, privados y públicos, de los actores” (Cefaï 2011, 160).

En cuanto a los usuarios que publican en cada uno de estos eventos, en la primera marcha NUM de 2015 participaron un total de 457.445, con un promedio de publicaciones por usuario de 2,34. Sin embargo, el 75% de los usuarios publicaron entre 1 y 2 tuits o retuits durante ese período, es decir aproximadamente el 42,7% del total de tuits. Mientras el 25% de usuarios restantes, realizaron el 57,3% de las publicaciones del período. Esto indica un alto grado de concentración de la actividad entre pocos usuarios, y un público amplio que se dedica a seguir la problemática y mostrar al menos en una ocasión su simpatía con la causa. Al mismo tiempo del total de usuarios, se registraron 551 (0.12%) cuentas verificadas, es decir, pertenecientes a usuarios destacados como famosos, políticos o instituciones, que deciden validar sus cuentas para evitar que las mismas sean robadas o plagiadas.

En cuanto al Paro de Mujeres, se verifican características similares. En total se registró la participación de 378.700 usuarios, con un promedio de 1,95 publicaciones cada uno. Al igual que en el primer caso, el 75% de los usuarios realizaron entre una y dos publicaciones, mientras el 25% restante realizó el 49% del total de publicaciones. En este período el número de cuentas oficiales que se registran es del 0.32% del total (1.216), un poco mayor a lo que se registra para el evento de 2015. Esto da a entender, en principio, un aumento de la participación de actores institucionales, famosos, organizaciones y políticos. En este sentido se puede asumir que el proceso de problematización continuó desplazándose (Lagroye 2003,

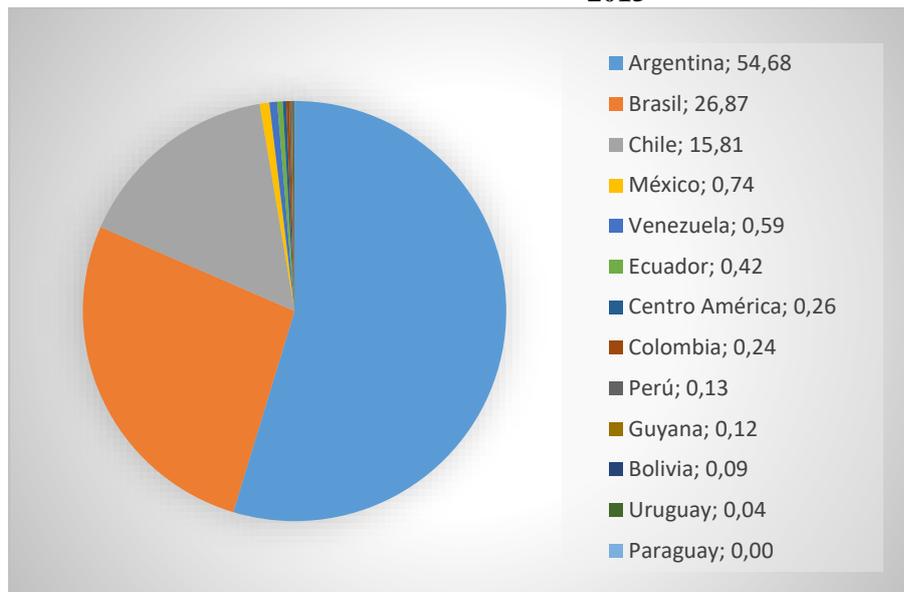
en Hamidi 2006) entre distintos públicos y actores, y generando adhesiones y posicionamientos.

Ahora bien, ¿en qué medida Twitter expresa una transnacionalización del problema del femicidio? ¿La misma aumenta o disminuye entre el primer y el segundo evento? Para responder estas preguntas se trabajó con aquellos tuits que registraban la variable “zona horaria”, ya que es la que mejor se ajusta y mayor número de tuits posee. En este sentido cabe hacer una aclaración, el tipo de información que contiene una variable “zona horaria” no necesariamente responde al lugar exacto desde el cual se publica el tuit, sino que responde a la elección del usuario al crear la cuenta. Al mismo tiempo la elección de una zona horaria no responde exactamente al lugar en donde vive el usuario, sin embargo, la variable permite distinguir países a los que corresponden las distintas zonas horarias.

En el caso de la primera movilización Ni Una Menos, se lograron geolocalizar 714.817 tuits, lo que representa el 66,7% del total. De los mismos el 86,6% correspondían al continente latinoamericano y el 13,4% a países de otros continentes, especialmente América del Norte y Europa. Por supuesto Argentina presenta el mayor número de tuits geo localizados de toda la muestra, 47,34% del total, y 54,68% de los tuits publicados en América Latina. Seguido por Brasil (26,87%) y Chile (15,81%).

En cuanto a la participación de países no latinoamericanos, Estados Unidos y Canadá se llevan el 7,4% de la muestra total y el 55,21% respecto al grupo “no latinoamericanos”. Le sigue Europa con el 25,34% del grupo, y dentro del mismo se destacan la participación de Grecia, Países Bajos y España.

Gráfico N° 8. Porcentaje de actividad en Twitter por países. América Latina. #NiUnaMenos 2015



Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

Gráfico N° 9. Porcentaje de actividad en Twitter en “países no latinoamericanos”. #NiUnaMenos 2016



Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

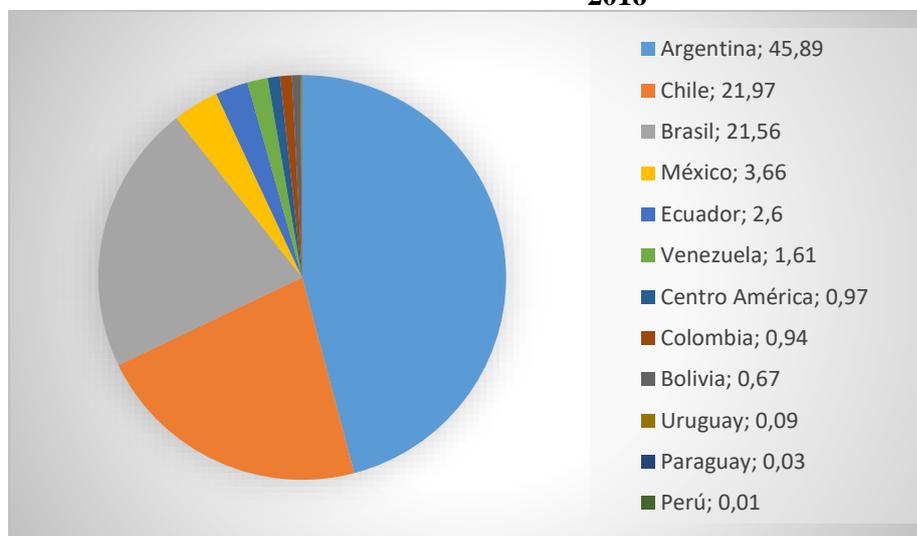
En cuanto al Paro Nacional de Mujeres de 2016, la participación de otros países en la tuitósfera aumenta considerablemente. En este caso se geo localizaron 463.268 tuits, que representan el 62,67% del total de publicaciones. De las mismas, el 67,83% corresponden al Continente Latinoamericano, y el restante 32,17% a países de otros continentes. En este

sentido se puede observar que aumenta considerablemente la participación de otras regiones del mundo.

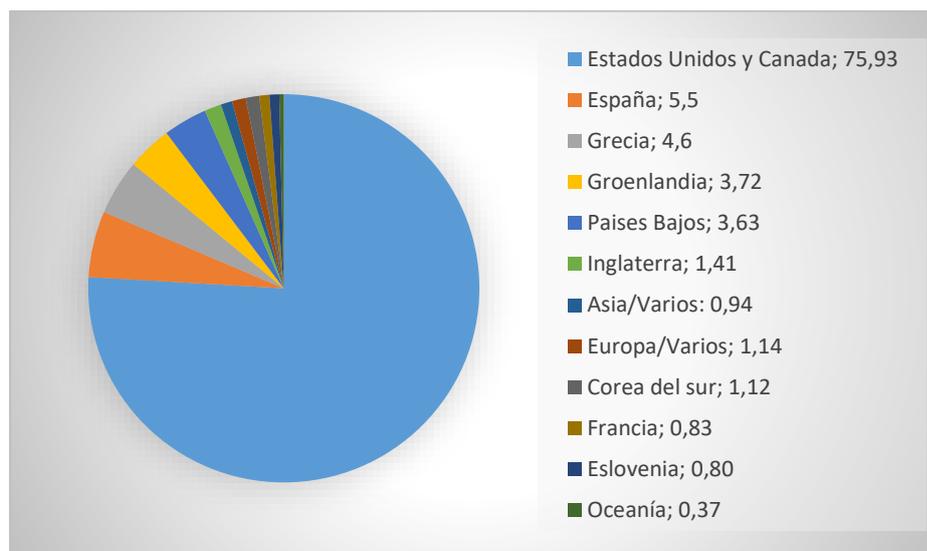
Argentina sigue siendo el país de mayor participación con un 31,12% del total de la muestra, y un 45,89% del grupo “América Latina”. Le siguen dentro de este grupo Chile (21,97%) y Brasil (21,56%); que en esta ocasión cambian de puesto y disminuyen su participación respecto del total. Por otro lado, aumenta la participación de países no vecinos a Argentina como México (de 0.74 a 3.66%), Ecuador (de 0.42 a 2.6%) y en menor medida Venezuela (de 0.59 a 1.61%).

En cuanto a la participación de otras regiones del planeta, como hemos observado aumenta considerablemente. Estados Unidos y Canadá siguen liderando, pero esta vez aumenta su participación, con el 24,43% del total de la muestra, y 75,93% del grupo “países no latinoamericanos”. Europa sostiene un 17,92% dentro del grupo, destacándose la participación de España (5.5%), Grecia (4.6%) y Países Bajos (3.72%).

Gráfico N° 10. Porcentaje de actividad en Twitter por países. América Latina. #NiUnaMenos 2016



Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

Gráfico N° 11. Porcentaje de actividad en Twitter por países. Otros países. #NiUnaMenos 2016

Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

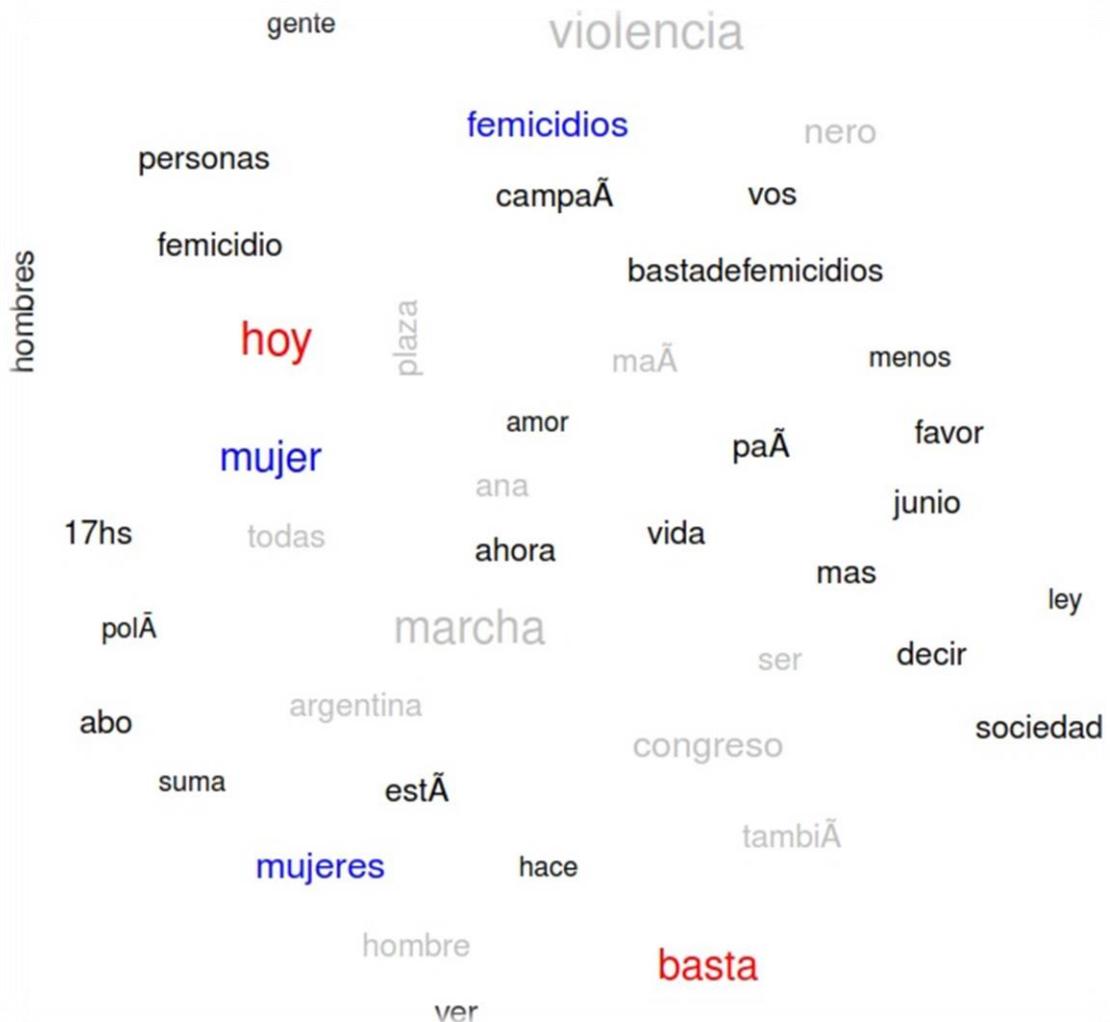
Estos datos acerca de la cantidad de tuits por países, nos permiten observar por un lado el aumento de participación transnacional en las arenas del problema y, por otro lado, que Twitter constituye, en términos de Tarrow (2005), un canal de difusión horizontal del problema del femicidio, relacional y no relacional, porque si bien muchos usuarios mantiene vínculos de interacción (relacional), otros simplemente acceden al contenido de publicaciones de personas totalmente desconocidas, que no hacen parte ni siquiera de las redes de seguidores o seguidos.

Con ayuda de la información recabada en los periódicos y el análisis cualitativo de contenido de las publicaciones, se afirma también que Twitter, no sólo fue un canal de difusión transnacional, sino que además contribuyó a configurar dinámicas de politización transnacional. A través de Twitter no sólo se difunde el problema, sino también se comparten categorizaciones a través de videos, impresiones de pantalla de publicaciones extensas acerca de testimonios y declaraciones, hashtags que etiquetan el problema. Se comparten también repertorios de acción (marchas, paros, plantones, twitazos, etc) frente a momentos que detonan el problema, como casos conmovedores, incluso iconografía diseñada para las distintas campañas es difundida y reinventada por los actores a través de Twitter.

4.2. Twitter como escenario de dramatización del problema del femicidio

En este espacio se realiza un análisis cualitativo de los tuits y los perfiles de los usuarios más retuiteados. En primer lugar, se utilizó una herramienta clásica, el *word cloud* o nube de palabras⁹⁴, para dar cuenta de manera general del contenido de los tuits. A partir de esta herramienta se toma el texto de todos los tuits de cada evento y se construye la frecuencia de palabras, observando cuales se repiten más.

Gráfico N°12. Nube de palabras de los tuits #NiUnaMenos 2015



Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

⁹⁴ Gráfico que permite identificar rápidamente las palabras más recurrentes dentro de un texto seleccionado. Las palabras de mayor frecuencia son representadas con un tamaño mayor.

Tabla N°7. Palabras con mayor frecuencia en los tuits de #NiUnaMenos 2015

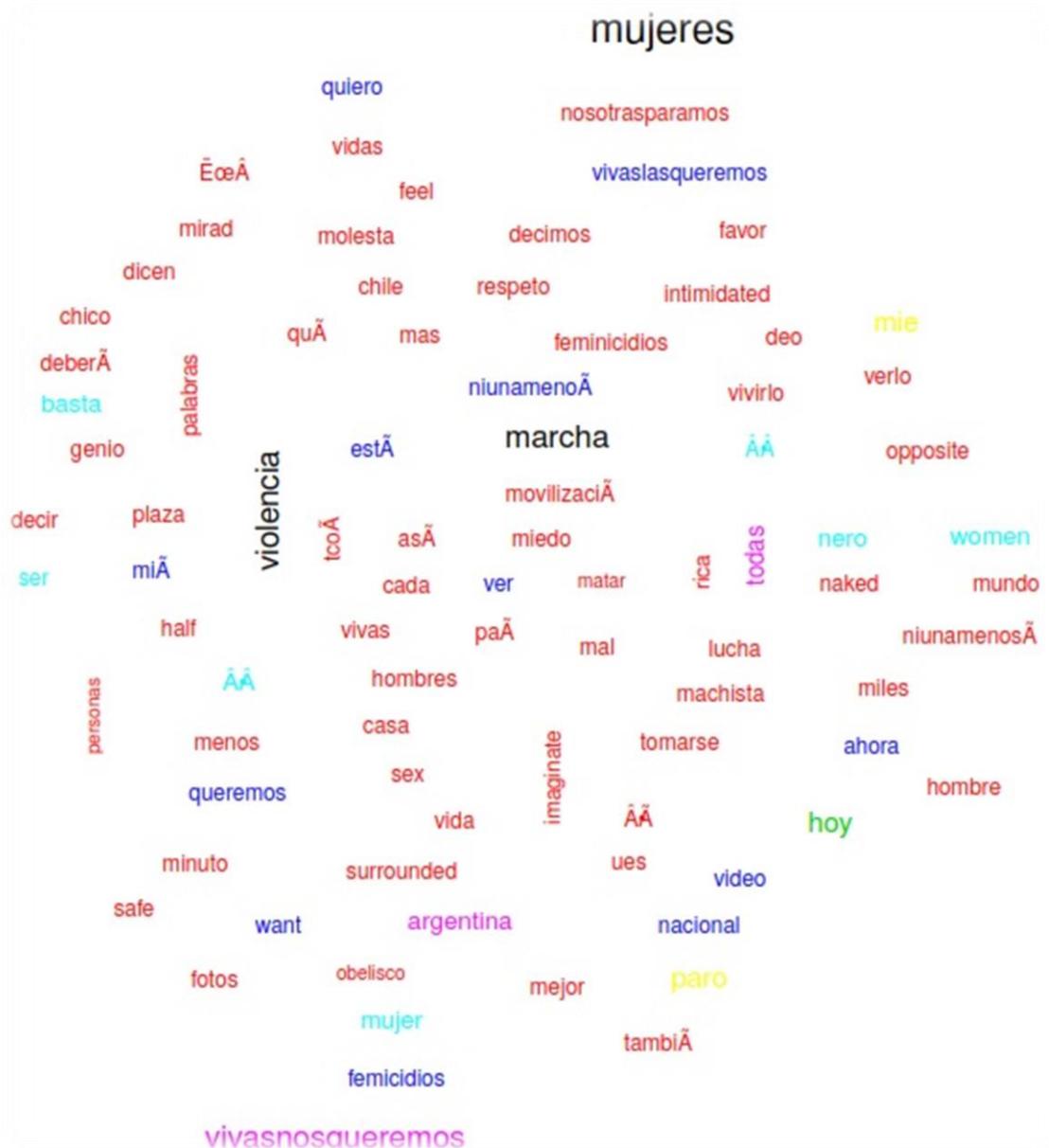
N°	Palabra	Frecuencia	Porcentaje	N°	Palabra	Frecuencia	Porcentaje
1	violencia	117352	10,06	20	junio	18583	1,59
2	marcha	103972	8,92	21	está	17927	1,54
3	hoy	88458	7,59	22	ver	16843	1,44
4	basta	80896	6,94	23	vida	16668	1,43
5	mujer	62927	5,40	24	ahora	15919	1,37
6	mujeres	58501	5,02	25	hombres	13814	1,18
7	femicidios	51543	4,42	26	vos	13569	1,16
8	género	46323	3,97	27	favor	12889	1,11
9	congreso	45654	3,92	28	personas	12839	1,10
10	plaza	31136	2,67	29	decir	12711	1,09
11	más	30728	2,64	30	17hs	12530	1,07
12	hombre	29321	2,51	31	sociedad	12512	1,07
13	argentina	28482	2,44	32	hace	12293	1,05
14	todas	24484	2,10	33	amor	12273	1,05
15	ser	24368	2,09	34	menos	11680	1,00
16	bastadefemicidios	23975	2,06	35	gente	11650	1,00
17	femicidio	23813	2,04	36	suma	11391	0,98
18	mas	23769	2,04	37	ley	11348	0,97
19	campana	22918	1,97				

Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

Para realizar este cuadro de frecuencias y el *word cloud*, se eliminó la frase NiUnaMenos ya que la tendencia poseía ese hashtag por lo tanto todos los tuits contaban con esta frase. Si contabilizamos juntas algunas palabras como, mujer y mujeres, femicidios, femicidio y bastadefemicidios, observamos que las palabras violencia (10,06%), mujer/mujeres (10,42%), femicidios/femicidio/bstadefemicidios (8,52%), marcha (8,92%), hoy (7,59%), basta (6,94) y género (3,97%) constituyen el 56,42% del total. Esto indica, por un lado, que la etiqueta que predominó al hablar del problema en las redes fue la de violencia de género o violencia contra las mujeres y la de femicidio; y por otro lado que la mayor parte de las publicaciones hacía referencia al evento de la marcha (marcha, hoy).

Por otro lado, se observa que la palabra basta y bastadefemicidios, también se repiten mucho, apoyando la hipótesis del capítulo anterior en la cual se habla de la indignación colectiva como emoción que unificó a actores y públicos tan diversos. Un sentimiento de hartazgo acompañado de un llamado a la acción. Basta no es una expresión pasiva, sino que convoca a tomar medidas urgentes.

Gráfico N°13. Nube de palabras de los tuits #NiUnaMenos 2016



Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

Tabla N°8. Palabras utilizadas con mayor frecuencia en los tuits del Paro Nacional de Mujeres 2016

N°	Palabra	Frecuencia	Porcentaje	N°	Palabra	Frecuencia	Porcentaje
1	mujeres	98850	7,85	39	nosotrasparamos	11126	0,88
2	vivasnosqueremos	66428	5,28	40	mejor	10731	0,85
3	violencia	60677	4,82	41	hombre	10554	0,84
4	marcha	57438	4,56	42	vivas	10497	0,83
5	paro	50880	4,04	43	plaza	10126	0,80
6	hoy	42783	3,40	44	mundo	10090	0,80
7	argentina	32289	2,57	45	rica	9789	0,78

8	todas	31846	2,53	46	menos	9765	0,78
9	mujer	26602	2,11	47	miles	9734	0,77
10	basta	25924	2,06	48	minuto	9592	0,76
11	women	25066	1,99	49	feminicidios	9505	0,76
12	género	22977	1,83	50	vidas	9337	0,74
13	ser	21340	1,70	51	cada	9252	0,74
14	vivaslasqueremos	20686	1,64	52	chile	9194	0,73
15	está	19724	1,57	53	machista	9158	0,73
16	nacional	19692	1,56	54	respeto	9030	0,72
17	quiero	18503	1,47	55	mas	8994	0,71
18	femicidios	17993	1,43	56	palabras	8989	0,71
19	want	15508	1,23	57	deo	8855	0,70
20	ahora	15294	1,22	58	tomarse	8813	0,70
21	ver	15007	1,19	59	ues	8802	0,70
22	video	14752	1,17	60	hombres	8770	0,70
23	queremos	14723	1,17	61	lucha	8745	0,69
24	miedo	14023	1,11	62	movilización	8729	0,69
25	feel	13459	1,07	63	mirad	8405	0,67
26	sex	13437	1,07	64	genio	8234	0,65
27	surrounded	13433	1,07	65	decimos	8197	0,65
28	opposite	13432	1,07	66	casa	8033	0,64
29	naked	13431	1,07	67	molesta	7962	0,63
30	intimidated	13430	1,07	68	chico	7908	0,63
31	safe	13428	1,07	69	verlo	7813	0,62
32	half	13427	1,07	70	vivirlo	7765	0,62
33	deberían	12396	0,98	71	imaginate	7756	0,62
34	decir	12276	0,98	72	mal	7647	0,61
35	dicen	12231	0,97	73	matar	7453	0,59
36	favor	11883	0,94	74	obelisco	7421	0,59
37	vida	11574	0,92	75	personas	7419	0,59
38	fotos	11573	0,92				

Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

En cuanto al Paro de Mujeres de 2016, se observa que palabras como mujeres, violencia, marcha, basta, hoy, también se encuentran entre las más utilizadas. Sin embargo, en esta ocasión se suma otra consigna fuerte, vivasnosqueremos (5,28%) y vivaslasqueremos (1,64%). La palabra paro y nosotrasparamos, también se incorpora en este evento y tiene que ver con el nuevo repertorio (huelga) que plantean los grupos organizadores de la lucha.

Al mismo tiempo se observa que los textos de los tuits fueron más diversos, ya que existe mayor dispersión y cantidad de palabras utilizadas. Aparecen muchas palabras en inglés, que dan cuenta de un aumento en la participación transnacional en el evento.

Tabla N°9: 25 tuits más retuiteados de la marcha #NiUnaMenos 2015

Tuits más retuiteados	N° Retuits	N° Likes	Sreen_name	Nombre usuario	Descripción	Zona horaria	Creación de usuario	Cuenta verificada	Seguidores
3 de junio. Plaza Congreso. Basta de femicidios. #NiUnaMenos http://t.co/zQSz1ti3C7	9868	5282	porliniers	Liniers	Dibujante/Editor/Conejo	Buenos Aires	02/08/2010	no	441358
Espero que el #NiUnaMenos no quede en una simple marcha y mañana volvamos a la vida normal. Que esto sea una reflexión	5134	2909	elcosodela pizza	cosito de la pizza	Me llamo trípode. Sirvo para que el queso no se pegue en la caja. Cuenta oficial, cuidado con las cuentas falsas por favor. Si ven cuenta falsas reporten.	Buenos Aires	20/09/2012	no	2483505
HOY #NiUnaMenos (y la imagen de Liniers)	5041	4489	laliespos		Chica que ama actuar en @EsperanzaMiaOK -Pone PLAY en @lalimusic #LaliMusicaVEVO / https://t.co/rESspxzb3E	Buenos Aires	12/04/2010	no	2845381
Que lindo y que admirables es ver que tantas personas se unan ante el mismo reclamo, basta de femicidios! #NiUnaMenos	4851	4162	elcosodela pizza	cosito de la pizza	Me llamo trípode. Sirvo para que el queso no se pegue en la caja. Cuenta oficial, cuidado con las cuentas falsas por favor. Si ven cuenta falsas reporten.	Buenos Aires	20/09/2012	no	2483505
#NiUnaMenos Tremendo lo que publicó este chabón! http://t.co/Wa7LKaX6wC	4750	3329	_RMagali	Chona '	19 de noviembre de 1992	Buenos Aires	27/06/2013	no	626
#NiUnaMenos http://t.co/B7v4wu6q5Q	4452	6011	TiniStoessel	TINI	Tinistasâ\u009d\u008f página oficial: http://t.co/2CjIuWh57F FACEBOOK: https://t.co/Zs7ckE7VLW AMORâ\u009d\u008f #SimplementeTini mi libro	*	10/04/2012	sí	1390164
Es muy violento ver a los violentos con el cartelito de #NiUnaMenos Estemos atentos, Suelen mostrarse encantadores... #NiUnaMenos	3572	3970	grisici	griselda siciliani	Mamá de Margarita. Actriz argentina twitter oficial	Argentina	27/12/2010	no	667330

#NiUnaMenos #NiUnaMenos ME SUMO. http://t.co/CSIZO2F76K	3452	4195	TiniStoessel	TINI	Tinistasâ\u009d\u008f pagina oficial: http://t.co/2CjluWh57F FACEBOOK: https://t.co/Zs7ckE7VLW AMORâ\u009d\u008f #SimplementeTini mi libro	*	10/04/2012	sí	1390164
#NiUnaMenos. Basta por favor, basta. http://t.co/hddwD0gTjT	3126	1364	tanmorochas	Impulsivas	Te tiramos la posta. http://t.co/yYFEiey5Wi	Indiana (East)	15/10/2012	no	8486
RT si vos también querés que se terminen los femicidios y la violencia contra la mujer #NiUnaMenos http://t.co/lvxog31L9y	2994	1134	Chamuyo SAR	Argentinos	#ChamuyosArgentinos que nunca se cumplen. CUENTA OFICIAL, no crean en otras cuentas, si ven otras DENUNCIEN. Contacto/Publicidad: cristianb2013twitter@gmail.com	Santiago	28/08/2014	no	26935
#NiUnaMenos Hoy se marcha en el congreso y en cientos de ciudades. #BastaDeFemicidios. http://t.co/NPy5W7SVKC	2951	2236	porliniers	Liniers	Dibujante/Editor/Conejo	Buenos Aires	02/08/2010	no	441358
Mañana, miles mujeres marcharán bajo la consigna #niunamenos contra la violencia de género.	2701	2642	CFKArgentina	Cristina Fernandez	Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la Nación Argentina. En facebook: http://t.co/nipyQapCd6	Buenos Aires	30/04/2010	sí	3814565
Convocamos 3 de junio a Plaza Congreso. Basta de femicidios. #NiUnaMenos Por #Chiara, por todas! Ayudanos con un #RT http://t.co/â€	2690	1614	Flordelav	Flor De La Ve	http://t.co/HZaxzPAEj2	Buenos Aires	17/01/2010	sí	2511945
#NiUnaMenos	2562	2719	JulianSerrano01	Jota Esse	Serranistas! http://t.co/WIRaW8RFyU http://t.co/jcmaSP41up dgitria@hotmail.com	Buenos Aires	18/10/2011	no	1179437
#NiUnaMenos http://t.co/f9yZs09KbH	2557	1891	elcosodelapizza	cosito de la pizza	Me llamo trípode. Sirvo para que el queso no se pegue en la caja. Cuenta oficial, cuidado con las cuentas falsas por favor. Si ven cuenta falsas reporten.	Buenos Aires	20/09/2012	No	2483505

RT YA! yo escucho #MañanasCampestres en POP101.5 #NiUnaMenos http://t.co/bLrGqV7kXl	2165	880	SANTIA GODEL MORO	Santiago del Moro	#MañanasCampestres POP 101.5 + #INTRATABLES America2 + http://t.co/YrLDmpQOFh + http://t.co/DK6MGEUqBW	Santiago	14/06/2010	No	1173386
APLAUSOS Y MAS APLAUSOS PARA ESTE CHABON ðŸ‘¼ðŸ‘¼ðŸ‘¼ #NiUnaMenos http://t.co/VRwNd7BeOd	2104	2211	fdddddfer nandez	fd	orne berrino;)	Brasilia	05/09/2012	No	2204
#NiUnaMenos http://t.co/BLVEwuEazH	2066	2638	baronjime na	Jimena Baron	Actriz Argentina. Madre. Vivo girando por el mundo. Feliz / instagram: baronjimena / youtube: Baron y sus nenas	Buenos Aires	09/08/2010	No	1072929
IMPRESIONANTE lo que escribía este chico en su facebook (lástima que fb lo borra) lo mejor que leí. #NiUnaMenos ðŸ‘¼ðŸ‘¼ðŸ‘¼ http://t.co/â€¦	2026	1491	stayforori an	lu	el universo se va a encargar de acomodar las cosas.	Brasilia	29/11/2011	No	3635
Basta de femicidios. Hay que cuidar al ser más lindo ðŸ‘©ðŸ‘© » #NiUnaMenos http://t.co/sevsbsbIQZ	1956	1985	TeoG29	Teo Gutierrez	Twitter Oficial Teo Gutierrez Jugador de River Plate y de la Selección Colombiana de Futbol http://t.co/gg0fNqpEXY http://t.co/rPngrZDYdr	NA (Locatio n: Barranq uilla)	31/12/2011	No	1398512
#NiUnaMenos http://t.co/S7qkn9mDQk	1764	2365	AbelPinto s	Abel Pintos	Cantante, autor y compositor. Argentino. Nuevo disco #ABEL // instagram: FOTOSDEMUSICAYVIDA		08/05/2010	Sí	842175
Acá hablen lo que quieran, pero esto es lo que realmente importa. #NiUnaMenos http://t.co/gnfzg0bXHd	1687	1961	Yayonena	Yayo	CordobÃ©s. @SinCodificarTV	Buenos Aires	16/05/2011	No	717358
#NiUnaMenos http://t.co/Jc95WNYT2F	1675	1311	mica_tinel li	micaela tinelli	*	Buenos Aires	12/09/2010	No	976824
- Hoy voy a la marcha del NiUnaMenos – Â¿por? - estoy en contra de cualquier tipo de violencia	1577	1550	Elkaiser6 3	Kaiser.	*se escucha una explosiÃ³n*	Brasilia	06/08/2012	No	257775

contra la mujer – A ¿quieres ponerla, no?									
La violencia de género no se basa sólo en golpes físicos. Los golpes al corazón y a la psiquis también cuentan. Y MUCHO!	1482	965	unamadre soltera	Sra. Muntz	Hermana de 3. Ex de 2. Madre de 1.	Brasilia	20/03/2012	No	151295

Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

Para profundizar el análisis se tomaron los 25 tuits más retuiteados de cada evento y reconstruimos el perfil de los usuarios que originaron esos tuits. Para dar sentido a este análisis se trabaja sobre el supuesto de que el retuit implica la adhesión del usuario al contenido que genera otro usuario, o al menos una intención de difusión de ese contenido, de ese problema público. Al tomar los tuits más retuiteados de todo el período que recoge cada base de datos, se da cuenta de los contenidos más difundidos y que mayor alcance tuvieron en la tuitósfera; estos contenidos expresan las posiciones y categorizaciones más aceptadas (o más polémicas) en la arena del problema del femicidio.

En el caso de #NiUnaMenos 2015, como se observa en la Tabla N°1, entre los 25 tuits más retuiteados se encuentran 14 de personajes reconocidos de la música, del arte, del cine, del deporte y de la política, incluido un tuit de la entonces Presidenta Cristina Fernández. En este sentido Ernesto Calvo (2015), advierte que siempre que aumenta la actividad en Twitter (mayor cantidad de publicaciones sobre un tema), el nivel de concentración en torno a usuarios “institucionales” es mayor. En este caso los famosos funcionan como usuarios institucionales, en cuanto constituyen figuras reconocidas públicamente, con un alto número de seguidores, etc.

Cuando la tasa de publicación es baja, existe un sinnúmero de blogueros profesionales y de actores no institucionales que ocupan un espacio pequeño, pero relativamente importante de la producción de información en las redes sociales. En cambio, conforme la cantidad de tuits y de usuarios se multiplica, la balanza se inclina desproporcionadamente hacia actores institucionales, tales como los partidos políticos, los periodistas, los grandes medios de comunicación y otros individuos de alta visibilidad (actores, músicos, jugadores de fútbol, etcétera). Por tanto, contrariamente a lo que muchos supondrían, cuanto mayor es el nivel de actividad en Twitter, mayor es el nivel de concentración de los mensajes relevantes y de los actores institucionales (Calvo 2015, 40).

Además de que la participación y visibilidad de estos actores sea mayor por la misma lógica de funcionamiento de la red, esto también confirma la hipótesis de un desplazamiento de la problemática en distintas esferas y al mismo tiempo la participación importante de figuras reconocidas que atraen y representan públicos diversos.

En cuanto al contenido de los tuits, es necesario hacer una premisa. Twitter sólo permite publicar textos de hasta 140 caracteres, lo cual limita significativamente la posibilidad de generar un argumento acerca de un problema. “Escribir un argumento consistente y que tenga impacto político en 140 caracteres o menos no es una tarea sencilla. En efecto, escribir un párrafo en Twitter es fácil, escribir un párrafo memorable no lo es” (Calvo 2015, 34). Comprendiendo esta limitación se presenta una caracterización breve del contenido de estos tuits más difundidos (retuiteados). Como se observó también en la prensa, en su mayoría, estas figuras reconocidas de distintas esferas de la cultura, no generan categorizaciones acerca del problema o definiciones en disputa. Se limitan a adherir a la lucha y convocar a la movilización.

El tuit más retuiteado, con 9868 retuits y 5282 likes, fue el del dibujante Liniers que realizó el ícono más difundido de la campaña. Esta afirmación, más el análisis del *word cloud*, evidencian que la red Twitter se utilizó principalmente para difundir la convocatoria a la marcha del 3 de junio de 2015.



Imagen N°3: Publicación de Liniers. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/porliniers/status/598170504831307776>

También se encuentran, entre estos tuits más difundidos de famosos, dos que expresan algún tipo de posición respecto del problema. El tuit de la actriz Griselda Siciliani: “Es muy violento ver a los violentos con el cartelito de #NiUnaMenos... Estemos atentos, Suelen mostrarse encantadores... #NiUnaMenos”. En este texto se observa una de las declaraciones que sostienen ciertos públicos y actores, que denuncian la ilegitimidad de muchos para participar en las arenas del femicidio. Sea por tratarse de posibles agresores, por tener prácticas sexistas visibles en los medios, incluso algunas mujeres víctimas por no denunciar, son considerados como hipócritas, que no deberían participar en esta lucha.

Elizabeth Vernaci (conductora de radio): “Sentí que los medios ayudan y a veces no ayudan tanto. Vi mucha gente; y algunos puedo asegurar con conocimiento de causa que son golpeadores. Después vi mujeres sosteniendo el cartel, cuando se han dejado fajar durante años. Me da mucha tristeza que se metan en esto porque es políticamente correcto” (“Otras voces”. Página12, 5 de junio de 2015, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-73031-2015-06-05.html>).

En segundo lugar, el tuit del jugador de fútbol colombiano Teo Gutiérrez: “Basta de femicidios. Hay que cuidar al ser más lindo #NiUnaMenos”. Esta declaración está en sintonía con aquella del actor Ergün Demir, recogida en la prensa: “Las mujeres son las que nos dan la vida y las tenemos que cuidar”.⁹⁵

Como se comenzó a dilucidar en el análisis de las movilizaciones a partir del material de prensa, aquí también se observa una categorización de tinte maternalista (Martínez Franzoni y Voorend 2009), que parte de una concepción cercana al machismo de que la mujer da vida y el hombre protege. La mujer es considerada un ser valioso que debe ser cuidado, protegido y, por ello, no violentado. En contraposición a esta categorización se encuentra la de organizaciones feministas y de mujeres que sostienen que la mujer no debe ser cuidada, ya que no es un ser inferior y frágil.

Finalmente, el tuit de la Presidenta Cristina Fernández: “Mañana, miles mujeres marcharán bajo la consigna #niunamenos contra la violencia de género.” El mismo expresa un

⁹⁵ “Ali Kemal se sumó a la marcha #NiUnaMenos”. *La Nación*, 3 de junio de 2015, <https://www.lanacion.com.ar/1798611-ali-kemal-se-sumo-a-la-marcha-niunamenos>

reconocimiento por parte del poder político de turno, de la existencia de este problema y de la legitimidad de la lucha de un sujeto que define como “miles de mujeres”.

Por otro lado, entre las 25 publicaciones más retuiteadas, se encuentran también las de usuarios anónimos, desconocidos en el mundo *offline*, pero que poseen gran influencia en la tuitósfera, como es el caso de @elcosodelapizza. Este usuario publicó el segundo y el cuarto tuit más difundidos: “Espero que el #NiUnaMenos no quede en una simple marcha y mañana volvamos a la vida normal. Que esto sea una reflexión”; “Que lindo y que admirable es ver que tantas personas se unan ante el mismo reclamo, basta de femicidios! #NiUnaMenos”. @elcosodelapizza⁹⁶ fue creado el 20 de septiembre de 2012, posee 2.483.505 seguidores (más que la mayor parte de los famosos, excepto CFK y Flor de la Ve), y participa asiduamente en temas que son tendencia en el Twitter argentino. Este tipo de usuarios son denominados *fakes* en el estudio de Calvo (2015), pero no se refieren a cuentas falsas sino a cuentas anónimas.

En este libro los llamaremos *fakes* y son quienes anónimamente modelan y redirigen a la opinión pública en las redes, pero no tienen como objetivo sembrar cizaña, generar conflicto y movilizar a los usuarios de la red. Mientras que los *trolls* son como un hierro candente en la red que busca galvanizar y movilizar, los *fakes* están interesados en el mensaje antes que en la acción. Por supuesto, esto no quiere decir que no participen del proceso político o que se encuentren menos polarizados. Sin embargo, estas no son identidades falsas que fueron creadas con el objetivo de engañar, sino que se trata de identidades anónimas que generalmente buscan incidir en el debate mediático sin exponerse personalmente (Calvo 2015, 111).

Otra cuenta *fake* que tuvo participación entre estos tuits más retuiteados fue la de @tanmorochas. Este usuario publicó el texto: “#NiUnaMenos. Basta por favor, basta” junto a una foto con la leyenda “Vivimos en una sociedad que enseña a las mujeres a cuidarse de NO SER VIOLADAS, en vez de enseñar a los hombres a NO VIOLAR”. Esta frase pone a la sociedad y al sistema cultural como la principal causa y responsable de la violencia de género. En este sentido en la teoría del *frame análisis* identificar un adversario externo al problema es clave para canalizar las emociones de indignación colectiva.

⁹⁶ En el estudio de la tendencia #Nisman realizado por Calvo (2015), tanto @elcosodelapizza como @elkaiser63 (otro usuario anónimo que publicó uno de los tuits más retuiteados de la tendencia), son analizados como usuarios influyentes, es decir, aquellos que tienen mayor visibilidad en Twitter por tener gran cantidad de seguidores y de retuits de otros usuarios.

Además de la percepción de injusticia o del descontento provocado por una situación social determinada, es necesario que responsabilicemos a algún agente externo de esa situación para que ese descontento pueda traducirse en acción política. Si no se presenta ese proceso de atribución externa, que puede ser al gobierno o a otro grupo social, la movilización carece de sentido. Por lo tanto, la identificación de un culpable o adversario posibilita la aparición de sentimientos de ira e indignación que se convierten en factores desencadenantes de la movilización social (Delgado Salazar 2007, 56).



Imagen N°4: Publicación de @tanmorochas. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/tanmorochas>

Imagen N°5: Publicación de @fdfermandez. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/EliChiesa/status/606260566085259264>

@fdfermandez publicó una foto de un hombre que participó de la marcha con un cartel que rezaba “Pegame a mi cagón”. Detrás del mismo se observa nuevamente un marco de interpretación cercano al maternalismo, de aquellos que sostienen que a una mujer no se le pega por el hecho de ser mujer, es decir indefensa frente al hombre.

Luego se encuentra la publicación de @elkaiser63, otro de los usuarios citados por Calvo (2015) en su análisis acerca de #Nisman. “- Hoy voy a la marcha del NiUnaMenos – Ah ¿por? - estoy en contra de cualquier tipo de violencia contra la mujer – A ¿quierés ponerla, no?”. Calvo caracteriza a este usuario como irónico e irreverente, que políticamente se dedica a desacreditar a oficialistas y a opositores (en el caso de #Nisman que Calvo analiza). En esta

ocasión, el tuit de @elkaiser63, puede interpretarse como una forma de desacreditar la adhesión de aquellos hombres que se pronuncian y participan de la marcha, y al mismo tiempo reproduce un estereotipo cultural de relación entre hombres y mujeres. Esta publicación recibió un total de 1.577 retuits y 1.550 likes.

Entre las posturas de usuarios *fakes*, se encuentra también la de @unamadresoltera, que publica: “La violencia de género no se basa sólo en golpes físicos. Los golpes al corazón y a la psiquis también cuentan. Y MUCHO!”. Reivindicando desde un discurso emotivo, la relación entre violencia física y femicidio, con otros tipos de violencia, como la psicológica y la simbólica.

Por último, se cita el tuit de la usuaria @_RMagali, una de las cuentas con menor cantidad de seguidores (600) pero que sin embargo logró colocarse en el 5to lugar respecto a los tuits más publicados. Esta usuaria publica fotos de pantalla de la publicación de un usuario de Facebook acerca del problema del femicidio. Esta publicación en la que un hombre habla desde su lugar y experiencia acerca del problema, genera gran repercusión en el público de Facebook y también de Twitter.

**Juan Solá**

jun 1 a las 7:51pm • Editado •

"Forra del orto" pensé cuando la piba que iba de pie frente a mí en el subte se corrió de lugar al notar que me había parado atrás de ella. "Forra del orto" pensé cuando la mina cruzó la calle al verme venir en la oscuridad, la otra noche. "Forra del orto" murmuré entre dientes cuando la flaca se negó de mala manera a que la ayudara a bajar del bondi lleno, aún cuando yo se lo había ofrecido con toda la amabilidad del mundo.

Forras del orto, perdónenme. Yo no quise ser hombre, salí así. Forras del orto, perdónennos a todos. Perdónennos por ese miedo que les aparece cada vez que salen a la calle y se cruzan con un hombre, como yo, que las apoya en el subte, o que las agrade verbalmente en una cortada vacía, o que les toca el culo en el bondi.

Por favor, no me tengan miedo. Yo no les quiero tocar el culo ni decirles guarangadas.

Pero cómo podrían confiar en un extraño, claro,

Pero cómo podrían confiar en un extraño, claro, si todos los días las manosean sus tíos y las violan sus padrastros. ¿Cómo no tenerle miedo a un extraño si todos los días las matan sus novios? ¿Cómo no mandar a la puta a un desconocido que se para a sus espaldas si todos los días sus maridos las cagan a piñas de frente? ¿Cómo no tenerle miedo a un extraño que las ayuda a bajar del bondi si todos los días las chorean y de paso les tocan las tetas?

A mí no me van a matar por contestarle mal a mi marido, ni me van a tocar el culo cuando baje del bondi lleno, ni me van a pedir que muestre la tanguita cuando camine por una calle oscura. Yo no sé qué significa vivir con eso. Yo soy hombre, uno de esos que se crió en los noventa, mirando por la tele cómo Olmedo manoseaba adolescentes, cómo Francella quería cogerse a una colegiala pero le daba culpa porque era menor de edad y eso nos hacía reír a todos, y lo festejábamos. Yo me crié con un Sofovich que trataba de pelotudas a las secretarias y con un Rial que le decía a Beatriz Salomón que el problema no era la infidelidad, sino que el marido la haya cagado con un travesti. Porque eso es de puto. El macho bien macho te caga con otra mina por supuesto.

A mí me hicieron creer que mi mamá iba a ser mucho más feliz si le compraba una multiprocesadora Ultracomb modernísima y que mi hermana tenía que hacer una fiesta de quince con un vestido enorme, porque eso hacen las mujeres. Por suerte nada de eso funcionó. A mí vieja no le gustan los electrodomésticos, le gustan los libros. A mi hermana no le gustan los vestidos, le gustan las camisas. Y a mí no me gusta que me tengan miedo por ser varón. Ni en el subte, ni en una calle oscura, ni en un bondi lleno. No lo voy a tolerar.

A lo mejor te parezca que todo este asunto feminista que te tiene las bolas llenas no tiene nada que ver con vos. Porque viste cómo son las minas, campeón, son todas unas histéricas de mierda, incapaces de quedarse en casa, como corresponde, a maquillarse los ojos morados. Porque algo habrán hecho para que les peguemos. Hay que ver qué tan larga era la pollera de la putita que violaron la otra siesta y cuántas noches a la semana salía a bailar la zorrita esa que el novio cagó a trompadas. Siento contradecirte, amigo, pero esto también tiene que ver con vos.

morados. Porque algo habrán hecho para que les peguemos. Hay que ver qué tan larga era la pollera de la putita que violaron la otra siesta y cuántas noches a la semana salía a bailar la zorrita esa que el novio cagó a trompadas. Siento contradecirte, amigo, pero esto también tiene que ver con vos.

Salí a marchar, si sos macho. Por tu vieja, por tu hermana, por tu hija. Salí a marchar, si sos macho, para que las pibas no te tengan más miedo si las cruzás a la noche en una calle vacía. Salí a pelear si sos macho. Ayudá a cambiar la historia si sos macho. Sé un San Martín moderno si sos macho, que si la libertad no es para todos, entonces no alcanza. Que si la libertad no es para todos, no es libertad, es márketing.

Me gusta

Compartir

A ti y 45 402 personas más les gusta esto.



Cargar comentarios anteriores



↓ Comentarios nuevos

Hay nombres como vos y nombres

Imagen N°6: Publicación de @_RMagali. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/mishudelboca/status/605954308505362432>.

Este texto de Juan Solá sostiene, desde la experiencia masculina, la narrativa de una cultura patriarcal como causa de la violencia hacia las mujeres. Y en este sentido interpela a otros hombres, los llama a la acción en tanto entiende que el problema es de todos. Utiliza un lenguaje cotidiano, cercano y vulgar, interpela directamente desde la experiencia. Esta es una de las tantas publicaciones de las redes como Facebook que combinan el testimonio o la experiencia personal en una misma trama con la problemática abordada, conectando experiencias particulares con categorizaciones, contribuyendo de esta forma al ascenso en generalidad del problema. De este tipo de intervenciones en las redes es necesario generar un análisis más profundo, que observe componentes emocionales de interpelación de públicos, efectividad de su utilización en términos de politización y publicización, etc. Aquí no es posible llevar a cabo este análisis, pero se considera de mucha utilidad para una futura investigación

Estas fotos lo dicen todo. #NiUnaMenos https://t.co/k2dVegRHeg	8190	5234	masvod ka_	Una minita mÃ¡s dÃ©	Una sola. Ex noscabelajoda ã€ˆHay que disfrutar del equivocado, hasta que llegue el indicadoã€‰ La posta en el #HENvokado - Creamos el #BaeDelDiaâ\u009d\u0081	Pacific Time (US & Canada)	24/08/2016	no	6692
Te molesta verlo? Imaginate vivirlo. #NiUnaMenos #MiercolesNegro https://t.co/dmBfL24LkQ	8015	8872	0xBunny	Bunny	Product Designholic / Developer / I fell down the rabbit hole.	Buenos Aires	31/03/2010	no	1398
Hoy un paÃs se viste de luto, un #MiÃrcolesNegro para que gritemos: #NiUnaMenos https://t.co/bEJfWKHvji https://t.co/Jsl0eHC3IU	7776	6556	infobae	infobae	Todo el tiempo. Todas las noticias	Buenos Aires	27/08/2009	sÃ	2315020
soy re puta, como todas ellas #NiUnaMenos https://t.co/MsetmwJEoB	7556	6464	ginukuffer	sheeeena	me atropellaron el alma // snap ginnukuffer // si no te gusta cÃ³mo soy cambia vos.	Buenos Aires	11/03/2013	no	4431
(traducción) Hombres de demostración del miÃrcoles negro: "Estoy rodeado por el sexo opuesto, me siento protegido, no tenÃa miedo #NiUnaMenos https://t.co/mfzTMzaFKm	6218	975	theLsalon	Li, 'ëj±	íEÿi°\u0090iŠciŠ, i—~i, 'ëj±! ë§ci£¼ ì>''is''i\u009d¼ íZ,i•~ê³ í-%ë³mí•ê²E ì°¼ì•,ê°•ëˆë<ç. ì €i\u009d- ë''ëj-ëŠ'' ì•í•'is''~ https://t.co/PgEl1iofd2M	Seoul	02/04/2016	no	2121
RT @TiniStoessel: #NiUnaMenos http://t.co/B7v4wu6q5Q	5909	7579	Es un tuit de la actriz Tini Stoessel que se publicó en la primera marcha NUM de 2015						
#NiUnaMenos #BastaDeFemicidios https://t.co/KGnhwchtiX	5281	4026	elcosode lapizza	cosito de la pizza	Me llamo trípode. Sirvo para que el queso no se pegue en la caja. Cuenta oficial, cuidado con las cuentas falsas por favor. Si ven cuenta falsas reporten.	Buenos Aires	20/09/2012	no	4180022
#NiUnaMenos NI UNA MAS ã€ˆ	4957	6232	laliespos	Lali Espósito	PLAY en @lalimusic Nueva disco #SOY /Actriz PERMITIDOS en el cine/ En septiembre #SOYtour instagram/Laliesposito	Quito	12/11/2010	sÃ	4503313

Merecemos respeto Merecemos amor Merecemos vivir en libertad TODAS #NiUnaMenos #BastaDeFemicidios https://t.co/câ€	4766	3414	elcosode lapizza	cosito de la pizza	Me llamo trípode. Sirvo para que el queso no se pegue en la caja. Cuenta oficial, cuidado con las cuentas falsas por favor. Si ven cuenta falsas reporten.	Buenos Aires	20/09/2012	no	4180022
#TodosSomosEllas #NiUnaMenos https://t.co/JIu50WJWp2	4588	3121	LANAC ION	LANAC ION	Noticias de LA NACION. InformaciÃ³n confiable y los mejores anÃ¡lisis de la realidad.	Buenos Aires	21/04/2009	Sí	2434187
Hace 5 aÃ±os, el escritor uruguayo Eduardo Galeano, grababa este audio #NiUnaMenos https://t.co/L9gR0C8Igs	4310	3607	C5N	C5N	El protagonista sos vos 24 hs en vivo.\nDescargÃ¡ la App #Android https://t.co/pMCMzZ69Xz y en #iOs https://t.co/ILWEluFi9W	Buenos Aires	05/06/2010	sí	1990820
RT @TiniStoessel: #NiUnaMenos #NiUnaMenos ME SUMO. http://t.co/CSIZO2F76K	4241	5162	Es un tuit de la actriz Tini Stoessel que se publicó en la primera marcha NUM de 2015						
VÃdeo ridiculiza la campaÃ±a machista #NiUnoMenos demostrando la opresiÃ³n que sufren las mujeres. #NiUnaMenos https://t.co/tâ€	3960	3371	RosaKit tieChaos	Wonderl andâ™€	Me gustan los animales vivos y las causas perdidas. Youtuberista, no subo gameplays. MD abiertos por si alguien necesita ayuda.\nContrataciÃ³n: rosa2x2@gmail.com	Pacific Time (US & Canada)	12/09/2015	no	8157
Miss Bolivia escribiÃ³ unas palabras para #NiUnaMenos https://t.co/4AkJLtsAv	3852	5411	crisitian rnr	Cristian	Cristian RNR. Community Manager (disponible). DifusiÃ³n. CampaÃ±as. Recitales de ROCK. Cosas en @TucumanArdeRock. Contacto / Laboral: cristianrock87@outlook.com	Buenos Aires	12/05/2011	no	77482
Me paro y lo aplaudo, estoy sin palabras . #NiUnaMenos https://t.co/KgwAJV8Tqt	3825	3394	LXRRY PASIV4	spÃ,Ã,k y chary -/	My name is Blurryface and I shippeo parejas gays 24/7 Wigetta, Camren, Joshler y Larry #LARRYQUEENS 7/3 CLIQUE -/ Freestyle ðŸ• Mks me RT y fav 21/10 ðŸ™€	Santiago	09/02/2013	no	3077
ðŸ™€ Vivas Nos Queremos ðŸ™€ #VivasNosQueremos #NiUnaMenos https://t.co/b0jfVNd9GI	3659	6600	rochi_ig	Rocio	*disfrutando de la vida* https://t.co/TlutKxCZgZ https://t.co/nfUfwLucFt	Buenos Aires	21/12/2010	sí	614268

"De camino a casa quiero ser libre, no valiente" no quiero tener más miedo #NiUnaMenos	3608	6236	MicaSuarez12	Mica Suarez :B	20 años, subo videos a iutub y me gusta actuar "¡!" 09/12/14 "TM CONTACTO (no lo manejo yo): micasuarez.contrataciones@gmail.com	Buenos Aires	28/06/2010	Sí	313065
Quiero pegar esto en todas partes #NiUnaMenos https://t.co/9UnW6RTaG3	3455	2641	fluyamos	La base no registra datos del usuario y el tuit se encuentra eliminado de la red					
#NiUnaMenos #MiércolesNegro Luchemos por todas las que murieron Participemos, para salvar a muchas https://t.co/O21JywGâ€	3357	2267	VozEntrerriana	Voz Entrerriana	Cuando el rico roba al pobre se llama negocio. Cuando el pobre pelea para recuperarlo se llama violencia. En la vereda de enfrente de los políticos millonarios.	Buenos Aires	20/03/2012	no	10708

Fuente: Datos tomados de la base de datos de Twitter proporcionada por Ernesto Calvo, docente de la Universidad de Maryland.

Ahora bien, ¿qué sucede con los 25 tuits más retuiteados del Paro de Mujeres de 2016? En este evento la composición de actores más retuiteados es distinta a la de NUM 2015. La participación de los famosos se reduce considerablemente, sólo participan la actriz y cantante Lali Espósito, Rocío Igarzabal, también actriz y cantante, y la youtuber Mica Suarez. Por su parte la cantante Tini Stoessel no publica durante este período, pero dos de sus tuits de junio de 2015 son retuiteados nuevamente por un gran número de usuarios. Estos personajes reconocidos publican adhesiones al Paro de Mujeres, y en el caso de Lali Espósito pública la letra de una de sus últimas canciones que está relacionada a la problemática de la violencia de género.

Los usuarios anónimos son los que mayor participación tienen entre las publicaciones más retuiteadas. Y en menor medida, también participan usuarios comunes, es decir con cuentas personales. Los tuits de *fakes* y de usuarios comunes son los que mayor contenido producen, a través de imágenes, publicación de videos y de textos. Finalmente, entre estos tuits también aparecen los de los medios de comunicación, que en el evento anterior no fueron tan retuiteados, aunque sí publicaron varios tuits.

Los *fakes* y los usuarios comunes, en esta oportunidad no sólo pertenecen a cuentas de América Latina, sino también de otras latitudes, en concordancia con el aumento en la participación de otros países que se observa especialmente a partir de este evento. En este sentido el tuit más retuiteado, con 15.144 retuits y 20.724 likes, es el de una usuaria estadounidense, @MaggieAnnBott. El mismo publica y traduce la foto de un hombre que participa de la marcha con un cartel que reza “Estoy semidesnudo, rodeado por el sexo opuesto, y me siento protegido, no intimidado. Quiero lo mismo para ellas”. Esta foto también es publicada por @elcosodelapizza y @theLsalon, un usuario *fake* de Corea del Sur.



Imagen N°7: Publicación de la misma foto por varios usuarios de Twitter. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/elcosodelapizza/status/788945504776425473>.

Otro de los contenidos más retuiteados es un video italiano⁹⁷ en el cual se hace una entrevista a niños varones en frente de una niña mujer. Se les pregunta qué les gusta de ella, se les pide que la acaricien, y finalmente se les pide que le peguen, y ninguno de ellos quiere hacerlo, a lo cual se les pregunta por qué; “porque es una mujer, no puedo hacerlo” “porque no debemos golpear a las chicas” “porque no quiero lastimarla” “porque Jesús no desea que golpee a los demás” “porque ella es linda y es una chica” “porque estoy en contra de la violencia” “porque soy hombre”. Y el video finaliza con la frase “En el mundo de los niños, las mujeres no son golpeadas”.

Este video que conforma el contenido de dos de los tuits más retuiteados del evento es publicado por un usuario de Brasil y uno de España. En su narrativa se observa una posición que ya se analizó anteriormente, la de aquellos que sostienen que la mujer no debe ser golpeada por ser mujer, abriendo camino a una categorización confusa, por momentos ambivalentes, cercanos al maternalismo (Martínez Franzoni y Voorend 2009). En este sentido sólo uno de los niños responde con otra posición, “porque estoy en contra de la violencia”, pero la misma es inscripta en la narración de los demás niños que opinan que no deben golpear a la niña porque es mujer.

⁹⁷ <https://t.co/0v4Ja1xL5Y>



Imagen N°8: Publicación video de experimento social en Italia por varios usuarios de Twitter. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/stylesvirtues>.

Otros dos usuarios publican con gran éxito un video⁹⁸ de la cantante Miss Bolivia, en el cual la misma relata la letra de una de sus canciones que está referida a los femicidios y la impunidad del Estado, la sociedad y los agresores. Esta artista es seguida dentro del mundo feminista y la categorización que propone responde a los postulados del marco de interpretación feminista.

Luego se encuentra la publicación de @0xBunny, “Te molesta verlo? Imaginate vivirlo. #NiUnaMenos #MiercolesNegro”, acompañada de una serie de imágenes de la vida cotidiana en las cuales las mujeres son víctimas de acoso. Las imágenes son fuertes emocionalmente, ya que representan la figura de los hombres acosadores como una especie de monstruos fálicos. Esta publicación recibió 8.015 retuits y 8.872 likes. El contenido indica una relación entre el problema del acoso y la violencia psicológica con la violencia física y el femicidio. Pero al mismo tiempo representa la figura de los acosadores con forma de un humanoide monstruoso, que puede interpretarse de dos formas: agresores como no humanos, lo cual de alguna forma contradice el marco de interpretación feminista que defiende que el hombre que ejerce violencia, es un producto de la sociedad y de la cultura, y no un ser patológico, extraño, extrahumano, que ocupa un lugar de excepcionalidad; o como el machismo concebido como no humano o no humanitario.

⁹⁸ <https://twitter.com/gralaprodu/status/788745993026146304>



Imagen N°9: Publicación de @0xBunny. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/gabo34/status/788845326920667136>.

@ginukuffer realiza una publicación con un testimonio al estilo de los que se identificó anteriormente, una mujer que se reconoce en las víctimas de violencia y femicidios. Este tipo de publicaciones no sólo inscriben la experiencia personal en un marco de interpretación común, sino también, generan mucha adhesión del público por su alto contenido emotivo, propio del testimonio, pero con el plus de que refieren de forma literal a casos de femicidios y utilizan un lenguaje crudo, que interpela directamente.

Estas publicaciones con videos y testimonios en formato de imágenes, saltan la barrera de los 140 caracteres, y posibilitan la creación de contenido y de categorizaciones más argumentadas del problema.

Soy re puta, como Micaela que tenía 12 años. Un tipo de 26 la mató porque la nena no quiso tener sexo con él. Pero bueno, ella tenía varios Facebook y subía allí fotos “provocativas”, que querés. Una chica en Brasil fue drogada y luego violada por más de 30 hombres, todo organizado por su novio, en venganza por una supuesta infidelidad de ella. Se filmó el hecho y se lo subió a distintas redes sociales para el disfrute de muchos. Pero escúchame, la mina con 16 años ya tenía un hijo y encima se drogaba, una putita... ¿Y Melina? ¿te acordás de ella? ¡¡qué trola que era!! los culpables de su violación y muerte no fueron los cuatro violadores y asesinos, sino ella, porque le gustaban los boliches y no estudiaba. O Daiana, que fue a una entrevista de trabajo de noche y vestida con short, a quién se le ocurre, re trola. A Serena el novio le dio 49 puñaladas por haberlo dejado, pero era re puta la mina. Marina y María José... ¡¡viajaban solas viejo!! ¡¡Dos mujeres solas!! Ellas también, ¿qué esperaban? Rosa, de 74 años, sufrió una golpiza brutal en manos de su novio, pero seguro algo hizo, lo debía tener re podrido... y era buscona la vieja, se chamuyaba a todos en el centro de jubilados. Mailén fue violada por Migue, dos veces, en la casa de él. Pero bueno, ella eligió ir a la casa

Mailén fue violada por Migue, dos veces, en la casa de él. Pero bueno, ella eligió ir a la casa del flaco, ¿qué pretendía que pase? Alta puta. A Cintia el ex marido la mató a puñaladas frente a sus tres hijos porque lo había dejado. Pero ella ya andaba con otro en vez de ocuparse de los nenes, re atorranta. A Macarena el ex novio le cortó el cuello con una trincheta también porque lo dejó. Pero ella era reina de belleza, se mostraba mucho la turrta. Y podríamos seguir. Por un rato largo, porque la lista de víctimas de la violencia machista es eterna. Y la sarta de basura también machista para justificar cada caso, también. Ángeles. Araceli. Lola. Una cada menos de 30 horas. ¿En Brasil? Una violación cada 11 minutos. Y a todas, pero todas, les pasó por putas. Mañana puedo ser yo la puta muerta/violada/golpeada del día. Pero bueno, estas son pelotudeces por las que se preocupan las feminazis nomás que son unas exageradas del orto. Y unas putas. Siempre, siempre putas.

Imagen N°10: Publicación de @ginukuffer. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/Asaavega/status/788869720002920448>.

En la misma línea se inscriben las publicaciones de @RosaKittieChaos y @LXRRYPASIV4. En el primer caso se trata de la publicación de un video peruano,⁹⁹ denominado #NIUNOMENOS, que ridiculiza los argumentos de hombres que desvalorizan la lucha de las mujeres a través de frases como: “No soy tu banco”, “No soy tu propiedad”, “No soy tu juguete sexual”, “No más friendzone”, “No rechaces mis rosas”, “Aprende a cocinar como mi viejita”, “Paga el telo”. Frases a las cuales el autor del video responde con estéticas de mujeres violentadas y asesinadas, dando prueba del problema y ridiculizando los argumentos de aquellos hombres que están en contra la de lucha.

Finalmente @LXRRYPASIV4 publica impresiones de pantalla de la publicación de un usuario de Facebook titulada ¿Y por qué no “Ni uno menos”? En la misma el usuario Nazareno Chávez expresa, desde su experiencia de hombre, por qué no se debe hablar de “ni uno menos” que critica la consigna “ni una menos”, defendiendo que en el mundo desigual en el que vivimos, los hombres tienen más privilegios que las mujeres. “El machismo ataca a

⁹⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=MQIoMcCfQHE>

todos en general pero las mata a ellas en particular”. Esta forma de categorizar el problema es similar a la de la foto del hombre semidesnudo en la marcha, o la publicación del usuario de Facebook que se viraliza en Twitter durante la campaña NUM 2015. Expresa la posición de un sector de hombres que reivindican la lucha contra el femicidio desde un marco de interpretación feminista, expresado desde su situación y experiencia de privilegio como hombres.

Nazareno Chavez

11 h · 🌐

▼

¿Y POR QUÉ NO "NI UNO MENOS"?

Porque los varones tenemos el privilegio de caminar tranquilos por las calles sin temor a ser piropeados con palabras obscenas y expresiones repulsivas. Se nos evita lo asqueroso de tener a quien nos apoye en los transportes públicos o se masturben en las camionetas dedicando su semen a nuestros cuerpos. Porque nadie critica nuestra forma de vestir ni nos hablan de cuán cortas son nuestras bermudas o nos tratan de andar calentando genitales si se nos ve el boxer.

Porque no se nos pasa por la cabeza salir a bailar y terminar violados porque nos pusieron algo en nuestras bebidas ni tenemos que ubicar a decenas de desubicados durante toda la noche que se piensan que son nuestros dueños y que tenemos que obedecer y ser sumisos.

Porque, al parecer, para la sociedad las bolsas de consorcio no nos quedan tan bien a nosotros como a ellas.

Porque cuando somos chicos nadie nos regala ni escobas ni bebés ni cocinitas de juguete para que "vayamos practicando".

Porque tenemos el privilegio de que mamá nos cocine, nuestras hermanas laven los platos y papa nos invite al sillón a ver cómodamente el partido.

Porque nuestros amigos no nos tienen que avisar si llegaron bien porque ya lo damos por hecho.

Porque tenemos el privilegio de que no se nos critique por acostarnos con cuantas personas querramos (es más, cuantas más sean más capos somos)

Porque las histéricas son ellas. Porque nosotros somos más inteligentes y hasta cobramos más haciendo el mismo trabajo.

Porque si asciendo en el trabajo es por mi capacidad y no por haberme cogido a nadie.

Porque si no queremos ser papás nos desentendemos, nos borramos y ya fue todo. Ellas quieren abortar porque son asesinas y no se hacen cargo de lo que les corresponde que es ser madres ante todo. Porque no se cuidaron y nosotros no nos corresponde esa parte.

Porque soy bien macho y me burlo de las travas, me las cojo y las mato para reafirmar mi masculinidad.

Porque si me gustan los tipos nadie dice que es porque todavía no me cogí una buena concha.

Porque sé más de política y sé manejarme mejor en ese mundo. Porque si ella llega a diputada es porque había que llenar el cupo o ¿adivina? sí: se acostó con alguno.

Porque yo no cotizo en el mercado de la prostitución tanto como ellas y no tengo el miedo a ser secuestrado para terminar en un puterío haciendo con...

mi cuerpo algo que no quiero. Porque yo voy al puterio y soy un campeón y ser puta es una deshonra. Porque si me mando una cagada con un ramo de flores y unos bombones en el día de la mujer me convierto en un señor caballeroso, en un hombre de verdad.

Sencillemente PORQUE NO TE DAS UNA IDEA DE LO QUE ES SER ELLAS EN UN MUNDO TAN DESIGUAL COMO ESTE.

A ver si lo dejamos bien clarito: todavía no hablamos de "ni uno menos" porque estamos llenos de privilegios que deberíamos cuestionarnos una y mil veces antes de hablar de feminazis exageradas antihombres o hablar de "igualismo". Porque el día en que nos empecemos a plantear una nueva masculinidad, dejemos de criar machitos heteronormativos y patriarcales y nos demos el debate que el tema se merece, EL DÍA QUE DEJEN DE MATARLAS Y HUMILLARLAS ahí si vamos a poder hablar de otra manera.

El machismo nos ataca a todos en general pero las mata a ellas en particular.

No seas cómplice.

Imagen N°11: Publicación de @LXRRYPASIV4. Fuente: Twitter, 2 de febrero de 2020, <https://twitter.com/CorradiVero/status/788846287223488512>.

En cuanto a las publicaciones de los medios de comunicación, no son de carácter informativo como se esperaría, sino de adhesión a la lucha. Quizás es por ello que se encuentran entre los tuits más retuiteados. En este sentido C5N publica un video del escritor uruguayo Eduardo Galeano en el cual habla de la condición desigual de la mujer en la sociedad. La Nación publica un video de los casos conmovedores de femicidios de los últimos años y también de aquellos casos más antiguos, de los tiempos en los cuales no se hablaba de femicidio ni de violencia de género, como el caso de María Soledad Morales.¹⁰⁰ Finalmente, la publicación de Infobae que contiene el link de una nota y un video que ya se encuentra eliminado de la red.

4.3. Conclusiones

Twitter funcionó como un dispositivo de politización y de transnacionalización de la lucha contra el femicidio/feminicidio, en relación estrecha con el otro gran dispositivo que fueron las movilizaciones multitudinarias realizadas a lo largo del período.

La plataforma se utilizó principalmente como canal de difusión de las acciones colectivas tanto a nivel nacional como internacional. La amplificación e intensificación de los eventos convocados generó sinergias no sólo con las movilizaciones en las calles sino también con los medios de comunicación. Esta red social contribuyó con la publicización del problema del femicidio de forma local, nacional y transnacional. El problema adquirió carácter público, no sólo por su tratamiento de la esfera *offline*, como los medios de comunicación, sino también por su tratamiento intenso y viral en la esfera *online*, como es el caso de Twitter y Facebook. Pero Twitter también constituyó un espacio de dramatización, es decir un escenario en el cual distintos actores llevaron adelante categorizaciones y performances acerca del problema (Gusfield 2014; Cefaï 2003). Como se observó a través del análisis cualitativo de los tuits más retuiteados, en este espacio virtual se pusieron en escena dos grandes categorizaciones acerca del problema del femicidio, una que responde a un marco de interpretación feminista (De Miguel 2008) y la otra que se podría denominar como “maternalista/machista”, que responde a un marco de interpretación menos delineado en el discurso, pero con postulados provenientes de lógicas de la diferencia que también sustentan el sistema patriarcal (Serret 2016).

En términos de Fraser (1994 en Matínez Franzoni y Voorend 2009) el maternalismo es cercano a los feminismos de la diferencia que intentan justificar la consecución de derechos

¹⁰⁰ Una adolescente de 18 años asesinada por hijos de políticos en 1990.

para las mujeres, en este caso del derecho a la vida libre de violencia, a través de argumentos centrados en la diferencia y valor de las mujeres, especialmente en torno a sus capacidades de cuidado del hogar. Este tipo *frames* tiene una larga historia, y se caracteriza por utilizar las mismas lógicas de argumentación de tinte esencialista y naturalista, del paradigma patriarcal.

En el siglo XVIII comienza a afianzarse una corriente al interior del pensamiento feminista (...) Esto en virtud de que, en respuesta a las críticas anifeministas que sostenían la incapacidad de las mujeres para ser libres en función de su naturaleza (emocional, frágil, sensible, no racional, frívola, débil, cambiante, etc), la mayor parte de los discursos feministas optarán por oponerse a esos argumentos, pero dentro de la misma lógica que estos emplean. Así, en lugar de recordar a los antifeministas que no importa cómo sean las mujeres, ellas merecen ser libres por su sola condición humana; se quiere responder con un recategorización de las propias féminas para mostrar que sus cualidades específicas no demeritan su capacidad de acceder a los derechos. Autoras y autores como Amelia Holst o Von Hippel (Alemania, siglo xviii) incluso aceptan que no se puede otorgar plena igualdad de derechos a las mujeres (como derechos económicos específicos, o la libertad de ingresar en cualquier campo profesional, pues su naturaleza las incapacita, por ejemplo, para ingresar al ejército o ser jueces o gobernantes) (Serret 2016, 22).

Se registraron posiciones cercanas al marco feminista, por medio del cual el femicidio es la expresión de una violencia extrema, que tiene otras manifestaciones previas, y se sustenta en el sistema cultural machista. “Vivimos en una sociedad que enseña a las mujeres a no ser violadas, en vez de enseñar a los hombres a no violar” (@tanmorochas), “De camino a casa quiero ser libre, no valiente” (@elcosodelapizza; @MicaSuarez12), “La violencia de género no se basa sólo en golpes físicos. Los golpes al corazón y a la psiquis también cuentan. Y MUCHO!” (@unamadresoltera), etc.

Por otro lado, llama la atención la gran adhesión del público a tuits que poseen contenidos producidos por hombres que participan en las marchas o hablan desde su experiencia acerca del problema. Esto da cuenta de los alcances del proceso de politización: antes los temas de violencia y femicidio eran temas de mujeres y/o feministas que le estaban vedados a los hombres, ahora la participación y la palabra de los hombres es visible y aceptada por una parte de la sociedad, incluso por colectivos feministas. El femicidio como problema público se desplazó desde los actores propietarios, es decir aquellos que producen la categorización

aceptada (original) del problema, como los grupos feministas y las ONG, hacia otros espacios, que antes no hacían parte de la arena del problema.

En este espacio masculino de enunciación acerca del femicidio se identifican dos categorizaciones claramente definidas. Por un lado, la de aquellos que desde su experiencia reivindican categorizaciones cercanas a las del feminismo, buscando las causas del problema en una cultura machista y la responsabilidad en toda la sociedad. “El machismo nos ataca a todos en general, pero las mata a ellas en particular” (Nazareno Chávez en @xx); “A mí no me van a matar por contestarle mal a mi marido, ni me van a tocar el culo cuando baje del bondi lleno (...) no sé qué significa vivir con eso. Yo soy hombre, uno de esos que se crió mirando en la tele cómo Olmedo manoseaba adolescentes” (Juan Solá en @_RMagali); “Estoy semidesnudo, rodeado por el sexo opuesto, y me siento protegido, no intimidado. Quiero lo mismo para ellas” (@MaggieAnnBott; @elcosodelapizza; @theLsalon).

Y por otro lado la categorización de aquellos que entienden que la lucha es válida porque la mujer es un ser frágil y especial, que debe ser cuidado por el hombre y no violentado. “Basta de femicidios. Hay que cuidar al ser más lindo” (Teo Gutierrez); “Pegame a mi cagon” (@fdddddfernandez); “porque es una mujer, no puedo hacerlo” “porque no debemos golpear a las chicas” “porque ella es linda y es una chica” “porque soy hombre” (video peruano retuiteado por @stylesvirtues y @xscuridad).

Finalmente, en cuanto a Twitter como canal de transnacionalización, se observa, especialmente a partir del segundo evento estudiado, que esta plataforma no sólo constituye un canal de difusión, sino también un espacio en el cual se dan dinámicas de politización transnacional. En Twitter los usuarios de distintos países tomaron prestadas imágenes, videos y declaraciones de usuarios de otros países para expresar sus posturas.

Sin ir más lejos entre los tuits más retuiteados del evento de 2016, se encuentra un video de niños italianos, y un video peruano que fue creado para la movilización que se hizo en ese país en noviembre de 2015. Además de ello también se registra a través de la prensa que en el paro Internacional de Mujeres se utilizó la base de un mismo logo para todos los países, que fue reinventado en cada uno, cambiando el color, o agregando una trenza, etc. Lo mismo sucede con las etiquetas y hashtags, nacen en un país, pero luego se viralizan a través de las redes, se resignifican, y se combinan, en las luchas de otras realidades.

Este fenómeno, aun poco delineado, que se propone denominar dinámicas de politización transnacional, constituyen formas de interacción pasiva y activa entre organizaciones, actores y públicos, que no tienen vínculos personales, que no se comunican entre ellos para organizar un evento o compartir experiencias sobre las distintas realidades, sino que comparten un espacio en las redes, y desde allí construyen categorizaciones, herramientas de lucha, etiquetas, repertorios de acción, repertorios de expresión en redes, etc.

Este análisis exploratorio de la red Twitter demuestra el potencial de estas plataformas con respecto al estudio de fenómenos sociales y especialmente de fenómenos de politización y transnacionalización. Queda pendiente profundizar más su utilización, explorar otras herramientas, como el análisis de sistemas de red, y generar más conocimiento teórico al respecto.

Conclusiones

¿Cómo se configuró el proceso de politización del femicidio en Argentina? ¿Qué dinámicas permitieron el proceso de transnacionalización de la lucha? ¿Cómo se politizó el feminicidio en Ecuador? ¿Se puede hablar de un fenómeno de politización transnacional del problema del femicidio en América Latina? ¿Qué alcances y limitaciones se encuentran en el abordaje desde la sociología de los problemas públicos?

El problema del femicidio o feminicidio tiene una larga historia en América Latina y en el mundo. Se ha denominado, explicado y tratado de diversas formas. Los movimientos feministas han sido quienes lo han puesto en luz y quienes, hasta el presente, en mayor o menor medida, se constituyen como los “propietarios” del problema.

En América Latina se empieza a problematizar la violencia hacia las mujeres en los 80, a partir del accionar de las activistas feministas de la época. En los años 90, gracias a este accionar y a la presión de organismos internacionales, se ponen en marcha políticas públicas y se aprueban leyes que atienden el problema tanto en Argentina como en Ecuador. Los Estados etiquetan el problema como “violencia intrafamiliar o violencia doméstica”. Es decir, sólo haciendo referencia a aquellos casos de violencia de género que sucedían dentro de los hogares. Este proceso de institucionalización/estabilización del problema (Pereyra 2013), se profundiza con los gobiernos progresistas a partir de los años 2000.

En 2012 y 2014 respectivamente se tipifica la figura del femicidio en Argentina y luego en Ecuador, en el marco de un proceso de tipificación que se venía dando en todo el continente. Estos hitos de reconocimiento del problema dentro del derecho penal de los distintos países dan lugar a una socialización del concepto de femicidio/feminicidio. Es decir, a partir de este momento actores como el Estado, los medios de comunicación, las organizaciones de mujeres y también una parte de la sociedad conocen y comienzan a utilizar la categoría. Sin embargo, esto no produce un proceso de expansión de las arenas del problema, en tanto siguen siendo los mismos actores (organizaciones de mujeres, Estados y medios de comunicación) los que participan en las discusiones.

Las movilizaciones NUM y VNQ, vienen a revolucionar la historia del femicidio en la región. A partir del 3 de junio de 2015 se multiplican y se expanden las arenas de disputa en torno a

este problema a lo largo de toda América Latina. De la mano de un ciclo de movilizaciones que irrumpe con marchas multitudinarias compuestas por todo tipo de actores, colectivos feministas, familiares de víctimas, víctimas y sobrevivientes, hombres, ONG, activistas de derechos humanos, políticos de todas las esferas, deportistas reconocidos, artistas, personajes de la cultura y el espectáculo, periodistas, etc.

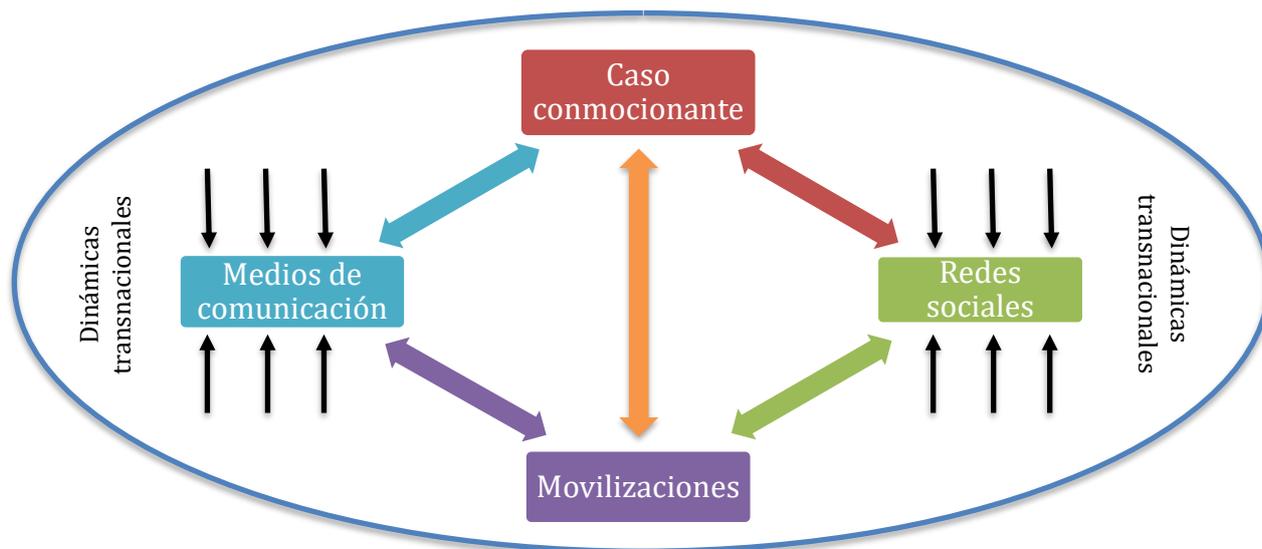
La novedad que presenta este fenómeno se observa a través de varias aristas: la primera marcha se convoca, casi de manera espontánea, a partir de *Twitter*, y es organizada por actores que no hacían parte de las arenas del problema (grupo de periodistas no organizadas en colectivos feministas). A partir de allí la participación en las calles y en las redes sociales es multitudinaria, se adhieren organizaciones, personajes y públicos de diverso tipo que nunca participaron en marchas de tinte feminista, y se manifiesta todo el arco político a lo largo de los distintos eventos, participando incluso en las marchas. Las movilizaciones se multiplican en toda América Latina con características similares y bajo la misma consigna: “Ni Una Menos, basta de femicidios”. Así, en un corto plazo (junio 2015 – marzo 2017) se llega a organizar una movilización internacional en la cual tomaron parte más de 54 países del mundo.

En este sentido se puede sostener que el fenómeno de movilizaciones Ni Una Menos, que comenzó en junio de 2015 en Argentina, generó un proceso de politización transnacional del problema del femicidio. Entendiendo por politización transnacional la configuración de arenas públicas que se da a través de la categorización, recualificación, generalización y despliegue de un problema, en forma convergente y simultánea en dos o más países. Este proceso está atravesado por dinámicas transnacionales que no solo difunden el problema, sino que también producen sentidos, disputan y categorizan, a la vez que impulsan acciones colectivas en distintos países.

La lucha contra el femicidio re-politiza la cuestión de la violencia de género, produce o pone en luz distintas categorizaciones que permiten la desingularización y generalización del problema, genera un desplazamiento y apropiación del mismo por parte de nuevos actores, amplía los públicos que siguen el asunto, recualifica la cuestión colocándola dentro del campo de lo político, reconfigura relaciones de poder dentro de los campos interorganizacionales, permea las agendas del Estado y de la política partidaria, y es tomado por gran cantidad de actores políticos.

A través de la investigación se logró identificar y construir un esquema de politización del problema del femicidio/feminicidio en América Latina, que se impulsa principalmente a través de cuatro dispositivos: los casos conmocionantes que detonan la acción colectiva, los medios de comunicación, las movilizaciones en la calle y la actividad en las redes sociales (especialmente en Twitter).

Gráfico N°14. Esquema de politización del problema del femicidio



Fuente: Esquema elaborado por la autora a partir del análisis empírico de la investigación a la luz del marco teórico propuesto.

Denominé dispositivos a estos elementos en tanto constituyen conjuntos de actividades e instrumentos, con sus lógicas propias de funcionamiento, que cumplen una función en un proceso de politización. Ninguno de estos dispositivos funciona de manera aislada, cada uno de ellos retroalimenta y se retroalimenta de los demás. Los casos conmocionantes producen acción colectiva, denuncias en las redes sociales y repercusiones mediáticas, y a la vez son producidos por los medios de comunicación y alimentados a través de la respuesta de los públicos en las redes y de manifestaciones públicas. Lo mismo sucede con cada uno de estos dispositivos. El esquema además propone que las dinámicas transnacionales de politización se canalizan a través de las redes sociales y los medios de comunicación, generando un contexto de actividad y de conflicto en el que se desenvuelven y activan los distintos dispositivos.

Los casos conmocionantes, al igual que los escándalos, son episodios particulares que transgreden las normas sociales y producen shock moral y sentido de urgencia (Pereyra 2013; Galar 2016; Jasper 2012). Generan reacciones espontáneas de los públicos y son amplificadas

y “producidos” por los medios. Es decir, se colocan en la agenda mediática y son espectacularizados, categorizados, se convoca a familiares y expertos para hablar del tema, etc. Los escándalos permiten dar entidad a los problemas públicos, es decir los hacen evidentes, los ejemplifican a los ojos de la sociedad (Pereyra 2013).

En términos del proceso de politización los casos conmocionantes funcionan como detonantes que activan a su vez otros dispositivos. Pueden poner en el escenario público una situación ya problematizada anteriormente (como la violencia de género) o pueden producir la problematización de un nuevo asunto, dependiendo de cómo se enmarque el problema. Sin embargo, es necesario resaltar que no todo caso conmocionante se constituye en dispositivo de politización. Para generar esto es necesario que los actores que problematizan el caso en las arenas públicas, lo inscriban en un marco de interpretación en el cual quepan otros casos, de manera que el episodio particular se desingularice y pase a ser un hecho más que da pruebas de la existencia del problema denunciado. Un caso conmocionante también puede alimentar dinámicas transnacionales de politización a través de la reacción en redes sociales y de la repercusión en la prensa internacional.

En este proceso de politización transnacional del femicidio, los casos conmocionantes de femicidios se constituyeron en detonantes de varias de las acciones colectivas que marcan el período de estudio. Se abordó en profundidad el caso de Chiara Páez, una adolescente de 14 años asesinada por su novio de 16 años y enterrada en el patio de la casa de este. El caso Chiara constituyó la “gota que rebalsó el vaso” y generó una explosión de indignación en las redes, en los medios y en las calles, que luego se fue multiplicando en todo el continente. Más tarde, el femicidio de Lucía Pérez en Argentina produjo el Paro Nacional de Mujeres de octubre de 2016, que fue replicado simultáneamente en varios países, alimentando fuertemente, desde las redes sociales, dinámicas transnacionales de categorización del problema y gestación de acciones colectivas. Por su parte, en Ecuador no hubo un caso que genere inmediatamente la acción colectiva, sin embargo, se observó que varios femicidios producidos como escándalos -a través de los medios de comunicación- alimentaron un contexto de activación del problema que se delinea a través de la participación importante y el proceso que generó la primera movilización Vivas Nos Queremos en noviembre de 2016. Los medios de comunicación constituyen un dispositivo de politización indispensable. Desde este abordaje son considerados como “productores producidos” (Angélico et. al. 2014), es decir son espacios que producen opinión pública, pero al mismo tiempo son producidos por la

sociedad, en tanto se encuentran inmersos en la misma y traspasados por sus dinámicas. En un proceso de politización, los medios funcionan como arenas de disputa y en ocasiones hasta pueden constituirse en actores en la disputa. Su papel principal es la publicización del problema, la amplificación de lo que sucede con los demás dispositivos, que permite conectar espacios y arenas de disputa, y el hecho de constituirse como escenario de dramatización. En el caso particular de Argentina los medios de comunicación no sólo amplificaron el problema, sino que también lo categorizaron e impulsaron la lucha contra el mismo. El grupo de periodistas que organiza la primera movilización NUM en Argentina sienta un precedente y marca una nueva tendencia en el tratamiento del problema del femicidio, los medios ya no son meros reproductores de estereotipos y prácticas patriarcales. Cientos de notas de opinión periodística sostuvieron durante esos días definiciones cercanas al marco de interpretación feminista.

Por otro lado, las movilizaciones constituyen potentes mecanismos de problematización de un problema. Desde distintos campos de estudio se han escrito ríos de tinta acerca de los efectos que producen las mismas en los sistemas sociopolíticos (Merlinsky 2014; Cefai 2011; Tarrow y Dellaporta 2005; Tarrow 2005; Castells 2012; Toret 2012). En lo que concierne a los procesos de politización, las movilizaciones pueden visibilizar un problema determinado, colocarlo en la agenda pública, y sostenerlo allí, categorizando el mismo dentro de un marco de interpretación que permite su generalización en la sociedad. Pueden generar arenas de disputa alrededor del problema y dar espacio al ingreso de nuevos actores, a la gestación de actores y a diversas articulaciones que se cristalizan públicamente durante las movilizaciones. En este sentido pueden producir también reconfiguraciones en las relaciones de poder dentro de un determinado espacio (ejemplo arenas interorganizacionales de movimiento feminista). También dan lugar a que las emociones y experiencias individuales se conecten en un espacio común y concreto, permitiendo la expresión de la indignación colectiva, y fomentando procesos de desingularización y ascenso en generalidad.

En el caso de estudio, las movilizaciones Ni Una Menos y Vivas Nos Queremos generaron la participación y articulación de nuevos actores y públicos, como personajes reconocidos de la cultura y el deporte, y todos los actores del ámbito político. Dando cuenta del proceso de desplazamiento del problema, es decir su categorización y problematización fuera de las esferas originarias del mismo (Barthe 2006 en Lascoumes y Le Gales 2013). Por otro lado, pusieron en luz distintas categorizaciones, entre las cuales se logró identificar con claridad la

categorización en clave feminista, que sostiene al femicidio como expresión máxima de la violencia de género; y con menor claridad en la prensa, pero mayor claridad en *Twitter*, una categorización “maternalista/machista”, que sostiene la lucha desde una concepción un tanto más confusa y sincrética del problema, entendiendo que la mujer no debe ser violentada por ser mujer y madre.

Finalmente, las movilizaciones NUM y VNQ constituyeron los principales motores de transnacionalización del problema: es a partir de las mismas que se activaron las dinámicas transnacionales de politización en las redes sociales y los medios de comunicación. Como expresión clara de este proceso en marzo de 2017 se organizó el primer Paro Internacional de Mujeres con participación de más de 54 países.

Por su parte las redes sociales en cuanto dispositivo funcionan especialmente en relación estrecha con las movilizaciones en las calles (sinergia online offline, espacio híbrido de Castells), constituyendo a la vez canales de publicización y amplificación, y plataformas de organización de la acción colectiva.

A través de este dispositivo se expresan distintas categorizaciones, incluso se podría decir que las redes funcionan como escenarios de dramatización, es decir arenas públicas que permiten la participación de distintos actores. En este sentido, la singularidad de las redes es que dan lugar a cierto grado de horizontalidad con el público y de visibilidad de individuos que pueden llegar a constituirse en actores dentro de este espacio. Un ejemplo de ello son las cuentas *fakes* como @elcosodelapizza y @elkaiser63, que tuvieron gran participación en *Twitter* debido a la cantidad de retuits que recibieron sus publicaciones.

Por otro lado, las redes constituyen probablemente los canales principales por medio de los cuales se generan dinámicas de transnacionalización entendidas como formas de interacción activas y pasivas a través de las cuales se comparten sentidos, acciones e incluso se construyen categorizaciones. Al mismo tiempo dan la posibilidad de participar en un evento que se realiza en otros lugares, y también de compartir antes, durante y después, un evento que se realiza en distintos lugares a la vez, como el Paro Internacional de Mujeres, y por tanto generan la posibilidad de experimentar contextos colectivos que traspasan los límites de un país.

Si bien el estudio que se hizo de las bases de datos de *Twitter* fue de carácter exploratorio, se observa la potencialidad de estos espacios virtuales como fuentes de información para el análisis de procesos de politización. A través del mismo se logró identificar con claridad las dos categorizaciones del problema que mayor fuerza adquirieron en la arena pública: feminista y maternalista/machista. Esta última además da pistas de la participación masiva y la apropiación del problema del femicidio por parte de nuevos públicos que nunca fueron cercanos a los discursos feministas.

Dentro del esquema de politización propuesto también se identificó el lugar de las denominadas dinámicas transnacionales de politización. Esta categoría pretende ir un poco más allá que el concepto de difusión transnacional de la acción colectiva que propuso Tarrow (2005). No se trata sólo de procesos de difusión de una movilización, sino que se identificaron algunas pistas que indican la existencia de procesos de interacción transnacional que influyen directamente en la construcción de categorizaciones compartidas de forma transnacional (la vinculación del femicidio y la violencia de género con la desigualdad económica y laboral entre hombres y mujeres dentro de un mismo marco de interpretación compartido por los países que participaron del Paro Internacional de Mujeres de 2017).

Un proceso de difusión transnacional implica, por ejemplo, que un medio de comunicación local dé cobertura a un evento de otro país, y genere un proceso de problematización local debido a la visibilización del problema. Una dinámica de politización transnacional, por otro lado, implica una interacción y construcción conjunta, un ejemplo de ello es el Paro Internacional de Mujeres que produjo no sólo acciones colectivas en muchos países simultáneamente, sino que por medio de *Twitter* se compartieron categorizaciones del problema. Sin embargo, esta categoría requiere aún mayor exploración y teorización para poder sostener con claridad su aporte a las teorías de la acción colectiva transnacional y de la politización.

En cuanto al funcionamiento de las dinámicas transnacionales dentro del esquema de politización, las mismas se producen principalmente a través de redes sociales y medios de comunicación, generando categorizaciones del problema, y articulando acciones colectivas como el Paro Internacional de Mujeres en distintos países. De esta forma contribuyen a generar climas de conflicto latente que influyen de manera indirecta en la activación de los distintos dispositivos de politización propuestos.

Además de la identificación de este esquema de politización transnacional, a partir del marco analítico propuesto y su retroalimentación con el fenómeno de estudio, se identificaron algunas pistas que pueden constituirse en aportes a la teorización acerca del concepto, aún poco definido, de politización. En este esfuerzo por dilucidar la politización a la luz del fenómeno del problema del femicidio, se identificaron algunos elementos que pueden dar especificidad y cuerpo al concepto:

- Da lugar a la gestación y revitalización de arenas públicas de disputa.
- Produce el desplazamiento de una cuestión desde los actores que la originan hacia nuevos actores y nuevos públicos.
- Genera el ingreso de la cuestión a la agenda política. En términos de Hamidi (2006), el problema es apropiado por actores que son considerados socialmente como políticos.
- Abre paso a la gestación de nuevos actores individuales y colectivos.
- Reconfigura relaciones y campos de poder.
- Todo lo anterior tiene lugar a través de procesos de recualificación (Lagroye), categorización (Cefaï), generalización (Boltanski) y desplazamiento (Barthe), que confluyen.

Sin embargo, aún queda mucho por decir acerca de los procesos de politización, en este sentido una arista de investigación que surge de este trabajo es la posibilidad de hablar de distintos niveles de politización. Quizás en un nivel más bajo se puede pensar en arenas reducidas a unos pocos actores y públicos, y un nivel más alto hablar de la apropiación del problema por parte de actores políticos y del Estado, y de la reconfiguración de campos de poder.

Otra arista de investigación que se advirtió a través de este trabajo, aunque no se profundizó, fue el papel de los saberes expertos, especialmente informes y estadísticas, dentro del proceso de politización. La publicación de medidas estadísticas tales como “cada 30 horas es asesinada una mujer en Argentina”, contribuyeron como mecanismos de politización del femicidio. Tanto los periódicos de Ecuador como de Argentina, se preocuparon por publicar informes, encuestas, y datos estadísticos en un porcentaje de 8,74% (Argentina) y 4,73% (Ecuador) sobre el total de notas publicadas en el período de estudio; y algunos comentarios del “público” recogidos por la prensa hacían referencia directa a estas cifras y el impacto que causaron: “Escuché por la televisión que cada 30 horas muere una mujer y eso es algo que me

angustia. Y también me causa rabia que el Estado no haga nada para frenar tantos femicidios”¹⁰¹ (Iliana Aguirre, jubilada).

Por otro lado, uno de los límites del abordaje propuesto fue el análisis de emociones. Sería pertinente en este sentido incorporar las teorías de la transformación de emociones en acciones colectivas dentro del marco teórico analítico y observar desde allí la participación de actores y públicos en clave de procesos de desingularización. Incluso un mecanismo que estuvo presente dentro del dispositivo de las redes sociales, y que no se estudió en profundidad, fueron los testimonios del público que contribuyeron a categorizar y generar un acenso en generalidad de la problemática.

Finalmente, afirmar con seguridad si es pertinente o no, hablar de un proceso de politización transnacional como tal, tanto desde la teoría como desde la práctica, aún requiere mayor investigación. Sin embargo, se puede sostener que la construcción y puesta a prueba de esta categoría permitió un análisis amplio y complejo del fenómeno de movilizaciones NUM y VNQ en América Latina, y dio lugar al desarrollo de distintas herramientas analíticas y metodológicas que demostraron su utilidad en el estudio de fenómenos como este.

¹⁰¹ Voces desde la marcha, *Página12*, 9 de marzo del 2017, <https://www.pagina12.com.ar/24626-voces-desde-la-marcha>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de sistematización de prensa

Espacio-Tiempo				Clasificación de la nota			Actores que se posicionan en la arena					Definición del problema				Modos de la acción			Procesamiento institucional		Repercusiones en redes sociales	Repercusiones en o de otros países	Observaciones	
Fecha	Fuente	Lugar	Link	Sección	Tipo de información	Autor/a	Sociedad Civil		Sociedad Política	Estado	Actores internacionales	Causas	Responsables	Diagnóstico de la situación	Soluciones/Demandas	Repositorio	Intensidad	Alcance territorial	Agencia	Modalidad de intervención	Describir	Describir	Describir	
							Actores organizados	Personajes reconocidos (espectáculo, cultura, deporte)	Personas independientes															

(Modelo de matriz. Matriz completa en archivo Excel)

Para la construcción de esta matriz se utilizó un modelo de relevamiento de conflictos de una investigación en curso del Profesor Franklin Ramírez Gallegos. A la misma agregaron y quitaron algunas dimensiones y variables en concordancia con los fines de la investigación. En este sentido la matriz intentó relevar tanto información cuantitativa como cualitativa, y permitir un modo de acceso rápido a aquellas noticias que poseen contenidos relevantes en términos del problema de estudio.

Se sistematizaron un total de 954 noticias relevadas a partir de buscadores *online* con las palabras clave: femicidio - feminicidio - Ni Una Menos - Vivas Nos Queremos - Paro Internacional de Mujeres - 8M. Las noticias acerca de casos se relevaron a partir de las mismas claves, pero se sistematizaron en otra matriz, debido a la cantidad y diferencia en el contenido.

La dimensión **Espacio-Tiempo** recogió las variables: *fecha* de la noticia, *fuentes* de la noticia (La Nación, Página12, El Comercio, El Telégrafo), *lugar* (orientado a definir países a los que se refería la noticia), y *link* de la noticia (permite acceder rápidamente a la noticia que se quiere observar en profundidad).

La dimensión **Clasificación de la nota** recogió las variables: *sección* en la que se publica la nota, *tipo de información* que contiene la nota, *autor/a*. Debido a la gran variedad de formatos y contenidos de las noticias relevadas, fue necesario clasificarlas no sólo por sección, sino también por tipo de información que contenían. La variable *tipo de información* contenía las siguientes categorías:

- Difusión y cobertura de eventos
- Posicionamientos y adhesiones de actores
- Opinión periodística
- Opinión de expertos y entrevistas
- Repercusión en redes sociales
- Medidas institucionales
- Repercusión internacional
- Estadísticas/Encuestas/Informes
- Reclamos/Demandas/Denuncias
- Información para víctimas/Prevención
- Testimonios de familiares

La variable *sección* nos permite observar en líneas generales cómo enmarca el problema cada periódico, mientras la variable *tipo de información* permite clasificar el contenido de las

notas, observar qué información y qué formato primó en la prensa, y acceder rápidamente a la información relevante para la investigación, etc. Finalmente, la variable autor/a sirve para identificar los/as periodistas que escribieron las notas de opinión, si fueron todas mujeres, cuantos/as, observar sus formas de categorizar el problema.

La dimensión **actores que se posicionan en la arena**, hace referencia a todos aquellos actores individuales o colectivos que tuvieron participación en las arenas del problema del femicidio contribuyendo de alguna forma a su categorización. Dentro de esta dimensión se intentó ir en detalle en la clasificación de actores, por ello se decidió colocar una variable para cada tipo de actor: *sociedad civil, sociedad política, Estado, organizaciones internacionales*. Y en cada una colocar los actores que figuraban en las noticias con nombre real de la organización, individuo, institución. Esto permitió identificar qué actores específicos tuvieron mayor participación en las arenas del problema, es decir mayor espacio en la prensa, y qué definiciones dieron del problema.

La dimensión **definición del problema**, es de carácter cualitativo e intentó recoger a través de las variables: *causas, responsables, diagnóstico de situación, soluciones/demandas*, las categorizaciones del problema. La forma de recoger esta información fue a través de citas textuales que hicieran referencia a alguna de las variables de la dimensión. No todas las noticias poseen este tipo de información, pero las que sí, se identificaron rápidamente a través de la matriz y si era necesario ampliar la información se recurría directamente al link para acceder al contenido completo de la noticia.

La dimensión **Modos de la acción**, compuesta por las variables: *repertorio, intensidad, alcance territorial*; permite observar las noticias que hacen referencia a eventos y actividades de lucha en contra del femicidio, de esta forma se identificaron las movilizaciones que hicieron parte de la cronología de eventos en el proceso de politización. *Repertorio* se refiere a repertorios de acción colectiva (marcha, plantón, comunicado, paro, etc), la variable *intensidad* recoge información acerca de situaciones de violencia que se generan a partir de la acción colectiva (represión, heridos, muertos, personas apresadas, etc); y la variable *alcance territorial* hace referencia a si la acción fue local, provincial, nacional, o internacional.

La dimensión **Procesamiento institucional**, da cuenta de aquellas notas que hacen referencia a medidas institucionales tomadas en relación al problema del femicidio y la violencia de

género. La misma está compuesta por dos variables: *agencia* y *modalidad de intervención*. La primera hace referencia a qué institución del Estado da respuesta, y la segunda al tipo de respuesta, es decir qué medida concreta se tomó (omisión, aprobación de una política, puesta en marcha de un programa, aprobación de una normativa, etc.).

Las dimensiones **Repercusiones en redes sociales**, y **Repercusiones en o de otros países**, son de carácter cualitativo y se recogieron a partir de citas de las noticias que hacían referencia a cada una de estas dimensiones. Esto permitió acceder rápidamente a todas aquellas notas que contenían información acerca de alguna de estas dimensiones, y qué información era. En este sentido la información que necesitaba ser ampliada se recurría directamente al link de la noticia.

En cuanto a la variable **observaciones**, la misma recoge información relevante para el tema de investigación que no necesariamente se incluía en las dimensiones relevadas, y también dudas acerca de la sistematización de la noticia, para ser revisada en caso de ser necesario.

ANEXO 2: Metodología de análisis de las bases de dato de Twitter

Twitter almacena información de cada usuario y cada publicación en un formato de texto denominado JSON, que permite descargar de la web en un período de 90 días luego de la publicación. Las bases utilizadas para este trabajo fueron descargadas por el profesor Ernesto Calvo de la Universidad de Maryland a partir de la tendencia #NiUnaMenos, tanto para la primera movilización NUM 2015, como en el caso del Paro Nacional de Mujeres 2016 (Argentina).

Luego de una revisión bibliográfica y un análisis de factibilidad, se seleccionó el programa R para trabajar con las bases de Twitter, ya que el mismo permite manipular grandes cantidades de datos (*big data*), que con *softwares* tradicionales como Excel no es posible manejar. En primer lugar fue necesario conocer qué información contenía cada base, para ello la plataforma Twitter ofrece un espacio para desarrolladores¹⁰² que contiene información acerca de las políticas y los contenidos que almacena Twitter. A modo introductorio Twitter almacena la información de cada tuit como un “objeto” que contiene una estructura básica:

¹⁰² <https://developer.twitter.com/en/docs/tweets/data-dictionary/overview/tweet-object.html>

```

{
  "created_at" : "Thu May 10 15:24:15 +0000 2018" ,
  "id_str" : "850006245121695744" ,
  "text" : "Here is the Tweet message." ,
  "user" : {
  } ,
  "place" : {
  } ,
  "entities" : {
  } ,
  "extended_entities" : {
  }
}

```

Fuente: Twitter Developer Platform

- “created_at”: fecha y hora de publicación del tuit
- id_str: código numérico que identifica ese tuit
- text: texto de la publicación
- user: datos del usuario que posteó el tuit (esta variable contiene un abanico de subvariables)
- place: datos del lugar de publicación del objeto (puede contener o no información según las decisiones de privacidad de cada usuario) (esta variable contiene un abanico de subvariables)
- entities: entidades que posee el tuit, tales como #hashtags, @mentions, \$symbols, URLs, etc. (esta variable contiene un abanico de subvariables)
- extended_entities: metadatos que poseen las entidades tales como fotos, GIF, videos, etc. (esta variable contiene un abanico de subvariables)

Dentro de cada uno de estos elementos se despliega una lista de “atributos” que constituyen distintas variables que contienen información que puede ser cuantitativa o cualitativa.

Para poder utilizar la información de las bases de datos fue necesario transformar esa información en lenguaje JSON a una matriz de datos de R (*data frame*), que contenga las variables de interés para el estudio. En este sentido se construyeron una serie de preguntas operativas en relación al marco teórico-analítico, que guiaron el análisis de las bases de datos.

1. ¿De qué fecha a qué fecha contiene la base de datos? (created_at)
2. ¿Cuántos tuits y retuits se publicaron en total? (text)

3. ¿Cuántos tuits y retuits se publicaron por día? (text + created_at)
4. ¿Cuáles fueron los días de mayor actividad (más publicaciones)? (created_at + text)
5. ¿De qué países provienen los tuits? (location) (time_zone)
6. ¿Cuántos usuarios publicaron en esos días? (name) (id)
7. ¿Cuántos usuarios poseen cuentas validadas? (name + verified)
8. ¿Cuáles fueron los tuits más retuiteados? (text + retweet_count)
9. ¿Cuáles fueron los tuits más *likeados*? (text + favorite_count)
10. ¿Cuáles fueron los usuarios más retuiteados? (name + retweet_count)
11. ¿Cuáles fueron los usuarios más *likeados*? (name + favorite_count)
12. ¿Cuál es el perfil de los usuarios más retuiteados? (name + verified + created_at + friends_count + followers_count + description + location)
13. ¿Qué palabras se repiten más en los tuits? (text)

A través de estas preguntas se seleccionaron las variables (los atributos) que permitían dar respuesta a las mismas y se construyó una matriz de datos (*data frame*).

	text	retweet_count	favorite_count	id_str	created_at	verified	location
1	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790746660917870592	Tue Oct 25 02:47:49 +0000 2016	FALSE	Manizales, Caldas,
2	RT @678elprograma: A días de la multitudinaria marcha...	5	5	790745760279166976	Tue Oct 25 02:44:15 +0000 2016	FALSE	
3	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790745002095894528	Tue Oct 25 02:41:14 +0000 2016	FALSE	
4	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790744306831224832	Tue Oct 25 02:38:28 +0000 2016	FALSE	San Miguel De Los Bancos, Ecu...
5	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790743822544273408	Tue Oct 25 02:36:33 +0000 2016	FALSE	Con ganas de ascender.
6	RT @Desinformememos: MÃ¡xico hizo eco del del Paro ...	12	6	790743754890174464	Tue Oct 25 02:36:17 +0000 2016	FALSE	Buenos Aires, Argentina
7	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790743367374217216	Tue Oct 25 02:34:44 +0000 2016	FALSE	
8	RT @elkaiser63: -Me adhiero al paro de hoy -Estem -Cha...	1263	1997	790743226386964480	Tue Oct 25 02:34:11 +0000 2016	FALSE	Mendoza, Argentina
9	RT @solangerivas: 19DE OCTUBRE PARO NACIONAL DE ...	1027	962	790741638079516672	Tue Oct 25 02:27:52 +0000 2016	FALSE	Buenos Aires, Argentina
10	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790741594890797056	Tue Oct 25 02:27:42 +0000 2016	FALSE	Colombia
11	RT @malpichot: Esto es lo que clarin tiene para decir lu...	898	1335	790741593787625472	Tue Oct 25 02:27:41 +0000 2016	FALSE	
12	RT @678elprograma: A días de la multitudinaria marcha...	5	5	790740285928116224	Tue Oct 25 02:22:30 +0000 2016	FALSE	
13	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790740207381409792	Tue Oct 25 02:22:11 +0000 2016	FALSE	
14	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790739805734920192	Tue Oct 25 02:20:35 +0000 2016	FALSE	Colombia
15	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790739129734684672	Tue Oct 25 02:17:54 +0000 2016	FALSE	Colombia
16	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790738520225971120	Tue Oct 25 02:15:29 +0000 2016	FALSE	Bogotá, Colombia
17	RT @petrogustavo: En el país Catálico del este de Euro...	84	153	790738252886701313	Tue Oct 25 02:14:25 +0000 2016	FALSE	Bogotá, Valencia - MÃ¡jaga

Fuente: Impresión de pantalla de matriz de datos en R

La matriz contiene las siguientes variables (por razones de extensión no podemos colocar la tabla aquí):

1. **text:** texto del tuit
Ej: RT @porliniers: 3 de junio. Plaza Congreso. Basta de femicidios. #NiUnaMenos
<http://t.co/zQSz1ti3C7>
2. **retweet_count:** cantidad de retuits

- Ej: 9868
3. **favorite_count**: cantidad de likes
Ej: 5282
 4. **id_st**: identificador del tuit
Ej: 606809258567593000
 5. **created_at**: fecha y hora de publicación
Ej: Fri Jun 05 13:06:15 +0000 2015
 6. **verified**: si es una cuenta oficial (validada)
Ej: False
 7. **location**: lugar que refiere el usuario al crear su cuenta
EJ: Norway
 8. **user_id_str**: identificador del usuario
Ej: 110373312
 9. **description**: descripción que hace el usuario sobre su perfil
Ej: Lecturer @UiB and Senior advisor @RaftoFoundation for Human Rights, half-baked philosopher, net addict. The views expressed here are at least sometimes mine.
 10. **user_created_at**: fecha de creación del usuario
Ej: Mon Feb 01 09:27:35 +0000 2010
 11. **followers_count**: cantidad de usuarios a los que sigue
EJ: 440
 12. **name**: nombre del usuario
EJ: Iver Årstad
 13. **time_zone**: zona horaria que refiere el usuario al momento de crear su cuenta
Ej: Copenhagen
 14. **user_lang**: idioma del usuario
Ej: en
 15. **friends_count**: cantidad de seguidores
Ej: 1257
 16. **screen_name**: nombre de pila, alias del usuario
Ej: iverorstad

Una vez obtenida esta matriz se desarrollaron los comandos de R para responder a cada una de las preguntas, se hicieron pruebas piloto, y finalmente se corrieron los comandos en cada base de datos para obtener la información requerida.

Lista de comandos utilizados:

```

setwd("C:/Users/Vale/Desktop/Bases de datos Twitter")
rm(list = ls())
library(streamR)
library(data.table)

load("niunamenos2015.RData")

#Fechas de la base de datos
tweets.df$created_at [1]
dia = substr(tweets.df$created_at, 9,10)
head(dia)
mes = substr(tweets.df$created_at, 5,7)
head(mes)
año = substr(tweets.df$created_at, 27,30)
head(año)
mes = tolower(mes) #convierto todos los caracteres de mes a letra minuscula
ff = paste(dia,mes,año,sep="") #concateno las variables
Fecha = as.Date (ff, "%d%b%Y") #creo la variable fecha y le doy formato
summary(Fecha) #pido medidas estadísticas

#Cantidad de tweets y RT
RT = substr(tweets.df$text, 1,2)
tweets.df$RT = (RT == "RT")*1
table(tweets.df$RT)

#Cantidad de tweets y RT por día
tapply(tweets.df$RT,Fecha,sum) #cantidad de RT por día
barplot(tapply(tweets.df$RT,Fecha,sum))

TT = substr(tweets.df$text, 1,2)
tweets.df$TT = (TT != "RT")*1
table(tweets.df$TT)
tapply(tweets.df$TT,Fecha,sum) #cantidad de Tuits por día
barplot(tapply(tweets.df$TT,Fecha,sum))

#Cantidad de usuarios
tab.us = table(tweets.df$screen_name)
length(names(tab.us))

#Usuarios que generaron más contenido
nom.us = names(tab.us)
val.us = as.numeric(tab.us)
df.us = data.frame(nom.us, val.us)
df.us = df.us[order(-df.us$val.us),]
head(df.us)
View(df.us)

#Cantidad de tuits por usuario (medidas estadísticas)
summary(val.us)

#De qué lugares provienen los tuits?
head(tweets.df$time_zone,20)
head(table(tweets.df$location),100)

nom.loc = names(table(tweets.df$time_zone))
val.loc = as.numeric(table(tweets.df$time_zone))
df.loc = data.frame(nom.loc, val.loc)
df.loc = df.loc[order(-df.loc$val.loc),]

```

```

head(df.loc,50)
quantile(df.loc$val.loc)
library(rio)
export(df.loc, file ="location3.xlsx")

#Cantidad de cuentas validadadas
summary(parodemujeres_dframe$verified)

df.aux = tweets.df[tweets.df$verified,]
length(names(table(df.aux$user_id_str)))
(names(table(df.aux$name)))

#Tweets más RT
mas_RT = which.max(tweets.df$retweet_count)
tweets.df[mas_RT,]
max(tweets.df$retweet_count)
summary(tweets.df$retweet_count)

mas_RT_9000 = which(tweets.df$retweet_count>9000)
tweets.df[mas_RT_9000,]

#Tuits más likeados
mas_RT = which.max(tweets.df$retweet_count)
tweets.df[mas_RT,]
max(tweets.df$retweet_count)
summary(tweets.df$retweet_count)

mas_RT_2104 = which(tweets.df$retweet_count<2104)
mas_RT_3000[mas_RT_2104,]

mas_RT_3000 = tweets.df[order(-tweets.df$retweet_count),]
View(mas_RT_3000)

#WordCloud
## Carga librerias
library(tm)
library(wordcloud)

txt <- gsub(pattern = "https",replacement = "",x=tweets.df$text)

##Contruucción de corpus
corpus <- Corpus(VectorSource(txt))

##Convertir en minúsculas
d <- tm_map(corpus, tolower)

##Quitar espacios en blanco
d <- tm_map(d, stripWhitespace)

##Remover puntuaciones
d <- tm_map(d, removePunctuation)

##Remover palabras genericas
d <- tm_map(d, removeWords, stopwords("spanish"))
d <- tm_map(d, removeWords, stopwords("english"))

##Remover signos
removeURL <- content_transformer(function(x) gsub("(f|ht)tp(s?)://\\S+", "", x,
perl=T))
d <- tm_map(d, removeURL)

```

```

toSpace <- content_transformer(function (x , pattern ) gsub(pattern, " ", x))
d <- tm_map(d, toSpace, "/" )
d <- tm_map(d, toSpace, "@")
d <- tm_map(d, toSpace, "\\|")
d <- tm_map(d, toSpace, "http")
d <- tm_map(d, toSpace, "rt")
d <- tm_map(d, toSpace, "niunamenosÃ")
d <- tm_map(d, toSpace, "rcolesnegro")
d <- tm_map(d, stripwhitespace)
content(d[[1]])

##Crear matriz de terminos
tdm <- TermDocumentMatrix(d)
tdm <- removeSparseTerms(tdm, 0.99)

m <- as.matrix(tdm)
v <- sort(rowSums(m),decreasing=TRUE)
df <- data.frame(word = names(v),freq=v)

#DataFrame de palabras con frecuencias:
df
export(df, file ="palabras.xlsx")
wordcloud(df$word,df$freq)
wordcloud(df$word,df$freq, colors = df$freq)
wordcloud(df$word,df$freq,colors = brewer.pal(name = "Dark2", n = 8))

```

Lista de referencias

- Alcazan, Arnaumonty, Axebra, Quodlibetat, Simona Levi, Sunotissima, Takethesquare y Toret. 2012. “Tecnopolítica, internet y r-evoluciones. Sobre la centralidad de redes digitales en el 15M”. Icaria editorial, s. a. – España.
- André, Nelly. 2014. “Les nouvelles formes de protestation sociale: «La marche des salopes » en Amérique latine”. *Chronique des Amériques* (14) 2: 1-14.
- Angélico, Rocio; Dikenstein, Violeta; Fischberg, Sabrina; Maffeo, Florencia. 2014. “El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores”. *Universitas Humanística* 78: 281-303. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.
- Annunziata, Rocío, Emilia Arpini, Tomás Gold y Bárbara Zeifer. 2016. #NiUnaMenos: los cuerpos en la calle. En B. Sorj y S. Fausto (comps.), *Activismo político en tiempos de internet*, San Pablo, Ediciones Plataforma Democrática.
- Arguello Pazmiño, Sofia. 2013. “El proceso de politización de la sexualidad: identificaciones y marcos de sentido de la acción colectiva”. *Revista Mexicana de Sociología* (75) 2: 173-200. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Benedicto, Jorge y María Luz Morán. 2014. “¿OTRA CLASE DE POLITIZACIÓN? Representaciones de la vida colectiva y procesos de implicación cívica de los jóvenes en situación de desventaja”. *Revista Internacional de Sociología (RIS)* (72) 2: 429-452.
- Calvo, Ernesto. 2015. *Anatomía política de Twitter en Argentina. Tuiteando #Nisman*. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- Candón Mena, José. 2012. “Toma la calle, toma las redes. El movimiento #15m en internet”. Atrapasueños editorial – Andalucía.
- Carballido González, Paula. 2007. “Movimientos sociales y medios de comunicación: el cambio en el tratamiento de la violencia contra las mujeres”. *Recerca*, Revista de pensament i anàlisi, 7: 211-240. Universitat Jaume I. Castelló. España
2010. “El proceso de construcción de la violencia contra las mujeres. Medios de comunicación y movimiento feminista. Una aproximación desde la teoría del framing”. Tesis doctoral. Universidad de Jaime I.
- Carr, Joetta L. 2013. “The SlutWalk Movement: A Study in Transnational Feminist Activism”. *Journal of Feminist Scholarship* 4: 24-38.

- Castells, Manuel. 2012. *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Alianza Editorial. Madrid.
- Castells, Manuel. 2001. "Internet y la Sociedad Red". *La factoría* 14-15: 1-12.
- Castro Parra, Melisa y Orellana Crespo, Mónica Vanessa. 2016. "Análisis del tratamiento informativo realizado por los diarios El Mercurio, El Comercio y El Universo a las noticias sobre los casos de femicidio de Cristina Suquilanda, Karina del Pozo y Edith Bermeo, Sharon". Tesis de grado. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Carrera de Comunicación Social. Universidad de Cuenca.
- Cabral, Paz y Juan Antonio Acacio. 2016. "La violencia de género como problema público. Las movilizaciones por "Ni una menos" en la Argentina". *Question* (1) 51: 170-187.
- Callejo, Javier. 2002. "Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación". *Revista de Salud Pública*, N° 76, pp. 409-422.
- Causa, Adriana. 2006. "Mujeres y Redes Transnacionales: La Experiencia de la Marcha Mundial de las Mujeres". *Razón y Palabra* (11) 54. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Estado de México, México.
- Cefaï, Daniel. 2002. ¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático. En Cefaï, D. y Joseph, I. (coords.). *L'heritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme*. La Tour d'Aigues: Éditions de l'Aube, pp. 51-81.
- . 2011. "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso". *REVISTA DE SOCIOLOGÍA*, 26: 137-166.
- CEPAL. 2007. ¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe.
- Cerruti, Pedro. 2015. "Fundamentos para el estudio comparativo de las formas de construcción de la violencia de género como problema público-político en la historia reciente de México y Argentina". *Sociedade e Cultura* (18) 1: 125-137. Universidade Federal de Goiás. Goiania, Brasil.
- Chen, Yin-Zun. 2004. "De los encuentros feministas a las campañas transnacionales: surgimiento y desarrollo de los movimientos transnacionales de mujeres en América Latina". *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 20, 2004, pp. 267-292. Universidad de Guadalajara Guadalajara, México.
- . 2007. "En busca de espacios transnacionales de acción: El ejemplo de movimientos feministas en América Latina". Comp. Delgado de Smith, Yamile y María Cristina González. *Mujeres en el Mundo: Historia, revoluciones, dictaduras, trabajo, religión y poesía*. Valencia, Venezuela.

- Civale Mariela. 2015. La figura del femicidio en Argentina: Interpretaciones y reforma legislativa. Tesis de grado. Departamento de Derecho. Universidad de San Andrés.
- Cruz Villegas, Emily Janin V. 2015. “Marcha Mundial de las Mujeres (MMM): activismo en red como factor de integración en América Latina”. *Serendipia*, Anuario de Investigación en Ciencias Sociales (1) 1: 115-140. Universidad del Salvador, Facultad de Ciencias Sociales.
- Código Integral Penal (COIP). Ecuador.
- Comas d’Argemir, Dolors. 2011. “La violencia sobre las mujeres en la agenda política, en la sociedad y en los medios de comunicación”. *Ankulegi*, 15: 175-190.
- Díaz, Noelia Belén Díaz y Alejandro Hernán López. 2016. Ni una menos: el grito común. La estrategia comunicacional de la movilización que marcó un hito en la lucha por los derechos de las mujeres en la Argentina. Tesis de grado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.
- Delgado Salazar, Ricardo. 2007. “Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía”. *Universitas humanística* 64: 41-66. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- De Miguel, Ana. 2008. “La violencia contra las mujeres. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación”. *ISEGORÍA*. Revista de Filosofía Moral y Política, 38: 129-137.
- Galar, Santiago. 2016. “La agenda de la seguridad en revisión: casos conmocionantes, temas y problemas públicos en el actual período democrático argentino (1983-2016)”. *Sociohistorica*, 37: e003.
- Gil, Ana Soledad. 2015. “Construcciones de sentido sobre violencia de género. El caso del diario argentino Clarín”. *Punto Cero*, (20)31: 55-64. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Cochabamba.
- Giraldo Luque, Santiago, Núria Fernández García y José Cristian Pérez Arce. 2018. “La centralidad temática de la movilización #NiUnaMenos en Twitter”. *El profesional de la información*, (27)1: 96-105.
- Gómez, Analía. 2015. “#NiUnaMenos: unidas y retuiteadas”, *Bastión Digital*, https://medium.com/@O_de_R/niunamenos-unidas-y-retuiteadas-59c33d47993e.
- Guarderas Albuja, Paz. 2016. “Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. 55:191-213. FLACSO Ecuador.

- Gusfield, Joseph. (1981) 2014. *La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Hamidi, Camille. 2006. “Elements pour une approche interactionniste de la politisation: engagement associatif et rapport au politique dans des associations locales issues de l'immigration”. *Revue Francaise de Science Politique* (56)1: 5-25. Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Jasper, James M. 2012. “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10(4) 48-68. Argentina.
- Jove Carcausto, Juan Carlos. 2017. *Análisis comparativo del feminicidio en Latinoamérica 2017*. Tesis de grado. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Nacional del Altiplano.
- Khagram, Sanjeev, James V. Riker, y Kathryn Sikkink. 2002. “Restructuring World Politics: Transnational Social Movements, Networks, and Norms. University of Minnesota Press”. <http://www.jstor.org/stable/10.5749/j.ctttsc5q>.
- Lagarde, Marcela. 2006. Introducción. En Russell y Harnes. *Femicidio: una perspectiva global*. UNAM.
- Lascoumes, Pierre y Patrick Le Galès. 2014. “Problemas públicos: de las controversias a las agendas”. *Sociología de la Acción Pública* 77-97, El Colegio de México: México.
- Laudano. 2010. “Visibilidad mediática de la violencia hacia las mujeres: continuidades y cambios en Argentina (1983-2009)”. *Revista Derecho y Ciencias Sociales* 3: 88-110. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJyS.UNLP.
- Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia. 1995. Ecuador.
- Ley 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar. 1994. Argentina.
- Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. 2009. Argentina.
- Leach, Brittany. 2013. “SlutWalk and Sovereignty: Transnational Protest as Emergent Global Democracy”. MA Student, Political Theory. Political Science Department School of Public and International Affairs University of Georgia.
- Martínez Franzoni, Juliana y Koen Voorend. 2009. *Sistemas de patriarcado y regímenes de bienestar en América Latina ¿Una cosa lleva a la otra?* Fundación Carolina. CeALCI.
- Martínez, Silvana. 2008. “Violencia de Género como Objeto de Políticas Públicas en Argentina y en Misiones”. *Sociedade em Debate* 14(2): 71-92.

- Mc Adam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2005. “Dinámica de la contienda política”. Barcelona: Editorial Hacer.
- Merlinsky, Gabriela. 2014. “La cartografía de los conflictos ambientales: notas teórico metodológicas a propósito de dos estudios de caso en Argentina”, Ponencia presentada en Jornadas del Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/pn/PN68/P_Merlinsky.pdf
- Morales, María Virginia y Juan Manuel Reynares. 2010. “La política y el espacio público: Constitución discursiva y potencial emancipatorio”. *Pensamiento Plural / Pelotas 07*: 77 – 90.
- Nardacchione, Gabriel y Mariela Hemilse Acevedo. 2013. “Las sociologías pragmático-pragmatistas puestas a prueba en América Latina”. *Revista Argentina de Sociología*, (9-10)17-18: 87-118. Consejo de Profesionales en Sociología. Buenos Aires.
- Organización de Estados Americanos (OEA). 1994. “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención De Belém Do Pará”.
- ONU. 1993. “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”
- Ortega Vásquez, Rosita I. 2016. “Imaginario de feminicidio y justicia en el Ecuador justicia para Vanessa Landinez Ortega y Angélica Balladares Torres”. Tesis de grado. Universidad Central del Ecuador.
- Pantoja Asencio, Marcela Adriana. 2014. “Violencia de Género y Políticas Públicas en la Argentina de los últimos años. Inclusión, avances y limitaciones”. *I Jornadas de Género y Diversidad Sexual: Políticas públicas e inclusión en las democracias contemporáneas*. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata La Plata, 24 y 25 de octubre de 2014.
- Pereyra, Sebastián. 2013. “Política y transparencia. La corrupción como problema público”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Piñeiro Otero, Teresa y Xabier Martínez Rolán. 2016. “Los memes en el activismo feminista en la Red. #ViajoSola como ejemplo de movilización transnacional”. *Cuadernos.info*, (39), 17-37.
- PNUD Chile. 2015. “Desarrollo Humano en Chile. Los tiempos de la politización”. PNUD: Santiago de Chile.
- Ramírez Chango, Daniela Alexandra. 2017. “Marcha de las Putas Ecuador: identidad y politización de la cotidianidad, el cuerpo y la sexualidad”. Tesis de maestría. FLACSO Ecuador.

- Ragin, Charles. 2007 (1994). “La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad”. Siglo del Hombre Editores, SAGE, Bogotá.
- Roggeband, Conny. 2010. “Transnational networks and institutions: how diffusion shaped the politicization of sexual harassment in Europe”. Ed. Rebecca Kolins Givan; Kenneth M. Roberts; Sarah A. Soule. *The diffusion of social movements: actors, mechanisms, and political effects*. Cambridge, UK : New York: Cambridge University Press.
- Rovetto, Florencia Laura. 2015. “Violencia contra las mujeres: comunicación visual y acción política en “Ni Una Menos” y “Vivas Nos Queremos”. *Contratexto* 24: 13-34. Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Ruiz, Jorge. 2016. “Focus group y grupo de discusión: similitudes y diferencias”. Paper para el XII Congreso Español de Sociología. Federación Española de Sociología, 9 pp.
- Russell, Diana E. H. 2009. “Femicidio: politizando el asesinato de mujeres”. Ed. Irene Agudelo y Ruth Largaespa. *Fortaleciendo la comprensión del femicidio. De la investigación a la acción*.
- Salazar Gómez, Lucía Belén. 2014. “Reconociendo el feminicidio. La exigencia en sociedad y la legislación ecuatoriana”. *Persona y Sociedad*, XXVIII(2): 109-126. Universidad Alberto Hurtado.
- Serret, Estela. 2016. “Igualdad y diferencia: la falsa dicotomía de la teoría y la política feministas”. *DebateFeminista*, 52: 18–33. Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Ciudad de México.
- Tarrow, Sidney. 2005. “The New Transnational Activism”. New York: Cambridge University Press.
- Tarrow, Sidney y Della Porta. 2005. “Transnational Protest and Global Activism”. Rowman & Littlefield Publishers, Inc. Estados Unidos.
- Toledo Vásquez, Patsilí. 2012. “La tipificación del femicidio/feminicidio en países latinoamericanos: Antecedentes y primeras sentencias (1999-2012)”. Tesis doctoral. Departamento de Ciencia Política y Derecho Público Facultad de Derecho Universidad Autónoma de Barcelona.
- Toret, Javier. 2013. “Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida”. Universitat Oberta de Catalunya.
- Waisbord, Silvio. 2002. “Interpretando los escándalos: Análisis de su relación con los medios y la ciudadanía en la Argentina contemporánea. Enrique Peruzzotti y Catalina Smulovitz eds., *Controlando la política: Ciudadanos y medios en las nuevas democracias*. Buenos Aires, Editorial Temas.

Zambrano Arrieta, Gabriela Alejandra. 2016. “Ni una mujer menos. Discursos sobre femicidio en el Ecuador”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo. FLACSO.